

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

DEFENSA DE LA TESIS:

Las universidades catalanas frente a la dialéctica entre integración y segregacionismo desde el siglo XX hasta la Sociedad de la Información

MAESTRANDO:

GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ CAPDEVILA

DIRECTOR:

Mgter. JUAN CARLOS PARADISO
(Facultad de Humanidades y Artes - UNR)

REVISIÓN Y CONTRIBUCIONES:

Mgter. MARÍA CRISTINA ALFARO

TRIBUNAL:

Dr. Gerardo Kahan (UNR)
Dra. Liliana De Luise (UNR)
Dr. Fernando Avendaño (UNR)

FECHA DE LA DEFENSA:

27 de noviembre de 2018

ISBN 978-987-26661-3-2



González Capdevila, Gustavo Alberto

Las universidades catalanas frente a la dialéctica entre integración y segregacionismo desde el siglo XX hasta la Sociedad de la Información / Gustavo Alberto González Capdevila ; contribuciones de María Cristina Alfaro ; compilado por Gustavo Alberto González Capdevila ; dirigido por Juan Carlos Paradiso ; ilustrado por Gustavo Alberto González Capdevila. - 1a ed revisada. - Rosario : Gustavo Alberto González Capdevila Editor, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-26661-3-2

1. Universidades. 2. Sociedad de la Información. 3. Historia de España. I. Alfaro, María Cristina, colab. II. González Capdevila, Gustavo Alberto , comp. III. Paradiso, Juan Carlos, dir. IV. González Capdevila, Gustavo Alberto , ilus. V. Título.

CDD 378.009

Fecha de catalogación: 08/01/2019

www.gonzalezcapdevila.com.ar

info@gonzalezcapdevila.com.ar

Todos los derechos reservados. Permitida la descarga y difusión del presente libro solo para fines pedagógicos y/o académicos con el único requisito de citar el nombre del autor, el título del libro y el pie de imprenta.

Todas las marcas citadas en el presente libro son propiedad de sus respectivos dueños y han sido mencionadas a los efectos meramente ilustrativos.

Rosario - SF - República Argentina; Enero de 2019; Primera edición.

Gustavo Alberto González Capdevila Editor.

DEDICATORIA

A mi esposa Jorgelina que con todo su amor me acompañó en este camino de tesista, que transcurrió desde sus inicios en 2015. Sus aportes invalorable, su tolerancia al escucharme hablar en catalán durante tiempos prolongados, su paciencia ante el sinnúmero de reiteraciones que realizara sobre el desarrollo y evolución de este trabajo, su complicidad y ternura durante los viajes realizados a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.) y a las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y Buenos Aires (República Argentina) en busca de entrevistas y testimonios que permitieron enriquecer notablemente esta tesis, su respeto incuestionable por mi pasión hacia la lengua catalana, los catalanes y su educación universitaria de alto prestigio internacional. En definitiva, mi total agradecimiento por su entrega incondicional al apoyarme en cada momento de esta tarea que simboliza mucho más que un trabajo final de una carrera de maestría, más bien un compromiso por todo lo que significa para mí Cataluña: Mi profunda admiración a este pueblo milenario que forma parte de mí, no sólo por ser un descendiente de catalanes, sino también por considerarme uno de ellos.

AGRADECIMIENTOS

A todos mis familiares y amigos que siguieron muy de cerca los avances de esta investigación, en particular a los que viven en Cataluña y en la Argentina.

A mis antepasados que en vida supieron transmitir los valores necesarios como la moral, el respeto, el amor, el trabajo, la justicia y la libertad, entre otros, que jamás olvidaré.

A la catalanidad que llevo con orgullo en la sangre, fruto de mi ascendencia materna: Miguel Ángel Capdevila, mi abuelo; Saturnina Capdevila, mi bisabuela y Corneli Capdevila, mi tatarabuelo.

Al Mg. Juan Carlos Paradiso, director de esta tesis, que demostró una entrega y compromiso absoluto ante la temática abordada aquí, acompañando con su guía, enseñándome cuál es el verdadero rol de un tesista y de un director.

A la Mg. María Cristina Alfaro por toda su generosidad, aportes realizados y consejos recibidos en pos de una tesis digna de ser leída.

A todos mis compañeros de esta maravillosa Maestría en Educación Universitaria que tuve el placer de cursar y de conocer a personas increíbles que me enriquecieron mucho con sus saberes.

A M., B. y J. por brindarme la posibilidad de entrevistarlos y por toda la riqueza invaluable que aportaron antes, durante y después de realizados los cuestionarios.

A todos los catalanes y catalanas que me acompañaron y orientaron durante todo este período a través de sus valiosas contribuciones y consejos invaluable.

A todas las comunidades catalanas que se han hecho eco de esta investigación multidisciplinaria.

A todos quienes me orientaron en este camino de crecimiento profesional y personal.

RECONOCIMIENTO ESPECIAL

A “J”, recientemente fallecido, quien ha sido más que un entrevistado; un amigo, un consejero, una persona de bien y generosa, un guía para quienes seguimos los caminos de la libertad de los pueblos que desean ser emancipados de sus colonizadores. ¡No tengo palabras para describir cómo era J. ni cómo expresar mi agradecimiento! Sus aportes durante las entrevistas realizadas han sido *vitales*, no sólo para comprender adecuadamente la temática abordada aquí, sino también porque sus palabras han contribuido a la riqueza intelectual de este modesto trabajo.

Nunca olvidaré el último encuentro que tuvimos en Buenos Aires. Fue el 11 de julio de 2017 a las 11hs. en la esquina de Av. Rivadavia y Av. Acoyte, en el barrio porteño de Caballito. Yo le pregunté por qué el 11 a las 11, y él me dijo: “Mira, es que el número 11 tiene un gran valor para los catalanes. No te olvides que un 11 de septiembre de 1714 hemos sido invadidos y desde ese momento luchamos para recuperar nuestra libertad”.

Esa frase tan precisa me hizo pensar que ese día no sería un encuentro más. ¡Y así fue! Me permitió profundizar sobre algunos aspectos no considerados en la primera entrevista. Hablamos en catalán durante cerca de dos horas y perdimos casi la noción del tiempo en una ruidosa esquina de Buenos Aires. Sin embargo, los bullicios no impidieron que mi segunda entrevista se pudiera realizar. Noté que me miraba fijamente y me pidió que publique textualmente todas sus afirmaciones, sin omisiones: “Qué se sepa por qué muchos catalanes tuvimos que emigrar de nuestra nación”.

En un momento determinado ambos dejamos de escuchar esos ruidos molestos; ingresamos en una especie de “silencio ruidoso”, expresión contradictoria en apariencia, y nuestras voces eran las únicas que escuchábamos, abstrayéndonos del resto. Una experiencia que he vivido en contadas ocasiones pero que es real.

Cuando nos despedimos nos dimos un fuerte abrazo y él me apretó fuerte mi mano derecha, acompañada de su mano izquierda. Tuve una sensación extraña, no pude darme cuenta que se estaba despidiendo de mí. Luego de decirnos “fins aviat” (hasta pronto), J. me dijo: “Espero volver a verte pronto. No lo sé. Ojalá podamos compartir unas paellas en el Casal”. Mientras observaba cómo se alejaba una expresión comenzó a vibrar en mi mente: “Tornaràs a ser rica i plena. Bon cop de fals. Bon cop de fals. Visca Catalunya”¹.

¹ Fragmentos del Himno Nacional de Cataluña: *Volverás a ser rica y plena. Buen golpe de hoz. Buen golpe de hoz. Viva Cataluña.*

ÍNDICE GENERAL

Prólogo.....	9
Resumen.....	12
Introducción.....	16
Capítulo 1: ENFOQUES Y ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN.....	21
1.1 Contexto de descubrimiento.....	21
1.2 Situación problemática.....	26
1.3 Preguntas de Investigación.....	28
1.4 Problema de investigación.....	30
1.5 Supuestos.....	30
1.6 Objetivos.....	32
Capítulo 2 ANTECEDENTES.....	33
Capítulo 3: ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	39
3.1 Tipo de diseño.....	39
3.2 Universo.....	40
3.3 Unidades de análisis.....	40
3.4 Selección de casos.....	41
3.5 Técnicas de obtención de información.....	41
Capítulo 4: ENFOQUE CONCEPTUAL	43
4.1 Estado, nación, pueblo: un intento de articulación.....	43
4.2 Idioma.....	46
4.3 Identidad.....	48
4.4 Nacionalismo.....	49
4.5 Educación popular.....	50
4.6 Catalanidad / Catalanizar.....	52
4.7 Españolizar.....	52
4.8 Integración / Segregacionismo.....	53
Capítulo 5: MARCO HISTÓRICO	55
5.1 Introducción.....	55
5.2 Del Período Prehistórico hasta el Siglo XIX.....	56
5.2.1 Origen de la lengua catalana.....	56
5.2.2 Reseña histórica de las universidades catalanas.....	74
5.3 Siglo XX: Grandes conflictos armados, colonialismo, dictaduras.....	79
5.3.1 La cuestión africana.....	79
5.3.2 El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera.....	81
5.3.3 La Segunda República Española y la República Catalana.....	87
5.3.4 La cuestión educativa en la República.....	93
5.3.5 La Guerra Civil.....	96
5.3.6 El franquismo.....	98
5.3.7 La Transición.....	107
5.3.8 El Sistema Universitario de Cataluña durante la democracia.....	109
5.3.9 Nación única versus regiones independientes: ¿Movimientos independentistas en la región?.....	113
5.3.10 Políticas lingüísticas. Diferentes enfoques: La inmersión lingüística.....	115
5.3.11 El nacionalismo catalán y la lengua catalana.....	119
5.3.12 La inmigración catalana en la Argentina.....	132

Capítulo 6: PERSPECTIVAS ACTUALES: IDENTIDAD, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.....	136
6.1 Cataluña y su identidad cultural.....	136
6.2 Cataluña y sus experiencias en Instituciones educativas contrahegemónicas.....	137
6.3 Los desafíos actuales de la educación catalana.....	141
6.4 La actual Sociedad de la Información en Cataluña.....	142
6.5 Las NTICS en las universidades catalanas.....	145
6.6 Cataluña y el futuro de las NTICS en el 2020.....	147
6.7 Análisis de las estadísticas 2016 de la Sociedad de la Información en España y Cataluña: ¿Tensión o información estadística?.....	147
Capítulo 7: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	150
7.1 Algunas reflexiones sobre el trabajo de campo.....	150
7.2 Discusión de la entrevista a B.....	153
7.3 Discusión de la entrevista a M.....	160
7.4 Discusión de la entrevista a J.....	168
Capítulo 8: CONCLUSIONES.....	177
Bibliografía.....	192
Anexos.....	197

PRÓLOGO

Desde el siglo pasado la educación universitaria en Cataluña ha experimentado un sinnúmero de cambios, algunos de ellos sumamente regresivos, como los producidos durante regímenes dictatoriales, especialmente los de Miguel Primo de Rivera y de Francisco Franco. Pretendemos develar las relaciones que estos cambios tienen con el contexto histórico, social y político, tratando en particular los vínculos entre Catalunya y el poder central de España.

No pretendemos hacer en esta investigación un mero relato histórico y académico de las instituciones de nivel superior en Cataluña; sí, por el contrario, la presente investigación cualitativa propone realizar un estudio que nos permita comprender por qué, a pesar de tantas adversidades acaecidas en las universidades catalanas, éstas han podido superar con éxito cada obstáculo y convertirse en referentes a nivel mundial, y cómo estas adversidades (históricas, culturales, ideológicas) han impactado en exalumnos y graduados de las mismas, residentes actualmente en Argentina.

A ese fin hemos realizado el trabajo de campo, consistente en entrevistas en profundidad, realizadas entre 2015 y 2017 a exalumnos de universidades catalanas residentes en Argentina, a fin de poder dimensionar, en la medida de lo posible, estas dificultades y fricciones políticas acontecidas en las universidades catalanas desde comienzo del siglo XX.

Si bien las tensiones, contradicciones y conflictos fueron más violentos durante los períodos dictatoriales, no cesaron durante los democráticos, aunque se hicieron más sutiles. Ello estaría indicando que aquéllas tienen una causa más profunda, de naturaleza cultural y política, en cuanto Cataluña aparece como un territorio de difícil adaptación a la cultura y a las políticas impuestas por el poder central de España. De esta situación han sido testigos alumnos de aquellas épocas, a quienes hemos podido entrevistar, a fines de comprender con mayor claridad la realidad universitaria catalana.

Efectuaremos un doble recorte, uno en el sentido diacrónico y otro en el sincrónico. En el primer caso, revisamos la historia de Cataluña, para

comprender la génesis de la problemática que estudiamos, si bien nuestro trabajo profundiza en lo que corresponde al siglo XX y lo transcurrido del siglo XXI, ya en la etapa que llamamos “Sociedad de la Información”. En cuanto a las instituciones educativas, si bien mostraremos que el impacto de las tensiones y contradicciones alcanzaron a todos los niveles, aquí profundizaremos en el nivel superior universitario.

Partimos de la hipótesis de que la problemática señalada es expresión de situaciones que se generan en un contexto constituido por la conflictiva asimilación de Cataluña al reino de España, que tiene profundas raíces históricas. El objeto de estudio está conformado por la cultura y educación catalanas en su confrontación con la de España y su impacto en exalumnos y graduados de Cataluña residentes actualmente en la Argentina. Orientamos la investigación a la comprensión de esas diferencias y cómo ellas han devenido en contradicciones y conflictos.

El sentido de nación que tiene Cataluña, la identidad lingüística de más de un milenio de existencia y los diversos rasgos culturales de este pueblo ibérico, se reflejan en la institución universitaria que ha debido afrontar las adversidades durante el período cronológico analizado, y, a pesar de todo, ha sabido ser protagonista a nivel internacional, considerándose en la actualidad a algunas universidades catalanas entre las más importantes del mundo.

El autoritarismo de las dictaduras, pero también la indiferencia o incluso la oposición de algunos gobiernos democráticos españoles, indudablemente ha exacerbado los conflictos. Hoy existen diversas instituciones que luchan por la creación de un Estado autónomo que refleje la *identidad nacional catalana*.

En suma, a pesar de las adversidades vividas por el pueblo catalán, sus instituciones de nivel superior apuestan a la construcción de una universidad que pone su mirada en una enseñanza de alto nivel.

Dentro de los propósitos de este estudio, por el sesgo disciplinario del autor, profundizaremos en la incorporación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTICS), pudiendo así tomar mayor protagonismo en esta nueva Sociedad de la Información de alcance global. Por otra parte, el manejo de las NTICS puede muy bien ser considerado un

indicador del nivel de calidad y de actualización del sistema educativo y de la mayoría de las instituciones.

Cabe aclarar que la presente tesis se ha terminado de escribir en el mes de agosto de 2017, y durante el período de sus últimas correcciones, se produjeron los acontecimientos políticos en Cataluña que han tomado trascendencia internacional.

La crisis catalana se inicia con anterioridad al 1° de octubre de 2017, fecha en que tuvo lugar el referéndum de autodeterminación, y que culminó con la declaración unilateral de independencia (DUI) de esa comunidad autónoma el 27 de octubre de 2017 en la sede del parlamento catalán presidido por Carme Forcadell.

Nuestra frontera de análisis ha sido delimitada previamente a los conflictos ocurridos en Cataluña, conforme a la aprobación del preproyecto de la presente tesis por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Artes - UNR, Resolución N° 344/2016 C.D.

No obstante, los hechos políticos acontecidos en Cataluña merecen ser tenidos en cuenta en estudios posteriores en virtud de que, al momento de presentar toda la documentación pertinente en mesa de entrada de la mencionada Facultad, no se disponían de indicadores oficiales que describieran el impacto que han producido en el mundo universitario catalán.

En suma, abordamos la situación problemática desde distintas perspectivas, dada su compleja índole de la situación problemática no admitía otro tipo de abordaje.

Así, se ponen en juego las dimensiones histórica, política, educativa, cultural, en la perspectiva de nuestros sujetos de investigación: inmigrantes catalanes graduados y ex alumnos de la universidad en su tierra, y actualmente residentes en la Argentina, en el marco de un conflicto socio-político de extrema actualidad y de final aún abierto e impredecible al momento de la escritura de estas líneas.

Resumen

El presente trabajo intenta describir la historia de las universidades en Cataluña partiendo desde el siglo pasado hasta la actual Sociedad de la Información. Está organizado en ocho capítulos: ENFOQUES Y ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN, ANTECEDENTES, ESTRATEGIA METODOLÓGICA, ENFOQUE CONCEPTUAL, MARCO HISTÓRICO, PERSPECTIVAS ACTUALES: IDENTIDAD, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN y CONCLUSIONES.

En el capítulo ENFOQUES Y ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN el lector encontrará la preocupación central o situación problemática del autor de esta tesis que consiste en la relación existente entre las universidades catalanas, en el período cronológico anteriormente definido, y en relación al contexto histórico-político-educativo, a fin de detectar de qué forma estas instituciones de nivel superior han sido afectadas por decisiones de los diferentes gobiernos de turno en España, y también cómo han impactado estas situaciones en exalumnos inmigrantes residentes en la Argentina. Por tal motivo, surge la pregunta central de esta investigación que será respondida en el desarrollo de esta tesis: *¿Cuál es la relación entre la universidad catalana y la dialéctica integración/segregacionismo desde el siglo XX hasta la Sociedad de Información en la mirada de sus exalumnos inmigrantes y residentes actuales en la Argentina?*

Por otra parte, en relación a los ANTECEDENTES, hasta donde ha sido posible avanzar en la búsqueda no se han encontrado algunos similares al problema de investigación abordados, por lo menos en el ámbito de la UNR. Aquellos considerados *verdaderos motivadores* para esta tesis se han agrupado en tres grandes ejes:

- 1) Investigaciones y artículos científicos sobre la universidad catalana**
- 2) Investigaciones realizadas en Cataluña sobre inmigrantes**
- 3) Ponencias y ensayos sobre la inmigración catalana y exilio en la Argentina**

Por otra parte, en ESTRATEGIA METODOLÓGICA consideramos la existencia de diversas lógicas y estrategias de investigación científica. La lógica de la investigación tiene que ver con la coherencia del enfoque con el cual se orienta todo el proceso, mientras que la estrategia metodológica es el conjunto de los procedimientos que nos permitieron confrontar un encuadre teórico y un campo empírico. Así, nuestro problema de investigación: “impacto de la dialéctica integración/segregacionismo de la universidad catalana en inmigrantes ex alumnos residentes en la Argentina” se apoyó en el diseño cualitativo, considerándolo como “un proceso interpretativo de indagación que analiza las significaciones que las personas asignan a ciertos hechos y/o fenómenos sociales”. Se analizó en primer lugar la perspectiva histórica y se incluyeron los relatos de exalumnos universitarios que pudieron haber experimentado la situación de conflicto viviendo en la región catalana, para reconstruir cómo ellos comprendieron y resignificaron tal contexto.

Respecto al ENFOQUE CONCEPTUAL no ignoramos la complejidad al momento de seleccionar las categorías que son el basamento de esta tesis: *Estado, nación, pueblo, idioma, identidad, nacionalismo, educación popular*. Sin embargo, durante el trabajo de campo han surgido otras categorías como *españolizar, catalanidad / catalanizar e integración / segregacionismo*. Consideramos la necesidad de agrupar, a su vez, las categorías *Estado, nación, pueblo* a fin de comprender las diferencias y similitudes existentes.

Cabe destacar, además, que debido a la gran variedad de definiciones propuestas, hemos considerado algunas que nos parecen operativas, tomadas de Arnoletto (2007) y del Diccionario del Instituto de Estudios Catalanes quienes, de alguna manera, resumen de una manera práctica estas nociones.

Respecto al MARCO HISTÓRICO, ha sido organizado en dos ejes principales:

1. *Del Período Prehistórico hasta el Siglo XIX*: En este amplio período hemos destacado, por una parte, la historia de la lengua catalana, y por otra, la de las universidades catalanas. Si bien el recorte principal comprende desde el siglo XX hasta la actualidad, consideramos relevante

exponer los principales acontecimientos que influyeron, sin duda, en nuestro recorte histórico-educativo.

2. Siglo XX: Grandes conflictos armados, colonialismo, dictaduras: Nos situamos en el recorte propiamente dicho, el cual, a su vez, tiene otro sustentado en las etapas más importantes para la historia de Cataluña y su institución de nivel superior: La Universidad. Por lo tanto, el lector no encontrará todos los momentos históricos en la historia de España y Cataluña sino los más relevantes para esta tesis entre los que se destacan *La cuestión africana, El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera, La Segunda República Española y la República Catalana, La cuestión educativa en la República, La Guerra Civil española, el franquismo, la Transición y la democracia hasta la actual Sociedad de la Información*. Cabe destacar que este segundo recorte es cronológico y orientado a los aspectos histórico-políticos, educativos y lingüísticos más relevantes en la historia de las universidades catalanas. Sin embargo, a partir de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo se destaca la Guerra del África, y el período que abarca desde el *franquismo* hasta la actualidad.

Durante el siglo XX, Cataluña ha sido víctima de persecuciones y dictaduras que, a pesar de sus consecuencias nefastas, la han fortalecido, destacándose *el sistema universitario de Cataluña durante la democracia* y las *políticas lingüísticas* implementadas al finalizar el franquismo. Sin embargo, se reflota el nacionalismo catalán que ha desembocado en el referéndum del pasado 1º de octubre de 2017. Por otra parte, la lengua catalana vuelve a surgir como idioma oficial en Cataluña a pesar de los intentos de aniquilamiento que el franquismo le propinó durante cuatro décadas.

Por otra parte, el capítulo PERSPECTIVAS ACTUALES: IDENTIDAD, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN describe la realidad de la identidad cultural en Cataluña, y describe los desafíos actuales de la educación catalana en la esfera de la Sociedad de la Información, destacándose el

impacto de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTICS) en las universidades catalanas y su futuro cercano para el 2020, analizando las estadísticas publicadas por el IDESCAT (Instituto de Estadística de Cataluña).

El ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN recolectada en el trabajo de campo merece, verdaderamente, un capítulo especial. Los tres entrevistados, quienes accedieron voluntariamente a todas las preguntas formuladas, solicitaron su anonimato. De esta forma, serán identificados bajo las letras B, M y J.

El lector encontrará en este capítulo un análisis individual y comparativo de las respuestas obtenidas por cada entrevistado. Cabe destacar B y J nacieron en la década del 40, mientras M nació en la década del 70. Esta observación no resulta casual dado que B y J han aportado vivencias profundas durante la etapa del franquismo, a diferencia de M que si bien no ha vivido en este período, lo describe de un modo participar, destacando la persecución de familiares directos suyos. Por otra parte, M se considera una persona que ha nacido con computadoras razón por la cual, ha podido responder la parte de la entrevista vinculada con las NTICS y la Sociedad de la Información sin dificultad alguna.

Con respecto al capítulo de CONCLUSIONES, consideramos oportuno no adelantar ninguna información al respecto en este RESUMEN, a fin de que el lector pueda introducirse adecuadamente en esta temática, comprenderla y detectar los cambios que se han debido efectuar a lo largo de esta tesis la cual ha sido escrita no sólo con rigor académico sino con absoluta pasión por desarrollar un aspecto central en la vida del autor de este trabajo: Cataluña, su lengua y sus universidades.

Introducción

Durante la mayor parte del siglo XX, la educación en Cataluña ha experimentado cambios por reformas impuestas desde el gobierno central español, en un proceso que se prolonga ya en pleno siglo XXI. Estos cambios si bien fueron más drásticos durante gobiernos dictatoriales, también ocurrieron en períodos democráticos, como por ejemplo: la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, impulsada por el gobierno español de Mariano Rajoy y que fue aprobada en 2013 por el Congreso de los Diputados (BOE 2013).

En este estudio, el lector encontrará un análisis sobre las repercusiones de los cambios educativos llevados a cabo en España, en la educación y la cultura catalana, enfocado en el estudio de dos factores fundamentales, por una parte las políticas educativas del gobierno central de España, y por la otra, la cultura y educación universitaria catalana, para comprender mejor tensiones y conflictos entre Cataluña y la nación española, y como éstas han impactado en exalumnos universitarios catalanes residentes en la Argentina, a la vez que las perspectivas actuales y en un futuro inmediato.

Por otra parte, es necesario el estudio, comprensión y reflexión respecto a las etapas políticas y las consecuentes reformas educativas universitarias acontecidas en España en el período señalado (siglo XX y XXI) y sus repercusiones en Cataluña. Entre estas etapas se destacan: la Renaixença, la dictadura de Primo de Rivera, la Segunda República, la Guerra Civil, el franquismo, la Transición y la actual democracia. En este último tramo de la historia contemporánea ocurre un fenómeno aparentemente contradictorio donde, mientras en el país se restaura la monarquía, en Cataluña se restituyen instituciones como la Generalitat y el Instituto de Estudios Catalanes (IEC), entre otras. Recordemos que durante el franquismo la monarquía había sido abolida en toda España y restablecida durante la transición². Pero, como sabemos, la monarquía española se instaure con características similares a las del resto de Europa, coexistiendo con la democracia representativa.

² V. La Transición

Al abordar la cuestión catalana, se ha realizado un breve repaso de los aspectos esenciales a la concepción de cultura, como lengua, costumbres e idiosincrasia del pueblo. Por tanto, en este trabajo, como parte de una más de las decisiones de todo proceso de investigación, hemos asumido como una premisa inicial - y por lo tanto, parte de las supuestos de la investigación, como el lector advertirá en páginas sucesivas - que en Cataluña existe una identidad propia que será descrita en detalle más adelante.

El estudio de la composición de Cataluña revela una Nación sin Estado (o un capítulo más de la compleja relación entre derechos individuales y derechos de grupo, entre los derechos de una minoría nacional y los derechos de una nación mayoritaria) que reivindica reiteradamente su identidad. La lengua catalana, aún minoritaria en el contexto mundial, al mismo tiempo es identitaria de una comunidad que, al resistirse a su asimilación por la nación española, genera resistencias, conflictos y tensiones de muy larga data con el gobierno central. Similar situación es la que vivencia el “País Vasco”, aunque en este caso las contradicciones llevaron a una larga y cruenta guerra civil a partir de un ejército irregular y una guerrilla que permaneció en actividad hasta muy recientemente.

Resulta importante recordar que España como tal, se unificó desde los aspectos políticos, religiosos, territoriales y lingüísticos al terminar la guerra de los reinos cristianos contra los reinos moros y árabes que durante muchos siglos habían ocupado buena parte de la península ibérica, período durante el cual no solamente coexistieron sino que hicieron de este lugar de Europa uno de los más prósperos del Medioevo. Al final de la Guerra, que los cristianos llaman de Reconquista, se establece un pacto entre dos reinos (Castilla y Aragón), con alta injerencia del sector más conservador del clero, con las instituciones de la contrarreforma funcionando a pleno, como la Santa Inquisición y las órdenes del clero regular que asumían una actitud militante y de poca tolerancia hacia los otros credos o aún a los católicos que defendían otros principios o ritos. Entre los líderes de este movimiento fuertemente homogeneizador, se destacaron inquisidores como Torquemada y especialmente la Reina Isabel la Católica.

La tarea era ambiciosa: unificar la cultura, la lengua, la religión, la política. Así lograron la expulsión de los judíos y de los moros, la imposición del castellano como única lengua oficial en toda España, y con el resultado de un país pretendidamente homogéneo, católico por definición. De hecho, la España unificada sepultó la coexistencia e impuso como cultura dominante la de los reyes católicos de Castilla y Aragón. No es casual que simultáneamente se produce el “descubrimiento de América”, auspiciado por los reyes castellanos, que se impondrán de la misma manera a los nativos americanos, a través de métodos muchas veces reñidos con la moral que venían a imponer.

El ocultamiento o el silenciamiento de la cultura árabe en España fue forzado por la imposición de esta cultura homogeneizante, negando su propia historia, en especial el período donde España más había florecido, es decir, durante el Medioevo, a contracorriente del oscurantismo occidental. Por lo tanto, los pueblos ibéricos se vieron obligados a someterse a una lengua común, a un credo común y a una autoridad común, prohibiendo a los judíos practicar su religión, expulsando a moros y árabes a los que tanto les deben las culturas española y catalana, entre otras.

Diversas regiones de la nueva nación (España) entran en colisión y se ponen a la luz variadas formas de resistencia para la preservación de la cultura y de la lengua, e incluso a través de acciones armadas. Estas variadas formas de resistencia persistieron en la Península a través de los siglos³.

Cataluña es un ejemplo, dentro de estas regiones españolas, que resiste históricamente las imposiciones centrales, creando instituciones propias en determinados períodos y que fueron reiteradamente eliminadas por el gobierno central, muchas veces de forma violenta.

La comunidad catalana se encuentra inmersa en una cultura que se distingue de la del resto de España, diferencia que ella misma destaca y fortalece el deseo de independencia. El acto más reciente fue a través del

³ Los vascos son, en realidad, uno de los primitivos habitantes de la Península, anteriores a los celtas y a los romanos y, según las evidencias más recientes, provienen de tribus del norte de África.

referéndum popular del 27S⁴. Diferentes rasgos de la *cultura y educación* permiten ser comparados para señalar las diferencias y tensiones más significativas, siendo uno de los aspectos más importantes la defensa de una lengua propia, junto con otros aspectos idiosincráticos que hemos recorrido a lo largo de la laboriosa construcción del problema de investigación.

Por otra parte, se ha estudiado en el presente trabajo, a través de la técnica de análisis de documentos y publicaciones, en qué medida estas tensiones son llevadas al terreno de la educación superior, y obstaculizan al Estado español la implementación de leyes educativas en Cataluña, mostrando la resistencia que opone esta comunidad y la emergencia de proyectos propios.

En el trabajo de campo a través de las entrevistas en profundidad, realizadas con inmigrantes catalanes residentes en la Argentina que han transitado por la educación universitaria en su país de origen, fue abordado el impacto de estas tensiones y resistencias.

Cabe destacar, además, que este tema va más allá de una mera descripción histórica de los sucesos ocurridos en las universidades catalanas. Desde la emergencia y consolidación de la lengua catalana entre los siglos VII y IX hasta el franquismo (1936-1975) ésta ha sido prohibida en distintos momentos. Durante los casi 40 años de esta última dictadura, las universidades catalanas han sufrido segregaciones y persecuciones con consecuencias sumamente trágicas para la comunidad universitaria y nacional, como fueron el exilio de profesores o su fusilamiento,

La educación era impartida en la única lengua oficial o vehicular⁵ autorizada por el Estado español, es decir el castellano, prohibiéndose,

⁴ Se denomina 27S a la fecha establecida en 2015 por el presidente de la Generalitat de Catalunya Artur Mas para la realización de una consulta popular que permita la sesión de España y la creación de un nuevo estado mundial: La República Catalana.

⁵ El Instituto de Estudios Catalanes la define en su diccionario como la lengua de comunicación utilizada entre hablantes de lenguas maternas diferentes. Información disponible en: <http://dlc.iec.cat/results.asp?txtEntrada=llengua&operEntrada=1>. Por otro lado, según el Centro Virtual Cervantes, la lengua vehicular es sinónimo de *lengua franca*, lengua de intercomunicación entre distintos colectivos lingüísticos. <<Esta lengua vehicular puede ser la lengua materna de los estudiantes, en el caso de un grupo monolingüe, o bien, en el caso de un grupo plurilingüe, una lengua conocida por todos los miembros del grupo, como suele ser el inglés, lengua que se ha convertido en vehicular en el ámbito científico y en el de los negocios. Por último, puede ser también una lengua pidgin, entendiendo

mediante un decreto del año 1938, el uso oficial de la lengua catalana no sólo en la universidad sino en cualquier estamento de la sociedad, a excepción de su uso a nivel privado (Illamola 2015; Benet 1979; Marquès Sureda 2008; Franquesa i Bonet 2007; Puerta Gómez y Sánchez González 2011).

Se ha estudiado además, la dialéctica entre las imposiciones del Estado Español y la resistencia al interior de las instituciones catalanas. Dentro de la complejidad del objeto de estudio, un núcleo fuerte gira en torno a la segregación lingüística del catalán dentro del ámbito de las instituciones de nivel superior en toda España, incluso en la misma Cataluña a lo largo de las distintas etapas históricas.

Finalmente, este trabajo ha abordado la educación universitaria catalana actual en el contexto de las NTICS (Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación) en virtud de que Cataluña se ha integrado plenamente a la Sociedad de la Información. En este aspecto es relevante destacar las estadísticas oficiales y las tensiones persistentes a través de los organismos estatales en cuestión, que son confirmadas por algunas de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo y que son presentadas en la sección ANEXOS de esta tesis.

como tal la variedad lingüística que nace a partir del contacto de dos o más lenguas>>. Recuperada el 19/09/2016 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/lenguavehicular.htm (Sitio Web del Centro Virtual Cervantes)

Capítulo 1. ENFOQUES Y ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN

1.1 Contexto de descubrimiento

Consideramos el contexto de descubrimiento como el espacio socio-cultural, productor y producido a la vez, por ciertas y determinadas condiciones que hacen que en una época se estudien algunos problemas de investigación (y no otros). Su problematización nos permitiría reconocer la situación problemática que nos ha interpelado en nuestras fibras de investigador.

Durante el siglo XX las universidades de toda España han transitado por diversos períodos políticos entre democracias y dictaduras. El franquismo es, sin lugar a dudas, una de las dictaduras más prolongadas del siglo XX: en la actualidad, aún, se siguen observando sus consecuencias⁶.

Ha sido una de las etapas más oscuras de la vida política española que ha influido en la educación de nivel superior, en la lengua catalana a través de un fallido intento de aniquilación, así como en la vida de los ciudadanos españoles en general.

Aguilar Cestero (2007) analiza el despliegue de la Universidad Autónoma de Barcelona entre 1968 y 1973, fundada durante el franquismo y considerada, en la actualidad, como una de las más importantes casas de estudio a nivel mundial.

Es interesante destacar que el Sistema Universitario de Cataluña (SUC) desde la creación de los Estudios de Lérida en el año 1300 ha registrado diversas tensiones entre *Cataluña y España* incluyendo el uso de la lengua en este ámbito académico y que se pueden observar en el preámbulo de la Ley de Universidades Catalanas (LUC). Es importante indicar los interesantes aportes universitarios de la ACUP (Asociación Catalana de Universidades Públicas).

⁶ Para ampliación de este punto existen publicaciones de autores de gran trayectoria que se han dedicado al estudio de este régimen, entre los que se destacan Marquès Sureda (2007), Gil Pecharromán (1977), Negrín Fajardo (2007), Claret Miranda (2006), González Gómez (2015), e instituciones gubernamentales como la Generalitat de Catalunya y el Institut d'Estudis Catalans (IEC) a través de diversas investigaciones con algo rigor científico.

Luego de la dictadura franquista que sometió a las universidades catalanas durante cuarenta años, en 1983 se aprobó la LRU (Ley de Reforma Universitaria). En el “Libro Blanco de la Universidad Catalana” publicado por la ACUP (2008:38) se afirma textualmente:

“(...) El modelo de universidad que se desprende de la LRU presenta, por un lado, una de las características de las universidades europeas más modernas: la autonomía universitaria y la libertad de decidir los propios programas y prioridades (...).”

Más allá de las dificultades que han debido transitar las universidades catalanas, éstas se posicionan en la vanguardia de las mejores universidades españolas y europeas en la denominada Sociedad de la Información.

Cabe destacar que recientemente, el Parlamento de Cataluña promulgó la ley 15/2017, del 25 de julio, de la Agencia de Ciberseguridad de Cataluña, en cuyo preámbulo se define a la Sociedad de la Información.

Por otra parte, la Generalitat de Catalunya e IDESCAT⁷ han realizado un informe sobre *los indicadores claves de las TIC* en el sector de la educación digital (*e-learning*) obteniéndose datos altamente positivos respecto al uso de las nuevas tecnologías en las universidades catalanas y que han sido confirmados por la **Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña “AQU”** que publica informes, anualmente, respecto al nivel de penetración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el ámbito universitario y laboral.

Recordemos que la **Sociedad de la Información** forma parte de la frontera de estudio del presente trabajo y, por lo tanto, nos resulta interesante analizar en qué medida los alumnos se apropian de las nuevas tecnologías no sólo en la universidad sino también cuando egresan de ella. Sin embargo, las tensiones entre el estado español y Cataluña se reflejan en las estadísticas publicadas en 2016 por el IDESCAT (Instituto de Estadística de Cataluña) y el INE (Instituto Nacional de Estadística de España).

⁷ IDESCAT (Institut d’Estadística de Catalunya / Instituto de Estadísticas de Cataluña).

Así, las universidades catalanas han transitado una cronología en diversos contextos; los nacionalismos son apenas un ejemplo. Cataluña es un pueblo con rasgos propios, que se reflejan en sus instituciones educativas, en nuestro caso, las universidades.

Por tanto, es interesante revisar la historia del nacionalismo catalán y de la lengua catalana, una dupla inseparable en virtud de que el idioma catalán es un rasgo distintivo de este pueblo.

Entre las instituciones más relevantes que han abordado este tema se encuentra la propia Generalitat de Catalunya y Institut d'Estudis Catalans (IEC) fundado por Enric Prat de la Riva.

Respecto a investigadores se destacan el fundador del **Nacionalismo Catalán o catalanismo político**, Valentí Admirall y Santamaria Balaguer (2010), entre otros.

Por otra parte, diversas instituciones han surgido en los últimos años a raíz de la creciente corriente nacionalista que se vive en Cataluña, tal es el caso de la ANC (Assemblea Nacional Catalana), Òmnium Cultural, el Centre d'Estudis d'Opinió (CEO), Ára és l'hora y la CUP (Candidatura d'Unitat Popular), entre otros. Todas estas instituciones bregan por el derecho a la autodeterminación del pueblo catalán, apoyando al gobierno de Cataluña en el referéndum que fuera convocado por el presidente de la Generalitat de Catalunya, Carles Puigdemont para el 1º de octubre de 2017.

Según los sondeos realizados en junio de 2016 por el CEO (Centre d'Estudis d'Opinió) de la Generalitat de Catalunya)⁸, el 47,7% de la población catalana quiere que Cataluña se convierta en un Estado independiente, respecto al 42,9% del mismo mes de 2015, es decir, un incremento del 4,8% en un año.

Sin embargo, en 2017, el 37,3% de los catalanes encuestados se han

⁸ Diario "El País". Madrid (España). 22/07/2016. Cataluña. *El barómetro del Centro de Estudios de Opinión arroja que los partidarios de la secesión ganan por primera vez a los del no desde el 9-N*. Disponible en: http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/07/22/catalunya/1469180515_673024.html

manifestado a favor de la creación de un Estado independiente⁹. Estos vaivenes numéricos entre 2015-2017 reflejan la presencia de tensiones entre el Estado español y Cataluña, como se profundiza adelante bajo el epígrafe “El nacionalismo catalán y la lengua catalana” y reflejan también, muy posiblemente, una población dividida.

Anteriormente, se produjo el **27S**, sigla que se deriva del 27 de septiembre de 2015, fecha en que se realizaron las **Elecciones al Parlamento de Cataluña** y que han sido consideradas por el independentismo catalán como un plebiscito sobre la independencia de Cataluña.

Este último hecho tuvo lugar a partir del denominado **proceso participativo sobre el futuro político de Cataluña**, más conocido como el **9N**, convocado por el presidente de la Generalitat de Catalunya, Artur Mas, el 9 de noviembre de 2014.

Las tensiones permanentes entre el estado español y Cataluña a lo largo de toda la historia, han favorecido que en 1983, el Parlamento de Cataluña aprobara la **Ley de Normalización Lingüística** con el fin de proteger uno de los bienes más preciados de Cataluña, su idioma, el cual ha sido perseguido en diferentes períodos históricos como por ejemplo durante el franquismo, y la dictadura de Miguel Primo de Rivera, entre otros.¹⁰

Por otra parte, Casas & Bocanegra Barbecho (2013) analizan el exilio en América Latina, al finalizar la Guerra Civil Española, de numerosos contingentes de republicanos que buscaron refugio en países como Argentina, México o Chile, entre otros. Tras la caída de Tarragona el 15 de enero de 1939

⁹ El informe completo se puede descargar desde el siguiente sitio oficial de la Generalitat de Catalunya: http://premsa.gencat.cat/pres_fsdp/docs/2017/03/30/11/07/bd7b146e-0841-4cf1-9e8a-9e644f1cd0d1.pdf

¹⁰ Existen también, un sinnúmero de otros autores como Roig i Rosich (1984), Abad de Santillán (1979), Moreno Luzón (2009), Alvira Cabrer (2009), Roger (2013), Claret y Santirso (2014) que han destinado sus esfuerzos al estudio de la lengua catalana en diferentes contextos, como por ejemplo: educativo, político y lingüístico, entre otros.

en manos de las tropas franquistas, un sinnúmero de refugiados escapaban por las carreteras catalanas en dirección a Francia¹¹.

Muchos de estos exiliados optaron por huir hacia América tras el inicio de la Segunda Guerra Mundial y la Argentina fue uno de esos destinos. A pesar de los aspectos negativos que trae aparejado el exilio, estos catalanes encontraron en la Argentina un país receptor de un importante colectivo de exiliados políticos socialistas, comunistas y anarquistas, al mismo tiempo que de inmigrantes que procuraban un futuro mejor, entre los que se encontraban profesores y alumnos de universidades catalanas¹².

Finalmente, Fernández (2009) analiza la inmigración catalana y el exilio republicano en la Argentina durante el franquismo, encontrando que la comunidad catalana que ya estaba instalada en Buenos Aires constituyó un factor de atracción para los nuevos inmigrantes. Por otra parte, este autor analiza un trabajo de Schwarsztein, D. titulado “Migración, refugio y exilio: categorías, prácticas y representaciones”, que le permite realizar la siguiente afirmación:

“Es conocido el hecho de que los exiliados catalanes que se afincaron en Argentina sumaron un número bastante inferior al de los que lo hicieron en México. Sin embargo, ello se explica por la actitud muy diferente de los gobiernos de ambos países frente al problema y no por la renuencia de la colectividad establecida en Buenos Aires a recibirlos e integrarlos.”

Es en este contexto, actual y no tanto, que hemos recortado la situación problemática que se detalla a continuación.

¹¹ Ponencia “El fin de la guerra civil española y el exilio catalán en la Argentina” presentada durante las “XIV Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia”, 2 y 5 de octubre de 2013 por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina).

¹² Puede mencionarse entre ellos el caso de Juan Cuatrecasas, Profesor Titular de Clínica Médica en la Universidad de Barcelona quien llegó a la Argentina exiliado en 1937, desarrollando aquí una importante carrera como investigador en distintas áreas de la ciencia.

1.2 Situación problemática

Recuperando los aportes vertidos en el Seminario “Metodología de la Investigación” y Taller I, II y III, desarrollado en el transcurso de la Maestría en Educación Universitaria, en relación a la investigación cualitativa, como “un proceso interpretativo de indagación que analiza significados que las personas asignan a hechos sociales”, hemos asumido el concepto de situación problemática como el conjunto de cuestiones que a un investigador le preocupan, le fascinan, le angustian, y, en definitiva lo enfrentan con su ignorancia, motivándolo así para investigar. Sin el reconocimiento explícito de la ignorancia, del “no saber” no podría existir la investigación científica.

Así la preocupación central de quien escribe estas líneas, ha sido la relación existente entre las universidades catalanas, desde comienzo del siglo XX hasta la actualidad - en plena vigencia de la denominada “Sociedad de la Información” - en relación al contexto histórico-político-educativo, a fin de detectar de qué forma estas instituciones de nivel superior han sido afectadas por decisiones de los diferentes gobiernos de turno en España, y también cómo han impactado estas situaciones en exalumnos inmigrantes residentes en la Argentina.

Durante el período histórico analizado, las universidades catalanas no se encontraron ajenas a fricciones y segregaciones impartidas desde el gobierno central español. Así, la dialéctica integración/segregacionismo tiene plena vigencia, aún en la actualidad.

Por otra parte, resulta sumamente movilizador desentrañar las tensiones, entre España y Cataluña, y de ser posible sus causas, en el marco de dos sociedades con rasgos culturales propios, aunque una aparece dentro de la otra, es decir, Cataluña como parte del Reino de España. Esta condición no siempre ha sido así; en el marco teórico se profundizará al respecto.

Otro aspecto motivador ha sido la comprensión y el análisis de la relación entre las lenguas castellana y catalana y cómo algunos gobiernos democráticos y de facto han utilizado a la lengua castellana como elemento de poder contra

Cataluña, con el propósito de imponer sus criterios que, en muchos casos, han sido contrarios a la idiosincrasia milenaria catalana.

Por lo tanto, surgen los siguientes interrogantes:

¿Cuáles han sido los efectos producidos en las universidades catalanas y en el pueblo catalán de las medidas adoptadas por los gobiernos españoles? ¿Por qué Cataluña no se considera española?

¿Se refleja esta condición en la universidad?

¿Cómo impacta esta historia en ex alumnos de la universidad catalana que han debido emigrar a la Argentina?

En este aspecto, es de vital relevancia sustentar nuestros supuestos con un marco teórico que permita describir este período, no sólo para su adecuada comprensión, sino también para establecer las tensiones experimentadas por las universidades catalanas y, de ser posible, analizar sus causas.

Más allá de todos estos aspectos descriptos, el tercer eje motivador se centra en los intentos de silenciar a la cultura y educación catalanas por parte de diferentes gobiernos españoles, y conocer en qué forma los catalanes lograron hacer frente a todos los obstáculos con el fin de preservar su identidad, que se manifiesta en diferentes instituciones, como por ejemplo, la universidad.

Surge así el interrogante, más allá de una descripción histórica de las universidades catalanas, sobre el análisis y la comprensión de la forma en qué las dimensiones políticas, educativas y lingüísticas, entre otras, han ejercido influencia desde el Estado español en detrimento de una identidad catalana, que ha transitado segregaciones impartidas por algunos gobiernos centrales, e intentos infructuosos de integración por parte de otros, silenciando, en diferentes momentos históricos, a un pueblo con rasgos propios y que ha sabido enfrentar diversos obstáculos en pos de preservar su verdadera razón de ser: la **catalanidad**.

Desde el punto de vista personal, y en coincidencia con estos intentos de silenciamiento, la catalanidad es un término que tiene un significado especial

más allá de definiciones normalizadas. El **ser catalán** ha sido, a lo largo de más de dos décadas, el principal movilizador que ha permitido al autor de esta tesis comprender de dónde viene y hacia dónde va.

El descubrimiento de esta identidad, a través de un familiar directo materno, no es un hecho casual; enfrentarse ante una realidad que hasta entonces ignoraba, ha encendido una llama que ha permitido reconstruir, paulatinamente, una identidad silenciada por razones aún desconocidas. El **ser catalán**, en contraposición a la creencia del origen galo del cual provenían antepasados familiares, nos ha conducido al meollo de esta identidad oculta por muchos años.

En suma, esta investigación cualitativa pretende adentrarse en las entrañas de la catalanidad, a la cual se declara perteneciente el autor, a fin de entender, desde la condición de egresado universitario en sistemas informáticos, y desde la propia maestría en EU, sus principales rasgos y establecer una relación con las universidades catalanas desde las dimensiones históricas, lingüísticas, políticas y educativas, tanto a través del análisis de documentos como de los relatos de los inmigrantes catalanes que han transitado por sus aulas.

1.3 Preguntas de investigación

Palermo (2013) afirma que uno de los pilares básicos de toda investigación científica radica en los interrogantes o preguntas que movilicen al investigador en la búsqueda de respuestas, partiendo del análisis del Estado del Arte de la temática abordada¹³.

Considerando la investigación cualitativa como “una trama cuyos componentes están estrechamente relacionados entre sí” será necesario un marco conceptual, que en el diseño cualitativo opere como una herramienta para el inicio y también para la interpretación de la información emergente del

¹³ Seminario de Metodología de la Investigación dictado en 2013 por la profesora Alicia Itatí Palermo correspondiente a la Maestría en Educación Universitaria de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, cohorte 2012-2014.

trabajo de campo. Asimismo una adecuada selección de los antecedentes o investigaciones científicas relacionados que permiten la reconstrucción de un Estado del Arte, y, finalmente, la realización de un trabajo de campo.

Respecto a este último ítem cabe destacar que se han realizado nueve entrevistas de las cuales solamente tres han sido autorizadas para su transcripción y análisis en este trabajo. En las restantes, luego de su realización se recibieron pedidos de los mismos entrevistados o de sus familiares en el sentido de que las mismas no se incluyeran. Seguidamente se presentan algunas preguntas iniciales, consideradas el basamento de esta investigación y que, seguramente permitirán el surgimiento de nuevos interrogantes, que podrían ser retomados en investigaciones posteriores.

Estas preguntas surgen en quien escribe estas líneas a partir de la necesidad de conocer las diferencias históricas, sociales, políticas y culturales entre Cataluña y la nación española, que justifiquen la reivindicación de autonomía, autodeterminación e independencia de los catalanes. Dado nuestro recorte, nos proponemos investigar si la educación universitaria catalana ha gozado de la suficiente autonomía para elegir sus propios *currícula* y el uso de la lengua catalana como un indicador sensible, dado que la posibilidad o la restricción del uso de la lengua natal, debe provocar consecuencias desde diferentes perspectivas (educativas, culturales, políticas, sociales, etc.) en las contradicciones antes descriptas. También hemos señalado que, en nuestro enfoque, profundizaremos el período que abarca desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad y el impacto que estas contradicciones ha generado en ex alumnos de las universidades catalanas. Siguiendo esta línea argumental nos preguntamos:

¿Por qué Cataluña se siente una nación con identidad propia? ¿Cuáles son las principales diferencias históricas y culturales entre España y Cataluña?

¿Cuáles son las principales tensiones entre España y Cataluña, especialmente en lo político, en lo cultural y en lo educativo? ¿Existen instituciones y leyes que exteriorizan estas contradicciones entre la Comunidad Autónoma de Cataluña y el Estado español?

¿Qué contradicciones y conflictos generan estas diferencias en la educación superior?

¿Cómo se dirimen estas contradicciones en la cuestión del idioma catalán?

¿En qué medida fue permitido, restringido o prohibido el uso del idioma catalán en la cultura y en la educación, en particular, en las universidades catalanas?

¿Cuáles son los indicadores actuales en el ámbito de la Sociedad de la Información en España y Cataluña?

¿Qué reacciones tuvieron los catalanes radicados en la Argentina y en el exterior de Cataluña respecto a las supuestas contradicciones y conflictos mencionados?

1.4 Problema de investigación

Acordamos con M. T. Sirvent en considerar que el problema de investigación emerge de la situación problemática en un determinado contexto. Seguramente, de una misma situación problemática, otros investigadores con otras miradas, recortarían problemas de investigación diversos, a través de un proceso de “focalización”.

En este caso particular el objeto de investigación abordado estuvo centrado en la universidad catalana frente a la dialéctica entre integración y segregacionismo desde el siglo XX hasta la Sociedad de Información y su impacto en exestudiantes inmigrantes residentes en Argentina.

Así, surge la pregunta central que hicimos a ese objeto, configurando de esta manera, el problema de investigación:

¿Cuál es la relación entre la universidad catalana y la dialéctica integración/segregacionismo desde el siglo XX hasta la Sociedad de Información en la mirada de sus exalumnos inmigrantes y residentes actuales en la Argentina?

1.5 Supuestos

Uno de los supuestos de anticipación de sentido de esta investigación es la existencia de una tensión cultural entre las directivas centrales del gobierno

español con Cataluña y sus instituciones, entre ellas la Universidad. Estas tensiones aparecen en diverso grado entre el gobierno central y en otras comunidades que conforman la nación española actual, siendo el “País Vasco” el que ha mostrado mayor hostilidad, con una cruenta lucha armada que llega casi hasta nuestros días.

Como consecuencia de tensiones y conflictos que existen en la cultura, educación, idiosincrasia y lengua de Cataluña respecto a las del Estado central español, han surgido históricamente intentos desde el Estado español de borrar las diferencias, resistidos por Cataluña. Esos conflictos se manifestaron con vehemencia en el campo de la cultura – especialmente la lengua – y la educación. Asumimos como parte de nuestro bagaje teórico e ideológico que las diferencias culturales e históricas entre España y Cataluña permiten comprender las contradicciones existentes hasta hoy. Por ello, luego de un recorrido histórico necesario para una comprensión amplia del origen del problema, nos centramos en las instituciones educativas, especialmente de nivel superior con el fin de poder establecer en qué medida el gobierno central ha intervenido e interferido en Cataluña, en el campo de la cultura y de la educación.

En otro sentido, reconocemos la importancia de la lengua en la construcción de la idea de nación, siendo éste uno de los campos en donde mayor conflicto se ha verificado, en el caso de la lengua catalana, prohibida en diferentes momentos de la historia de Cataluña, en particular durante los períodos dictatoriales del siglo XX, donde en el ámbito de la universidad se exteriorizó con persecuciones, encarcelamientos, fusilamientos y exilios de profesores y alumnos, etc.

Le dedicamos una parte sustancial al siglo XX, en cuanto ocurrieron conflictos graves con consecuencias en el pueblo, en su cultura (especialmente en el uso de su propia lengua), en la educación, focalizando en nuestro trabajo de campo las consecuencias que estos conflictos puedan haber generado en los inmigrantes catalanes residentes en la Argentina, que han transitado por la formación universitaria en su país.

1.6 Objetivos

- Identificar los rasgos identitarios tradicionales, históricos, culturales, de Cataluña.
- Relacionar el contexto histórico político con algunas de las etapas de la educación universitaria en Cataluña.
- Analizar en qué medida las contradicciones y conflictos se dirimieron en el campo del idioma, traducidos en intentos de minimizar la influencia del idioma catalán.
- Conocer como estas tensiones y conflictos entre Cataluña y el resto de España han impactado en ex alumnos de las universidades catalanas residentes en la Argentina.

Capítulo 2. ANTECEDENTES

Entendemos por Antecedentes o Estado del Arte la búsqueda iniciada por el investigador en el campo del conocimiento científico ya existente, tanto a nivel conceptual como metodológico.

En la literatura científica actual se destacan un sinnúmero de artículos y trabajos de investigación que describen algunos aspectos vinculados con nuestro objeto de estudio: **Las universidades catalanas frente a la dialéctica entre integración y segregacionismo desde el siglo XX hasta la Sociedad de la Información.**

El recorte anteriormente citado de las universidades catalanas merece ser descripto desde diversos aspectos: educativo, político, social y lingüístico. Estas instituciones no pueden ser estudiadas aisladamente en virtud que diversos contextos han influido en su evolución.

Así, en la búsqueda de antecedentes hemos hallado una frondosa producción científica compuesta por investigaciones, ensayos y artículos que abordan diferentes dimensiones vinculadas, en mayor o menor medida, a nuestro problema de investigación, por lo cual ha resultado sumamente dificultosa su consideración. No obstante, hemos intentado seleccionar los que presentaron mayor relevancia para el presente estudio, agrupados en los siguientes ejes:

- Investigaciones y artículos científicos sobre la universidad catalana:

En este rubro, ha sido de sumo interés el trabajo de Monés (1972:18-27) el cual clasifica y describe con gran claridad y de forma cronológica las etapas educativas acontecidas en España y en Cataluña, realizando una comparación entre las iniciativas estatales, las instituciones públicas catalanas, las iniciativas independientes de los organismos públicos, los acontecimientos sociales y culturales y los acontecimientos escolares, pedagógicos y psicológicos en Europa.

Este artículo analiza a la educación española entre el 1900¹⁴ y la finalización de la Segunda República Española en 1939, dando lugar a la dictadura franquista.

Respecto a la Sociedad del Conocimiento en las universidades catalanas se destaca el artículo de Bozu e Imbernon Muñoz (2009) que aborda la creación de comunidades de práctica ya sea virtuales o presenciales que, actualmente, “está siendo experimentada en diferentes ámbitos formativos (en la universidad, en la empresa, en el sistema escolar, en la educación no formal, etc.)”.

Por otra parte, los autores consideran un importante desafío la creación de comunidades de práctica, en virtud de que permiten la transferencia y generación de nuevo conocimiento, al mismo tiempo que favorecen mejores prácticas en el campo de la educación y la enseñanza.

Consideramos importante destacar el trabajo de Masjuan, Troiano & Elías (2007) quienes analizaron la relación entre los “factores de éxito”, tras la implementación de la reforma europea de educación superior, respecto a los resultados obtenidos de un trabajo de campo realizado en una universidad catalana (Masjuan et al, 2006). El objetivo es determinar los mecanismos internos que permiten que la reforma pueda llevarse a cabo exitosamente. Para ello se consideraron los siguientes factores: “la relación con otras reformas de enseñanza superior; el equilibrio correcto entre regulación y coordinación de ámbito estatal y autonomía institucional, y el soporte financiero estatal”.

Con relación a la integración en universidades catalanas de alumnos extranjeros, se destaca el trabajo de Martínez de Lizarrondo Artola (2009) que describe las políticas autonómicas en materia de educación universitaria las

¹⁴ En este punto, para ampliar sobre instituciones educativas de matriz filosófica y pedagógica contrahegemónicas, como la Institución Libre de Enseñanza ILE *de Giner de los Ríos*, que surgió en la segunda mitad del siglo XIX, y La Escuela Moderna *de Francesc Ferrer i Guàrdia*, cuyos orígenes se remontan a 1901, entre avatares en la historia española que sirvieron de ejemplo para comprender las contradicciones y conflictos en el ámbito educativo, puede verse una extensa bibliografía: Fundación Ferrer i Guàrdia (2015), Delgado (2000), Sánchez Casado (2009), Paradiso & Piccinini (2012), Ponce (2012) y González Capdevila (2015), entre otras.

cuales hacen énfasis, en algunas ocasiones, en las diferencias culturales respecto a los alumnos nacidos en Cataluña, en otras, se realzan algunos elementos integracionistas. Concluye el autor, que, en la mayoría de las ocasiones analizadas, ha existido una importante falta de recursos económicos para poder llevarlas a cabo.

Por lo tanto, en relación a la integración intercultural en el ámbito de las comunidades autónomas españolas afirma que: “las pretensiones interculturales en el ámbito de la inmigración en las comunidades autónomas son hasta el momento más una cuestión teórica que un hecho concreto”.

- Investigaciones realizadas en Cataluña sobre inmigrantes

Huertas, Reguero y Sagarzazu (2010) han estudiado la realidad cotidiana del migrante y su grado de integración en el entorno de Cataluña a partir del estudio de su consumo mediático y cultural (incluyendo el uso de las NTICS), tomando como sujetos de la investigación a la población extranjera procedente de Magreb¹⁵, América Latina y otros, si bien las conclusiones remiten solo a la población de África.

Es en relación a las categorías teóricas abordadas que se observa el mayor aporte al presente estudio, ya que asume como eje el concepto de “integración”¹⁶ considerada como el “mantenimiento de las raíces culturales propias, acompañado de la aproximación a lo que ofrece el nuevo entorno de convivencia”. En el extremo se destacan dos actitudes tipificadas como “asimilación como abandono de las raíces culturales propias para centrarse sólo en lo que el nuevo país aporta” y “segregación, como constitución de grupos separados o guetos”

Utiliza en el análisis del trabajo de campo las categorías teóricas de consumo segregacionista (exclusivamente relacionado con su identidad cultural

¹⁵ Magreb (en árabe “Poniente”), región norte de África, comprende varios países: Marruecos, Argelia, Libia, Túnez, Mauritania y Sahara Occidental.

¹⁶ Nótese que se trata de un concepto ampliamente abordado por la Sociología, por Rivas Mateo, 2004, y Águila, 2005, entre otros.

de origen), consumo integrado (todo tipo de productos culturales) y consumo “asimilista” (solo productos de la ciudadanía autóctona)

Con una perspectiva cuanti y cualitativa, desarrolladas respectivamente, a través del análisis de estadísticas y la realización de veinte entrevistas en profundidad a magrebíes con más de 6 años de residencia en Barcelona, y una edad comprendida entre 25 y 55 años, arribando a las siguientes conclusiones:

En función del bajo consumo mediático y cultural, la comunidad magrebí tiende hacia la segregación. Pero también aparece como un consumo integrador, sobre todo en la televisión y la literatura, el aprendizaje de las lenguas catalana y española.

En relación al acceso a las NTICS aparece como uno de los colectivos extranjeros con menor consumo de Internet, hallándose que el consumo mediático y cultural, tiende a la segregación más en la mujer que en el hombre magrebí, por lo que sugiere la importancia de observar la multiculturalidad desde la perspectiva de género.

Por otra parte, la tesis doctoral de Pacheco i Canals (2016) es un excelente trabajo que aborda las relaciones entre democracia y multiculturalidad, es especial la originada por migraciones, pero considera también las “minorías culturales” entendidas como grupos de personas con diversidad de cultura, religión u origen nacional, diferente a la mayoría cultural de la población. Dentro de las categorías abordadas considera las duplas *integración/exclusión* y *nación/estado*, entre otros aspectos vinculados con la inmigración en Cataluña. En la sección *1.1.1 Exclusión e inclusión política en los estados-nación de los inmigrantes y las minorías culturales*, se destaca textualmente la definición de nacionalidad según Oriol¹⁷: *La nacionalidad como criterio de exclusión política se explica porque la homogeneidad constituye el mito fundador del estado-nación, con un solo pueblo uniforme, sin divisiones nacionales, sea entre los nativos o provocadas por las inmigraciones.*

¹⁷ Oriol, Paul (2003) *Résidents étrangers, citoyens! Plaidoyer pour une citoyenneté européenne de résidence*. ASECA. Pesse pluriel. Amiens.

Pacheco i Casals (2016:20-21) realiza también una diferenciación entre personas nacidas en un territorio determinado respecto a ciudadanos extranjeros que viven en ese territorio: *Cuando las comunidades políticas coinciden con el mito fundador, se componen íntegramente por personas culturalmente homogéneas y nacidas en el territorio, con toda la población bajo el mismo régimen jurídico de nacionalidad. Cuando aparecen personas nacidas en el extranjero, esta homogeneidad desaparece, dando lugar a una sociedad diversa desde el punto de vista cultural, nacional y, en primera instancia, parte de los residentes son nacionales de terceros países, produciendo una diversidad del estatus jurídico que se puede transformar en crónico si se transmite a los hijos. Además, también en el caso de las personas nacidas en el territorio y que pertenecen a minorías culturales que son inmigrantes, como es el caso de la comunidad judía y gitana en Cataluña, la heterogeneidad está presente.*

Se destaca en esta tesis, además, que los *estados-nación democráticos* que han sido organizados a partir del concepto de sociedades homogéneas, es decir, de ciudadanos que comparten una misma cultura y que viven bajo un mismo régimen jurídico, se encuentran, en la actualidad, con una realidad diferente, como es el caso del surgimiento de masas poblacionales excluidas del derecho al voto, a pesar de que en las constituciones de sus países de orígenes se afirma contundentemente la adhesión al sufragio universal.

Con relación a las categorías utilizadas en la tesis de doctorado de Pacheco i Casals, hemos encontrado una aproximación con las empleadas en la nuestra: estado/nación e integración/exclusión. Por otra parte, nosotros hemos adoptado las categorías: estado/nación e integración/segregacionismo. Si bien el objeto de estudio de esta tesis doctoral se centra en la integración o exclusión de los inmigrantes residentes en Cataluña.

Al analizar la dinámica de exclusión e integración política en los estados-nación y la relación entre derechos de ciudadanía y de nacionalidad, destaca dentro de las conclusiones al diálogo intercultural en condiciones de igualdad como clave para la integración social y política.

- Estudios sobre la inmigración catalana y exilio en la Argentina

Fernández (2009)¹⁸ analiza la integración de los exiliados catalanes de la posguerra en Buenos Aires desde las asociaciones y la prensa, encontrando como diferencia en el caso de la Argentina de los restantes países, que también recibieran exiliados, el importante papel que en la acogida del exilio desempeñaron los inmigrantes establecidos con anterioridad.¹⁹

“La colectividad catalana de Buenos Aires contaba asimismo con varios antecedentes de recepción de desterrados, aun cuando su situación fuese comparable sólo en parte con la de los exiliados de 1939”.

Refiere este autor la importante participación de los recién llegados en las asociaciones y revistas catalanas ya existentes y que fue promovida, en parte, por los vínculos interpersonales previamente generados.

La colectividad estaba muy instalada en la sociedad porteña, compartía su causa y estaba dispuesta a recibirlos, a diferencia de lo ocurrido en otros países latinoamericanos de acogida, donde acudieron a formas más institucionalizada de asistencia y traslado.

En síntesis, hasta donde ha podido avanzarse en la búsqueda de antecedentes relacionados con nuestro estudio, se encontraron abundantes trabajos de investigación y ensayos sobre población migrante, tanto en relación a la inserción de población extranjera en Cataluña y España en general como la migración catalana hacia América y Argentina en particular, así como también sobre distintos factores del éxito de las reformas educativas en la universidad en Cataluña, habiéndose seleccionado sólo algunos para su consideración, en virtud del aporte que ofrecían tanto en cuanto al “foco” en el cual se centra el presente problema de investigación tanto como en el aporte teórico y metodológico.

¹⁸ Fernández, Alejandro *El exilio republicano y la colectividad catalana en Buenos Aires (1936-1956). Una aproximación desde las asociaciones y la prensa*. Ponencia presentada en la XII Jornadas Interescuelas/Dpto. de Historia, Universidad Nacional del Comahue, Bariloche, 2009.

¹⁹ Entre ellos se encontraban intelectuales de la talla de Pi Sunyer o Pere Bosch Gimpera, catedrático de Historia Antigua y exrector de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Capítulo 3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

3.1 Tipo de diseño

Consideramos la existencia de diversas lógicas y estrategias de investigación científica. La lógica de la investigación tiene que ver con la coherencia del enfoque con el cual se orienta todo el proceso, mientras que la estrategia metodológica es el conjunto de los procedimientos que nos permitieron confrontar un encuadre teórico y un campo empírico.

Así en el caso de nuestro problema de investigación: “impacto de la dialéctica integración/segregacionismo de la universidad catalana en inmigrantes ex alumnos residentes en la Argentina” se apoyó en el diseño cualitativo, considerándolo como “un proceso interpretativo de indagación que analiza las significaciones que las personas asignan a ciertos hechos y/o fenómenos sociales”²⁰

Se analizó en primer lugar la perspectiva histórica y se incluyeron los relatos de exalumnos universitarios que pudieron haber experimentado la situación de conflicto viviendo en la región catalana, para reconstruir como ellos comprendieron y resignificaron tal contexto.

Se realizó una búsqueda de adultos mayores, nacidos en Cataluña y residentes en la Argentina, a los efectos de que puedan brindar testimonio sobre aspectos de su experiencia en la época en la que vivieron en la región catalana, especialmente los referidos al tema de la tesis. Estos relatos reales que describen las experiencias vividas por diferentes actores en Cataluña (vinculados a la universidad) constituyen el necesario referente empírico que fue puesto en tensión, una y otra vez, con nuestros supuestos previos y encuadre conceptual. Dada la temática, que todavía hoy afecta la sensibilidad de los protagonistas o testigos, las entrevistas se efectuaron preservando el anonimato, incluso en aquellos casos en que los entrevistados autorizaban la

²⁰ Palermo, Alicia Itatí, Seminario de Metodología de la Investigación correspondiente a la Maestría en Educación Universitaria de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, cohorte 2012-2014.

publicación de sus datos biográficos reales (solicitando incluso la escritura correcta de sus nombres)

Por otra parte, se realizó una búsqueda de documentos que corroboren los datos obtenidos de las entrevistas; ensayos, artículos periodísticos, trabajos científicos etc. con el objeto de reconstruir el contexto político, económico, cultural, educativo y lingüístico de la educación universitaria en Cataluña en cada momento. Al llegar al momento actual, destacamos las relaciones entre conocimiento, universidad y sociedad de la información.

Como se ha expresado, hemos intentado dirigir nuestra atención predominantemente a la situación desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad, pero fue imprescindible el estudio del contexto histórico precedente. También nuestra mirada a la educación, buscó privilegiar el caso de las instituciones superiores, pero reiteradamente hemos podido comprobar que sus contradicciones y conflictos superaron ampliamente los límites impuestos por nuestro recorte inicial.

Finalmente, en este trabajo de campo *cualitativo* y acordando con autores como Maxwell (1996) lo que hicimos es “construir un texto que, en base a un diálogo, se transforma en un documento sobre la realidad social” en este caso, sobre la perspectiva que ante la problemática integración/segregacionismo tienen inmigrantes catalanes universitarios residentes actualmente en Argentina.

3.2 Universo

Se entiende por universo el conjunto de las unidades a ser incluidas en la investigación: en este caso inmigrantes catalanes residentes en la Argentina que hubieran transitado por la universidad como alumnos en su país de origen.

3.3 Unidades de análisis

Cada uno de los inmigrantes catalanes residentes en la Argentina exalumnos de la universidad en su país.

3.4 Selección de casos

En el diseño cualitativo, generalmente se trabaja con pocos casos seleccionados según criterios teóricos. En este caso se realizó un muestreo intencional de las unidades de análisis, teniendo en cuenta la accesibilidad y disponibilidad de las personas entrevistadas, quienes fueron a su vez designando otros posibles informantes que compartían los criterios teóricos.

En este proceso, surgieron diversas dificultades no contempladas inicialmente.

Pudo contactarse a 30 inmigrantes catalanes que cumplían con los requisitos pero, hubo quienes pidieron ver la guía de entrevista y luego se negaron a la misma, hubo algunos fallecidos y otros que no respondieron.

Las entrevistas se realizaron finalmente a 9 personas, residentes en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba. De ellas, en 6 casos con posterioridad a la entrevista, se recibió el pedido de un familiar o del mismo entrevistado, en el sentido de haberse arrepentido de ser incluido en el estudio.

En consecuencia, y pese a contar con la grabación en la totalidad de los casos, se destruyó dicho material, incluyéndose en el análisis solo los tres casos que no denegaron su participación.

3.5 Técnicas de obtención de información

Dentro de las decisiones que hemos tomado en la construcción de este problema de investigación, asumimos que, desde la lógica cualitativa, las técnicas de obtención de información fueron la entrevista y el análisis de documentos: investigaciones, ensayos, documentos oficiales, artículos periodísticos, etc.

Así, se establecieron en principio como ejes para abordar en las entrevistas los siguientes: datos biográficos, edad, formación, vivencias durante el franquismo y la decisión de emigrar, contexto histórico de ese momento, recuerdos del paso por la universidad en el país de origen, usos de la lengua

catalana y española en la vida cotidiana, identidad cultural española y catalana, uso de la lengua catalana en la universidad, en la música, adoctrinamiento en el franquismo, contexto político, represión, persecución por el uso de la lengua catalana, por el origen, por las ideas, perspectiva sobre la segregación de Cataluña de España, perspectiva sobre la asimilación, características principales de la “catalanidad”.

Se realizaron nueve entrevistas a adultos mayores exalumnos de la universidad catalana y residentes actualmente en la Argentina, en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba, de los cuales se consideraron para el análisis solo tres de ellas ya que los restantes entrevistados solicitaron, con posterioridad a la realización de la misma, no ser incluidos en el estudio.

Capítulo 4. ENFOQUE CONCEPTUAL

Siguiendo los desarrollos vertidos en el transcurso del Seminario de Metodología de la Maestría en Educación Universitaria, asumimos que el contexto conceptual abarca conceptos, supuestos, expectativas, creencias y teorías que apoyan a la investigación. La teoría atraviesa permanentemente todos los componentes de la investigación cualitativa.

Ahora bien, no se nos escapa que la complejidad del abordaje del presente problema de investigación desborda con creces nuestro marco de formación disciplinar de base (La Ciencia de la Computación). La laboriosa construcción del contexto conceptual implicó transitar por campos disciplinarios ajenos y, en principio, más alejados de nuestra formación básica (Sociología, Ciencias Políticas, Historia etc.).

Ello constituyó uno de los mayores obstáculos epistemológicos con los que debimos lidiar, pero ha sido junto con la fuerte motivación vivencial y el profundo compromiso con este problema de investigación, uno de los mayores estímulos para su concreción.

Así se desarrollan a continuación las categorías conceptuales centrales como *Estado, nación, pueblo, idioma, identidad, nacionalismo, educación popular*, y las surgidas del trabajo de campo; *españolizar, catalanidad / catalanizar e integración / segregacionismo*.

4.1 Estado, nación, pueblo: un intento de articulación

Respecto a los conceptos de Estado, nación, pueblo existen numerosas definiciones que dependen de la vertiente teórica o ideológica: sociología, materialismo histórico, funcionalismo, etc. Aún dentro de un mismo paradigma, como podría ser el materialismo histórico, existen discrepancias entre diferentes escuelas: desde Marx, pasando por Lenin, por Gramsci, etc.

Como no es la intención de este trabajo revisar estas definiciones tan exhaustivamente, hemos considerado algunas que nos parecen operativas, tomadas de Arnoletto (2007) y del Diccionario del Instituto de Estudios

Catalanes²¹ quienes, de alguna manera, resumen de una manera práctica estas nociones. En caso de efectuar modificaciones personales, las mismas serán explicitadas.

En relación a un concepto clave en el campo de la Ciencia Política,- **Estado**- desde el funcionalismo y la sociología clásica se suele sostener que es la "*sociedad políticamente organizada*", que existe para los hombres y no a la inversa, que es un medio para asegurar la libertad en el orden.

Deutsch lo define como "*...una maquinaria organizada para la elaboración y ejecución de decisiones políticas y para la imposición de las leyes y reglas de un gobierno*". Para Hauriou el Estado es "*...una agrupación humana, fijada en un territorio determinado y en la que existe un orden social, político y jurídico orientado hacia el bien común, establecido y mantenido por una autoridad dotada de poderes de coerción*".

Desde las vertientes que abrevan en el marxismo, se enfatiza el término **coerción** y se lo considera al servicio de la clase dominante. Decía Lenin: "...máquina para mantener la dominación de una clase sobre otra..." Entre ambas concepciones oscila, con diferentes palabras, el concepto de Estado. Este trabajo se basó en la definición de *Estado* como "sociedad políticamente organizada" y en la cita de Hauriou.

Sobre el concepto de *pueblo*, cabe aclarar que puede ser definido desde diversos puntos de vista: político, sociológico, etnográfico. En un *enfoque político-jurídico*, es el conjunto de los individuos unidos al Estado por vínculos de ciudadanía. A esa definición suelen agregarse componentes sociológicos: la conciencia nacional (sentirse unidos en una nación); la comunidad cultural (expresada sobre todo pero no exclusivamente en la unidad lingüística) y la comunidad de destino político (de un futuro compartido).

También suele hablarse de pueblo, en una *visión sociológica clasista*, como sector de la población constituido por las clases sociales no privilegiadas (los plebeyos en Roma, el pueblo llano en la Edad Media, el "tercer Estado" en

²¹ DIEC: Diccionari de la llengua catalana de l'Institut d'Estudis Catalans (IEC). Segunda edición. Disponible en: <http://dlc.iec.cat/>

la Edad Moderna, el proletariado industrial y el campesinado en nuestro tiempo).

Desde un *punto de vista etnográfico*, **pueblo** es el conjunto de individuos y familias con unidad de rasgos, debido en parte a factores étnicos comunes, y principalmente a factores culturales (lenguaje, religión, instituciones sociales, folklore, estilo de vida económica, etc.).

De las definiciones citadas, se tomaron en cuenta las correspondientes a los enfoques *político-jurídico* y *etnográfico*, consideradas las más adecuadas para el objeto de estudio de este trabajo.

Cataluña es un pueblo con características propias que se siente en contraposición con el Estado central español, en la percepción de los entrevistados, como puede observarse en los siguientes fragmentos de la entrevista realizada a M.:

(...) Obviamente, que necesitamos ser respetados como comunidad cultural que somos. Y que, actualmente, con este panorama político capitalista-imperialista-fascista que gobierna España, no hay otra opción que separarnos.

Otro concepto medular de la *Ciencia Política* es el concepto de **nación**, de difícil precisión, por la complejidad de sus contenidos y los cambiantes criterios para evaluarlo.

Etimológicamente viene de "natio", de "nasci" (nacer). Cicerón lo utilizaba para designar al grupo social al que se pertenece por nacimiento. El racionalismo de la Edad Moderna lo definió como grupo social con lengua nacional predominante, conciencia de constituir una unidad y dotado de una estructura política soberana, estableciendo así una identidad entre nación y Estado nacional, con fronteras naturales y homogeneidad cultural interna.

El logro de esos atributos fue el programa político de muchas naciones: sojuzgar a sus minorías, debilitar sus culturas, definir con claridad sus fronteras haciéndolas coincidir en todo lo posible con fronteras naturales, mediante conquistas, de ser necesario.

El romanticismo planteó otro concepto de nación, más próximo al de pueblo, caracterizado por la unidad de lengua y de cultura, y conciencia de

constituir una unidad, aunque no tuviera autonomía ni gobierno propio.

De los cambiantes elementos del concepto de nación, algunos son objetivos, como la cuestión étnica, la religión, la cultura, el territorio; y otros son subjetivos, como la conciencia de comunidad o la voluntad de constituir un Estado soberano.

Por lo tanto, se tomó en cuenta en este trabajo la definición citada anteriormente por el romanticismo que concuerda con la perspectiva de esta investigación.

En tal sentido, durante el trabajo de campo ha sido posible entrevistar a “B” quien ha brindado con claridad una demostración más de la unidad entre lengua y cultura en Cataluña:

(...) “tengo una anécdota muy linda del pueblo donde yo vivía de chiquito que eh. Había, creo que era un carnicero que... le había puesto al negocio en catalán, en letras “Cinc hores” y se lo hicieron sacar, entonces puso “5 hs” con número, o sea, ¡Pronúncialo como quieras!.” (...)

4.2 Idioma

Sinónimo de *lengua*. (Del latín *lingua*). Es un sistema de signos orales, reflejado a menudo en un código escrito que sirve básicamente para la comunicación humana de una nación o región. La lengua está normalizada por un conjunto de reglas establecidas por convenciones de sus hablantes. Ej.: *la lengua castellana*, *la lengua catalana*, etc.

El catalán es una lengua que identifica a una parte importante del pueblo ibérico y que es considerada actualmente *lengua oficial* en diferentes territorios europeos ya descritos anteriormente. Este rasgo forma parte de la identidad catalana que se enorgullece de hablar una lengua de origen románico: el catalán. Rastreando sus fuentes, los historiadores nos develan también raíces del primitivo pueblo ibérico, de griegos, cartagineses, franceses, judíos, árabes y otros pueblos.

A modo descriptivo se cita, a continuación, un fragmento contundente de la entrevista realizada a M:

- ¿Cuál es la primera lengua que usted aprendió?

El catalán (Muy contundente)

- En su intimidad: ¿Usted piensa en catalán? ¿Se enoja en catalán? ¿Se emociona en catalán?

¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!

- Puedo decir entonces que su lengua materna es el catalán. ¿Y el castellano, también lo es?

¡No!! El castellano no es mi lengua materna, es aprendida.

En relación a este punto, existe una variedad geográfica, histórica o social de una lengua, asociada a la procedencia de los hablantes; el dialecto. Es una modalidad que presenta una lengua en una zona determinada de su dominio. Ej.: El *rosellonés* es un dialecto del catalán que se habla en la región histórica francesa denominada Rosellón, más precisamente, en el Departamento de Pirineos Orientales.

Las dictaduras españolas del siglo XX intentaron forzar la idea de que el catalán era una mera variedad dialectal del castellano. No obstante, puede observarse que ambas lenguas evolucionaron independientemente, tema sobre el que volveremos. Sin embargo, existen algunas opiniones en sentido contrario. El siguiente dialogo de la entrevista con B. refleja esta situación:

- ¿Pero de que pueda entender el catalán perfectamente sin conocerlo...?

¡No! ¡No! ¡No! ¡No! ¡No! Para mí es puro "bla bla", nada más. Podrá entender alguna palabra pero creo que si nos ponemos dos catalanes a hablar normalmente y medio rápido, y ella no ha vivido en Cataluña y no ha tenido un contacto permanente con la fonética. Mira no va a entender casi nada (...)

Esta misma conclusión surge con facilidad de los visitantes castellanoparlantes que, provenientes de América, visitan Cataluña.

4.3 Identidad

Si bien se trata de una categoría compleja ampliamente abordada desde el campo de las Ciencias Sociales (Sociología, Psicología, Antropología), para este estudio se retomarán algunas características desde la perspectiva de las identidades colectivas. Es en la década del 70 en el campo de la sociología europea, cuando se comienza a hablar de la dimensión colectiva de identidad, a partir de la emergencia de movimientos sociales, reivindicatorios, migratorios y de exilios políticos. El término alude a la representación del punto de vista subjetivo sobre sí mismos de los actores sociales, ubicados siempre “entre el determinismo y la libertad”.

Al hablar de identidad hacemos referencia al reconocimiento y la conciencia de nuestra propia memoria, y supone también la intersubjetividad, o sea se afirma en la interacción social y confrontando con otros, se trata de un producto más de esa relación intersubjetiva que una propiedad intrínseca del sujeto. Esa conciencia normalmente va acompañada de preferencias políticas y de tomas de posición frente a problemas políticos, así como de una definición de las propias metas, o sea el sentido de la propia misión.

Así, Cataluña reivindica el derecho a tener una identidad propia respecto a los restantes pueblos ibéricos, en todos los aspectos, incluso el educativo. Su lengua, sus tradiciones, su cultura, entre otros rasgos, hacen que Cataluña se sienta diferente de España y su historia así lo confirma a través de las difíciles etapas históricas de persecución y represión que ha sufrido. Pero, como lo expresamos previamente, este hecho no es compartido por toda la sociedad catalana, más allá de sus rasgos identitarios que unen a los 7,5 millones de habitantes que tiene el territorio²².

Más allá de las diferencias respecto al proceso independentista todos los entrevistados durante el trabajo de campo coinciden en que sienten un gran orgullo de ser catalanes como es el caso de M. y B., respectivamente:

²² Datos oficiales publicados en 2017 en el sitio Web oficial de **idescat (Instituto de Estadística de Cataluña)**. Disponible en: www.idescat.cat/

- ¿Usted siente orgullo de ser catalana?

¡¡Sí!!

- ¿Usted siente orgullo de ser catalán?

Pu... ¡Ni te cuento! ¡Ni te cuento!

- ¿Se considera español? ¿Puede decir por qué?

¡¡No!! Porque yo considero que Cataluña tiene los antecedentes suficientes como fue en su época, una país independiente²³ ¿Eh? y eso nos lo arrebataron y no quiere decir que entonces yo por obligación tengo que sentirme español. Yo me siento ciudadano de esa trayectoria catalana que venía desde hace muchos años atrás.

4.4 Nacionalismo

Según Arnoletto (2007), el nacionalismo es una “*ideología y movimiento político inspirado en ella, que en base a la exaltación de las características propias de un pueblo (históricas, culturales, étnicas, religiosas) procura lograr la creación de un Estado nacional, o su consolidación, o una mayor autonomía y poder. El nacionalismo fue el protagonista de la política europea y americana en el siglo XIX y se vincula con la implantación del capitalismo y de la hegemonía sociopolítica de la burguesía. Varias fueron las condiciones que posibilitaron su emergencia histórica: los procesos de unificación nacional bajo las monarquías absolutas; la reacción romántica anti-ilustración, que exaltó los contenidos peculiares y aglutinantes de las culturas nacionales e hizo surgir una serie de mitos nacionales hasta llegar a identificar a los pueblos con ciertos caracteres antropológicos; la idea de la soberanía popular, exaltada por el crecimiento del poder burgués*”²⁴.

Para citar un ejemplo, el *nacionalismo catalán* se caracteriza por una

²³ El entrevistado dice “una país independiente” en lugar de “un país independiente”.

²⁴ Actualmente, el nacionalismo, ya despojado de su vínculo burgués, y en una versión socialista revolucionaria pretende ser una fuerza aglutinante y motriz de la lucha de los pueblos subdesarrollados contra la dependencia neocolonialista a que los someten los países desarrollados. Sin embargo, persisten concepciones del nacionalismo vinculadas a tradiciones e instituciones más conservadoras mientras parece que se va afianzando una línea progresista de nacionalismo.. Sin embargo, la Historia tiene movimientos pendulares que no permiten convertir estas apreciaciones personales, quizás influidas por la propia subjetividad, en leyes inexorables.

reivindicación de los derechos de un pueblo que fueron coartados durante importantes períodos de su historia. Particularmente, en el ámbito de la educación universitaria, este nacionalismo estuvo presente permanentemente, especialmente en los períodos de prohibición de la lengua catalana durante los regímenes dictatoriales de Primo de Rivera y del franquismo, perjudicando a la educación universitaria, entre otros estamentos de la sociedad catalana.

Por otra parte, el nacionalismo no siempre coincide con los límites políticos de una región en una determinada época²⁵.

Un recorrido por el mapa del mundo pone de manifiesto que los conflictos étnicos por la afirmación identitaria, la autodeterminación o independencia, etc., se encuentran presentes en todos los continentes, traducidos en los casos más graves en guerras étnicas, religiosas, secesionistas, fratricidas. No podemos desconocer, sin embargo, que otros intereses se suman para producir los resultados más atroces, como son las riquezas de ciertas regiones, el interés de los monopolios internacionales, la geopolítica de las grandes potencias y alianzas militares.

4.5 Educación popular

Podemos definirla como una corriente educativa que se considera un *fenómeno sociocultural* y una *concepción de educación*. Como *fenómeno sociocultural* la Educación Popular hace referencia a prácticas educativas diversas y transformadoras, aplicadas en contextos formales, no formales e informales. Por su significación social y su relevancia en referencia a la política educativa, analizamos en las universidades catalanas los diversos movimientos socioculturales durante la etapa de análisis en cuestión.

Desde la concepción pedagógica, la Educación Popular pretende construir un nuevo paradigma educacional en relación a los tradicionalmente conocidos, confrontando con los modelos dominantes, es decir, capitalistas que

²⁵ Por ejemplo: los croatas mantienen un fuerte sentimiento de esa identidad, a pesar de haber integrado la exYugoslavia. Algo semejante ocurre en Irlanda del Norte, respecto al Reino Unido, y también en Escocia, aunque más atenuado, como lo mostró un reciente plebiscito.

parten de un concepto de educación autoritaria, repetitiva o reproductora, escolarizada y que separa la teoría de la práctica (Celorio & López de Munain, 2007: 155). Poco hace pensar que el modelo soviético dominante en la época de la guerra fría se hubiera apartado sustancialmente del modelo hegemónico en el mundo capitalista. Más bien, las prácticas contrahegemónicas surgieron o bien en países o capitalistas con políticas sociales progresistas (mencionemos el caso de la Escuela Nueva o de la revolución educativa actual en Finlandia) o en países del tercer mundo, siendo notable el caso del Brasil con Paulo Freire, emulado por países latinoamericanos de raigambre popular.

Por otra parte, la Educación Popular sustenta sus bases en principios éticos para la construcción de relaciones humanas equitativas y justas más allá de las clases sociales existentes. Se basa en una pedagogía crítica y creadora que pretende alcanzar “el desarrollo pleno de las capacidades cognitivas, sicomotoras, comunicativas y emocionales en las personas” (Celorio & López de Munain, 2007: 155-156).

Además, el término **popular** se encuentra estrechamente relacionado con los procesos de transformación social y personal, sustentados en la superación de las relaciones de dominación, de opresión, de discriminación, de iniquidad y de exclusión, entre otras. En esta materia cabe destacar la labor trascendente del citado Paulo Freire en sus obras más clásicas: *La Educación como Práctica de la Libertad*, *Pedagogía del Oprimido*; *Pedagogía de la Esperanza* y *Pedagogía de la Autonomía*; entre otras.

En el caso de Cataluña las reformas más audaces se produjeron como consecuencia de contradicciones y fisuras entre el poder central y los gobiernos regionales, pero terminaron cuando las relaciones de poder quedaron claramente a favor del nivel central. En suma, en esta tesis tratamos de demostrar que la universidad catalana ha sido objeto de opresión, segregación y coerción de las libertades democráticas, realizando, para ello, un recorrido histórico-educativo desde comienzo del siglo pasado, empleando una mirada freiriana en el análisis.

Las siguientes categorías, surgidas a partir del trabajo de campo, se

definen tomando en cuenta la Real Academia Española²⁶ y el Instituto de Estudios Catalanes.

4.6 Catalanidad / Catalanizar

- *Catalanidad*: Cualidad o carácter de ser catalán. Ej.: *La catalanidad de nuestras instituciones y cultura*. Carácter o espíritu propio de los catalanes. Ej.: *La catalanidad de Mallorca*. En el ámbito de la educación universitaria se puede observar la catalanidad no sólo en el uso de la lengua catalana en las aulas y en las instituciones a nivel general, sino también en el hecho de incentivar su uso permanente en 140 universidades a nivel mundial, como se citara en el contexto histórico. En suma, este carácter de la catalanidad es observable en el ámbito académico, lingüístico, social, laboral, es decir, en todos los estamentos de la sociedad catalana. Sin embargo, la catalanidad también tiene un carácter subjetivo, manifestado por un conjunto de personas que no tienen claramente el fundamento del porqué se sienten catalanes; hoy se sienten catalanes y mañana, “*quién sabe*”.

- *Catalanizar*: Adoptar usos, costumbres, maneras, etc. propio de los catalanes. Actualmente, algunos sectores de España y de la propia Cataluña interpretan que *catalanizar* es sinónimo de rechazo o prohibición de los rasgos castellanos que forman parte del pueblo catalán²⁷.

4.7 Españolizar

Sinónimo de “hispanizar”²⁸ y “castellanizar”. Adoptar usos, costumbres, maneras, etc. propio de los españoles. Ej.: *Hay extranjeros que se españolizan*. Dar carácter español o forma española a un vocablo o expresión de otro

²⁶ Diccionario virtual de la Real Academia Española (RAE) disponible en: www.rae.es

²⁷ En el transcurso de este proyecto se demostrará que esta afirmación es falaz incluso en el ámbito de la educación universitaria donde se imparten tanto el catalán como el castellano como lenguas oficiales.

²⁸ *Hispania*: Nombre atribuido por los fenicios a la península Ibérica y que, posteriormente, ha sido utilizado por los romanos, dando origen a las provincias de Hispania Ulterior Baetica, Hispania Citerior Tarraconensis e Hispania Ulterior Lusitania, Carthaginense y Gallaecia.

idioma. En el entorno de la educación universitaria, durante las dos dictaduras acaecidas durante el siglo XX, se produjo un proceso sistemático de españolización de todos los territorios incluyendo a Cataluña que vio prohibida su lengua en el ámbito universitario, como ya se afirmara antes. Una muestra de esto se observa en el siguiente fragmento de la entrevista realizada a B.:

▪ (...) ¿Sus profesores o maestros hablaban en catalán?

¡En clase “No”! ¡En clase “No”! y eran catalanes pero en clase no

▪ ¿Si usted se acercaba a hacer una consulta le respondían en catalán?

Todo castellano. (...)

4.8 Integración / Segregacionismo

Dentro de los ejes del contexto teórico del presente estudio, se desarrolla el concepto de “integración social” ampliamente abordado por la Sociología (Ribas Mateos, 2004 y Águila, 2005) en los términos planteados en la Tesis de Huertas, Reguero y Sagarzazu (2010) sobre la inmigración Magreb en Cataluña, analizada en el Capítulo de Antecedentes. Allí se define la “integración social” como “el mantenimiento de las raíces culturales propias, acompañado de la aproximación a lo que ofrece el nuevo entorno de convivencia”, diferenciándolo de las otras actitudes tipificadas, “asimilación, como abandono de las raíces culturales propias para centrarse solo en lo que el nuevo país aporta” y “segregación, como constitución de grupos separados o guetos”

Estas categorías remiten indudablemente a la prolífica y abundante producción de Kymlicka (1996)²⁹ entre otros, quien ha abordado desde el campo de la Filosofía Política la cuestión del multiculturalismo y los “estados multinacionales”, dedicándose exhaustivamente a la relación entre minorías y mayorías nacionales, estableciendo entre las minorías las siguientes categorías: los grupos de inmigrantes, las minorías nacionales (como el caso que nos ocupa) y los grupos indígenas.

²⁹ Kymlicka, Hill (1996) “Ciudadanía multicultural”, Barcelona, Paidós.

Así define este autor al “multiculturalismo” - al cual relaciona con la línea en defensa de los Derechos Humanos - como un concepto sumamente amplio que abarca “conjunto de políticas diseñadas para garantizar un cierto grado de reconocimiento público, apoyo o acomodación a grupos etnoculturales no dominantes” sean éstos nuevas o viejas minorías (minorías nacionales asentadas tradicionalmente, como en el caso de Cataluña). Estas políticas tenderían a preservar identidades distintas, protegiendo así la diversidad cultural (como por ejemplo a través del reconocimiento de derechos lingüísticos, fiestas oficiales, política migratoria etc.).

En la actualidad, muchos gobiernos democráticos se enfrentan con grupos que reclaman protección de sus derechos y reconocimiento de un mayor nivel de autonomía respecto al gobierno central.

En general, al consolidarse en el tiempo una cultura y una lengua común estos “grupos minoritarios no inmigrantes” han reaccionado con diversas resistencias a esas imposiciones. Considera el caso de España como “estados multinacionales”, como oposición a la idea de estado-nación, considerando a aquellos como “democracias liberales que contienen dentro de sí grupos minoritarios que reclaman reconocimiento a su derecho de mayor autonomía”. Esta relación, en todos los casos, ha sido sumamente compleja y conflictiva.

Capítulo 5: MARCO HISTÓRICO

5.1 Introducción

A los efectos de comprender el objeto de estudio, haremos una reseña de los hechos históricos más relevantes de la historia española y, en particular, la catalana, focalizando la atención en las tensiones presentes desde tiempos muy antiguos.

Consideramos relevante realizar un recorrido de los principales acontecimientos históricos de Cataluña, centrándonos en la **historia de la universidad catalana** y de la **lengua catalana** como dimensiones que se encuentran ligadas profundamente por diferentes momentos históricos/políticos y que se desarrollan en el presente capítulo. Ello nos permitirá comprender cómo han evolucionado estas dimensiones durante sus orígenes hasta el siglo XIX inclusive para, posteriormente, adentrarnos en el siglo XX hasta la actualidad, período en el que se destacan los principales momentos históricos de estas instituciones educativas de nivel superior, atravesadas por un contexto político y lingüístico donde el segregacionismo y la integración son dos ejes con los que han tenido que lidiar las universidades en Cataluña.

La educación universitaria en Cataluña ha transitado por diversas etapas desde la creación en 1297 del *Estudio General de Lleida*, que dio lugar a la actual *Universitat de Llerida*, considerada la primera universidad catalana, hasta las actuales, plenamente partícipes de la Sociedad de la Información.

Este trabajo pretende abordar a las universidades catalanas más allá de la historia individual de cada una de ellas. Resulta de especial interés analizar a la “universidad catalana” dentro del contexto definido en este proyecto, atravesado por la dialéctica entre integración y segregacionismo.

En la relaciones Cataluña/Estado español es importante considerar la historia de la propia lengua catalana. Si bien se toman en cuenta los principales períodos que algunos historiadores han definido (Alcoberro 2015; Serra i Roca 1999), se utilizará una *periodización* más operativa que toma como referencia inicial el Medioevo, etapa en que surgieron las primeras universidades

catalanas, transitando por la edad moderna hasta llegar a la actualidad.

Por otra parte, se describirá en el marco histórico los sucesos más trascendentes por los que han tenido que transitar la lengua y la educación catalanas, en medio de tensiones geopolíticas que fueron una constante desde su creación. Cabe destacar, además, que se abordarán los conflictos internos acontecidos en la propia Cataluña, mostrando las contradicciones entre los defensores de una Cataluña integrada a España respecto a quienes se oponían a esta postura.

5.2 Del Período Prehistórico hasta el Siglo XIX

5.2.1 Origen de la lengua catalana

Se realizará un recorrido de los hechos históricos más significativos de la historia de la lengua catalana. Durante el mismo se intentará demostrar que el catalán es una lengua, no un dialecto, como afirman quienes se oponen a la diferenciación, autonomía o eventual separación de Cataluña. Es un idioma, al igual que el castellano, el portugués y el italiano, que ha surgido del latín vulgar así como de otras raíces. Se destacan los siguientes tres períodos evolutivos: (Martí i Castell, 2001)

- Desde sus orígenes hasta la Edad Media.

Del 200 al 218 a. C. se establecieron en el actual territorio catalán diversos pueblos que hablaban lenguas diferentes, entre los que se destacan íberos, celtas, fenicios, y griegos. Las lenguas de estos pueblos conforman el sustrato catalán. Luego aparecen en escena los romanos. En el año 218 a. C. desembarcaron en Ampurias³⁰. Su lengua, el latín, impuesto sobre el sustrato inicial del que forma parte, será de donde nacerá la lengua catalana. Sin

³⁰ En catalán *Empúries*; del griego antiguo *Ἐμπόριον*, que significa “mercado”, “puerto de comercio”; en latín *Emporiae*. Fue una ciudad griega y romana situada en el noreste de la península Ibérica, en la comarca gerundense del Alto Ampurdán.

embargo, los pueblos que ocuparon Cataluña en diferentes períodos han dejado una huella importante en el idioma, tal es el caso de los influjos lingüísticos del íbero, el griego antiguo, el fenicio-púnico, el árabe, el castellano antiguo y moderno, el francés, entre otros.

- La romanización y la sustitución lingüística por el latín

A pesar de haber desembarcado en 218 a. C., la romanización del territorio no comenzó hasta el siglo I a. C., y el principal centro romanizador fue Tarragona. Por "romanización" se entiende el proceso sociocultural de implantación, en el territorio, de la cultura, las leyes, las costumbres y la lengua dominante del Imperio Romano, que era el latín. No obstante, la romanización de Cataluña no fue uniforme y hubo zonas profundamente romanizadas, como el Ampurdán y la costa en general, junto a otras zonas de romanización menos intensa, como la zona de Olot y las zonas de la Cataluña interior. En cuanto a la zona pirenaica occidental no se romanizó hasta la Edad Media y se hablaba un idioma vascoide.

Gradualmente se dio una sustitución lingüística en estos territorios, y después de una etapa de bilingüismo entre el latín y las lenguas indígenas, el latín se acabó imponiendo. A pesar de eso, se observa que el latín hablado en cada territorio tenía particularidades fruto del sustrato de las lenguas indígenas que se hablaban. De esta forma, desde un primer momento hay diferencias entre el latín hablado en la Península Ibérica y el de Italia. Y aún, dentro del latín de la Península también había diferencias según zonas. Los hablantes, sin embargo, no tenían conciencia de estas diferencias.

- El latín y la formación de la lengua catalana

Durante el siglo V, el Imperio Romano comenzó a descomponerse, y también la unidad que representaba el latín, dando paso al nacimiento de las lenguas románicas o romances; ya éstas aparecen como variedades claramente diferenciadas del latín escrito hacia el siglo VIII. El conjunto de

lenguas romances es el que se conoce como Romania que se ha dividido tradicionalmente en dos grandes bloques: el oriental y el occidental. El catalán es claramente una lengua del bloque occidental, que a su vez consta de diversos grupos. Es, además, miembro del grupo **occitanorromance**, del que forma parte además, el idioma de Oc, *el occitano*, nombre que proviene de Occitania, territorio situado en el centro-sur de Francia, en el Valle de Arán (Cataluña), en algunos valles alpinos llamados *Valles Occitanos* que pertenecen a la región del Piamonte (Italia) y en el Principado de Mónaco.

El catalán presenta ciertas características similares a sus lenguas vecinas, el aragonés y el occitano, aunque tiene mayores semejanzas con el occitano. Históricamente, las relaciones culturales y políticas entre la Corona de Aragón y Occitania eran excelentes. El autor considera que las relaciones lingüísticas y culturales con Aragón son un antecedente interesante para plantear cómo podría haberse modificado la historia ibérica si se hubiera consolidado este parentesco, sustentado además por la vecindad geográfica.

La denominada Edad de Oro de la cultura occitana se extendió hasta la muerte del rey de Aragón Pedro II, el católico, y la captura del conde Ramón VI de Tolosa (Occitania) de mano del ejército francés liderado por Simón de Montfort, lo que dio lugar a la consecuente derrota de las tropas occitano-aragonesas frenando, de esta forma, la expansión de la Corona de Aragón en Francia. Este hecho se denominó *Batalla de Muret* el cual se describirá más adelante, e influyó para que el catalán se fuera ligando cada vez más a las lenguas iberorrománicas (las cuales son más conservadoras que el grupo galorromance al que pertenece el francés).

Actualmente el occitano se habla en el Valle de Arán y en la región de los Pirineos Leridanos, y es considerada, junto con el catalán, lengua oficial en toda Cataluña a través del Estatuto de Autonomía del 2006 y ratificado por el Parlamento catalán en 2010. Es una lengua fuertemente relacionada con el catalán, aunque ha recibido influencias del francés durante los últimos siglos.

- Período arcaico o preliterario

La llegada posterior de los visigodos y de los árabes a la Península Ibérica, explica en parte por qué el catalán se fue desarrollando como lengua oral, separándose del latín que le dio origen, tomando préstamos léxicos de ambas corrientes culturales y lingüísticas. El *catalán preliterario*, es también conocido por *proto-catalán*.

La principal documentación encontrada escrita en catalán preliterario o arcaico se localizan en el antiguo episcopado de Urgell, es decir, que se encuentra relacionado con los territorios pirenaicos de Cataluña entre los que se destacan Pallars y Alt Urgell, zona conocida como Urgellet (Rabella i Ribas, 2011:722).

Según Rabella i Ribas no se conocen los motivos de esta distribución geográfica, sin embargo, infiere que, probablemente, en esta zona se ha dado los inicios de los primeros vestigios del catalán escrito. La gran riqueza encontrada en relación a la catedral de La Seu d'Urgell confirma esta premisa que quizás estuvo relacionada con el empobrecimiento en el uso del latín en esa zona (Rabella i Ribas, 2011:723).

Por otra parte, los visigodos, aprovechando la decadencia del Imperio Romano, comenzaron a ocupar territorios dominados por los romanos entre los siglos V y VII. El principal legado de estas invasiones formará parte del estrato de la lengua catalana. En el siglo VIII se produjo la invasión musulmana en la Península Ibérica, hecho que generó el avance de Carlomagno para asegurarse una zona de seguridad ante el avance musulmán. Así nace la "Marca Hispánica"³¹ y la Reconquista llegó a Barcelona en 801 (Balcells, 1996).

La influencia de las lenguas germánicas y del árabe sobre el catalán de aquella época, influyó de manera significativa; el árabe dejó su huella en el

³¹ Era el territorio comprendido entre la frontera político-militar del imperio carolingio con al-Ándalus desde finales del siglo VIII hasta la creación de reinos y condados.

catalán hablado en “Cataluña La Nueva”³² que se encontró bajo dominio musulmán durante mayor tiempo respecto a “Cataluña La Vieja”³³, región que ha tenido menor influencia del idioma árabe (Enciclopèdia.cat, 2017).

- La formación de la lengua literaria durante el Medioevo

Esta etapa consiste en el proceso de diferenciación lingüística entre el latín y el catalán que se refleja en el primer texto escrito en lengua catalana hacia el siglo XII: se trata del *Liber Iudiciorum*, una compilación de derecho visigodo (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006).

Los grandes cambios producidos en el *protorromance* (variantes lingüísticas todavía inteligibles entre sí, pero ya diferenciadas según los distintos territorios donde se hablaban) favorecieron la formación de las lenguas románicas, como el catalán.

Durante el Imperio Carolingio se produce un renacimiento intelectual: *La Renovatio Carolingea* que promovía el renacimiento de la cultura romana cristianizada. Para tal fin, se propuso el restablecimiento del latín literario que, lamentablemente, no era entendible por la mayoría de la población catalana de la época y, como consecuencia de este hecho, comenzó un proceso de toma de conciencia de que esa lengua que hablaban no era latín sino un nuevo idioma que evolucionó de una forma independiente de éste.

Sin embargo, a pesar de la diferenciación entre las lenguas romances respecto del latín, no existe documentación directa que haya sobrevivido a fin de demostrar la conciencia de diferenciación entre el *latín* y el *primitivo romance catalán*.

El catalán surge como un dialecto del latín que luego evoluciona en una lengua independiente. Sin que existan pruebas contundentes, por diversos

³² En catalán, *Catalunya Nova*, es el nombre que fue asignado a los territorios conquistados por Ramon Berenguer IV, hasta entonces pertenecientes a los reinos *taifa* de Tortosa y Lérida (El califato de Córdoba fue dividido en 39 pequeños reinos).

³³ En catalán, *Catalunya Vella*, es el nombre que fue asignado a los territorios que pertenecían a la Marca Hispánica bajo soberanía franca.

indicios³⁴ podemos afirmar que el catalán ya se hablaba en los territorios mencionados de *Cataluña La Vieja* y *Cataluña La Nueva* hacia el siglo VIII. Esto significa que el latín hablado en estos sitios de la Península Ibérica había evolucionado bastante como para diferenciarse del hablado en Roma, convirtiéndose en un dialecto que mostraba bastantes diferencias con la lengua latina y con otros dialectos romances. Los documentos encontrados estaban escritos en un latín bastante degradado y, en algunos aspectos, muy cercano al catalán.

En resumen: el catalán no es un dialecto del castellano, sino que ambos surgieron y se diferenciaron independientemente del latín al imponerse éste a lenguas primitivas peninsulares, que presentaban diferencias importantes en distintas regiones de la península y que dejaron su impronta en esas diferencias.

- El catalán escrito

“*Les Homilies d’Organyà*” del siglo XIII, era considerado hasta hace poco tiempo como el primer documento escrito en lengua catalana. Sin embargo, presentaremos pruebas respecto a la existencia de que este idioma en formación desde el siglo IX ha sido registrado previamente en diferentes documentos (testamentos, actas, ventas, etc.) que permiten observar palabras y construcciones que demuestran que la lengua oral de quien redactaba esos escritos era diferente de aquella en la que escribía. En ese mismo período se encuentran escasas muestras de características típicas del catalán en textos escritos en latín, por ejemplo el nombre de *Palomera*, en latín *Palumbaria*, encontrado en el acta de consagración de la catedral de Urgell aproximadamente hacia finales del siglo IX (Moran & Rabella, 2007a)

A principios del siglo XI aparecieron escritos que contenían palabras y expresiones catalanas nuevas. A finales del mismo siglo ya se encuentran documentos feudales escritos íntegramente en catalán mientras que, por

³⁴ Entre los indicios se destacan pequeños fragmentos encontrados que relatan crónicas de la época y legislación romana, entre otros. V. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, 2006.

ejemplo, el manuscrito Greuges de Caboet, escrito entre los años 1080 y 1095, es el texto más antiguo que se conserva totalmente en catalán, de temática feudal (Moran & Rabella, 2007b).

Ya en el siglo XII se encuentran otros documentos feudales como por ejemplo: *Agravios de los hombres de Sant Pere de Graudescales* (Rabella i Ribas, 2011) y las primeras traducciones o adaptaciones de origen jurídico, como la versión catalana del *Liber Iudiciorum*³⁵ también denominado *Libro de los Juicios* o *Libro Juzgue* (Moran & Rabella, 2007b).

Recién en el siglo XIII surgen las *Les Homilies d'Organyà*³⁶, mencionadas previamente, las que fueron consideradas durante el siglo XX como el primer texto literario escrito originalmente en lengua catalana. Nuevos hallazgos han mostrado documentos más antiguos que también deben ser considerados literarios aunque en un idioma catalán en formación (Moran & Rabella, 2007b).

- El catalán, una lengua jurídica y comercial

En el siglo XIII nuestra región ya ostentaba la categoría de Principado de Cataluña, formando parte del reino de Aragón. Estaba dividido en territorios denominados *condados* que eran administrados por *condes*. Esta pertenencia política y administrativa permitió el crecimiento del comercio y de la economía en todo en el Principado³⁷. En ese contexto emergen diversos textos jurídicos y comerciales escritos en catalán. Por otra parte, los pactos feudales y las leyes francas³⁸ eran inadecuadas y, por ende, existía una necesidad de adaptarlas a la nueva situación. Entre los textos jurídicos más importantes se destaca los *Usatges de Barcelona* y el código de derecho “*Costumbres de Tortosa*”.

³⁵ Fue un cuerpo de leyes visigodo, de carácter territorial, dispuesto por el rey Recesvinto y promulgado probablemente el año 654.

³⁶ Comentario en catalán de unos pasajes del Evangelio, escritos en latín.

³⁷ El Principado de Cataluña es el nombre histórico de la actual Cataluña que formaba parte del reino de Aragón. Algunos historiadores hacen coincidir el título de *princeps* con el de *Conde de Barcelona*.

³⁸ Las Leyes francas tienen su origen en la *Galia*, antiguo territorio de Europa occidental que comprendía la actual Francia, Cataluña, oeste de Suiza, regiones de Alemania, Bélgica y Holanda. Por otra parte, las leyes romanas han surgido del Imperio Romano.

- De la prosa literaria de Llull a las “Cuatro grandes crónicas”

Hasta el momento se ha descrito parcialmente la evolución del idioma catalán lo que permite afirmar que esta lengua ha surgido del latín adquiriendo préstamos del idioma árabe y del dialecto occitano, mostrando así una identidad que lo distingue de otros dialectos romances, inclusive del castellano.

Por otra parte, Ramon Llull, teólogo, filósofo, poeta y alquimista, es considerado el ícono de la prosa literaria catalana, nacido en Palma de Mallorca en 1232/3 y fallecido en 1315/6, aunque existen discrepancias en las fechas³⁹. Es, además, el primer escritor europeo que utiliza una lengua románica popular para abordar temas que, hasta entonces, eran propios del latín, la filosofía y la ciencia, entre otros. Llull ha escrito cerca de 260 obras entre las que se destacan: *Llibre de contemplació*, escrito primero en árabe y después en catalán en 1274, *Blanquerna* (1283), *Llibre d'Amic e Amat* (1276), *Llibre de l'orde de cavalleria* (1275), *Llibre de mil proverbis* (1302), etc. (Escriptores.org, 2014).

De la mano de Ramon Llull, a mediados del siglo XIII la prosa catalana vive su momento de esplendor, describiendo por primera vez, un sentimiento patriótico y nacionalista, desconocido hasta el momento. Comienza a gestarse la verdadera identidad catalana y el compromiso por defender y difundir los rasgos nacionalistas de este pueblo de tradición milenaria, que se pone de manifiesto en las *Cuatro Grandes Crónicas* (En catalán: *Quatre grans cròniques*) de la prosa catalana de tipo popular, escritas entre los siglos XIII y XIV, y que marcaron un importante avance en el idioma catalán. A saber: *Llibre dels Feits del rei en Jaume I*, *Crònica de Bernat Desclot*, *Crònica de Ramon Muntaner* y *Crònica de Pere III el Cerimoniós* (Generalitat de Catalunya, 2015b).

³⁹ En la literatura actual se afirma que Ramon Llull ha nacido entre los años 1232 y 1233, y muerto entre 1235 y 1236.

- La identidad catalana: La expansión peninsular y mediterránea

Las cuatro grandes crónicas de la prosa catalana descritas anteriormente, tienen una estrecha relación con la expansión de la *Corona de Aragón* formada por el entonces *Condado de Barcelona*, perteneciente, a su vez, al *Principado de Cataluña*. Por otra parte, de la mano del rey Jaime I, el Conquistador, el reino extendió su dominio hacia territorios de la Península Ibérica. Jaime fue también uno de los impulsores de la Reconquista⁴⁰ de los territorios ocupados por los musulmanes.

En los territorios que ganara para su reino, se impusieron variantes dialectales fuertemente emparentadas con el catalán, aunque no estuvo ausente la influencia del aragonés. De estos territorios se destacan⁴¹:

-*Baleares* (1229)

-*Valencia*: durante el periodo de 1233-1245, siendo repobladas las áreas costeras y los cascos urbanos por catalanes y las tierras del interior por aragoneses, lo que explica la formación de dos áreas idiomáticas en la *Comunidad Valenciana*.

-*Sicilia* (1282)

-Ducados de *Atenas* y *Neopatria* en la actual Grecia (1319)

-*Alguer*; en la isla de Cerdeña (1327)

Por otra parte, cabe destacar que en Valencia el catalán/occitano ha tenido una importante penetración, mientras que en Alguer se conserva con dificultades en la actualidad. En otros territorios conquistados por la Corona de Aragón, como los ducados de Atenas (1379-1388) y Neopatria (1379-1391), pertenecientes a la actual Grecia, el catalán no ha conseguido arraigarse si se

⁴⁰ Proceso histórico en que los reinos cristianos de la Península Ibérica buscaron el control absoluto que tenían los musulmanes entre los años 722 (Fecha probable) y 1492 (Caída del Reino Nazarí de Granada).

⁴¹ Más adelante se presentará un mapa de los actuales territorios que tienen a la lengua catalana en calidad de oficial.

compara con regiones de la Península Ibérica así como con las Islas Baleares, en el Mediterráneo vecino a Cataluña.

Otro aspecto relevante a considerar es que la lengua occitana era de carácter oficial en el ámbito de la poesía y no tenía una localización geográfica concreta dado que era una lengua meramente literaria, común de todas las cortes occitanas.

Durante los siglos XII y XIII los idiomas catalán y occitano estaban estrechamente relacionados a tal punto que en esta época ambas lenguas tenían un parecido significativo, aunque inferior al que tienen actualmente, y, por lo tanto, los poetas catalanes no debían tener muchas dificultades para escribir en occitano.

La Batalla de Muret en 1213 significó el inicio del ocaso de la sociedad occitana y de su lengua. Desde Cataluña, por su parte, se realizaron importantes iniciativas para su conservación como lengua de la poesía (Alvira Cabrer, 2009). Este hecho no resulta menor si se considera que el catalán ha sido una de las lenguas que más ha respetado a las otras, favoreciéndolas en su desarrollo, como se observa en el caso del idioma occitano. Por lo tanto, se detallará más adelante las importantes acciones de integración del idioma catalán en el ámbito de la universidad que hasta la actualidad se siguen llevando a cabo en todas las casas de estudio⁴².

No obstante, a pesar de todos los esfuerzos realizados desde Cataluña, los poetas catalanes de finales del siglo XIV y comienzos del XV, empleaban una gran cantidad de catalanismos y, por lo tanto, en la sociedad literaria de aquella época se hablaba de un *proceso de catalanización* que ha surgido sin mediar batallas o guerras (Generalitat de Catalunya, 2016c)

⁴² A modo de ejemplo, véase la entrevista realizada a M quien asegura una excelente convivencia actual entre las lenguas castellana y catalana.

- Cancillería Real. Catalán lengua de la España reconquistada

Aunque provocativo y exagerado, éste bien podría ser el titular que enmarca los siguientes hechos, cuando la alianza entre Cataluña y el rey de Aragón, convierte al catalán en el idioma oficial de los territorios reconquistados⁴³.

Pedro IV, rey de Aragón durante el siglo XIV, se percató que existía una importante relación entre *poder* y *lengua*. Este hecho puede considerarse como una de las primeras fricciones entre las lenguas catalana y castellana dado que él introdujo una reforma en la Cancillería Real, concluida por Pedro IV, y que tenía por fin la redacción de documentos oficiales, considerados como estándares de una correcta redacción en aquella época. En consecuencia, el idioma catalán de la Cancillería se convirtió en un tipo de lengua académica en virtud de que era considerada la lengua empleada en discursos y documentos que firmaba el rey, consolidando y legitimando todos los territorios pertenecientes a la Corona. Por tanto, la prosa de la Cancillería fue un factor importante de unidad de la lengua administrativa y literaria y convirtió, por ende, al idioma catalán como modelo estándar aceptado por todos los escritores de la época en la península (Generalitat de Catalunya, 2016c).

Quizás deberíamos dedicar mayor desarrollo a la historia de la región de Aragón, a su cultura, su lengua, y la influencia geopolítica que ha tenido en la confirmación del moderno Estado español. Efectivamente en Aragón se hablaba un dialecto emparentado con el catalán y el occitano, aunque a través de los siglos, luego del casamiento real entre Fernando e Isabel, y la unificación española, el aragonés sufrió un proceso de castellanización.

⁴³ Como podremos ver más adelante, son las alianzas estratégicas geopolíticas, las determinantes de que una lengua se imponga sobre otra, como fue más tarde la alianza por casamiento real entre los reyes de Castilla y Aragón, sumado evidentemente al éxito de la expedición de Cristóforo Colombo, apadrinado por los Reyes Católicos y conquistadores del continente americano, con lo cual su lengua explota y hace metástasis en casi todo un continente. Acota el director de la tesis que sólo con haberle acercado, dos siglos antes, una hermosa catalana al rey de Aragón, hubiera cambiado la historia, y hoy los madrileños estarían peleando por su independencia y el permiso para usar el "dialecto" castellano en su territorio de Castilla. Tampoco debería sorprender que quizás los movimientos de la Reina en el ajedrez fueran menos omnipotentes de los que goza en la actualidad.

- Del Siglo XV hasta la Renaixença

En este período histórico de la lengua catalana se presentan nuevos desafíos para el idioma y el pueblo catalán dado que en 1410 muere sin descendencia el rey Martín, el Humano, y se extingue la dinastía catalana en la Corona de Aragón. Seguidamente asume al trono Fernando de Antequera de la dinastía castellana de la Casa de Trastámara⁴⁴ Este hecho marcará un antes y un después para Cataluña porque, según algunos historiadores, *se considera este reinado como el primer síntoma de decadencia de la cultura catalana*. Sin embargo, durante el siglo XV la literatura catalana ha transitado por su momento más glorioso: *El Siglo de Oro Valenciano*.

Por otra parte, las tensiones se presentan entre los idiomas catalán y occitano a raíz de los primeros intentos de ruptura de la poesía culta catalana del siglo XV con la poesía trovadoresca, destacándose los escritores valencianos Jordi de Sant Jordi y Andreu Febrer, entre otros. Sin embargo, el poeta valenciano Ausiàs March es el primero en romper definitivamente con la poesía trovadoresca introduciendo escasos versos en occitano, lo cual significa el final de la influencia de los trovadores provenzales y el comienzo de una poesía plenamente catalana.

Cabe destacar, además, que el siglo XV ha sido testigo de la mayor obra narrativa medieval titulada *“Tirant lo Blanc”*, escrita en sus inicios por el valenciano Joanot Martorell y acabada por otro valenciano, Martí Joan de Galbam, la cual ha sido admirada incluso por Miguel de Cervantes en virtud de que es considerada la única novela de caballería que salva el fuego en la quema de la biblioteca de Alonso Quijano⁴⁵ (Son Servera, 2017). Durante ese siglo se destacaron, además, las obras *El Curial e Güelfa* (Novela caballeresca anónima escrita aproximadamente entre 1435 y 1462) y *L’Espill* (Novela en verso de carácter misógino escrita por el valenciano Jaume Roig entre 1455 y

⁴⁴ Fue una dinastía de origen castellano que reinó en la Corona de Castilla entre 1369 y 1555 y la Corona de Aragón entre 1412 y 1555, entre otros reinos.

⁴⁵ Alonso Quijano es el nombre del hidalgo don Quijote, protagonista de la novela Don Quijote de la Mancha, escrita por Miguel de Cervantes.

1462). Evidentemente, el idioma catalán ha tenido un gran esplendor durante este siglo.

En los siglos XVI y XVII, el catalán seguirá siendo la lengua de uso popular en todos los órdenes sociales: familia, Iglesia, administración, escuela y universidad, bibliografía técnica y de historia, etc. No obstante, el idioma castellano comenzó a introducirse en los territorios de habla catalana debido a diversos factores:

1. *La influencia de la corte castellana*: Tras el casamiento de Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla, la Corona de Aragón quedó sellada la monarquía hispánica gestada por los Reyes Católicos entre 1457 y 1516. Como consecuencia de este hecho trascendente, la aristocracia catalana comienza a castellanizarse y, por lo tanto, el idioma catalán tiene menor relevancia respecto al castellano, lengua oficial de la nueva corte que, a su vez, dio origen a lo que hoy denominamos Reino de España.
2. *El esplendor de la literatura castellana*: Algunos escritores catalanes, deslumbrados por la literatura renacentista y barroca castellana cambiarán su lengua por la castellana como es el caso del poeta catalán Joan Boscà i Almogàver.
3. *La imprenta*: El surgimiento de imprentas de producción de libros en castellano ha reemplazado a las catalanas por motivos de mercado.

*La Guerra de los Segadores*⁴⁶ (1640-1652): Conflicto que fue iniciado en mayo de 1640 por campesinos gerundenses⁴⁷ que atacaron a los *tercios*, es decir, a las unidades del ejército español durante la época de la *Casa de Austria*⁴⁸. Hacia finales de ese mes, estos campesinos

⁴⁶ En catalán: *La Guerra dels Segadors*.

⁴⁷ Natural de la provincia catalana de Girona (Gerona).

⁴⁸ Es el nombre con el que se conoce a la dinastía **Habsburgo** reinante en la Monarquía Hispánica entre los siglos XVI y XVII. Sus inicios se remontan a la proclamación del rey Carlos I en 1516 hasta la muerte de Carlos II, sin sucesión que dio lugar a la **Guerra de Sucesión Española** la cual será descripta más adelante.

llegaron a Barcelona y se unieron a los segadores⁴⁹ el 7 de junio, fiesta de *Corpus Christi*, solicitando ser contratados para la cosecha. Sin embargo, esta petición dio origen a una rebelión provocada por insurrectos que se mezclaron con los segadores, atacando a funcionarios reales, incluso al propio virrey de Cataluña Dalmau de Queralt y Codina, conde de Santa Coloma de Queralt quien es asesinado. El descontrol se apoderó de la propia Generalitat a cargo de Pau Claris quien decidió proteger el territorio catalán bajo la protección y soberanía francesa. Este hecho marcará un gran cambio para la vida política del Principado de Cataluña en virtud de que los gobernantes catalanes pensaron que era más favorable aliarse al enemigo de Felipe IV: Luis XIII, quien invade el Rosellón, Monzón y Lérida en 1643, siendo recuperados un año más tarde. Sin embargo, Felipe IV sabía del descontento de la población catalana por la ocupación francesa de gran parte del Principado, en particular de Barcelona. Por esta razón el monarca español decide invadirla obteniendo una victoria en 1652 ante la alianza del ejército franco-catalán. Tras un sinnúmero de bajas y de pérdidas económicas se firma el *Tratado de los Pirineos* en 1659 entre Luis XIV de Francia y Felipe IV de España quien cede a Francia las comarcas del Rosellón, el Conflent, el Vallespir y la Alta Cerdaña⁵⁰. Esta derrota tuvo consecuencias lamentables para Cataluña, su lengua y su lucha por defender la identidad de este pueblo milenario. A partir de esa época, los problemas para Cataluña, sus instituciones y su idioma no cesarán. Poco tiempo después de la firma del tratado de paz, Luis XIV suprimió el régimen foral catalán, sustituyéndolo por la legislación general francesa (Roger, 2013). Por otra parte, en 1670 el Rey Sol prohibió la lengua catalana en estos territorios conquistados, imponiéndose el francés. Cataluña se encontró en medio de una guerra

⁴⁹ Persona que tiene por profesión segar los campos, es decir, cortar hierbas empleando la hoz, guadaña o cualquier máquina para tal propósito.

⁵⁰ Alta Cerdaña (*Alta Cerdanya*): Comarca histórica que perteneció al Condado de Cerdeña y que actualmente forma parte del departamento de Pirineos Orientales, Francia.

entre dos reinos, teniendo que pagar un alto costo por las pérdidas de Felipe VI y las victorias de Luis XIV. El precio fue la pérdida de territorios del Principado de Cataluña y las profundas huellas sociales, políticas y económicas de la invasión francesa durante toda la guerra. Sin embargo, la identidad catalana salió fortalecida y su lucha para preservarla persiste hasta la actualidad.

El casamiento de los Reyes Católicos provoca uno de los retrocesos más importantes en el idioma catalán durante los siglos venideros (XVI; XVII y XVIII). Sin embargo, la lengua oral y escrita de las clases populares en la región continuará siendo el catalán, al menos hasta el siglo XVIII y, a pesar de este descenso cuantitativo y, en particular, cualitativo de las producciones literarias en idioma catalán, se destacan algunos autores como Cristòfor Despuig, Pere Serafí, Francesc Vicens García, Francesc Fontanella y Joan Ramis, entre otros.

Por otra parte, en 1700 muere sin descendencia Carlos II y se produce una guerra entre los partidarios del archiduque Carlos de Austria y los de Felipe de Anjou, de la dinastía absolutista de los Borbones. La Corona de Aragón se posicionó en favor del archiduque, que acabó derrotado. Estos hechos forman parte de la denominada la *Guerra de Sucesión* que se extendió hasta 1714. El nuevo soberano, Felipe V, promulgó el *Decreto de la Nueva Planta* por los cuales quedaron abolidas las leyes y jurisdicciones propias del Reino de Valencia y del Reino de Aragón en 1707, del Reino de Mallorca en 1715 y del Principado de Cataluña en 1716. Las consecuencias inmediatas han sido la castellanización de la administración pública que abarcaba a la Real Audiencia⁵¹, la Capitanía General, y otros elementos de la administración regia, como las corregidurías, o veguerías⁵².

⁵¹ La Real Audiencia fue el órgano de administración de justicia en Cataluña durante varios siglos, asumiendo también funciones en materia de gobierno.

⁵² Las corregidurías o veguerías fueron jurisdicciones administrativas medievales en Occitania (Región histórica situada en el centro-sur de Francia) y Cataluña (España).

El Decreto de la Nueva Planta de la Real Audiencia del Principado de Cataluña⁵³ significó para Cataluña no sólo un verdadero retroceso institucional y lingüístico; el Principado de Cataluña de características autonómicas sería forzado a implementar nuevas leyes, nueva cultura y nuevo idioma que afectaron profundamente a la identidad catalana que se encontraba en una etapa de madurez (Albareda Salvadó, 2010). Sin embargo, este dominio castellano no significó un triunfo para la actual España, por el contrario, el historiador catalán Albareda Salvadó afirma contundentemente que *“La Guerra de Sucesión marcó la entrada de España en la decadencia”* (El País, 2010). Además, citando textualmente a este historiador: *“La liquidación del Estado catalán y de los mecanismos de participación política (Corts, Diputació del General, municipios) constituyó un claro retroceso político. No se trataba (simplemente) de una democracia, sino de un sistema representativo que daba voz a los estamentos. Que admitía en los consejos municipales la presencia de los artesanos, es decir, del hombre común, por cuya razón el marqués de Gironella aconsejó a Felipe V que debía aprovechar la conquista para exaltar la autoridad de la verdadera nobleza, cercenando la demasiada de la plebe”* (El País, 2014).

Por lo tanto, las preguntas con las que iniciamos este trabajo pueden especialmente ser respondidas a partir de los hechos aquí analizados, que marcaron para siempre la historia de Cataluña, su lengua y su cultura.

Durante la primera mitad del siglo XIX, la realidad sociolingüística de los territorios de habla catalana es similar respecto al siglo anterior dado que nueva clase burguesa mantuvo las mismas actitudes que la aristocracia, es decir, la adopción del castellano y el destierro de la tradición catalana. Todo ello acentúa la diglosia⁵⁴.

⁵³ El Decreto de Nueva Planta de Cataluña fue un decreto promulgado por Felipe V de España el 16 de enero de 1716, un año y tres meses después de terminada la Guerra de Sucesión Española, por el que se crearon las nuevas instituciones de inspiración castellana que iban a sustituir a las propias del Principado abolidas nada más producirse la capitulación de la ciudad de Barcelona el 12 de septiembre de 1714.

⁵⁴ Situación en la que coexisten dos lenguas en una comunidad de hablantes, de tal forma que, por gozar una de ellas de mayor prestigio social que la otra, se emplean en ámbitos o circunstancias diferentes (más familiar una y más formal la otra).

Sin embargo, aparece una luz de optimismo durante la segunda mitad de este siglo que se refleja en un cambio muy importante en el comportamiento de los catalanes hacia su idioma. Este cambio se dio en llamar *Renaixença*, es decir, es un movimiento literario renovador basado en una reflexión profunda con relación a todos los importantes aportes en esta materia realizados por diferentes autores catalanes. Al mismo tiempo, surge el **catalanismo político** como muestra de resistencia ante las represiones que ha padecido el idioma durante estos siglos que se enfrentará al centralismo madrileño. Por otra parte, la burguesía tuvo un papel muy importante en este cambio reivindicando las causas catalanas (Claret y Santirso, 2014).

La *Renaixença* en Cataluña nació en 1833 con la publicación de la *Oda a la Pàtria* escrita por Carles Aribau Bonaventura y su esplendor tuvo lugar en 1877 con el triunfo en los Juegos Florales (*Jocs Florals*) de Jacinto Verdaguer y Àngel Guimerà. Por otra parte, la *Renaixença* tiene muchas similitudes con el Romanticismo que nace durante el siglo XIX. Los románticos europeos reivindican las causas nacionales y el regreso a la Edad Media, reconstruyendo la época de mayor esplendor de la lengua catalana a partir de la difusión de sus más notable Obras Clásicas de la Literatura Popular, a la vez que intenta normalizar la lengua a fin de que sea el principal vehículo de comunicación y de expresión de la cultura.

Este interés por comprender la situación real del idioma da lugar al surgimiento de diferentes géneros:

- En poesía: Jacinto Verdaguer, autor de *L'Atlàntida*,
- En teatro: Àngel Guimerà y Frederic Soler.
- En novela: Narcís Oller, autor de *L'Escanyapobres* en 1884.

El prestigio por la lengua catalana aumentó considerablemente durante los años de existencia de la *Renaixença* destacándose un gran número de estudios al respecto. La búsqueda continua de la auténtica identidad catalana y su reconciliación respecto al largo período de decadencia vivido, da inicio, a través de intelectuales, al *catalán académico*, que se aleja de la lengua

empobrecida y del castellanismo impuesto durante siglos. Por otra parte, se destacaban aquellos nacionalistas que defendían “*el catalán que ahora se habla*”, es decir, el catalán popular de la gente, aunque tuviera hispanismos (Claret y Santirso, 2014). Son dos corrientes, cuya existencia marca indirectamente un crecimiento, como sucede frecuentemente en el campo social.

En otro orden, tras la abdicación del rey Amadeo I el 11 de febrero de 1873, los madrileños se agolparon en las calles solicitando una nueva forma de gobierno. Ese mismo día, el Congreso y el Senado, constituidos en Asamblea Nacional, proclamaron la *Primera República Española* designando a Estanislao Figueras como primer presidente de la nueva república federal. Sin embargo, su mandato fue de tan sólo cuatro meses, sucediéndole cuatro presidentes tras el golpe de Estado perpetuado por el general Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque el 3 de enero de 1874, poniendo fin a la primera república federal y dando lugar a la instauración de una república unitaria bajo la dictadura del general Francisco Serrano y Domínguez, líder del Partido Constitucional. Finalmente, el 29 de diciembre de 1874 se restablece la monarquía borbónica de la mano de Alfonso XII.

Ante tanta inestabilidad política e incertidumbre, Cataluña proclamó el **Estado Catalán** el 8 de marzo de 1873, de carácter federalista, republicano y no separatista. Baldomer Lostau i Prats fue designado como presidente provisional por las cuatro diputaciones catalanas, aunque por un período de tan solo cuatro días, tras la visita a Barcelona del presidente del Poder Ejecutivo español, Estanislao Figueras, para retirar la declaración (Vilches, 2001).

Retomando el asunto del idioma catalán, la prensa, en particular la revista “*L’Avenç*”, jugó un rol muy importante en la difusión de las polémicas de normalización de la lengua. Entre las propuestas se destacaban acabar con la anarquía ortográfica y elaborar un excelente diccionario que permita unificar los dos modelos de lengua de la época: la culta y la popular, depurando, por otra

parte, el léxico que contenía un sinnúmero de barbarismos⁵⁵. En esta trascendente tarea ha tenido gran influencia el compromiso, entrega y capacidad de Pompeu Fabra quien en 1891 publicó un *Ensayo de gramática del catalán moderno* que sirvió de base para la posterior elaboración de la normalización lingüística del idioma y que ha sido realizada por el Institut d'Estudis Catalans (IEC) en 1913, con la publicación de las *Normas Ortográficas* (Universitat Pompeu Fabra, 2007). La importancia de Pompeu Fabra ha trascendido a su época. Hoy, una de las universidades más prestigiosas de Cataluña, como vemos, lleva su nombre.

5.2.2 Reseña histórica de las universidades catalanas

Bajo el presente epígrafe se desarrollarán los principales hechos históricos de las universidades teniendo presente el marco político en Cataluña y España así como las diferentes transiciones por las que ha atravesado la lengua catalana.

En 1297 durante el esplendor de los condados catalanes, el reinado de Jaime II y el papado de Bonifacio VIII, se autoriza la creación del *Estudio General de Lleida*, que dio lugar a la actual *Universitat de Lleida*, la primera universidad catalana. Nótese que el contexto lingüístico durante el siglo XIII se caracterizó por el uso del catalán como lengua escrita⁵⁶. Es el siglo en el cual ve la luz uno de los documentos más importantes de la historia de la lengua: *Les Homilies d'Organyà*. Bajo la hegemonía de los condes de Barcelona se logró el crecimiento del comercio de la economía en el Principado⁵⁷. Emergen, en consecuencia, diversos textos jurídicos y comerciales escritos en catalán

⁵⁵ Es una incorrección que consiste en pronunciar o escribir mal las palabras, o en emplear vocablos impropios. El concepto de *barbarismo* puede también incluir extranjerismos no incorporados totalmente al idioma; se trata de un caso particular de barbarismo en su primera acepción.

⁵⁶ V. El catalán escrito.

⁵⁷ En las Cortes del año 1064, se denomina Principado de Cataluña a los territorios formados por los condados de Barcelona, Ausona y Girona (Fidal Fita Colomer, 1902:261).

siendo el Estudio General de Lleida el seno de inspiración de profesores e intelectuales de la época como es el caso de Ramon Llull⁵⁸.

Por otra parte, durante el reinado de Pedro IV de Aragón y Conde de Barcelona (1336-1387) tuvieron lugar graves tensiones bélicas que involucran a Cataluña con territorios vecinos, como la anexión del Reino de Mallorca, la rebelión sarda, la guerra con Castilla, entre otros hechos. La situación financiera y económica era muy delicada y la crisis demográfica no cesaba a causa de la peste negra que, según las impresiones del propio rey, causó la muerte de las tres cuartas partes de la población del reino. Sin embargo, el poderoso desarrollo institucional y legislativo dio origen, en el medio de estas crisis, a la creación de la *Diputación del General* a partir de la Corte de Barcelona-Lleida (1364-1365) y de Tortosa (1365). Esta última corte permitió el nombramiento del nuevo presidente de la Generalitat de Catalunya, Bernat Vallés. En la génesis descrita en el sitio oficial en Internet de la Generalitat de Catalunya, se cita textualmente:

“(...) La Diputación (Deputació, en el lenguaje de esa época) del General fue una representación del General o Generalitat de Catalunya con carácter permanente y ordinario. Por Generalitat, en el contexto histórico medieval, hay que entender la comunidad de los súbditos del monarca catalanoaragonés en los territorios del Principado de Cataluña y los condados del Rosellón y la Cerdeña (...) Hay que decir que los estamentos vieron la creación de la Diputación del General como una dura necesidad para evitar que la fiscalidad extraordinaria entrara en órbita del fisco real –tal y como ocurrió en Francia, Castilla y, en parte incluso en Inglaterra-, con la esperanza de disolverla tan pronto fuera posible (...)”

Evidentemente, el idioma catalán ha tenido un gran esplendor durante este siglo al igual que la educación universitaria, destacándose en 1446 la creación del **Estudio General de Girona** como privilegio real, autorizado por el rey Alfonso, el Magnánimo. Este rey tiene interés para nosotros, porque muchos lo consideran catalano-aragonés, sin embargo, ha gobernado España

⁵⁸ V. De la prosa literaria de Llull a las “Cuatro grandes crónicas”.

desde una perspectiva centrada en Madrid y es considerado un fiel representante de la derecha, de aquellos años⁵⁹ si se quiere ser más preciso, una derecha “**avant la lettre**”.

En 1402, el rey Martín I, el Humano⁶⁰, funda el Estudio de Medicina y Artes de Barcelona, y en 1450, Alfonso V unifica todos los centros universitarios fundando el **Estudio General de Barcelona**, que dio lugar a la actual **Universitat de Barcelona (UB)**. Finalmente, entre los años 1568 y 1620 han sido creados los **Estudios Generales de Tortosa, Tarragona, Vic y Solsona**.

Estos hechos descritos parecen marcar una tendencia hacia la satisfacción de las aspiraciones de Cataluña como centro de importancia cultural, educativo y político en su región. Pero esa tendencia sería revertida posteriormente, como se verá a continuación.

Durante el siglo XVIII Felipe V, suprime los Estudios Generales de Barcelona, Lleida, Girona, Vic, Tarragona, Tortosa y Solsona; y crea en Cervera una única universidad para toda Cataluña. Las consecuencias inmediatas han sido la castellanización de la administración pública que abarcaba a la Real Audiencia y la Capitanía General; la universidad no quedó afuera de este proceso.

Por otra parte, en 1713 se da inicio a la **Guerra dels catalans** o **Guerra Particular de Catalunya** que se extendió hasta el 11 de septiembre de 1714 cuando las tropas borbónicas tomaron por asalto a la ciudad de Barcelona, que se encontraba sitiada. Este hecho histórico en la historia de Cataluña se denomina **La Batalla del Baluard de Santa Clara**. A pesar de la resistencia de las tropas regulares y milicias locales no pudieron evitar el avance de un enemigo que contaba con aproximadamente 10.000 hombres.

No obstante, tras la *caída de Barcelona* el 11 de septiembre de 1714 se ha conseguido escribir el Himno Nacional de Cataluña: *Els Segadors* (Los Segadores), inspirado en la Guerra de Los Segadores⁶¹ y basado en un

⁵⁹ V. **El reinado de Alfonso XIII**.

⁶⁰ (Girona, 1356 - Barcelona, 1410), fue entre 1396 y 1410 rey de Aragón, de Valencia, de Mallorca, de Cerdeña y conde de Barcelona. Igualmente fue rey de Sicilia entre 1409 y 1410.

⁶¹ V. **Del Siglo XV hasta la Renaixença**.

romance popular del siglo XVII el que había recogido el filólogo y escritor Manuel Milà i Fontanals. Cabe destacar que la letra actual fue escrita en 1899 por Emili Guanyavents y musicalizado en 1892 por Francesc Alió, que adaptó la melodía a partir de una canción anónima⁶².

Cabe destacar, que ese día ha sido declarado en 1980 por el Parlament de Catalunya como el Día Nacional de Catalunya o simplemente “Diada” en conmemoración de los valientes defensores de la ciudad ese 11 de septiembre. Por otra parte, en el Estatut d’Autonomia de 2006 se promulgó que la bandera de Cataluña, el himno nacional “Els Segadors” (Los Segadores), inspirado en la guerra de Los Segadores (1640-1652), y la Diada del 11 de setembre son los símbolos nacionales de Cataluña (Parlament de Catalunya, 2006)

Sin embargo, Josep Massot i Muntaner, autor del libro *“Els segadors. De cançó popular a himne nacional de Catalunya*, ha afirmado que la melodía primitiva de la canción no se corresponde a la actual. La elección de Los Segadores como himno de Cataluña es una clara demostración de que el pueblo y las autoridades regionales tienen una mística que arranca en aquellas guerras, aún perdidas, pero que representan gritos de rebeldía, etc.

En una entrevista realizada en un periódico en 2014” se expresa:

(...) La canción fue compuesta como un romance de noticias, según el modelo castellano, para llamar al pueblo catalán a que se alzara en armas durante el inicio de la guerra dels Segadors y antes de que tomara un cariz republicano y francófilo. El romance da cuenta de los desmanes en Catalunya de los tercios del conde-duque de Olivares y de la entrada sangrienta de los segadores en Barcelona durante el Corpus de Sangre. Salvador Rebès ha exhumado recientemente un fragmento de la versión más antigua (1852), aunque el primer editor del texto del XVII transmitido por tradición oral fue Milà i Fontanals en 1882 con los versos que empiezan "Ai ditxosa Catalunya / qui t'ha vista rica i plena!". La canción pasó desapercibida hasta que Francesc Alió la incluyó en Cansons populars catalanes (1892) con varias manipulaciones: empieza con "Catalunya,

⁶² Disponible en el sitio de la Generalitat de Catalunya:

<http://web.gencat.cat/ca/actualitat/reportatges/diada-nacional-de-catalunya/himne-nacional/>

*comtat gran*⁶³, cuando Catalunya nunca fue un condado y, sobre todo, se inventa el estribillo: "bon cop de falç, defensors de la terra" (...) ⁶⁴ (La Vanguardia, 2014)

Por otra parte, se iniciaron movimientos que hoy calificaríamos de resistencia y de reivindicación de autonomía que producirían un profundo cambio en Cataluña: *La Renaixença*, considerado un símbolo de recuperación y valorización, en todos los estamentos de la sociedad de la época, de la lengua catalana, la cultura, la literatura, la educación que permitieron que el pueblo catalán pueda reflexionar al respecto sobre su tesoro máspreciado: su identidad. Entre sus logros más importantes se destaca el restablecimiento en 1837 del *Estudio General de Barcelona*, durante el gobierno de Joaquín B. Fernández Álvarez Espartero⁶⁵, que, posteriormente, pasó a recibir el nombre de *Universidad de Barcelona "UB"* (Generalitat de Catalunya, 2016b).

Cabe destacar que en 1892 se aprobaron las bases para la **Primera Constitución Catalana**, un hecho clave de reivindicación de Cataluña. Queda claro que estos pasos fueron dados al margen de las leyes españolas vigentes y su impacto en la realidad catalana, su vida política y social, fue restringido, por estar fuera de la ley.

Por todo esto se puede afirmar que Cataluña ha sabido enfrentar las dificultades en períodos dictatoriales y represiones, a través de uno de sus rasgos más significativos: La creatividad y la evidente rebeldía de su pueblo que reiteradamente produjo actos de importancia simbólica que mantuvieron viva la identidad durante toda su interesante historia hasta el siglo XIX.

Cuando nos adentremos en el siglo XX, veremos cómo las

⁶³ *Comtat* es la palabra catalana para *condado*. Recordemos que Cataluña fue en verdad un Principado, donde existían varios condados. El condado, con su autoridad el Conde, es una institución antigua, la de menor jerarquía dentro de la nobleza. En el cancionero español antiguo, existe un romance, llamado del Conde Olinos, que recuerda que el Conde enamorado no tiene sangre real, y, por lo tanto, no puede aspirar a casarse con la hija de la Reina, por lo cual ésta lo manda matar. V. **De la prosa literaria de Lluís a las "Cuatro grandes crónicas"**.

⁶⁴ ¡Ah dichosa Catalunya, quién te ha visto rica y plena! Buen golpe de hoz, defensores de la tierra.

⁶⁵ Espartero durante su regencia del Estado Español debido a la minoría de edad de Isabel II, ha tenido que enfrentar la crisis de la industria algodonera, hecho que ha provocado un levantamiento popular en la ciudad de Barcelona en noviembre de 1842. Espartero resolvió la situación con un bombardeo indiscriminado sobre la ciudad afirmando que sus acciones fue tomadas para el bien de España y que resultaba conveniente bombardear Barcelona al menos una vez cada 50 años.

contradicciones se agudizan, al surgir dictaduras y represión, a los que Cataluña opondrá resistencia, poniendo a prueba los sentimientos de identidad catalana y los intentos de autonomía, que irán definiendo diferentes caminos o estrategias. Veremos entonces cómo afrontó Cataluña los conflictos con la autoridad central, cuáles han sido las fortalezas y debilidades y de qué manera se han mantenido los rasgos durante ese siglo.

5.3 Siglo XX: Grandes conflictos armados, colonialismo, dictaduras

En este capítulo se presentará el marco histórico de este importante período, durante el cual España en general y Cataluña en particular, atravesaron etapas en las cuales, a las tensiones de larga data entre el gobierno central y Cataluña se suman luchas armadas y confrontaciones bélicas a gran escala, así como drásticos cambios de gobierno a nivel del país y de toda Europa, reconfigurando un mapa político cada vez más complejo. Extenderemos nuestro estudio hasta la actualidad, pues los sucesos del siglo XX muchas veces continuaron o terminaron de resolverse en lo que transcurre del siglo XXI.

Finalmente volveremos a centrar nuestro enfoque en la educación universitaria en Cataluña. Consideraremos las teorías sustentadas, los supuestos ideológicos subyacentes, y los proyectos educativos que se aplicaron, claramente sobredeterminados por la cuestión político-ideológica y por las tensiones entre el Estado español y Cataluña.

5.3.1. La cuestión africana

Antes de adentrarnos en las cuestiones internas peninsulares, creemos importante brindar un panorama de la situación en Marruecos, donde España y Francia habían ocupado el territorio, repartiéndose la colonia. Pero Marruecos como otros países de aquel continente luchaban por independizarse del colonialismo europeo, generando cambios geopolíticos en el mundo entero y que son claves para entender la evolución de la conflictividad dentro de la

península ibérica.

Se debe prestar gran importancia, por sus consecuencias sociales y políticas, a la Guerra colonial de Marruecos (1907-1927) que mantuvo al país en situación de conflicto durante buena parte del primer cuarto del siglo XX. También se la conoce como guerra del África; parte importante del conflicto se desarrolló en las montañas del Rif, donde el ejército español fue derrotado estrepitosamente por las tropas del líder rifeño Abd-el-Krim, provocando una tremenda matanza de soldados y una interminable lista de deserciones (Desastre de Annual).

Entre las consecuencias sociales debe anotarse el malestar de la población que no quería participar en esa guerra que se vivía como ajena, y a la cual numerosos catalanes habían sido enviados. Precisamente las protestas contra la **leva** forzada de ciudadanos fue la causa manifiesta desencadenante de la **Semana Trágica de Barcelona** que tuvo lugar entre el 26 de julio y el 2 de agosto de 1909. Posteriormente, la derrota militar estrepitosa del ejército, precipitó la caída del gobierno español de Maura en un golpe consentido por Alfonso XIII, dando lugar a la dictadura de **Primo de Rivera**, quien se muestra como un líder decidido a recuperar el terreno perdido en Marruecos y vengar las derrotas previas. Por unos cuantos años logra consolidar un protectorado español en tierra marroquí, custodiado por un ejército disciplinado y temido: el Ejército de África. Junto con él aparece un amplio grupo de militares llamados africanistas que constituiría un importante grupo de presión tanto dentro del ejército como en la política española. Entre ellos estaba **Francisco Franco**, militar ligado al conservadurismo católico más acérrimo, que años después dirigiría sus armas contra el propio pueblo español. En definitiva, más allá de las más de dos décadas que duró el conflicto armado, España vivió pendiente de Marruecos hasta mediados del siglo XX y la próxima amenaza llegaría del Ejército de África, que lideraría el alzamiento contra la República, la guerra civil y la dictadura militar más represora de la historia española.

Las dos Guerras Mundiales y la Guerra civil española, cuya gravedad no necesitamos enfatizar, sumados al largo conflicto bélico en África, hacen del siglo XX un período de grandes convulsiones. Como cuenta uno de los

entrevistados⁶⁶ su padre catalán debió participar forzosamente en varios de éstos.

“Mi padre desde muy joven la pasó mal porque el servicio militar lo mandaron, como a la **mayoría de los catalanes**, al África. Los tenían tres años. Después él de chico vivió las consecuencias de la Primera Guerra Mundial pero bueno eso quizá no lo afectó tanto como la Guerra del África y ni que hablar porque estuvo todos los años en el frente de la Guerra Civil Española” (...)

Pero no fueron solamente las guerras. No menos ominoso fue para el pueblo peninsular que los períodos de paz estuvieron mayormente dominados por dictaduras. En resumen, a pesar de que España no participó directamente en la segunda guerra mundial, no creemos exagerar si afirmamos que su pueblo sólo conoció la paz y la libertad por períodos breves entre uno y otro de los sangrientos conflictos.

Ahora estamos en condiciones de dirigir nuestra mirada a los cambios políticos ocurridos en España durante el siglo, tratando en lo posible de mantener la cronología, a pesar de los numerosos entrecruzamientos que nos obligan a recapitular o nos tientan a adelantarnos... a extraer inferencias facilitadas por el obvio conocimiento de los hechos.

5.3.2 El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera

Alfonso XIII reinó España desde 1886 hasta 1931 aunque asumió el poder efectivo a los dieciséis años de edad, el 17 de mayo de 1902. Dada la figura de un monarca dedicado a los placeres mundanos y otros intereses no siempre vinculados a la política, tuvo que enfrentar problemas de suma importancia, que a la postre terminarían con la monarquía liberal: La falta de una verdadera representatividad política de amplios grupos sociales, la pésima situación de las clases populares, en especial las campesinas, los problemas derivados de

⁶⁶ V. **Discusión de la entrevista a B.**

la Guerra del Rif y el nacionalismo catalán⁶⁷.

Tras la muerte de Germán Gamazo, uno de los más destacados políticos del Partido Liberal y Ministro de Fomento durante el reinado de Alfonso XIII, Antonio Maura⁶⁸ pasó a liderar el Partido Liberal, hasta 1902, año en que se incorpora al Partido Conservador. Un año más tarde se hace cargo de la jefatura del Partido Conservador, tras la dimisión de Silvela y en diciembre consigue formar gobierno. A partir de entonces, elabora un proyecto de administración con tendencias regionalistas, con el objetivo de resolver el problema catalán y prometiendo acabar con la corrupción electoral. Por otra parte, el **catalanismo político** comenzaba a tomar forma sentando las bases de un proceso de afirmación de la conciencia nacional catalana donde se distinguían dos grandes líneas: el *catalanismo* y el *obrerismo*.

Las diferentes concepciones acerca de la autonomía, libertad, integración y separatismo aún actualmente se trasuntan en la cultura. Una de las más fáciles de comprobar son las letras de las canciones compuestas por catalanes. El caso de Lluís Llach y de Serrat, aunque podríamos extenderlo a muchos artistas ya que, por suerte, Cataluña ha dado al mundo artistas de gran nivel internacional como Josep Carreras, Montserrat Caballé, Dyango, Sergio Dalma, Raimon, Francesc Pi de la Serra, Maria del Mar Bonet, entre otros, además de los mencionados en primer término. Si bien ambos son catalanes es fácil advertir en Llach una actitud más contestataria, componiendo y cantando en catalán, aunque con su reticencia o rechazo al uso del castellano, pueda perder buena parte del público potencialmente seguidor.

Respecto a la educación, en 1903 se realizó el **Primer Congreso Universitario Catalán**, destacándose la ponencia presentada por el Dr. Martí i Julià quien hacía referencia a la *Organización de la Universidad Catalana*. Este Congreso tuvo como objetivo acercar la problemática universitaria a la vida social y permitió el nacimiento de los *Estudios Universitarios Catalanes*, que se empiezan a impartir en instituciones de la ciudad de Barcelona como el Ateneu

⁶⁷ V. **El nacionalismo catalán y la lengua catalana**.

⁶⁸ Antonio Maura fue un presidente español conservador que gobernó entre enero de 1907 y octubre de 1909 durante el período constitucional del reinado de Alfonso XIII.

o la Escuela Industrial (Generalitat de Catalunya, 2016b).

Las tensiones se fueron agudizando, provocando revueltas populares, enfrentamientos y asesinatos entre partidarios del nacionalismo catalán y defensores de un estado español monárquico y centralista.

La represión del Estado central español fue política y militar. En 1905 oficiales del Ejército español tomaron por asalto la redacción y los talleres de la revista catalana *Cu-Cut!* de tinte nacionalista catalana, y también el periódico *La Veu de Catalunya*. Según el historiador Javier Moreno Luzón (2009), estos hechos favorecieron “*el primer choque entre poder civil y militar del siglo XX y una subida notable en la temperatura del conflicto nacionalista*”. Como consecuencia de estos hechos, acontecidos en 1905, al año siguiente, se promulga la *Ley de Jurisdicciones* (que estuvo en vigor hasta 1931). Esta polémica ley ponía bajo jurisdicción militar las ofensas orales o escritas a la unidad de la patria, la bandera y el honor del ejército. Varios de los artículos suponían un importante recorte a las libertades públicas, en particular a la libertad de expresión. Los catalanistas la interpretaron como un ataque a su identidad. Por otro lado, esta ley provocó la agrupación de la mayor parte de los partidos catalanes alrededor de la coalición *Solidaridad Catalana*.⁶⁹

En 1909 tuvo lugar la denominada **Semana Trágica** entre el 26 de julio y el 2 de agosto que se caracterizó por un conjunto de acontecimientos violentos ocurridos en Barcelona y otras ciudades de Cataluña. El desencadenante de los violentos acontecimientos fue el decreto del primer ministro Antonio Maura de enviar tropas de reserva a las posesiones españolas en Marruecos. El motivo era defender las instalaciones industriales de empresas españolas que estaban siendo atacadas por tribus del Rif (Región montañosa del norte marroquí), asegurando de esta manera el abastecimiento de los minerales de hierro a sus factorías.

⁶⁹ La Ley de Jurisdicciones española estuvo en vigor entre los años 1906 y 1931, es decir hasta el fin del reinado de Alfonso XIII. Fue impulsada por el presidente del Consejo de Ministros, Segismundo Moret, y por el ministro de la Gobernación, el conde de Romanones, con claro apoyo de rey Alfonso XIII, como reacción ante los hechos del ¡Cu-Cut!. Cuando esta ley fue aprobada se disolvieron todas las Cortes. Más tarde veremos que la ley fue derogada en 1931 por un decreto del gobierno democrático de Manuel Azaña, triunfante en elecciones libres.

Por otra parte, en ese mismo año, Antonio Maura nombró a Evaristo Crespo Azorín, como gobernador civil de Barcelona. Durante su escasa permanencia en el cargo debió afrontar un creciente malestar y revueltas populares y su gobierno se caracterizó por una represión muy dura y arbitraria.⁷⁰

Uno de los hechos históricos más dramáticos fue la detención del creador de la Escuela Moderna, Francesc Ferrer i Guàrdia⁷¹, acusado de instigador de instigador una de las revueltas y de asesinato. A pesar de las protestas internacionales en defensa de su inocencia, fue fusilado el 13 de octubre de 1909 en el castillo de Montjuïc. En suma, *La Semana Trágica* y el asesinato de Ferrer i Guàrdia fueron sólo el anuncio de acontecimientos de extrema gravedad que padecería el pueblo catalán, en particular, y el español, en general, durante la primera década del siglo XX.⁷²

En el contexto internacional, entre 1914 y 1918 se desarrolló la Primera Guerra Mundial, y en 1917 se produjo la primera crisis del siglo que afecta a toda España: Una huelga general de carácter revolucionario y convocada por la UGT⁷³ (socialista), el PSOE⁷⁴ y apoyada, además, por anarquistas. Por otro lado, en 1921, la mencionada derrota del ejército español a manos del líder marroquí Abd-el-Krim origina la redacción del *Expediente Picasso* para determinar responsabilidades; fue considerada una dura crítica al régimen político y a la monarquía de Alfonso XIII.

España y Cataluña se encontraban inmersas en una profunda crisis provocada por la Semana Trágica de Barcelona, la derrota del ejército español

⁷⁰ En la Argentina, una década después, se vivieron acontecimientos similares, de huelgas, revueltas y represión, que también merecieron el mismo calificativo. Siendo en nuestro caso un gobierno nacional democrático y tolerante, las causas deben buscarse en otros factores que no podemos considerar aquí.

⁷¹ La vida y la obra de Ferrer i Guàrdia merecería por lo menos un capítulo aparte, pero esto nos descentraría de nuestro objeto. Hay, por otra parte, varios libros y artículos que relatan pormenorizadamente lo que fue esta trascendente experiencia pedagógica. Digamos por ahora que fue un gran pedagogo que basó su modelo educativo en principios básicos como la libertad, el amor, el respecto a los demás y hacia la naturaleza, entre otros. Fundación Ferrer i Guàrdia (2016). Sitio Web: <http://www.ferrerguardia.org>

⁷² Ponce, Daniela & Guillaumet, María José (2012): Educación racionalista, en J. C. Paradiso (Director): *Cultura y Educación libertarias ...* (op. cit.) pp. 53-62.

⁷³ UGT: Unión General de Trabajadores de España.

⁷⁴ PSOE: Partido Socialista Obrero Español.

en el África y el fusilamiento de Ferrer i Guàrdia (Abad de Santillán, 1979). Este colapso permitiría la llegada al poder de quien se había desempeñado como Capitán General de Cataluña, (enviado por el poder central español) **Miguel Primo de Rivera** quien organizó un golpe de Estado en España en 1923, con el visto bueno de Alfonso XIII, comenzando, a partir de ese momento, un período dictatorial que se extendió hasta 1930. Cinco días después del golpe, el Directorio promulgó un decreto contra el separatismo que castigaba con severas penas los delitos contra la seguridad y unidad de la Patria y todos aquellos que tiendan a disgregarla.

Por otra parte, se prohibió el izamiento de banderas que no sean las nacionales, la difusión de ideas separatistas por medio de la enseñanza, el uso del idioma catalán en actos oficiales y se obligaba a los municipios provinciales a llevar los libros de registro y de actas en castellano (Roig i Rosich, 1984:70).

Respecto a la educación durante los años de la dictadura se produce una reforma del Magisterio Primario que permitió la unificación de los escalafones y el aumento de los salarios para las categorías más bajas del escalafón (López Martín 1986:361). Pero eso no lograría ocultar el proyecto ideológico: además de prohibirse la difusión de ideas separatistas, de cercenarse el uso de la lengua catalana se promulga la **educación premilitar** de la juventud española y, particularmente la catalana, patrocinado por la dictadura a través de otro intento vano por imponer *manu militari* los peculiares valores del régimen a la sociedad civil. La formación castrense de la juventud encerraba una tenue intención de control estatal de un sector social que le acercaba vagamente a los ensayos del fascismo en esa dirección, pero su apoliticismo, su no inclusión en una formación partidaria estable y de voluntad totalitaria, su posición marginal en el entramado estatal y gubernativo, alejaba este proyecto primorriverista de los experimentos totalitarios de encuadramiento juvenil como la *Opera Nazionale Balilla* o la *Hitlerjugend* (González Calleja y Rey Reguillo, 1995:195).

En suma, esta juventud adoctrinada se vio reflejada en los ideales de las universidades catalanas durante los años de la dictadura donde prevalecía una impronta totalitaria. De esa manera, los estudiantes universitarios que por

primera vez se van a convertir en un factor político, se movilizaron frente a los intentos fracasados del régimen de corporativizar las instituciones docentes y culturales, siendo canalizada su oposición a la dictadura a través de la FUE⁷⁵, creada en 1927, a lo que habría que añadir el malogrado intento de reforma universitaria que enfrentó a los intelectuales con el régimen de Primo de Rivera. Como vanguardia del movimiento de protesta contra el sistema, se transformaron en impulsores de acciones políticas que facilitaron su inserción en un colectivo de oposición más amplio, y les ofrecieron una cierta notoriedad pública.

Para Raymond Carr⁷⁶, el apoyo de los intelectuales de la época fue considerado un elemento sobresaliente de la oposición política a la dictadura de Primo de Rivera. Miguel de Unamuno fue separado de su cátedra y debió exiliarse en París, lugar desde donde criticó violentamente al dictador, a través de cartas dirigidas a los estudiantes en las que le calificaba de *criminal, miserable, ladrón y cobarde*. Jiménez de Asúa también fue desterrado a las islas Chafarinas⁷⁷ en abril de 1926, y en la primavera de 1928, con motivo de una conferencia que impartió en la Universidad de Murcia sobre la eugenesia y la maternidad consciente, fue acusado de haber divulgado ideas que atentaban contra la familia y la sociedad, y condenado a un mes sin sueldo. A lo largo de 1929 se sucedieron los conflictos de estudiantes y profesores universitarios, contribuyendo a la descomposición y crisis de la Dictadura que condujeron a la dimisión de Primo de Rivera en 1930 tras la pérdida de apoyo del Alfonso XIII y del ejército, trasladándose a París donde falleció poco tiempo más tarde. (González Martínez, 2000:405-406)

Durante el trabajo de campo realizado para esta tesis, se realizó una búsqueda de personas adultos mayores, nacidos en Cataluña y residentes en la Argentina, a los efectos de que puedan dar testimonio de sus recuerdos y vivencias en la Cataluña del siglo XX.

⁷⁵ Sigla de la Federación Universitaria Española, organización de estudiantes de gran importancia en la época que precedió a la Guerra Civil Española.

⁷⁶ Raymond Carr (Bath, 11 de abril de 1919 - 19 de abril de 2015) fue un historiador, profesor e hispanista británico, especializado en el estudio de la historia contemporánea de España.

⁷⁷ Es un archipiélago español ubicado en el Mar Mediterráneo, situado frente a las costas de Marruecos.

“B” nos cuenta recuerdos de su padre, que había participado en dos guerras y que padeció la dictadura de Primo de Rivera:

(...) “Mi padre desde muy joven la pasó mal porque el servicio militar lo mandaron, como a la mayoría de los catalanes, al África. Los tenían tres años. Después él de chico vivió las consecuencias de la Primera Guerra Mundial pero bueno eso quizá no lo afectó tanto como la Guerra del África⁷⁸ y ni que hablar porque estuvo todos los años en el frente de la Guerra Civil Española” (...)

Estas guerras dejaron profundamente marcados a los catalanes y a toda España, provocando como sabemos un masivo exilio de ellos hacia nuestro país; sus descendientes llevan aún la huella de este sufrimiento.

5.3.3 La Segunda República Española y la República Catalana

Tras la dimisión de Primo de Rivera, el gobierno español propuso un nuevo calendario electoral, también urgido por la necesidad de encontrar una adecuada solución al problema de Cataluña.

Alfonso XIII designó al almirante Juan Bautista Aznar como presidente del consejo quien convocó a elecciones municipales el 12 de abril de 1931. Una vez terminado el escrutinio que consagró a las candidaturas republicanas en diferentes ciudades del país, Aznar proclamó el 14 de abril la **Segunda República Española**, sustituyendo, de esta manera, a la monarquía de Alfonso XIII, el cual escribió el siguiente manifiesto antes de abandonar el país:

“(...) Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fraticida guerra civil.”

⁷⁸ También denominada Guerra del RIF o Segunda Guerra de Marruecos. Fue un conflicto bélico que enfrentó a Marruecos contra las autoridades coloniales de España y Francia. Tuvo lugar entre los años 1911 y 1927.

Por su parte, ese mismo año se aprobó la Constitución Española y se iniciaron las primeras reformas. La historia de la Segunda República Española “en paz” (1931-1936) suele dividirse en tres etapas:

- 1931-1933: El presidente Niceto Alcalá-Zamora y Torres, líder del Partido Republicano Progresista, designó a Manuel Azaña como presidente del Consejo de Ministros quien llevó a cabo diversas reformas que pretendían modernizar el país⁷⁹.
- 1933-1935: El Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux, apoyado desde el parlamento por la derecha católica de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), pretendió «rectificar» las reformas de la primera etapa.
- La tercera etapa viene marcada por el triunfo de la coalición de izquierdas conocida con el nombre de Frente Popular en las elecciones generales de 1936, y que sólo pudo gobernar en paz durante cinco meses a causa del golpe de Estado del 17 y 18 de julio promovido por una parte del ejército que desembocó en la Guerra Civil Española.

Respecto a los nacionalismos, la "Lliga Regionalista de Catalunya" liderada por Francesc Cambó había apoyado abiertamente a la dictadura de Primo de Rivera, y por ello permaneció al margen de la política durante la República, mientras que otros partidos políticos catalanes, más inclinados hacia la izquierda o el independentismo, fueron los que tuvieron mayor protagonismo.

Sin embargo, a pesar de la proclamación de la Segunda República Española, los regionalismos persistían vigorosos. En Cataluña, entre enero y abril de 1932, una comisión de las Cortes adecuó el proyecto de **Estatuto de Cataluña** (denominado: “Estatuto de Nuria”) a la Constitución de 1931 y aun así encontró una enorme oposición en la cámara para su aprobación, especialmente entre la Minoría Agraria y por los diputados de la Comunió Tradicionalista y que incluyó una amplia movilización callejera antiseparatista.

Según Jackson (1976:83) *“Manuel Azaña⁸⁰ arriesgó la vida de su Gobierno y su prestigio personal en la aprobación del Estatuto el 9 de*

⁷⁹ El film “¡Arriba Hazaña!” (1978) narra cómo las reformas pedagógicas de este período fueron asumidas por la comunidad educativa, y la resistencia que sus seguidores opusieron en la etapa represiva y regresiva del franquismo.

septiembre de 1932", el cual fue considerado inferior respecto a las aspiraciones que los nacionalistas catalanes habían esperado (la versión final eliminaba todas las frases que implicaban soberanía para Cataluña; se rechazaba la fórmula federal; los idiomas castellano y catalán eran declarados igualmente oficiales, etc.), pero cuando el presidente del Consejo de ministros fue a Barcelona para la ceremonia de presentación, lo recibieron con una tremenda ovación.

Por otra parte, en Cataluña, el líder de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y presidente de la Generalitat de Catalunya, **Francesc Macià i Llussà** proclamó la **Segunda República Catalana** de forma unilateral en Barcelona, el 14 de abril de 1931, pocas horas antes de que en Madrid se proclamara la **Segunda República Española** (Roglan, 2006:13). El discurso de proclamación de la República Catalana, pronunciado por Macià tiene pasajes que ilustran el espíritu de la época, que él representaba: (La Vanguardia, 1931)

"Catalanes: Interpretando el sentimiento y los anhelos del pueblo que nos acaba de dar su sufragio, proclamo la República Catalana como Estado integrante de la Federación Ibérica. De acuerdo con el Presidente de la República Federal española señor Niceto Alcalá-Zamora, con el que hemos ratificado los acuerdos en el pacto de San Sebastián, me hago cargo provisionalmente de las funciones de Presidente del Gobierno de Cataluña, esperando que el pueblo español y el catalán expresaran cuál es en estos momentos su voluntad. Al hacer esta proclamación, con el corazón abierto a todas las esperanzas, nos conjuramos y pedimos a todos los ciudadanos de Cataluña que se conjuren con nosotros para hacerla prevalecer por los medios que sean, aunque fuera necesario sacrificar la propia vida. Todo aquel, pues, que perturbe el orden de la naciente República Catalana, será considerado como un agente provocador y un traidor a la Patria. Esperamos que todos sabréis haceros dignos de la libertad que nos hemos dado y de la justicia que, con la ayuda de todos, vamos a establecer. Nos apoyamos sobre cosas inmortales como son los derechos de los hombres y de los pueblos y, muriendo y todo si hiciera falta, no podemos perder. Al proclamar nuestra República, hacemos llegar nuestra voz a todos los pueblos de España y del mundo, pidiéndoles que espiritualmente estén a nuestro lado y frente a la monarquía borbónica que hemos abatido, y ofrecemos

⁸⁰ Presidente de la Segunda República Española (1936-1939).

aportarles todo nuestro esfuerzo y toda la emoción de nuestro pueblo renaciente para asegurar la paz internacional. Para Cataluña, los otros pueblos hermanos de España, por la fraternidad de todos los hombres y de todos los pueblos, Catalanes, sabed haceros dignos de Cataluña! Barcelona, 14 de abril de 1931. El Presidente FRANCESC MACIÀ.”⁸¹

Mediante el Estatuto, Cataluña se convirtió en una región autónoma, que sería regida por un gobierno propio, la Generalitat de Catalunya, formada por un presidente, un parlamento y un consejo ejecutivo. La Generalitat tendría facultades legislativas y ejecutivas en hacienda, economía, educación y cultura, transportes y comunicaciones mientras que el gobierno de la República se ocuparía de las relaciones exteriores y el ejército.

Sin embargo, no resultó sencillo gobernar Cataluña y que el Estado español se mantuviera pasivo. A los pocos días de la proclamación de la República Catalana, llegaron a Barcelona los ministros españoles Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo y Luis Nicolau d'Olwer con el fin de negociar la forma de gobierno del nuevo Estado que, obviamente, ellos no aprobaban.

Luego de tensas negociaciones, acordaron con el presidente Macià que el poder ejecutivo de Cataluña sería la Generalitat. Sin embargo, el proyecto del Estado Federal Ibérico que aspiraba Macià resultó un fracaso y se vio obligado a aceptar un Estatuto de Autonomía regional para Cataluña. Una vez más, el

⁸¹ Naturalmente, el Discurso de proclamación de la República Catalana se realizó en lengua catalana: *Catalans: Interpretant el sentiment i els anhels del poble que ens acaba de donar el seu sufragi, proclamo la República Catalana com Estat integrant de la Federació ibèrica. D'acord amb el President de la República Federal espanyola senyor Nicet Alcalá-Zamora, amb el qual hem ratificat els acords presos en el pacte de Sant Sebastià, em faig càrrec provisionalment de les funcions de President del Govern de Catalunya, esperant que el poble espanyol i el català expressaran quina és en aquests moments llur voluntat. En fer aquesta proclamació, amb el cor obert a totes les esperances, ens conjurem i demanem a tots els ciutadans de Catalunya que es conjurin amb nosaltres per a fer-la prevaler pels mitjans que siguin, encara que calgués arribar al sacrifici de la pròpia vida. Tot aquell, doncs, que pertorbi l'ordre de la naixent República Catalana, serà considerat com un agent provocador i com un traïdor a la Pàtria. Esperem que tots sabreu fer-vos dignes de la llibertat que ens hem donat i de la justícia que, amb l'ajut de tots, anem a establir. Ens apoiem sobre coses immortals com són els drets dels homes i dels pobles i, morint i tot si calgués, no podem perdre. En proclamar la nostra República, fem arribar la nostra veu a tots els pobles d'Espanya i del món, demanant-los que espiritualment estiguin al nostre costat i enfront de la monarquia borbònica que hem abatut, i els oferim aportar-los tot el nostre esforç i tota l'emoció del nostre poble renaixent per afermar la pau internacional. Per Catalunya, pels altres pobles germans d'Espanya, per la fraternitat de tots els homes i de tots els pobles, Catalans, sapigau fer-vos dignes de Catalunya. Barcelona, 14 d'abril de 1931. El President FRANCESC MACIÀ.*

sueño de la República Catalana se disipaba (Roglan, 2006:13-15). Esto es, sin dudas, un intento de integración entre Cataluña y el Estado español aunque no ha prosperado.

Por otro lado, las primeras elecciones al *Parlament de Catalunya* tuvieron lugar en noviembre de 1932 y fueron ganadas por Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y Francesc Macià i Llussà fue proclamado presidente de la Generalitat (Gil Pecharromán, 1997:28-29; Casanova, 2007, Generalitat de Catalunya, 2016 & Riera Meils, 2004), cargo que ocupó hasta su muerte en 1933, siendo reemplazado por **Lluís Companys i Jover**. En 1934, ya con la hegemonía de la derecha en el gobierno central de España, se produjo una “huelga general revolucionaria” en toda España que provocó enfrentamientos armados, causando víctimas entre los civiles, dirigentes y diputados.

El 6 de octubre de 1934 Companys proclamó de forma unilateral el Estado Catalán, también denominada **Tercera República Catalana**, dentro de la República Federal Española, en respuesta a las fuerzas monárquicas y fascistas que habían asaltado el poder español. Companys pretendía la formación de un “Gobierno Provisional de la República” que tendría su sede en Barcelona. El discurso de proclamación del Estado Catalán refleja estas crecientes contradicciones ideológicas:

“¡Catalanes! Las fuerzas monárquicas y fascistas que de un tiempo a esta parte pretendían traicionar la República, han conseguido su objetivo y han asaltado el Poder. En esta hora solemne, en nombre del Pueblo y del Parlamento, el Gobierno que presido asume todas las facultades del Poder en Cataluña y proclamo el Estado Catalán dentro de la República Federal Española, y a fin de restablecer y fortalecer la relación con los dirigentes de la protesta general contra el fascismo, los invita a establecer en Cataluña el gobierno provisional de la República, que encontrará en nuestro pueblo catalán el más generoso impulso de fraternidad en el común anhelo de edificar una República Federal libre y magnífica. ¡Catalanes! La hora es grave y gloriosa. El espíritu del presidente Macià, restaurador de la Generalidad, nos acompaña. Cada uno en su lugar y Cataluña y

la República en el corazón de todos. ¡Viva Catalunya! ¡Viva la República! ¡Viva la libertad! “⁸²

Los discursos de Macià y Companys son una clara muestra de la defensa de la identidad catalana ante las tensiones acontecidas con el Estado Español. Las persecuciones que debieron afrontar, pusieron a prueba y mostraron la determinación y las fortalezas de estos políticos que han sumado a la construcción de una Cataluña con rasgos identitarios diferentes a la del resto de España.

Las ideas políticas de Macià y Companys orientadas hacia el nacionalismo catalán, el independentismo y la república permitieron que fundaran en Barcelona el partido ERC (Esquerra Republicana de Catalunya)⁸³ en 1931, actualmente en plena vigencia. Sin embargo, existen diferencias interesantes entre estos políticos catalanes. Ese 14 de abril de 1931 ambos proclamaron la república catalana siendo Companys el primero en hacerlo desde el balcón del Ayuntamiento de Barcelona, situado frente a la Plaça de Sant Jaume, donde estaba concentrada una gran multitud. Una hora más tarde, el líder de ERC, Francesc Macià, también salió al mismo balcón para proclamar el Estado Catalán como parte integrante de la Federación de Repúblicas Ibéricas (Generalitat de Catalunya, 2017a-2017b).

Evidentemente, existía una rivalidad entre Macià y Companys, que el escritor y humorista Antonio Soler describe en su libro “14 d'abril: Macià contra Companys”⁸⁴. Soler, en una entrevista concedida a Europa Press (2011) afirmó:

⁸² Discurso del presidente Lluís Company i Jover el 6 de octubre de 1934 tal como fuera pronunciado originalmente en catalán: <<Catalans! Les forces monàrquiques i feixistes que d'un temps ençà pretenien trair la República, han aconseguit el seu objectiu i han assaltat el Poder. En aquesta hora solemne, en nom del Poble i del Parlament, el Govern que presideixo assumeix totes les facultats del Poder a Catalunya, proclamo l'Estat Català de la República Federal Espanyola, i en restablir i fortificar la relació amb els dirigents de la protesta general contra el feixisme, els invita a establir a Catalunya el Govern Provisional de la República, que trobarà en el nostre poble català el més generós impuls de fraternitat en el comú anhel d'edificar una República Federal lliure i magnífica. Catalans! L'hora és greu i gloriosa. L'esperit del president Macià, restaurador de la Generalitat, ens acompanya. Cadascú al seu lloc i Catalunya i la República al cor de tots. Visca Catalunya! Visca la República! Visca la llibertat!>>

⁸³ Sitio Web Oficial: <http://www.esquerra.cat/>

⁸⁴ 14 de abril: Macià contra Companys

“(…) en un marco de crisis de la monarquía, Lluís Companys proclamó la República desde el balcón del Ayuntamiento de Barcelona prometiendo que la defenderían con su vida y, horas más tarde, Francesc Macià proclamó la soberanía catalana (…).”

Por otra parte, en este medio digital se ha publicado el siguiente fragmento que luego analizaremos:

“(…) Tres días más tarde y tras las presiones del gobierno de Madrid, Macià y Companys decidieron aceptar las condiciones que les ofrecían, renunciar a la República Catalana y aceptar la instauración de la Generalitat que, en principio, iba a dotar a Catalunya de una autonomía considerable” (Europa Press, 2011)

A pesar de la voluntad de los dirigentes, la rebelión catalana, falta de toda planificación y sin apoyo de la principal fuerza obrera de Cataluña, la CNT⁸⁵, fue controlada por la intervención del Ejército Español encabezado por el general Domingo Batet, cuya moderada actuación evitó que hubieran muchas más víctimas. Companys, al igual que sus consejeros⁸⁶ fueron encarcelados, juzgados por rebelión por el Tribunal de Garantías Constitucionales de España, y fusilados el 6 de junio de 1935. La ejecución de Companys en el Castillo de Montjuïc encontró a los propios catalanes divididos, siendo considerado un mártir para algunos historiadores y sociólogos, o un asesino y oportunista por otros (Barracoycoa, 2016; Casanova, 2007 & Generalitat de Catalunya, 2016).

Finalmente, cabe destacar que la segunda república española fue disuelta el 1º de abril de 1939, fecha en que finalizó la Guerra Civil, y que dio paso al régimen franquista (García Queipo de Llano, 1997).

5.3.4 La cuestión educativa en la República

Respecto al aspecto educativo en España, una de las prioridades de los Gobiernos Provisionales de la Segunda República Española a cargo de Niceto

⁸⁵ Confederación Nacional del Trabajo.

⁸⁶ En Cataluña *consejero* es equivalente a *ministro*.

Alcalá-Zamora (Abril-octubre de 1931) y de Manuel Azaña (Octubre-diciembre de 1931) ha sido la construcción de escuelas primarias públicas para poner fin al elevado analfabetismo. A finales de 1932, el ministro de Instrucción Pública, el socialista Fernando de los Ríos, comunicó a las Cortes que se habían construido o habilitado casi 10.000 escuelas, pero el plan previsto no pudo cumplirse por falta de recursos debido a la caída de los ingresos de la Hacienda Pública a causa de la depresión económica mundial y a la política de equilibrio presupuestario decidida por el gobierno nacional. Las necesidades de escuelas primarias estatales aumentaron todavía más cuando se aprobó la Ley de Congregaciones que había establecido el cierre de los colegios de primaria religiosos para el 31 de diciembre de 1933, y el cálculo que había hecho el ministerio era que para atender a los 350.000 niños de esos colegios sería necesario construir a toda prisa unas 7000 escuelas más (Jackson, 1976).

En 1933 el gobierno de Azaña puso en marcha “el más notable de sus experimentos” educativos: las **misiones pedagógicas** que fueron un proyecto de solidaridad cultural patrocinado por el Gobierno de la Segunda República Española bajo la dirección de Manuel Bartolomé Cossío, crítico de arte y presidente del Patronato de las Misiones Pedagógicas, y que llegaría a reunir más de quinientos voluntarios de diverso origen: maestros, profesores, artistas, y jóvenes estudiantes e intelectuales. Obtuvo el apoyo del Ministro de Instrucción Pública, de las plataformas del Museo Pedagógico Nacional y de la Institución Libre de Enseñanza. Fueron creadas en 1931 y desmanteladas al finalizar la guerra civil española.

Las **misiones pedagógicas** eran una iniciativa de Cossío (ligado a la Institución Libre de Enseñanza) que quería llevar “el aliento del progreso” a los pueblos más aislados y atrasados de España. Así, profesores y estudiantes, la mayoría de ellos de la Universidad de Madrid, fueron a las aldeas con reproducciones de pinturas célebres, con discos y películas, y, sobre escenarios improvisados representaban obras de teatro de Lope de Vega y de Calderón de la Barca. Esto provocó un incremento en el presupuesto destinado a Educación. A su vez, algunos factores como el incremento de

la coeducación⁸⁷, y además el hecho de que la Religión dejó de ser asignatura obligatoria, agudizaron el enfrentamiento con la Iglesia⁸⁸.

Hubo otros interesantes proyectos en el campo educacional, contando con el antecedente de la labor de la Institución Libre de Enseñanza (*ILE*) y la Junta de Ampliación de Estudios (modernización de la Universidad, ampliación de los centros y alumnos de bachillerato) e importantes realizaciones en el campo cultural (bibliotecas ambulantes, misiones pedagógicas). El esfuerzo destinado por el presidente Azaña fue considerado hasta el momento como el más decidido de la historia de España por mejorar la educación española. Las bibliotecas ambulantes son también una posible marca del anarquismo, que tuvo tanto peso en la II República y en los innovadores catalanes.

Por otro lado, durante 1933 se aprueba el decreto de autonomía de la **UB**, que durante el periodo republicano adopta el nombre de **Universidad Autónoma de Barcelona**. Se autoriza el uso del catalán y se producen importantes cambios en el modelo de contratación docente y de acceso de los estudiantes (Generalitat de Catalunya, 2016b).

⁸⁷ La *coeducación* es un principio esencial del régimen escolar. No existe fundamento para prohibir en la escuela que uno y otro sexo viven como en la familia y en la sociedad. Juzga la coeducación uno de los resortes fundamentales para la formación del carácter moral, así como de la pureza de costumbres, y el más poderoso para acabar con la actual inferioridad positiva de la mujer, que no empezará a desaparecer hasta que aquélla se eduque, en cuanto a la cultura general, no sólo como, sino con el hombre. Definición de Enrique Martínez-Salanova Sánchez disponible en el artículo digital *Francisco Giner de los Ríos y los pedagogos de la Institución Libre de Enseñanza*, consultado el 10/12/2017 en https://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_ginerdelosrios.htm

⁸⁸ Estas misiones de voluntarios en las aldeas nos tientan a intentar paralelismos con las ideas de la Escuela Nueva, la educación libertaria, con Paulo Freire, así con las campañas de alfabetización de la revolución cubana.

5.3.5 La Guerra Civil

La polarización creciente de la vida política española generaba mayores enfrentamientos que no permitían el desarrollo normal de la política republicana. En 1934 fracasa un intento de revolución, a lo que sigue una represión. Luego la polarización se expresa en las elecciones generales del 16 de febrero de 1936, donde los partidos y fuerzas de izquierda agrupados compiten con los de derecha. La izquierda se presentó en una coalición denominada *Frente Popular* integrado por la *Unión Republicana* de Diego Martínez Barrio, el *PCE*⁸⁹, el *PSOE*⁹⁰, *ERC*⁹¹ y la *IR*⁹² de Manuel Azaña. Enfrente se encontraba la mayor parte de los partidos de derecha que se agruparon en el *Frente Nacional Contrarrevolucionario* (*CEDA*⁹³, *Renovación Española*, *Comunión Tradicionalista Carlista*, *Lliga Catalana*, etc.), del cual, sin embargo, no formaron parte ni la *Falange*⁹⁴ ni el *PNV*⁹⁵. El *Frente Popular* ganó las elecciones y se hizo con la mayoría absoluta de los escaños, si bien los partidos de derechas protestaron contra la atribución de algunas actas de diputado a candidatos de izquierda.

A partir de entonces, se desató una oleada reivindicativa con numerosas huelgas y algunos incendios y destrucciones. Además, entraron en acción grupos paramilitares falangistas a los que se enfrentaron los grupos paramilitares organizados por la izquierda obrera (Hurtado, 2011:12-13).

Mientras tanto Barcelona fue testigo de los primeros movimientos de tropas sublevadas que se produjeron el 19 de julio de 1936. El plan consistía en converger en el centro de la ciudad, en torno a la Plaza de Cataluña, desde los acuartelamientos situados en la periferia. Sin embargo, militares adscritos a la Generalitat de Catalunya habían preparado un plan de contención de los

⁸⁹ Partido Comunista de España.

⁹⁰ Partido Socialista Obrero Español.

⁹¹ Esquerra Republicana de Catalunya.

⁹² Izquierda Republicana.

⁹³ Confederación Española de Derechas Autónomas.

⁹⁴ Fue un partido político español, de ideología fascista y nacionalsindicalista, fundado el 29 de octubre de 1933 por José Antonio Primo de Rivera, primogénito del fallecido dictador Miguel Primo de Rivera.

⁹⁵ Partido Nacionalista Vasco.

subelevados, contando con las fuerzas de orden público, Guardia Civil y Guardia de Asalto, que se habían mantenido fieles a la República y que contaban con unos 2000 efectivos. El 19 de julio se produjeron combates en las calles del centro de la ciudad, y especialmente en el cruce entre el Passeig de Gràcia y la *Avinguda* Diagonal, produciéndose, en consecuencia, numerosas bajas. El edificio de la Universidad de Barcelona logró ser controlado por las fuerzas leales de la Guardia Civil al mando del coronel Antonio Escobar.

En su conjunto, tras el golpe de Estado, la mayoría de la Armada se alineó con el gobierno de la República. Pero los sublevados tomaron el principal astillero de la marina en Ferrol, donde estaba prácticamente terminado el crucero pesado *Canarias*. Sin embargo, el golpe militar no logró todos sus objetivos.

Tras el fracaso parcial del golpe de Estado del 17 y 18 de julio de 1936 llevado a cabo por una parte del ejército, comienza la Guerra Civil contra el gobierno de la Segunda República Española, considerada un conflicto social, político y bélico, que más tarde repercutiría también en una crisis económica. Los rebeldes nucleados detrás de la figura de Franco en Marruecos logran bloquear el Estrecho y establecen un puente aéreo que, con la rápida colaboración de Alemania e Italia, trasladó las tropas rebeldes a la península en las últimas semanas de julio, comenzando así la guerra civil que concluiría el 1º de abril de 1939 con el último parte de guerra firmado por Francisco Franco, declarando su victoria y estableciendo una régimen dictatorial que duraría hasta su muerte en 1975.

La conclusión de la mayoría de los historiadores es clara: “La desestabilización política real en la primavera de 1936 no explica en modo alguno la sublevación militar de julio de 1936 y menos aún la justifica”, “La política y la sociedad españolas mostraban signos inequívocos de crisis, lo cual no significa necesariamente que la única salida fuera una guerra civil” (Aróstegui, 1997: 22).

La otra justificación del golpe de Estado era impedir una inminente *revolución bolchevique*, considerada una afirmación inconsistente. Como ha señalado Julio Aróstegui (1997), entre otros muchos historiadores: “Los

sublevados llevaron a cabo su acción pretendiendo que se alzaban contra una revolución absolutamente inexistente en la época en que actúan, inventan documentos falsos que compuso Tomás Borrás y que hablaban de un gobierno soviético que se preparaba, y de hecho lo que representaban era la defensa de las posiciones de las viejas clases dominantes, la lucha contra las reformas sociales, más o menos profundas, que el Frente Popular pone de nuevo en marcha" (Aróstegui, 1997: 32).

5.3.6 El franquismo

En los principios enunciados por las tropas rebeldes de Franco, existía una clara confesión de las intenciones políticas y sociales del régimen que finalmente consiguen imponer. Entre ellas sobresalen su oposición a las autonomías o segregaciones regionales, la lucha contra el comunismo y el marxismo en general, la restauración de los valores religiosos, etc.

Ya desde el comienzo de la Guerra Civil, en los territorios ocupados por el franquismo los opositores fueron crudamente reprimidos. Para asegurar la hegemonía del régimen, Franco designa a uno de sus generales alzados más leales, *Francisco Llano de la Encomienda*, como comandante de la IV División Orgánica⁹⁶ con sede en Barcelona.

Una vez acabada la **Guerra Civil Española** en 1939, la dictadura franquista disuelve todas las instituciones catalanas, entre ellas la Generalitat, los Consejeros de la Generalitat fueron encarcelados y el Estatuto de Autonomía de Cataluña de 1932 fue suspendido, aunque la derecha monárquica exigía su derogación definitiva (Gil Pecharromán, 1997:92). Se instaura, por lo tanto, un nuevo gobierno catalán y Companys, al que ya hemos hecho referencia, se ve obligado a exiliarse en Francia y es encontrado por la Gestapo, quien lo extradita a España y luego de ser juzgado en consejo de guerra, es condenado a muerte y fusilado en el castillo de Montjuic en 1940.

⁹⁶ También conocida como *Capitanía General de Cataluña* fue una subdivisión militar del territorio español con relación a la asignación de recursos humanos y materiales con vistas a la defensa.

Desde esa fecha en adelante, comenzó una controversia si Lluís Companys i Jover debía ser considerado un presidente mártir. Algunos opositores políticos e ideológicos lo señalan incluso como golpista y asesino dado que, según la fuente aquí citada, no pudo evitar el asesinato de 8352 compatriotas entre 1936 y 1939 en las llamadas “Checas” ⁹⁷ (Rambla Libre, 2017 & La Verdad Ofende, 2013).

Entre la segunda mitad de 1936, poco después de comenzada la Guerra Civil, y 1943, se produjo en España la depuración sistemática e implacable del profesorado de todos los niveles educativos, de igual forma que la depuración de toda la administración y las empresas privadas y públicas (Negrín Fajardo, 2007:5).

Por lo que respecta al tema de la *depuración del profesorado* de todos los niveles del sistema educativo español durante la guerra y primeros años del régimen franquista, aproximadamente hasta 1943, son ya bastantes los estudios realizados; pero es mucho más lo que aún queda por elaborar, especialmente en el nivel secundario y de las universidades en España y, en particular, en Cataluña. Existen innumerables registros de estas violaciones descritas por Negrín Fajardo (2007:5); entre nuestros entrevistados se repiten historias semejantes.

A la represión desordenada, dirigida por rectores y gobernadores civiles, le sucedió la depuración ideológica sistemática a través de la creación de un aparato represor implacable, que contaba con organismos específicos con plenos poderes. Se formaron las comisiones encargadas de la depuración, la que llevaba la letra A para el profesorado de la Universidad; la de la letra B para las Escuelas Técnicas; la letra C correspondía a la segunda enseñanza y profesional; y las comisiones provinciales que llevaban la letra D que estaban especializadas en el magisterio primario. Aunque la depuración llegó a estar sustentada por una amplia red de normas de rango diferente, las principales

⁹⁷ Las “checas” eran instalaciones que durante la Guerra Civil Española fueron utilizadas en la zona republicana, al margen de las leyes, para detener, interrogar, torturar, juzgar de forma sumarisima y ejecutar a sospechosos de simpatizar con el bando rebelde. Las checas fueron utilizadas principalmente por algunas personas o grupos relacionados con partidos y sindicatos que operaban en la zona republicana.

fueron las órdenes del 10 de noviembre de 1936 y del 17 de febrero de 1937, y una circular del 7 de diciembre de 1936, que pusieron en marcha todo el entramado legal básico y los criterios para graduar las sanciones. A destacar también la orden del 18 de marzo de 1939 que venía a resumir y a ordenar los elementos básicos de la depuración que se habían venido creando (Negrín Fajardo, 2007:7).

Por otro lado, cabe destacar brevemente que el *franquismo* supuso en Cataluña, como en el resto de España, la anulación de las libertades democráticas, la prohibición y persecución de los partidos políticos a excepción de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS⁹⁸, la clausura de la prensa opositora y la eliminación de las entidades de izquierdas.

Cataluña sufrió, además, la supresión del Estatuto de su Autonomía y de las instituciones de él derivadas, y se derogó la oficialidad de la lengua catalana, reduciendo su uso únicamente al ámbito familiar o privado. Además, fue prohibida en la administración, en los medios de comunicación, en la escuela, en la universidad, en la señalización y en general en toda manifestación de orden público.

A los numerosos muertos durante la guerra hay que sumarle los que fueron fusilados tras la victoria franquista, como el propio presidente Lluís Companys; muchos otros, obligados al exilio, no volverían a su país; gran número de los que no huyeron fueron encarcelados; y muchos más fueron "depurados" e inhabilitados para ocupar cargos públicos o ejercer determinadas profesiones, lo que les dejó en pésima situación económica en una época ya dura de por sí. Un pequeño sector de anarquistas y comunistas intentó librar una guerra de guerrillas en unidades conocidas como *maquis*.

A partir de la represión, el franquismo creó redes de complicidades - en las que miles de personas se vieron implicadas o fueron cómplices - del derramamiento de sangre infligido, de las persecuciones efectuadas, de la vida

⁹⁸ Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista.

de cientos de miles de personas en las cárceles, los campos de concentración o los Batallones de Trabajadores.

En definitiva, Cataluña fue una de las comunidades más perjudicadas, sufriendo las formas más diversas de represión: política, social, laboral, ideológica. El régimen intentó reducir a su mínima expresión, por no decir “desterrar” a la cultura catalana, haciendo que ésta sea menos notable y desconociendo su identidad o personalidad regional. La universidad catalana no fue la excepción a la represión franquista. Entre los años 1956 y 1957, se produjo en Barcelona una importante protesta ciudadana, masiva, estable y organizada, considerada como un fenómeno inédito desde el comienzo de la Guerra Civil.

Como se dijo, las libertades civiles, culturales y políticas catalanas fueron abolidas. Sin embargo, durante las décadas del 60 y 70, en plena dictadura, quizás en su decadencia, con un dictador anciano y enfermo, se lograron fundar diferentes universidades en Cataluña con el objetivo de impartir enseñanza en catalán y difundir la cultura de este pueblo, a pesar de las persecuciones que éstas recibieron de parte del franquismo: (Generalitat de Catalunya, 2016b)

- 1968: *Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)*. La UAB significa una relativa liberalización, especialmente en el campo de la enseñanza en catalán.
- 1969: *Universidad Catalana de Verano (Universitat Catalana d'Estiu)*, en Prada de Conflent, como un espacio de libertad académica y política durante el franquismo que reúne todos los territorios de habla catalana. Por otro lado, durante ese año, se produjo una revuelta de universitarios en la Universidad de Barcelona (UB) que tuvo, de manera inmediata, la respuesta de las fuerzas de orden público que la reprimió violentamente y que, además, debió recurrir al aparato represivo del Estado, la Guardia Civil, por ejemplo⁹⁹. Tras los conflictos universitarios y el crecimiento de grupos de izquierda y marxistas, como por ejemplo, el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC), el

⁹⁹ Los estudiantes, unos 500, se encerraron en la Universidad de Barcelona (UB). La intención posterior era la de salir del centro, pero lo impidieron la policía y el gobernador civil, Felipe Acedo Colunga, quien ordenó la descarga policial, con sus golpes, detenciones y multas y el cierre de la universidad, algo nuevo desde 1939.

gobierno dictatorial de Francisco Franco ordenó el cierre de la Universidad de Barcelona (Rúa Fernández & Xifré i Masferrer, 2007; Yllán Calderón, 1998).

- 1971: *Universidad Politécnica de Barcelona*, heredera de las escuelas técnicas creadas a finales del siglo XVIII por la burguesía catalana. En 1984, pasa a llamarse *Universidad Politécnica de Cataluña (UPC)*.

Resulta importante destacar que Franco tenía un estricto control sobre Cataluña en todas sus dimensiones: económicas, educativas, civiles, etc. Veamos un fragmento de la entrevista realizada a B.:

“(...) Franco tenía un control muy férreo, en todos los sectores, en todos los sentidos. Inclusive en la parte económica. Toda la vida la lucha de los catalanes y Barcelona en particular. Hemos peleado por la voraz ... voracidad de Madrid para sacar recursos a Cataluña. (...)”

El franquismo dejó una huella muy profunda en al menos dos generaciones de catalanes. Nos dice M., una de las entrevistadas:

“(...) ¡Sí! afecta a toda una generación. Yo diría que a tres generaciones: mis bisabuelos, mis abuelos, y mis padres. Yo soy del 76, Franco murió en el 75, y aunque parezca que ahora hay democracia, muchos de los que están en el gobierno, tenían contacto con Franco, pero ésa ya es otra historia...). En toda la historia siempre ha habido los rebeldes... los más luchadores... y en este caso, igual, hay los que tuvieron que esconderse para mantener y aprender bien el catalán, ya sea exiliados, o como sea... Mi opinión: ¡Represión absurda! (...)”

La represión franquista ha sido de una magnitud tan extrema que durante las entrevistas se ha podido comprobar que los relatos de los entrevistados eran turbados por una gran carga emotiva. Hemos podido observar a tres personas que relataban sus vivencias de manera **contundente** en cada una de sus respuestas; el franquismo les ha dejado una huella imborrable, expresada en sus miradas, sus entonaciones, sus momentos de alta sensibilidad emocional, entre otros. Esta represión ha sido tal que durante las entrevistas el

fluir de las palabras nos han remontado, vívidamente, hacia esa época de terror. Los testimonios de B., J. y M. lo dicen todo:

“(...) Bueno, todo esto viene de los orígenes de la época del franquismo. Ahí empezaron con todas las restricciones en toda España, en todas las regiones. Digamos, la represión en eliminar o dejar de que se hablen los idiomas ya sea el vasco, el gallego, el catalán. Y Cataluña considero que ha sido una de las zonas o “la zona” donde la represión ha sido mucho más fuerte que en otras regiones por el antagonismo que siempre hubo Cataluña - Madrid. (...)”

“(...) Durante los años del franquismo sufrí indirectamente el rigor de la dictadura más en forma familiar que personal. Y aquí me permito ser un poco más extenso a fin de que se comprenda también el sentimiento antifranquista familiar, y de mi entorno social y pueda interpretarse mejor el tenor de mis respuestas. (...)”

“(...)Bueno. ¡Todas nuestras familias tuvieron que pasar por la Guerra Civil! Y la mía estaba en contra de Franco. Y tuvieron que exiliarse para no morir fusilados, por hablar en catalán, por sentir en catalán. Estaban en el exilio trabajando en catalán, estudiando en catalán. Mi bisabuelo paterno, por si quieres investigar un poco, fue uno de ellos: C. Escritor y Poeta catalán. Mi bisabuelo materno también: P., diputado catalán de la época (...)”

A pesar de la cruel represión que ha padecido el pueblo catalán y el español en su conjunto, se han destacado escritores, intelectuales y cantautores que han enfrentado al franquismo con gran valentía, incluso a sabiendas de un exilio asegurado. Tal es el caso del escritor barcelonés **Juan Goytisolo Gay** que ha sido profesor de literatura en diferentes universidades de los Estados Unidos. Durante esos años publicó una edición de la novela picaresca del siglo XVII “*Vida de Estebanillo González, hombre de buen humo*” y la antología de José María Blanco White, uno de los escritores que más lo ha influenciado, con la férrea intención de atacar al franquismo a través de una doble lectura de sus obras, más allá de las prohibiciones y censuras que el régimen le ha propiciado. Hacia 1966, Goytisolo decide transitar una etapa de madurez literaria e intelectual que se ponen de manifiesto en sus obras “*Señas de Identidad*” y “*El furgón de cola*”. Uno de sus rasgos más destacados es que

sus novelas invitan al lector a disfrutar de una propuesta literaria diferente, a través de una enorme diversidad narrativa, que lo caracteriza.

Respecto a los cantautores catalanes, en plena dictadura franquista, Miquel Porter Moix y Lluís Serrahima dieron los primeros pasos de un movimiento artístico y musical denominado *La Nova Cançó* fundado en 1959 y que reivindicaba el uso del catalán durante el franquismo y que denunciaba las injusticias del régimen en sus letras, entre las que se destacan: *D'un temps, d'un país*¹⁰⁰ (Letra y música: Raimon, 1964), *Lletania* (Letra: Miquel Porter Moix y Lluís Serrahima; Música: Jaume Armengol), *L'estaca* (Letra y música: Lluís Llach, 1968), *Què volen aquesta gent?*¹⁰¹ (Letra: Lluís Serrahima; Música: Maria del Mar Bonet, 1968), *Al Alba* (Letra: Eduardo Aute, 1975) y *Para la libertad* (Letra: Miguel Hernández, Música: Joan Manuel Serrat, 1972), entre otras.

Tal ha sido la represión franquista hacia los artistas y al idioma catalán que aún en la actualidad a algunos ciudadanos catalanes les resulta difícil escribir en su propia lengua como es el caso del cantante barcelonés Dyango y del entrevistado B.:

Dyango: "Tal es así que han pasado tantos y tantos años en mi vida y aún me cuesta escribir en catalán y por qué no decirlo, leer en catalán y eso que lo hemos hablado y perfeccionado después de Franco."

B.: "Escribir, te voy a ser sincero, con muchos errores porque no lo he estudiado pero leerlo, ¡sí!"

Franco tenía un estricto control en el ámbito lingüístico, es decir, de la lengua catalana. Recordemos que el **Instituto de Estudios Catalanes (IEC)**, institución encargada de reglamentar el uso de la lengua, fue ocupado por el régimen, ocasionando que los locales o dependencias hayan sido abandonadas tras el desalojo de sus trabajadores. El franquismo no podía

¹⁰⁰ De un tiempo, de un país.

¹⁰¹ ¿Qué quieren estas personas?

admitir que esta institución tuviera un reconocimiento internacional y que, además, no se encontrara en Madrid. La represión lingüística del catalán se trasladó a la ciudadanía que, inteligentemente, protegió uno de sus tesoros más preciados “la lengua”, enseñándola y utilizándola únicamente en ámbitos familiares y de confianza. Los testimonios de B. y J., respectivamente, confirman con absoluta contundencia estas afirmaciones:

“(...) No, podías hablar a nivel familiar pero en la calle y todo teóricamente estaba prohibido. Se hablaba igual, la verdad entre los íntimos amigos, en el colegio, con los chicos catalanes nos hablamos en catalán. ¡Pero digamos “legalmente” estaba totalmente prohibido! (...) Se hacía en círculos de confianza, de amistad, amigos y, por supuesto, en la familia, dentro de la casa de uno, hablábamos todos en catalán (...).”

“(...) No recuerdo la prohibición legal, pero sí que desde el fin de la guerra lo estaba en todo lo oficial, he visto posteriormente apercibimientos y multas impuestas en documentos por autoridades franquistas por hablar catalán en la calle. Desde que tengo conciencia a mis cinco años hablé en catalán siempre en casa y en la calle, aunque a veces me dijeran que hablara en *cristiano* (...).”

Por otra parte, el régimen tenía un férreo control en el ámbito educativo. Las clases se impartían sólo en castellano y los materiales de trabajo también se encontraban escritos en ese idioma. El franquismo pretendía la aniquilación del idioma catalán y de su cultura¹⁰², con el fin último de estandarizar España y segregar los regionalismos. Consideramos de alto valor testimonial las afirmaciones de B. y J., respectivamente:

“(...) Pero poco antes de venirme para acá (Argentina), dos años antes yo entré en la UB (Universidad de Barcelona), en la Escuela Industrial de Barcelona, hice la carrera de Perito Textil, que me iba muy bien tanto es así que yo no quería venir. Yo quería terminar la carrera pero mi padre no quiso de ninguna manera. En esa época éramos demasiado obedientes de la familia y de los padres. Hoy en día me hubiera quedado (...) ¡En clase

¹⁰² V. El nacionalismo catalán y la lengua catalana.

“No”! ¡En clase “No”! y eran catalanes pero en clase no. Todo castellano. Dentro del aula yo no recuerdo haber hablado en catalán. (...).”

“(...) Cursé el primer año de la carrera de arquitectura en la Facultad de Arquitectura de la UB (Universidad de Barcelona) en 1960 estudios que continúe posteriormente en la Universidad de Paris-Sorbonne en la Capital de Francia, donde llegue a cursar 2º año y materias de 3º, pero que dejé al trasladarme a la Argentina. (...) Las clases siempre se impartieron en castellano durante mi vida académica en Barcelona, y no fue hasta bien avanzada la democracia en España que empezaron a desarrollarse en catalán también (...) Al principio el rigor con el castellano era muy intenso, con el paso de los años se fue relajando y fuera de clase los profesores acostumbraban a hablar en catalán con los alumnos que lo éramos, pero muy respetuosos con los castellanoparlantes (...).”

No nos olvidemos de que, a causa de la rigidez del régimen franquista, algunos profesores universitarios fueron obligados a exiliarse, aunque otros corrieron una suerte muy diferente: el fusilamiento. Durante la entrevista realizada a J., se puede destacar el siguiente fragmento:

“(...) Sé que muchos profesores de gran valía se exiliaron luego de la guerra a otros países, especialmente de Latinoamérica: Argentina, Chile, México recibieron un gran caudal de docentes universitarios. (...) Dado lo expuesto pueden imaginar que tanto en mi entorno social y familiar hubo infinidad de amigos de mis padres que fueron también encarcelados, torturados, y hasta fusilados, y muchísimos otros, la mayoría, exiliados en México (DF) Venezuela y California (USA), aunque muchos entre, ellos mis padres, tarde o temprano volvieron a Cataluña junto a algunos de sus familiares luego de la muerte del dictador (...).”

Finalmente, el franquismo tenía una obsesión por Cataluña a punto tal que no escatimó recursos para destruir esta cultura milenaria. Los testimonios de B. y J. así lo reflejan:

“¡Mira yo te diría que sí! Tuvo siempre ... Yo diría la mira puesta en perjudicar a Cataluña Franco. Toda la vida. El que se fija en la historia del franquismo... Franco creo que ha ido solo una o dos veces ha pisado suelo catalán.”

“No sé si obsesionado o no, pero es evidente que la pretensión del Gobierno Español era hacer desaparecer no solo el idioma catalán sino todo vestigio de la historia de Cataluña, situación que a pesar suyo no logró. Contrariamente con la inmigración de gente del sur de España a Cataluña no solo no lo consiguieron sino que sus descendientes hoy en día ya nacidos en Cataluña son los más férreos defensores de la catalanidad (...).”

5.3.7 La Transición

La Transición española es un período histórico-político que comenzó luego de la muerte del dictador Francisco Franco hasta la instauración de un Estado social y democrático de derecho, regido por la constitución española promulgada en 1978. Por otro lado, la *transición* es considerada la primera etapa del reinado de Juan Carlos I de España que asume en 1975. Finalmente, y luego de presidentes de transición como Carlos Arias Navarro (1975-1976), Adolfo Suárez (1976-1981)¹⁰³ y Leopoldo Calvo-Sotelo (1981-1982), se producen las primeras elecciones generales en 1982, cuyo vencedor fue Felipe González del PSOE.

Luego del largo régimen franquista que trajo consecuencias en la universidad española y, particularmente, en la catalana, comienza una etapa de resurgimiento de los partidos políticos en el mundo de las instituciones de nivel superior que comenzaron a funcionar antes de que éstos fueran legalizados.

Con relación a las reformas educativas que España necesitaba implementar en aquellos años tras casi cuarenta años de represión franquista, Rodríguez Tapia (2008:109) realiza un interesante análisis:

“España cambiaba; la enseñanza tenía que hacerlo también. Existía previamente, desde luego, y había cuatro modelos posibles a desarrollar. Muchos se inspiraron en partes de unos o de otros para hacer sus propuestas de cambio; otros recurrieron a las utopías. Se cruzaron los partidos políticos, los pedagogos manipulados por ellos (aun creyendo que eran ellos los que manipulaban a los partidos), y los sindicatos con una clientela potencial de cientos de miles de individuos. Los más listos se acogieron a la verborrea de la escuela «comprehensiva», a la que pronto quitaron la hache, sabedores de las

¹⁰³ Adolfo Suárez fue el primer presidente del gobierno español postfranquista, nombrado por el rey Juan Carlos I, más allá de no ser una persona conocida por la opinión pública del momento.

adhesiones que conseguirían por las connotaciones. Esas órdenes religiosas que vivían sólo de la enseñanza se movilizaron, y movilizaron agentes encubiertos. Los departamentos de psicología evolutiva patentaron tests millonarios y acabaron imponiendo a sus *personajotes* para redactar leyes. Los contenidos desaparecieron de la enseñanza”.

Este enunciado sintetiza una serie de discusiones, reformas, reflexiones sobre sus consecuencias, nuevas leyes que anulaban las anteriores. En una primera reforma, muy drástica, se fragmentó la escuela en tres ciclos, desapareciendo el nivel secundario, pero agregando una suerte de ciclo intermedio entre primaria y secundaria¹⁰⁴.

Con respecto a los contenidos, el autor citado hace referencia a un debate que se instaló en educación desde que empezó el escolanovismo¹⁰⁵, sus radiaciones, acusados de dismantelar o vaciar los contenidos por querer privilegiar los procesos. Lo cierto es que se recortaron dos bandos bastante diferenciados: quienes defienden los contenidos por sobre todo, que a veces pecan por exigir aprendizajes memorísticos, mientras que los que defienden la educación más funcional, pueden incurrir en algunos casos, en la exageración de minimizar los contenidos. Pero estos dos extremos son expresión de maniqueísmos en los que una educación seria no puede empeñarse y despeñarse.

Las dificultades durante este período tuvieron que ver con contradicciones entre grupos políticos, ideológicos y también religiosos, a pesar de que la influencia de la iglesia, luego de la desaparición de Franco, pierde su principal apoyo político y fue rechazada por buena parte de la sociedad, como lo muestran, por ejemplo, la literatura y el cine. En la educación estos conflictos siempre adquieren una relevancia especial por la reflexión que efectúan los

¹⁰⁴ Interesante para nosotros en Argentina, cuando en España se estaba evaluando negativamente – tanto es así que se dio por terminado el experimento – en nuestro país, con el ascenso político del neoliberalismo, se copió la reforma española acriticamente, cuyo resultado fue la Ley Federal de Educación de los 90, la cual fue luego derogada en la década siguiente, volviendo a la escuela primaria y secundaria.

¹⁰⁵ Es un movimiento con rasgos reformista que cuestiona la escuela tradicional. Para más información ingrese a: <https://www.webartigos.com/artigos/escolanovismo/22754/>

propios intelectuales. También hubo conflictos porque el cambio de época en la historia española coincide con la incorporación de nuevas tecnologías que revolucionarían la enseñanza y también la industria. Una anécdota nos habla precisamente de estas dificultades surgidas durante la transición. Un grupo de alumnos que comenzaron sus estudios en noviembre de 1975 en la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense de Madrid provocaron disturbios ante el decano por no poder acceder al único ordenador (computadora) que tenía la facultad. Cinco años más tarde, en 1980, los recién licenciados en Física recordarían aquellos conflictos, y su consecuencia de haber finalizado sus estudios sin haber utilizado una computadora. Y entonces no conseguían trabajo, porque, para cualquier puesto relacionado con su materia, incluso para el más elemental, les pedían saber manejar computadoras. (Rodríguez Tapia, 2008:2;18)

5.3.8 El Sistema Universitario de Cataluña durante la democracia

Es interesante comenzar esta sección abordando el Sistema Universitario de Cataluña (SUC) para retomar nuestra búsqueda y comprensión de las causas de la controversia histórica *Cataluña-España* incluyendo el uso de ambas lenguas. Una lectura del preámbulo de la Ley de Universidades de Cataluña (LUC)¹⁰⁶, aprobada por el Parlamento de Cataluña y promulgada por el Presidente de la Generalitat de Catalunya, Jordi Pujol i Soley, el 19 de febrero de 2003, nos permite recapitular sobre aspectos de la historia que son pertinentes:

“El sistema universitario de Cataluña constituye una realidad con siglos de historia. El rey Jaume II creó el Estudio General de Lérida, en el año 1300, orientado por los principios de autonomía universitaria y de universalidad del saber. Entre 1533 y 1645 también se pusieron en funcionamiento estudios generales o universidades en Barcelona, Girona, Tarragona, Vic, Solsona y Tortosa. (...) El hundimiento de 1714 se llevó las universidades históricas. Durante el siglo XVIII la Junta del Comercio promovió en la ciudad de Barcelona una actividad

¹⁰⁶ Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya. LLEI 1/2003, de 19 de febrer, d'universitats de Catalunya. <https://www.upf.edu/jpdi-antiga/documents/legal/lluc.pdf>

educativa de espíritu moderno y, a la vez, práctico. La restauración, largamente reivindicada, de la Universidad de Barcelona (UB) en el año 1837, fue un gran paso para el enderezamiento universitario. (...) Sin embargo, la Universidad restaurada fue una Universidad burocrática y de dependencia muy centralizada, una Universidad provincial y subordinada (...), donde la realidad de Cataluña encontraba dificultades de expresión y su propia lengua estaba totalmente ausente”.¹⁰⁷

Luego de la dictadura franquista que sometió a las universidades catalanas durante cuarenta años, en 1983 se aprobó la LRU¹⁰⁸ a la cual Cataluña adhirió por aquellos años con gran entusiasmo. En el “Libro Blanco de la Universidad Catalana” publicado por la ACUP¹⁰⁹ (2008:38) se afirma textualmente:

“(...) El modelo de universidad que se desprende de la LRU presenta, por un lado, una de las características de las universidades europeas más modernas: la autonomía universitaria y la libertad de decidir los propios programas y prioridades; por el otro, incorpora la visión humboldtiana de dualidad entre la actividad docente clásica y la investigación como contrapunto a la creación de nuevo conocimiento. Esta dualidad se difundió por buena parte de Europa a partir de la creación de la Universidad de Berlín por parte de Wilhelm von Humboldt, lingüista, crítico literario y reformador de la educación en Alemania a principios del siglo XIX. (...)”

Esto significa que la universidad catalana tenía como meta principal cambiar el modelo tradicional de docente, que impartía clases magistrales a alumnos netamente receptores, hacia un modelo basado en la revisión de la

¹⁰⁷ “El sistema universitari de Catalunya constitueix una realitat amb segles d’història. El rei Jaume II va crear l’Estudi General de Lleida, l’any 1300, orientat pels principis d’autonomia universitària i d’universalitat del saber. Entre 1533 i 1645 també es posaren en funcionament estudis generals o universitats a Barcelona, Girona, Tarragona, Vic, Solsona i Tortosa. (...) L’ensulsiada de 1714 s’emportà les universitats històriques. Durant el segle XVIII la Junta de Comerç promogué a la ciutat de Barcelona una activitat educativa d’esperit modern i, alhora, pràctic. La restauració, llargament reivindicada, de la Universitat de Barcelona (UB) l’any 1837 fou un gran pas endavant en el redreçament universitari. (...) La Universitat restaurada fou, però, una Universitat burocràtica i de dependència molt centralitzada, una Universitat provincial i subordinada (...), on la realitat de Catalunya trobava dificultats d’expressió i la seva llengua pròpia era totalment absent.”

¹⁰⁸ En España: Ley Orgánica 11/1983 del 25 de agosto, de Reforma Universitaria, más conocida como *Ley de Reforma Universitaria (LRU)*, vigente hasta el 13 de enero de 2002.

¹⁰⁹ Associació Catalana d’universitats Públiques.

práctica docente y perfeccionamiento permanente, a través de la investigación institucional mediante líneas que le permitían al docente aplicar esos nuevos conocimientos en sus clases, que se tornarían dinámicas y participativas, modelo que se contraponía al implementado por el régimen franquista. En este modelo dinámico, donde la investigación y la experiencia pasan a ocupar un rol importante en la *curricula*, en algunos casos construye sus programas en relación a problemas de la práctica y flexibiliza los contenidos para que se adecuen a aquellos problemas. Así surge, entre otros modelos curriculares, el de **ABP**¹¹⁰ - **aprendizaje basado en problemas** - y esa subordinación de los contenidos a la problemática es lo que suele erizar a los educadores más conservadores que aducen que se están descuidando los contenidos. No es el lugar para profundizar en argumentos de una y otra parte, pero creemos que el ABP y otros modelos similares basados en la experiencia real o reproducida en laboratorio, bien aplicados, son una adquisición importante en la escuela actual, en todos los niveles.

Estas innovaciones no resultaban novedosas para Cataluña, con la tradición de la Escuela Racionalista, siempre con gran influencia de las nuevas pedagogías acuñadas en Europa por educadores progresistas y de ideas libertarias. En cambio, era un tardío reconocimiento para muchos en la península.

El nuevo modelo de universidad productiva se conoce con el nombre de **Universidad Investigadora - Research University**. Como muchas universidades no tenían un alto nivel de investigación y no potenciaban los doctorados, las universidades que eran investigadoras introdujeron la expresión: *Instituciones Intensivas en Investigación*. Este modelo aparece con

¹¹⁰ ABP es a veces entendido como Aprendizaje Basado en Proyectos. Podemos considerar que ambas expresiones son similares o están fuertemente emparentadas, promoviendo la actividad del alumno como investigador de un problema o como alguien que puede plantear y desarrollar un proyecto. Otros los entienden como técnicas distintas, en cuanto al punto de partida y al método. Pero la propuesta didáctica es innovadora en el mismo sentido, y la discusión hoy tiene plena vigencia en nuestro país, al oponerse ambos a la educación basada en la instrucción, con alumnos que aprenden fundamentalmente a partir de la lección y el tema recortado en un libro de texto. Recientemente se discutió en un prestigioso programa de TV: La Nación + entrevista a Agustina Blanco <https://www.lanacion.com.ar/2104122-lo-que-viene-en-educacion-que-es-el-aprendizaje-basado-en-proyectos>

fuerza a partir del año 2002 en forma de una asociación de universidades europeas, con un importante prestigio científico, denominada *League of European Research Universities (LERU)*.

Fieles a su tradición vanguardista, la mayoría de las universidades catalanas se transformaron en universidades investigadoras empujadas por el modelo estatal de financiación. En un primer momento se impulsa la organización de los Planes Nacionales del Estado Español de I+D y la necesidad de incrementar significativamente las publicaciones de ámbito internacional; más tarde, la calidad a partir de un mejor nivel de impacto. La misma promoción del PDI¹¹¹ y las políticas de incentivos han incidido mucho en este aspecto y no han sido modificadas hasta hace poco tiempo, aunque de forma suave, incorporando nuevos objetivos (ACUP, 2008:38).

En la actualidad, las universidades públicas catalanas disponen de un alto reconocimiento académico, científico y de gestión. La multitud de evaluaciones que se han hecho en los últimos años lo corrobora. Al día de hoy, todas las universidades públicas catalanas han llevado a cabo o están inmersas en un proceso de evaluación institucional externo a cargo de la EUA¹¹², que ciertamente ha significado un paso positivo para analizar las capacidades de las universidades y sus carencias, y para aumentar, al mismo tiempo, la rendición de cuentas (ACUP, 2008:39). Por otro lado, el 30 de junio de 2006, el Parlamento Europeo afirmó que:¹¹³

“La responsabilidad social y cultural de las universidades es alguna cosa más que una respuesta a las demandas inmediatas de las sociedades y a las necesidades del mercado, por importante que sea tomarse seriamente estas demandas y estas necesidades. Es necesaria una participación en la definición de la sociedad del conocimiento y una implicación de las universidades para mantener una visión a largo plazo que contribuya a resolver las grandes opciones sociales, así como a poner remedios a los problemas inmediatos. (...) Rendición de cuentas, transparencia y evaluación son los requisitos de la libertad académica y de la autonomía institucional.”

¹¹¹ Programa de Desarrollo Individual.

¹¹² Sigla en inglés de European University Association.

¹¹³ V. Committee on Culture, Science and Education, 2006 y ACUP, 2008:33.

Por lo tanto, si se habla de *responsabilidad social y cultural* de la universidad, es necesario abordar el concepto de *autonomía universitaria*, detallado más arriba a través de la cita del preámbulo de la Ley de Universidades Catalanas (LUC).

5.3.9 Nación única versus regiones independientes: ¿Movimientos independentistas en la región?

Hablar de autonomía universitaria, o más matizadamente, de autarquía, no parece demasiado pretencioso en nuestros días, a pesar de que hay controversias. Pero mucho más comprometido y peligroso es el de autonomía o más aún de independencia de regiones de un país, como es el caso de Cataluña con respecto a España, repetido en otras regiones españolas y en otros países que tienen esas características de la multietnicidad, multilingüismo, en otros casos sumadas a diferencias religiosas, etc. No pocas guerras se han librado en el mundo por estas razones.

En una España que hasta mediados del siglo XX pretendía tener derechos de propiedad sobre parte del continente Africano, (en particular Marruecos), aspiraciones similares a las de Francia (Marruecos, Argelia), Bélgica (Congo) e Italia (Etiopía: (Abisinia) es fácil comprender el revulsivo que causa que un territorio dentro del propio país, en nuestro caso en la península Ibérica, se atribuya derechos de independencia respecto al poder central.

Dentro del sistema bipartidista que fue prevaleciente en España durante el período democrático, al cual se le han sumado recientemente nuevas estructuras partidarias (aparición de Podemos y Ciudadanos), los conflictos en Catalunya adquieren diferente dimensión según la posición de cada uno de estos partidos. Los nuevos partidos no permanecieron ajenos a la cuestión catalana, como parte de decisiones que también afectarían a otras regiones españolas con un perfil diferenciado.

Es claro que las políticas actuales del gobierno central español (PP) no avalan la autonomía. En palabras del entonces Ministro de Educación de España, José Ignacio Wert, dirigidas al diputado catalán Francesc Vallès en una sesión en el Congreso de los Diputados de Madrid durante el año 2012:

“(...) Pues sí, es que nuestro interés es españolizar a los alumnos catalanes y que se sientan tan orgullosos de ser españoles como de ser catalanes y que tengan la capacidad de tener una vivencia equilibrada, de esas dos identidades porque las dos les enriquecen y las dos les fortalecen y en esa línea, señor diputado, vamos a continuar. (...)”¹¹⁴

Si se analizan los conceptos antes mencionados, se podrá observar que las contradicciones y conflictos entre España y Cataluña sustentan el título de este trabajo donde la dialéctica entre integración y segregacionismo estuvo presente siempre y aún hasta la actualidad. También lo expresan los entrevistados.

Las universidades catalanas deben hacer frente al reto de la nueva **Ley orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa**. Número 295. Sección I (BOE, 2013) que impulsó el ministro de educación del Estado Español, José Ignacio Wert Ortega. En virtud de las tensiones existentes en materia educativa entre el Estado español y Cataluña, se promulga el 23 de julio de 2015 una legislación consolidada basada en la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de Universidades de Cataluña, con el fin de regular sus funciones. El Artículo 1 de la mencionada ley se titula *Objeto* y consta de dos secciones: (BOE, 2015:7)

1. La presente Ley tiene por objeto la ordenación del sistema universitario de Cataluña, en el marco del espacio europeo de enseñanza superior.
2. Corresponde a la Generalitat de Catalunya y a las universidades el impulso y el desarrollo del sistema universitario de Cataluña.

Por otro lado, resulta conveniente realizar un primer análisis y comparación de la actual *Ley orgánica 8/2013 del Estado Español para la mejora de la calidad educativa* (BOE, 2013) respecto a la *LUC: Ley de*

¹¹⁴ Palabras textuales publicadas el 10/10/2012 en el sitio Web oficial de Radio Televisión Española bajo el título de *Wert señala que el "interés" del Gobierno es "españolizar a los alumnos catalanes"*. <http://www.rtve.es/noticias/20121010/wert-senala-interes-del-gobierno-espanolizar-alumnos-catalanes/568973.shtml>

Universidades Catalanas (LUC, 2013) dada las contradicciones y diferencias que se describirán en este trabajo. Por ejemplo: en la LUC se afirma: (...) *La internacionalización y la movilidad deben ser compatibles con el mantenimiento de la presencia y de las características culturales de Cataluña en la universidad y, en particular, de la lengua propia, que es también la lengua propia de las universidades catalanas (...)*¹¹⁵. En suma, se intentará abordar esta temática más adelante mostrando los rasgos principales de cada ley.

5.3.10 Políticas lingüísticas. Diferentes enfoques: La inmersión lingüística

Tras la recuperación de la democracia, el idioma catalán ha comenzado un proceso de reinserción en diferentes centros educativos de Cataluña. En 1983, el Parlamento de Cataluña aprobó casi por unanimidad la Ley 7/1983, más conocida como **Ley de Normalización Lingüística**, para toda Cataluña y que estableció los principios que debían aplicarse a nivel institucional, social y educativo para la enseñanza del catalán y en catalán. Sin embargo, era necesario asegurar el conocimiento del castellano, lengua que ha convivido en Cataluña durante siglos, y evitar la separación de los alumnos en grupos. Para ello, se implementó un **modelo de inmersión en catalán** aplicable en aquellas comunidades escolares en la que “la lengua catalana no era la mayoría del alumnado” (Generalitat de Catalunya, 2015a).

El Programa de Inmersión Lingüística se basaba en:

- La experiencia de maestros que enseñaban catalán a alumnos no catalanoparlantes;
- El bagaje de teóricos internacionales;
- El nuevo marco legal;
- La colaboración de padres, docentes y fuerzas políticas y sindicales

¹¹⁵ Texto original en catalán: (...) *La internacionalització i la mobilitat han d'ésser compatibles amb el manteniment de la presència de les característiques culturals de Catalunya a la universitat i, en particular, de la llengua pròpia, que és també la llengua pròpia de les universitats catalanes. Tota llengua de cultura necessita ésser viva i forta a l'ensenyament superior (...)*

De esta manera se aseguraba que el catalán sea enseñado en todas las instituciones educativas de Cataluña en convivencia con el castellano, luego de décadas de persecución franquista. Sin embargo, con el correr de los años, fue necesaria una actualización de la inmersión lingüística en función de las nuevas realidades de Cataluña: (Generalitat de Catalunya, 2015a)

“Había que tener en cuenta la diversidad de lenguas y procedencias culturales que ahora conformaban las aulas, diferente del escenario monolingüe castellano que caracterizaba los años ochenta. Con este objetivo se diseñó el Plan para la actualización del Programa de Inmersión Lingüística”

Por otra parte, la inmersión lingüística en Cataluña ha producido diversas polémicas durante las últimas décadas, no sólo entre las lenguas castellana y catalana, sino también en el seno de la población que vive en Cataluña. A continuación, se destacan algunos fragmentos de una nota interesante publicada por el diario madrileño “El País” respecto a la inmersión lingüística: (El País, 2011, edición digital):

“Héctor García podría representar el éxito pedagógico catalán: de 26 años e hijo de padres nacidos en las cercanías de Burón (...) García se considera un bilingüe satisfecho. Tras dos décadas viviendo y trabajando en Barcelona, ninguno de los progenitores del joven (...) es capaz de mantener una conversación de cinco minutos en catalán. El hijo, que habla castellano en casa así como con la mayoría de amigos y con su pareja, emplea su jornada laboral casi en exclusiva en catalán y lo domina con notable naturalidad. “En casa nunca nos cuestionamos la cuestión lingüística cuando iba al colegio, siempre la he visto como mi otra lengua. Si no dominara el catalán, probablemente no habría encontrado este trabajo ni me sentiría tan en casa”, señala”.

“Marina, por su parte, simboliza el reverso y la polémica generada desde hace décadas alrededor de la inmersión lingüística. Madre de una alumna de Primaria que pide no revelar su verdadero nombre para evitar que la tachen de “españolista”, el pasado curso reclamó a la Generalitat que su hija recibiera más horas de castellano. “No estoy en contra del catalán, quiero que lo aprenda y lo hable correctamente”, asegura. “Pero me parece exagerado excluir totalmente al castellano”, dice. (...) Marina rechaza optar por la vía judicial para no armar más revuelo y se resigna a que su hija bilingüe estudie básicamente en catalán (...)”

"Más de veinticinco años después la inmersión puede calificarse de éxito notable. Aunque las condiciones que la propiciaron ya no existen en muchas escuelas o son muy distintas", asume el catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Girona, Ignasi Vila. "Pero no hay forma de debatir sobre cómo actualizar el modelo", lamenta. "La política lo inunda todo en una temática siempre sensible, pero especialmente en vísperas de elecciones generales", insiste Vila, uno de los padres del modelo de inmersión lingüística en catalán (...)."

Esta nota ha sido publicada el día 11 de septiembre de 2016, coincidiendo con la Fiesta Nacional de Cataluña (Diada). ¿Casualidad o causalidad? Resulta difícil responder categóricamente esta pregunta, sin embargo, sectores nacionalistas españoles tratan de posicionar al catalán como un instrumento de lucha contra el gobierno español.

Por otra parte, este mismo diario madrileño en su edición Cataluña, ha criticado duramente a esta Diada 2016, poniéndose de manifiesto una vez más el nivel de fricción entre el gobierno central español y el de Cataluña, teniendo en cuenta el inminente referéndum que Cataluña ha propuesto como parte de su Hoja de Ruta hacia su independencia plena:¹¹⁶

"Todas las cifras son mentira: El recuento de manifestantes suele ser impreciso y partidista, pero nunca fue tan complicado como en esta Diada, deslocalizada en cinco escenarios, dar un dato científico de asistencia."

En Cataluña, el diario catalán "*La Vanguardia*" publicó ese mismo día, en su versión castellana, la siguiente nota de tapa:

"Puigdemont acusa al Estado de 'desconectar' a Cataluña: En su discurso con motivo de la Diada, el President asegura que el nuevo curso político será "decisivo". La política española, bloqueada, se fija de nuevo en los próximos pasos del independentismo".

Por tanto, estas notas muestran que las tensiones se incrementan conforme transcurre el tiempo, y si se considera, además, que el 11 de

¹¹⁶ Nota digital publicada el 11/11/2016 en el periódico "El País", edición Cataluña. *Todas las cifras son mentira*. Disponible en: https://elpais.com/ccaa/2016/09/11/catalunya/1473619845_937212.html

septiembre se celebra la *Diada* en Cataluña, su fiesta más importante, este hecho histórico no impide que detractores de la derecha española despotriquen contra los intentos pacifistas de reivindicación de una Nación que anhela ser un Estado soberano.

Otra muestra de estas tensiones se observa en la siguiente nota periodística publicada en 2016 por un diario madrileño, en su redacción Cataluña. Joan Mena, diputado de *En Comú Podem* en el Congreso de los Diputados de Madrid afirma: “*Hacer de la lengua un arma de lucha y desgaste político es una de las actitudes más irresponsables que se puede esperar de un representante político*”. A continuación se cita un fragmento: (El Diario, 2016)¹¹⁷

“(...) El pacto de investidura entre el PP y Ciudadanos ha vuelto a situar la inmersión lingüística como modelo educativo en Cataluña en el centro de la agenda política, y como herramienta de desgaste por parte del nacionalismo español.

La inmersión lingüística en Cataluña se ha evidenciado como el mejor modelo educativo posible, teniendo en cuenta la realidad lingüística de nuestro país, en términos de cohesión social y de igualdad de oportunidades. Lejos de defender la inmersión como elemento identitario, de juego de banderas o de posicionamientos nacionalistas, una importantísima mayoría social de Cataluña ha defendido este modelo como elemento fundamental de igualdad de oportunidades. Hoy, gracias a la inmersión lingüística, un hijo de clase trabajadora puede llegar a tener la misma igualdad de oportunidades que el hijo de la burguesía catalana. Y este es uno de los pasos de futuro más trascendental que puede dar un país tan plural como el nuestro (...).”

Este párrafo muestra otra faceta de las tensiones lingüísticas suscitadas en Cataluña. El catalán es la lengua materna y el lenguaje popular, mientras que el castellano ha sido estudiado en las escuelas de todos los niveles, sobre todo en épocas de mayor hostigamiento del gobierno central hacia Cataluña. Es por ello que, si bien muchos catalanes son bilingües, a los sectores populares les resulta más complejo el uso del castellano, convirtiéndose en una barrera para el estudio, sobre todo si de estudios superiores se trata.

¹¹⁷ Redacción central del periódico “El Diario”: Calle Gran Vía, 46, Primer piso 28013 Madrid. Redacción Cataluña: redaccio@periodismeplural.cat. Teléfono: 93 231 12 47.

Hemos considerado necesario la descripción de estos aspectos de la cultura y de la identidad catalana a fin de comprender con mayor claridad el origen de estas tensiones que estamos considerando¹¹⁸.

5.3.11 El nacionalismo catalán y la lengua catalana

Existe una estrecha relación entre el nacionalismo catalán y la lengua catalana desde las primeras tensiones acontecidas durante el reinado de Pedro IV, rey de Aragón en el siglo XIV, transitando por la monarquía de Felipe V quien promulgó los *Decretos de Nueva Planta* en perjuicio de Cataluña y su cultura como se ha explicado previamente.

Nos proponemos ahora reflexionar sobre la normalización del idioma catalán, el nacionalismo y las universidades, temas que están estrechamente vinculados (Generalitat de Catalunya, 2016c).

A principios del siglo XX el catalán era la lengua mayoritaria y natural del pueblo de Cataluña, sin embargo, no existía una normalización o estándar que permita conducir su presente y su futuro. En 1907, Enric Prat de la Riva tenía esa fuerte convicción cuando creó el Institut d'Estudis Catalans (IEC) al pronunciar estas palabras: (Santamaria Balaguer, 2010:1017)

“(...) De la cultura catalana, el Estado no se preocupa. Nuestras diputaciones tienen el derecho de suplir esta deficiencia del Estado y están obligadas a fomentar la educación artística y el perfeccionamiento de la lengua y todas las manifestaciones que dan personalidad a los pueblos modernos.”¹¹⁹

¹¹⁸ V. **El nacionalismo catalán y la lengua catalana**. Los artículos periodísticos analizados parecieran mostrar cierto empecinamiento y rigidez del ejecutivo español ante las propuestas de mayor autonomía que solicita Cataluña desde hace ya varios años. ¿Es acaso Cataluña quien desea irse de España o viceversa? Nos gustaría poder responder esta pregunta en un trabajo futuro.

¹¹⁹ Fragmento del discurso original en catalán:

La primera té de part de l'Estat tota la protecció i totes les facilitats per al seu desenrotll. De la cultura catalana l'Estat no se'n preocupa. Les nostres Diputacions tenen el deure de suplir aqueixa deficiència de l'Estat i estan obligades a fomentar l'educació artística, el conreu i perfeccionament de la llengua i totes les manifestacions que donen personalitat als pobles moderns.

La colosal tarea fue encargada a una comisión formada por miembros de diferentes secciones para establecer las normas que acabaran con el desorden y la anarquía ortográfica por las que se encontraba la lengua catalana. Pompeu Fabra, quien tenía a cargo la Sección Filológica del IEC, fue el encargado de preparar un cuestionario que fue estudiado, discutido y votado por los miembros de la comisión. El resultado de los trabajos de la comisión fueron las Normas ortográficas, aprobadas por el Instituto de Estudios Catalanes (IEC) y promulgadas en enero de 1913, dotando al idioma catalán de un instrumento básico e imprescindible para poder emprender los trabajos de codificación siguientes sobre la Gramática (1918) y el Diccionario (1932) (Generalitat de Catalunya, 2013).

Sin embargo, las tensiones surgirían con la Real Academia Española en 1916 al solicitarle oficialmente el reconocimiento de la lengua catalana en condición de “cooficial”, adjuntando un detallado programa de normalización lingüística. Entre presiones y críticas de la RAE, el presidente de entonces, el conde de Romanones dijo que nunca daría este reconocimiento al idioma catalán porque era utilizado como emblema político y nacionalista.

Por otra parte, durante el franquismo Cataluña fue una de las comunidades más castigadas. El régimen afectó directamente a las instituciones, a la lengua catalana y a la cultura, y su impacto se extendió hasta el fallecimiento de Francisco Franco en 1975.¹²⁰

Por otra parte, con el retorno de la democracia española en 1977, se crean las comunidades autónomas¹²¹, entre ellas Cataluña. Las instituciones catalanas son restablecidas, como por ejemplo, el Instituto de Estudios Catalanes¹²² y la Generalitat de Cataluña¹²³ que hasta la actualidad están

¹²⁰ V. El Franquismo.

¹²¹ Son entidades territoriales y administrativas españolas creadas en la constitución de 1978 y que se encuentra dotada de ordenamiento jurídico-institucional y de un conjunto de cierta autonomía legislativa y de competencias ejecutivas.

¹²² El Instituto de Estudios Catalanes (IEC) es una institución cultural creada por la Diputación de Barcelona en 1907. Es considerada la autoridad oficial para la regulación lingüística de la lengua catalana donde se destaca la trascendente labor de Pompeu Fabra con sus obras: *Normes Ortogràfiques* (1913), la *Gramática* (1918) y el *Diccionari normatiu* (1932).

realizando un importante esfuerzo para la difusión de la lengua y cultura catalana, recuperando y reparando paulatinamente las consecuencias de siglos de persecución cultural y lingüística (Generalitat de Catalunya, 2016a).

Sin embargo, en el Artículo 3 del Título Preliminar de la Constitución Española de 1978 se establece que el único idioma oficial del Estado Español es el castellano mientras que las restantes lenguas serán oficiales a nivel local, es decir, dentro de las propias jurisdicciones autonómicas siempre y cuando éstas así las promulguen (Constitución Española, 1978).

La lengua catalana se hizo presente en los territorios catalanoparlantes a través de los medios de comunicación destacándose la creación de TV3 (Televisió de Catalunya) en 1983, primer canal de televisión en lengua catalana y la primera corporación de medios de comunicación audiovisuales en ese idioma (TV3, 2017).

Tras el restablecimiento de las instituciones catalanas tradicionales como la Generalitat de Catalunya en 1977, el idioma catalán es declarado *oficial* junto al *castellano* en las 42 comarcas del territorio¹²⁴ (Enciclopèdia Catalana, 2017).

A pesar de la oficialización del catalán en la educación y la administración pública, la mayoría de los medios de comunicación utilizan, en mayor medida, la lengua castellana, mientras que el inglés en los círculos científicos y tecnológicos. Sin embargo, desde la creación de los medios de comunicación en catalán como TV3 y Catalunya Ràdio ha sido posible ofrecer a toda la comunidad catalana contenidos en su propio idioma, los cuales han incrementado la demanda en los últimos años y, por lo tanto, el idioma catalán ha afianzado, actualmente, su posicionamiento en la vida social y cultural de Cataluña.

La castellanización durante el franquismo ha sido uno de los factores por los cuales resulta un desafío importante que el pueblo catalán tome conciencia

¹²³ La Generalitat de Catalunya tiene como primer antecedente la creación de la Diputació General (siglos XIV-XVII). En diferentes momentos de su historia fue abolida, especialmente durante el Régimen de Nueva Planta (1716) y el franquismo (1936). Se restablecen sus funciones en 1977. Actualmente, es la sede oficial del gobierno de la comunidad autónoma de Cataluña.

¹²⁴ Las comarcas catalanas, distintas a las del País Valenciano, surgen a través de un decreto de la Generalitat de Catalunya promulgado en 1936.

de que su idioma materno no es el castellano, tal como enfatizan nuestros entrevistados¹²⁵.

Nuestros entrevistados fueron precisos al afirmar que Cataluña tiene rasgos identitarios diferentes al resto de España que se reflejan en el aprendizaje del catalán como lengua materna y el castellano como lengua vehicular. Ésa fue su respuesta unánime a uno de nuestros interrogantes.

La fortaleza del pueblo catalán ha sido la de perseverar en mantener su lengua viva a pesar de quienes intentaron extinguirla, aprendiéndolo en el seno familiar y en círculos de intimidad.

Por otra parte, en 2013, el diputado catalán Joan Tardà, en una intervención muy difundida por medios de comunicación españoles y redes sociales, le responde dijo, al ministro de educación español, José María Wert:

“Franco intentó matar nuestra lengua, y no lo consiguió; usted tampoco.”

Evidentemente, la huella del franquismo permanece aún en la actualidad, manifestándose no sólo en las dificultades que tienen los cataloparlantes en escribir en su propio idioma, sino también por la presencia arrolladora del castellano que incluso, en determinadas zonas urbanas de Cataluña, es la lengua hablada por los ciudadanos, especialmente entre jóvenes y adultos menores a 50 años. Además, las presiones del castellano hacia el catalán a nivel sintáctico, léxico y fonético se perciben aún en la actualidad. Es muy cotidiano emplear la expresión castellana “*bueno*” tanto en el catalán escrito como hablado.

¡Esta es la realidad del catalán, una lengua que ha tenido que sobrevivir ante innumerables persecuciones y represiones! Sin embargo, con la llegada a España de la democracia, sucesivos gobiernos autonómicos en Cataluña han trazado una hoja de ruta en materia de política lingüística en pos de que sea

¹²⁵ V. ANEXOS.

utilizada en todos los ámbitos de la sociedad, sin imponerla y en franca convivencia con la lengua castellana, como es el caso del diario barcelonés “La Vanguardia”.

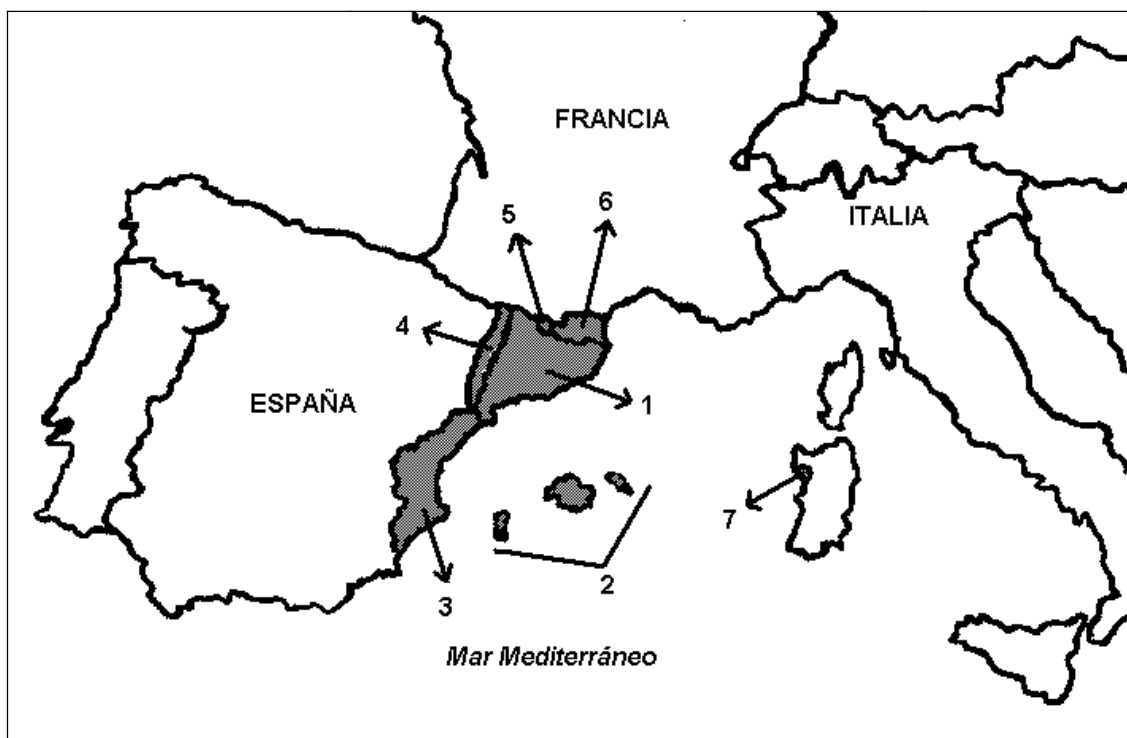
En un mundo globalizado con una fuerte influencia de otras culturas e idiomas en Cataluña, el catalán es el idioma oficial de diferentes medios de comunicación, como por ejemplo:

- Diarios impresos: El Punt Avui, L'Esportiu, Diari de Girona, Segre, etc.
- Revistas: El Temps, y Sàpiens etc.
- Diarios digitales: VilaWeb, Racó Català, Nació Digital, etc.
- Radio: Cataunya Ràdio, Ràdio Nou, RAC 1, etc.
- Televisión: TV3, Canal Nou, 3/24, RAC 105 TV, Barça TV, etc.

Por otra parte, en la actualidad la lengua catalana se encuentra en el puesto 88º en el mundo tomando en cuenta la cantidad de hablantes (aproximadamente 13,6 millones) que se distribuyen en cuatro naciones: España (Cataluña, Sector central y oriental de Valencia, Islas Baleares, Franja de Ponent (Franja de Aragón), Sector oriental del paraje “El Carche” en Murcia), Andorra, Francia (Rosellón) e Italia (Municipio de Alguer “Alghero”). Cabe destacar que en la presente tesis no se utilizará la denominación “*Païses catalanes*”, considerada una construcción ambigua y controvertida en cuanto se lo asocia, generalmente, al independentismo catalán. Por tal razón preferimos utilizar la expresión menos controvertida, de “*territorios catalanoparlantes*”¹²⁶

En el siguiente mapa se puede observar la expansión territorial del idioma en la actualidad:

¹²⁶ Fuente: Institut Ramon Llull. Datos oficiales publicados por la Generalitat de Catalunya en junio de 2012. Disponibles en: http://www.llull.cat/espanyol/cultura/llengua_catala.cfm



Referencias: 1. Cataluña, 2. Islas Baleares, 3. País Valenciano, 4. Franja de Aragón, 5. Principado de Andorra, 6. Cataluña Norte, 7. Alguer.

Respecto a su posición dentro de las lenguas europeas, el catalán se encuentra en la novena posición, superando al griego, tomando en consideración la cantidad de hablantes como se puede observar en la siguiente tabla:

Posición	Lengua	Hablantes
1°	Alemán	91.163.420
2°	Francés	67.778.671
3°	Inglés	64.602.119
4°	Italiano	58.751.711
5°	Castellano	43.758.250
6°	Polaco	38.157.055
7°	Holandés	23.431.210
8°	Rumano	21.565.199
9°	Catalán	13.529.127
10°	Griego	11.891.619

Actualmente, cerca de 140 universidades y centros no universitarios de los cinco continentes imparten enseñanzas de catalán; sin embargo, la lengua

catalana y la educación en Cataluña, en particular la de nivel universitario, no son debidamente valorizadas por la actual ley de educación impulsada por José Ignacio Wert, quien, además, considera al catalán como “*una lengua inferior*”, y que pretendió un cambio radical en los contenidos curriculares para todas las comunidades autónomas¹²⁷ (El Periódico, 2012).

Por otro lado, en 2012 el diputado catalán Alfred Bosch del partido Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) ha tenido un debate con Wert ante sus afirmaciones en relación a la lengua catalana:¹²⁸

“(…) Su borrador relega al catalán a especialidad de tercera, al euskera y al gallego. No llevan buenas intenciones, es evidente, ni en igualdad de derechos, díganse a las 125.000 familias que quieren educar a sus hijos en lengua propia en valenciano comparado con las doce que ustedes dicen defender en Cataluña. No llevan buenas intenciones. Sr. Wert: No serem moguts. No nos moverán. No conseguirán rompernos por lengua o por origen ni en dos ni en tres ni en cuatro comunidades (...) Delante tendrán a profesores, alumnos, padres, a todo el mundo en defensa de un modelo de éxito. De 35 años de escuela democrática, ustedes, Sr. Wert, han chocado con un gigante, con una nación decidida a defender a sus hijos, a su escuela y a su futuro. Déjenos un poco en paz, Sr. Ministro. ¡Ya vale! Ya vale de tonterías con las lenguas, de jugar con lo más querido. Sr. Wert: Ni se le ocurra tocar a nuestros niños, nuestros hijos que hablan el doble de lenguas que cualquier presidente del gobierno español. Estamos hartos de aguantar su prepotencia y sus malas intenciones (...)”

“(…) ¿Y pretenden imponer este decretazo? ¡Pretenden dictar qué lenguas hablamos, qué escuela tenemos! ¿Ustedes? Pero oiga: ¿Cómo lo harán? ¿Pondrán un guardia civil en cada aula? ¿Qué harán? ¿Qué harán? (...)”

Por su parte, el ministro de educación Wert le responde al diputado Bosch:

¹²⁷ Las palabras del ministro han sido citadas textualmente en el epígrafe El Sistema Universitario de Cataluña durante la democracia.

¹²⁸ Palabras textuales publicadas el 12/12/2012 en el sitio Web oficial de Esquerra Republicana bajo el título: “Bosch: *Els nostres fills parlen el doble de llengües que qualsevol president espanyol*”. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=b70V8TqPJy8&app=desktop>

“(....) Mire, nosotros no tenemos la menor intención, aunque la tuviéramos, no sería posible de atacar la escuela en catalán. El borrador del anteproyecto de ley orgánica para la mejora de la calidad educativa en absoluto tiene ese propósito. Las cosas que usted ha dicho acerca del supuesto relegamiento de la asignatura o acerca de la puesta en cuestión del modelo de inmersión lingüística no obedece en absoluto, no responde en absoluto (sic) a lo que dice ese anteproyecto de ley. (...) Pero ya le anticipo que el catalán, en el anteproyecto, como cualquier otra lengua cooficial, tiene como mínimo el mismo tratamiento que la lengua castellana. Que la inmersión lingüística no está contestada, simplemente se intenta y se tiene que conseguir que se ajuste en su funcionamiento a lo que el tribunal constitucional, precisamente en la sentencia 31/2010 de la que responde al Estatut de Catalunya, dice que tiene que ser el modo de aplicación de esa inmersión lingüística. (...)”

Sin embargo, a pesar de los dichos de Wert en favor de la lengua y educación catalana durante una sesión del Congreso de los Diputados en 2015, se pudo conocer que en los pasillos del Congreso sus afirmaciones eran muy diferentes a las expresadas ante los diputados. A continuación, se resaltan algunos fragmentos publicados por el diario “La Vanguardia” de Barcelona donde se pueden observar las contradicciones del ministro: ¹²⁹

“(....) El catalán es una lengua que José Ignacio Wert *ama entrañablemente*. Sólo a la hora de corregirse a sí mismo, después de comparar de manera irresponsable la situación del castellano en Catalunya con la del catalán durante el franquismo, y tras la enésima bronca y peticiones de su dimisión en el Congreso. El sistema de inmersión lingüística en Catalunya se ha convertido en tradicional arma electoral del PP que alimenta el frentismo y que amalgama las posiciones de los partidos catalanes más allá de su ideario (...)”

“(....) el martes el Tribunal Superior de Justicia ordenó a dos escuelas de Mataró y Sant Cugat del Vallès que impartieran un cuarto de las clases en castellano a petición de dos familias. Resoluciones incomprensibles no sólo para el Ejecutivo catalán, sino también para la comunidad educativa que ve cómo se les impone un proyecto lingüístico que nada tiene que ver con la realidad social que viven las escuelas en Catalunya.”

¹²⁹ Diario “La Vanguardia” de Barcelona. 14/05/2015. *Wert provoca otra bronca política por el catalán*. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/politica/20150514/54430627169/wert-bronca-politica-catalan.html> (Recuperado en fecha)

Por otro lado, en 2013, el diputado catalán Joan Tardà del partido Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) le responde a Wert:¹³⁰

“(…) Su sectarismo no tiene perdón, porque su proyecto persigue asegurar para los suyos la mejor parte del pastel, ignorando interesadamente las desigualdades sociales. Su nostalgia no tiene perdón, porque consagra la segregación, dinamita la escuela inclusiva y comprensiva, y la aleja de las exigencias de los tiempos actuales. (...) Su nacionalismo no tiene perdón, porque persigue el triunfo de la asimilación de mi país mediante el control de los contenidos curriculares. Su irresponsabilidad no tiene perdón, porque pretende dinamitar la cohesión social de las naciones con lengua propia, finiquitando los sistemas de inmersión lingüística. (...) Su hipocresía política no tiene perdón, porque dice aspirar a combatir el abandono y el fracaso escolar, cuando en realidad lo que nos impone es la privatización de la educación y la estabulación de los estudiantes con dificultades sociales y económicas. Ya se lo dije: nos tendrá enfrente, y no pasarán. (...) Sabedores de que en esta batalla nos jugamos el presente y el futuro de nuestra sociedad, sepa usted, ministro Wert, que al igual que la ciudadanía de las Illes Balears le han dicho que no, no le vamos a permitir que siga poniendo en jaque la cohesión social y robando el futuro de nuestros hijos, y por supuesto —escúcheme bien, ministro Wert— en Cataluña no aplicaremos la ley. Se lo repito: No aplicaremos la ley. Franco intentó matar nuestra lengua, y no lo consiguió; usted tampoco. *De mala gent, n'estem farts. De mala gent, n'estem farts*¹³¹. Gracias.”

Las intervenciones reproducidas, muestran el tipo de tensiones políticas, culturales y educativas existentes entre España y Cataluña.

Finalmente, y dada las fuertes críticas que otros diputados de diversos partidos, entre los que se destacan: la diputada Patricia Hernández del PSOE en representación de la Comunidad Autónoma de Canarias¹³² y la diputada Carmen Montón Giménez del PSOE en representación de la Comunidad

¹³⁰ Cortes Generales. Diario De Sesiones del Congreso de Los Diputados Pleno y Diputación Permanente. Año 2013. X Legislatura Núm. 145. Pág. 8. 10/10/2013. Disponible en: http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/DS/PL/DSCD-10-PL-145.PDF

¹³¹ Estamos hartos de las malas personas.

¹³² Cortes Generales. Diario De Sesiones del Congreso de Los Diputados Pleno y Diputación Permanente. Año 2013. X Legislatura. Núm. 167. Pág. 20. 18/12/2013. Disponible en: http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/DS/PL/DSCD-10-PL-167.PDF

Autónoma de Valencia¹³³ le hicieran al ministro de educación español José Ignacio Wert Ortega, el presidente del gobierno Mariano Rajoy Brey decide el cese en sus funciones a través del Real Decreto 534/2015 del 25 de junio de 2015 en la ciudad catalana de Girona y que fuera publicado en el BOE (Boletín Oficial del Estado Español)¹³⁴.

En suma, las tensiones a nivel educativo y de política lingüística entre el gobierno central español y Cataluña continúan hasta la actualidad.

Respecto al futuro de la lengua catalana dependerá, en gran medida, de las decisiones en materia de política lingüística que sean sostenibles en el tiempo. Por nuestra parte, creemos que es importante aceptar que la lengua materna de la población de Cataluña, es el catalán, y que el castellano es el idioma oficial del Estado español, las cuales pueden coexistir en perfecta armonía.

Por otra parte, el prestigio del idioma catalán deberá ponerse de manifiesto en diferentes estamentos de la sociedad y la cultura de tal forma que los propios ciudadanos perciban que el uso de su lengua es además de una decisión de política lingüística, también una reivindicación legítima y milenaria. En suma, creemos que existe una identidad catalana con rasgos propios, destacándose su idioma: el catalán, usado en diferentes instituciones estatales y privadas, entre otros.

Recapitulando, las circunstancias históricas, los vaivenes de la geopolítica - por los cuales Catalunya era sucesivamente transferida o reclamada por diferentes reinos o Estados - la identidad cultural amenazada, desde la propia raíz lingüística, guerras en las que el pueblo catalán se ve obligado a participar o a defenderse, etc. fueron moldeando un fuerte sentimiento identitario latente en el pueblo de Cataluña, y que una vez expresado iría aglutinando cada vez mayor adhesión, contribuyendo a la autoconciencia del pueblo, a su voluntad de autodeterminación. Es así que llegando a la actualidad, con la vigencia de la

¹³³ Cortes Generales. Diario De Sesiones del Congreso de Los Diputados Pleno y Diputación Permanente. Año 2013. X Legislatura Núm. 125. Página 19. Disponible en: http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/DS/PL/DSCD-10-PL-125.PDF

¹³⁴ BOE (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO). Núm. 152. Viernes 26 de junio de 2015- Sec. II. A. Pág. 52887. Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2015/06/26/pdfs/BOE-A-2015-7092.pdf>

Unión Europea, Cataluña reclama ante diferentes organismos internacionales su derecho a ser una **nación** libre y soberana. Cataluña tiene una historia cuyas instituciones, como sus leyes, se remontan al comienzo de la Reconquista¹³⁵.

Como hemos visto previamente, los primeros vestigios del **nacionalismo catalán** se remontan hacia la caída de Barcelona el 11 de septiembre de 1714 y la consecuente pérdida de autonomía del Principado de Cataluña.¹³⁶

El Nacionalismo Catalán o catalanismo político fue fundado formalmente por Valentí Adirall durante el último cuarto del siglo XIX. Es un hito en esta larga historia que parece dirigirse hacia la independencia política.

Esta corriente identifica a un sector de la población, expresado a través de un movimiento político.

Se trata de una corriente de pensamiento político articulado que se consolidó en la primera década del siglo XX y que se basa en el principio de que Cataluña tiene derechos históricos irrenunciables, lengua propia y derecho civil, entre otros. Es una corriente de pensamiento transversal que aglutina tanto a partidos políticos y ciudadanos de izquierda como de centro y de derecha.

Básicamente se distinguen dos corrientes dentro del **Nacionalismo Catalán** en función de la relación que sus seguidores consideran que debe tener Cataluña respecto al resto de España, las cuales se desarrollan a continuación:

1) Nación soberana o Derecho a la autodeterminación:

Es una corriente liderada principalmente por *Convergència Democràtica de Catalunya* (CDC), *Esquerra Republicana de Catalunya* (ERC) y *Candidatura*

¹³⁵ Cataluña, ha nacido con leyes propias que rigen sus instituciones y ciudadanos. La historia del Derecho catalán está dividida en 6 etapas: La primera (a. 1068) desde el comienzo de la Reconquista hasta la formación del libro originario de los Usajes; la segunda (a. 1035) hasta el reinado de Jaume I; la tercera, hasta la constitución de Felipe II (III de Castilla), que determinó el derecho actual en Cataluña (a. 1599); la cuarta hasta el Derecho de la Nueva Planta (a. 1716); la quinta, hasta el Código Civil (a. 1889) y la sexta, hasta la actualidad (Brocá, 1918).

¹³⁶ V. 5.2.1 en particular la sección *Del Siglo XV hasta la Renaixença* y 5.2.2 *Reseña histórica de las universidades catalanas*.

de *Unidad Popular* (CUP) que defienden que Cataluña sea reconocida como nación soberana y que la Generalitat obtenga las máximas capacidades para el autogobierno basado en el principio de que sólo los catalanes pueden decidir si Cataluña debe permanecer integrada a España o adoptar una independencia unilateral con plena soberanía y reconocida mundialmente como un nuevo Estado. La opción hacia la independencia de Cataluña ha crecido notablemente en los últimos años, destacándose la consulta sobre el futuro político de Cataluña el 9 de noviembre de 2014 liderada por el entonces presidente de la Generalitat de Catalunya Artur Mas i Gavarós. Por otra parte, el nuevo presidente Carles Puigdemont i Casamajó convocó un referéndum vinculante en 2017 que tuvo lugar el 1º de octubre.¹³⁷

2) Integración en Estado Federalista

Es una corriente defendida por el *Partido Socialista de Catalunya* (PSC), *Iniciativa per Catalunya Verds* (ICV) y *Unió Democràtica de Catalunya* (antes formaba parte de CiU) quienes propugnan un federalismo asimétrico en el que se ponga fin al “café de todos”. El PSC está a favor de celebrar un referéndum con opción a la independencia si éste es autorizado legalmente y que permita la opción federal, es decir, de la creación de Estado Federal Español formado por un conjunto de Estados asociados que delegan competencias a un Estado Federal Central.

En febrero de 2016 el Centre d'Estudis d'Opinió (CEO) realizó una encuesta a ciudadanos catalanes quienes manifestaron en un 57,2% estar totalmente o bastante a favor de la independencia mientras que el 32% se manifiesta en contra del *Derecho a la Autodeterminación* (La Vanguardia, 2016). Datos no oficiales aún afirman que el porcentaje de ciudadanos a favor de la independencia supera el 60%. Sin embargo, la última encuesta realizada

¹³⁷ La noticia se encuentra fácilmente en los medios de comunicación. V. (“El Confidencial”, 2016). Los sucesos posteriores a dicha convocatoria, si bien configuran una crisis con final aún abierto, al momento de la escritura de estas líneas, no han sido abordados dentro del cuerpo de esta tesis, pudiendo ser objeto de análisis futuros.

por CEO¹³⁸ y publicada el 30 de marzo de 2017, está formada por siete secciones y dos anexos; en la sección 4.7 Relaciones Cataluña-España se destaca la pregunta Nº 30: “¿Usted piensa que Cataluña debería ser un Estado independiente?”, cuyos resultados son los siguientes:

7,0% (Una región de España),
28,5% (Una comunidad autónoma de España),
21,7% (Un Estado dentro de una España federal),
37,3% (Un Estado independiente),
3,8% (No sabe) y 1,6% (No contesta).

Estos datos evidencian un retroceso respecto a la encuesta anterior (Febrero de 2016) y reflejan la fricción existente no sólo entre los gobiernos de Cataluña y España, sino también una oscilación con relación a la temática del independentismo catalán.

No obstante, de acuerdo a una encuesta online realizada por el periódico digital RAC1, el índice de ciudadanos que se acercarán a sufragar supera el 90%.¹³⁹ Esto demuestra una clara evidencia del auténtico interés que despierta la problemática, y las tendencias en defensa de la lengua, a favor de un ferviente nacionalismo manifestado a través de los diferentes acontecimientos descritos anteriormente.

Todo lo expuesto muestra hasta qué punto las tensiones entre España y Cataluña respecto a la identidad propia catalana en el ámbito de lo político, lo cultural, lingüístico y educativo, se mantienen en la actualidad.

Respecto a los entrevistados durante el trabajo de campo, ellos fueron seleccionados no aleatoriamente, por lo tanto no pretendemos presentarla como muestra de valor estadístico. Entre los entrevistados, el sentimiento nacionalista fue prácticamente unánime: Todos ellos han manifestado que se

¹³⁸ El informe completo se puede descargar desde el siguiente sitio oficial de la Generalitat de Catalunya: http://premsa.gencat.cat/pres_fsvp/docs/2017/03/30/11/07/bd7b146e-0841-4cf1-9e8a-9e644f1cd0d1.pdf

¹³⁹ Los valores han sido obtenidos el 11 de junio de 2017 y se actualizan de forma permanente. Más información en <http://www.rac1.cat>

sienten catalanes, y la mayoría de ellos desean que Cataluña sea un Estado independiente y que alcance un mayor desarrollo económico, social y cultural¹⁴⁰.

Por otra parte, debe mencionarse que un importante porcentaje del pueblo catalán solicita al gobierno central de Madrid que se respete su derecho a la autodeterminación, como es el caso de otros pueblos como el escocés, por ejemplo. Sin embargo, se debe reconocer que una parte de la población catalana no desea independizarse de España, más allá de que su identidad es compartida por el resto de la población, es decir, estos catalanes contrarios a la declaración de un Estado soberano se sienten tan catalanes como el resto¹⁴¹.

5.3.12 La inmigración catalana en la Argentina

Bajo este epígrafe se describirá brevemente quiénes eran estos inmigrantes catalanes y qué los motivó a radicarse en la Argentina.

Hacia mediados del siglo XIX llegaron al puerto de Buenos Aires los primeros inmigrantes provenientes de diferentes partes de Cataluña. No ha sido fácil su inserción en una sociedad argentina que era muy hostil en aquella época. Sin embargo, esta situación cambió radicalmente al comenzar el siglo XX. (Garzón, 2008:1)

Ana Jofre¹⁴², quien dictara hace unos años en Rosario una conferencia sobre inmigración catalana en la Argentina, destaca la importancia de la lengua catalana como el elemento identitario de esta comunidad ibérica del resto.

¹⁴⁰ Ver entrevistas completas en **ANEXOS**.

¹⁴¹ Por lo tanto, surge en el autor de esta tesis (como bosquejo de un trabajo de investigación futuro, quizás como doctorando), un interrogante a ser respondido: *¿Cuáles son las causas de que algunos ciudadanos catalanes no deseen que Cataluña sea un Estado independiente y soberano?*

¹⁴² Profesora titular (Catedrática) de Geografía Humana General. Doctora en Geografía e Investigadora. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Argentina. Es autores de diferentes publicaciones entre las que se destacan: La migración argentina a España: El caso de Mallorca (2003). Además, participó de importantes ponencias con catedráticos de nivel internacional entre las que se destacan: "Los catalanes en Argentina: su inserción en áreas urbanas y sus prácticas para la conservación y transmisión de sus símbolos culturales", "Cátedra: Catalunya en Argentina", etc.

El primer flujo inmigratorio catalán del siglo XIX se produjo a raíz del impacto en Cataluña de una epidemia de filoxera¹⁴³ sobre los cultivos vinícolas y el rápido incremento poblacional que generaba un excedente de mano de obra dando lugar a un número importante de inmigrantes (Jofre Cabello, 2000).

Desde tiempos remotos se rotuló a los catalanes como personas emprendedoras, calculadoras y tacañas, rasgos que supuestamente compartían con la comunidad judía, es particular, la sefardí, muy numerosa en la Argentina (Moya, 2004).

A continuación, se citan algunas respuestas obtenidas de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo:

B.: "(...) Yo te diría que lo de *tacaño*, mira es una cosa que hay en todas la razas y en todos los mundos, debe haber catalanes muy tacaños, muy desprendidos, y otros que bueno viven cuidando mucho la moneda. Te diría que el catalán para mí entender es una persona muy noble, muy trabajadora, muy trabajadora y con objetivos que trata de cumplir a toda costa. Yo te diría que una de las características es la lealtad y la sinceridad (...)."

J.: "(...) que somos claros, como dice el dicho: "Clar i català" (claro y catalán). Convivimos con la honestidad. Otra característica creo que es la capacidad de integrar y respetar a otras culturas en la convivencia, ya sea porque somos abiertos de mente, o porque hemos estado reprimidos... y sabemos la importancia y la riqueza de las identidades culturales. Otro rasgo es la cantidad de cooperativas y grupos de trabajo que han existido y existen, igual que las pequeñas y medianas empresas. Los catalanes son buenos gestores. Creo que el pueblo catalán, como unidad, es muy maduro (...)."

Otra oleada importante de inmigración se produce a raíz de conflictos bélicos y persecuciones políticas, sobre todo a partir del siglo XX, frente a la inestabilidad económica, la represión política en la España del siglo XX, y los enfrentamientos como la Guerra del África¹⁴⁴, la Argentina ofrecía oportunidades importantes. Según Garzón (2008:13) "El 'carácter catalán' era,

¹⁴³ Del diccionario de la Real Academia Española: *Insecto hemíptero, oriundo de América del Norte, que se multiplica con tal rapidez, que en poco tiempo aniquila los viñedos de una comarca.*

¹⁴⁴ V. La cuestión africana.

según hemos podido observar, un recurso instrumental en un contexto que era más abierto que el que existía en Cataluña, pero también más exigente que el sistema de privilegios consolidados del viejo mundo”.

En el ámbito de Rosario se radicaron entre fines del siglo XIX y principio del XX, grupos de catalanes con diferentes intereses: *económicos* (emprendedores y comerciantes), *sociales* (fundadores de asociaciones e instituciones como es el caso del Centre Català) y *políticos* (liberales, republicanos, socialistas y anarquistas).

Rosario fue considerada “La Barcelona Argentina”¹⁴⁵, fama que atraía a inmigrantes no solo catalanes sino también de otras nacionalidades. Cabe destacar que ante la llegada al poder en España de Franco, los inmigrantes catalanes se caracterizaban fundamentalmente por ser opositores al sistema instaurado o emprendedores que buscaban en la Argentina un país para poder desarrollar sus oficios y artes. Entre estos catalanes cabe mencionar a Joaquim Penina Sucarrats, anarquista, nacido en Gironella, de profesión albañil y que, presuntamente, huyó de la dictadura de Primo de Rivera. Se radicó en Rosario en 1925, militó en el Movimiento Obrero Anarquista de la FORA¹⁴⁶ y fue asesinado en las barrancas del arroyo Saladillo por la dictadura del general José Félix Uriburu en 1930.

Hacia finales del siglo XIX, la educación universitaria pública en la Argentina era considerada una de las más importantes del continente. Para los inmigrantes y sus hijos el acceso a la universidad era considerado de alta importancia dado que les proporcionaba no solo saberes sino también oportunidades laborales que no podían obtener en aquellos años en Cataluña. (Tello, 2007). Sin embargo, no todos los inmigrantes catalanes podían acceder a empleos calificados. Algunos han tenido que conformarse en trabajar como operarios en industrias o como empleados de servicios en cuanto no disponían de capacitación para acceder a otros empleos. Por todas estas razones,

¹⁴⁵ Se recomienda consultar el libro Ricardo Falcón titulado “La Barcelona argentina. Migrantes, obreros y militantes en Rosario (1870 - 1912)”. Laborde Editor, Rosario, 2005 (242 pp.), en donde atribuye al mote a la presencia de muchos catalanes politizados, críticos del sistema social, sobre todo anarquistas.

¹⁴⁶ FORA: Federación Obrera Regional Argentina.

muchos inmigrantes catalanes se han esforzado arduamente para que sus hijos pudieran acceder a estudios superiores. De esa manera, se cumplía parte del sueño americano: estudio y trabajo.

Debemos tener presente que, durante la Guerra Civil Española y el franquismo, la ola migratoria catalana hacia Argentina se incrementó significativamente hasta los años sesenta. Durante los años sesenta, la situación económica y política de la Argentina no era favorable hacia la inmigración; todo lo contrario. El país que alguna vez recibiera a cientos de ellos, despedía a sus hijos hacia diferentes destinos, siendo Cataluña uno de los más solicitados. Sin embargo al llegar a su nuevo destino, a diferencia de sus padres, encontrarán una sociedad catalana más reacia a los inmigrantes, encontrándose, en consecuencia, con algunas dificultades para insertarse en el mundo laboral y social (Garzón, 2008:26).

B. y J. son un claro ejemplo: ambos se radicaron en la Argentina en 1958 y 1962, respectivamente.¹⁴⁷

¹⁴⁷ V. ANEXOS.

Capítulo 6: PERSPECTIVAS ACTUALES: IDENTIDAD, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

6.1 Cataluña y su identidad cultural

A lo largo de toda su historia Cataluña ha realizado aportes a la educación, a la cultura, a la ciencia, a la arquitectura, al arte en general y la música, que pueden ser considerados entre los rasgos propios de esa nación, que la distinguen.

Salvador Dalí y el vanguardismo en arte, sus obras arquitectónicas, Pau Casals¹⁴⁸ entre los más destacados del mundo, la música popular catalana que tiene una impronta a través de sus artistas que con orgullo llevan su lengua a diferentes rincones del mundo.

Con relación al movimiento independentista catalán algunos cantautores como *Lluís Llach*, *Dyango* y *Pep Sala* se han manifestado a favor¹⁴⁹, mientras que otros como Joan Manuel Serrat¹⁵⁰ y Sergio Dalma¹⁵¹ no son partidarios de una Cataluña independiente:

¹⁴⁸ Pau Casals fue un luchador incansable en defensa de la democracia en la época de Franco, y las Naciones Unidas lo reconocieron como embajador universal por la paz. Con su oratorio "El Pesebre" recorrió el mundo en la década del 60, una obra que recuerda a Jesús de Nazaret. En cada país del mundo, el gran músico elegía la orquesta y el coro para interpretar su obra, que él mismo ensayaba y dirigía en concierto. Para su actuación en la Argentina, en el Teatro Colón de Buenos Aires, junto con una de las orquestas de Buenos Aires, eligió al Coro Estable de Rosario. Entre los coreutas que viajaron a los ensayos y luego a la representación, estaba el director de esta tesis. Pau Casals, estaba exiliado en Puerto Rico, en donde conoció a su esposa. Seguramente era un gran peligro para el *orden* y acatamiento que pretendía Francisco Franco para España.

¹⁴⁹ El "Concert per la llibertat" fue organizado el 29/05/2013 por Òmnium Cultural junto a otras instituciones como la ANC (Asamblea Nacional Catalana) con la participación de más de 400 artistas que solicitaron pacíficamente la independencia de Cataluña del Estado español.

¹⁵⁰ Entrevista publicada el 03/10/2015 en el Diario "El Confidencial" de Madrid titulada: "Serrat 'se moja' por primera vez: La independencia de Cataluña no conviene" y disponible en: http://www.elconfidencial.com/cultura/2015-10-03/serrat-se-posiciona-por-primera-vez-no-conviene-la-independencia-de-cataluna_1046472/

¹⁵¹ "Sergio Dalma: No me gustaría sentirme extranjero en Cataluña". Entrevista. Madrid: Diario El Mundo, 31/10/2015 Disponible en: www.elmundo.es/cultura/2015/10/31/56321eecca47418f108b462a.html

Serrat: "(...) Todo el mundo tiene derecho a decidir sobre su futuro, otra cosa es que la independencia, no creo que convenga" (...) no hay un conflicto de una entidad que lo aconseje (...) les conviene mantener vivo el conflicto, porque tienen mucho que mantener calladito y así la discusión diaria se alimenta alrededor de este tema, y mientras tanto los demás van circulando como aguas subterráneas. (...)”

Sergio Dalma: "(...) Llevo 25 años en Madrid y es una sensación un poco agri dulce, no me gustaría sentirme extranjero en Cataluña. Siempre he estado muy a gusto y en un futuro me gustaría retirarme allí. Creo que ha habido una falta de diálogo y mucha incompreensión, los que no han votado ese independentismo están 'desatendidos'. Es un momento de mucha desinformación, de incógnitas sobre lo que va a pasar y preocupa. (...)”

Los catalanistas tienen una bandera que sacan a relucir emblemáticamente cuando tienen ocasión. Así como el sol de la bandera argentina se había dejado de usar para no irritar a España¹⁵².

La bandera catalana es considerada actualmente como un grito de independencia mientras que *La Estelada* (La Estrellada) es una bandera no oficial y símbolo del independentismo catalán.

Si bien el deporte tampoco es ajeno a este enfrentamiento, esto puede considerarse parte del folklore popular en la mayoría de los países. Es posible que el enfrentamiento entre Barcelona y Real Madrid sea algo más que rivalidad deportiva. Lo que sí es de destacar es que la bandera de la independencia catalana se encuentra en partidos de fútbol, en conciertos de música libertarios, en actos públicos, en balcones de edificios, etc.

6.2. Cataluña y sus experiencias en instituciones educativas contrahegemónicas

La Institución Libre de Enseñanza (ILE) y la Escuela Moderna fueron son instituciones educativas españolas, a las cuales consideramos un importante

¹⁵² Cabe aclarar que si bien España y Argentina luego de muchas generaciones se han reconciliado, muchos no olvidan el genocidio indígena que los conquistadores provocaron, lo cual aparece expresado recientemente en las efemérides escolares, entre otros ejemplos.

basamento para la presente investigación. Se pueden considerar contrahegemónicas, en cuanto son propuestas alternativas procedentes de fuentes ideológicas y pedagógicas de signo contrario a las impulsadas generalmente por el Estado español, sobre todo en los períodos de mayor influencia de las fuerzas conservadoras y totalitarias. Si bien la ILE fue fundada en Madrid ha tenido gran repercusión en Cataluña¹⁵³.

- La Institución Libre de Enseñanza (ILE)

Fundada por Francisco Giner de los Ríos¹⁵⁴, pedagogo, filósofo, ensayista español y discípulo de Julián Sanz del Río. Impulsó también proyectos complementarios como el Museo Pedagógico Nacional (1882-1941), la Junta para Ampliación de Estudios (1907-1938), la Residencia de Estudiantes (1910-1939), las Misiones Pedagógicas (1931-1937) o las Colonias Escolares. En su planteamiento de la universidad ideal, Francisco Giner de los Ríos propuso que ella fuera *no sólo una corporación de estudiantes y sabios, sino una potencia ética de la vida*.

Julián Sanz del Río, ícono representativo del krausismo en España que se inicia tardíamente, en la segunda mitad del siglo XIX, una vez que Krause había desaparecido, ha transmitido a su discípulo Francisco Giner de los Ríos las bases de la filosofía y la pedagogía krausista, inspirando así la fundación en 1876 de la Institución Libre de Enseñanza (ILE). Ésta se basa en:¹⁵⁵

- 1) La filosofía de Krause y Sanz del Río que acentúa el carácter integral y armónico de la vida y de la educación espiritual, aunque no debe pensarse este término en su acepción religiosa y confesional.

¹⁵³ V. Delgado, Buenaventura (2000) *La Institución Libre de Enseñanza en Catalunya*. Editorial Ariel Practicum. Barcelona.

¹⁵⁴ Ronda, Málaga (España), 10 de octubre de 1839-Madrid, 17 de febrero de 1915.

¹⁵⁵ Paradiso, Juan Carlos (2012) *Krausismo y Educación*, en J. C. Paradiso (Director): *Cultura y Educación libertarias ...* (op. cit.) pp. 27-34)

- 2) El carácter liberal, humanista, de la educación que realza el aspecto humano, tolerante y vital en la actividad educativa. Toma como ejemplo a la educación inglesa.
- 3) El sentido ético de la tradición filosófica española, sobre todo el estoicismo que se manifiesta en el rigor y austeridad en la conducta.
- 4) Las excursiones de los grupos de escolares fuera de la escuela, que tenían como destino tanto lugares cercanos a la escuela como otras regiones y países.

En Cataluña como en el resto de España las escuelas ILE tuvieron un gran auge teniendo en cuenta que concebían al alumno como eje del proceso educativo y actualizado gracias a los aportes realizados por los métodos de enseñanza más vanguardistas de aquellos años. Fomentó, además, el estudio práctico y directo de la naturaleza, el debate en clase, la convivencia y la coeducación, entre otros. En la década de 1930 se crearon instituciones basadas en el método de Giner de los Ríos en Barcelona y se llevó a la práctica su metodología en algunas universidades catalanas (Fundación Giner, 2015 y González Capdevila, 2015). Tras la guerra civil española, la obra de Giner en general, y la ILE en particular, fueron condenadas por el régimen de Franco dentro del proceso de depuración del magisterio español.

- La Escuela Moderna

Fundada por *Francesc Ferrer i Guàrdia*¹⁵⁶. Fue un famoso pedagogo libertario catalán, condenado a muerte por un consejo de guerra que lo acusó de haber sido uno de los instigadores de los sucesos de la Semana Trágica ocurridos en Cataluña durante julio de 1909. Su condena a muerte y su posterior ejecución levantaron una oleada de protestas por toda Europa y por América, y también en España, las que acabaron provocando la caída del gobierno de Maura.

¹⁵⁶ Alella, 14 de enero 1859 - Barcelona, 13 de octubre 1909.

Ferrer recogió la *tradición moderna* iniciada por Rousseau en el siglo XVIII, contraria a la autoridad y a la cosmovisión religiosa, para adaptarla al anarquismo y al librepensamiento que florecía en las ciudades industriales en Cataluña y en toda España. Docentes universitarios implementaron su metodología en sus respectivas cátedras (Fundación Ferrer i Guàrdia 2015 y González Capdevila, 2015).

Por otra parte, “Ferrer aparece como una de las pocas, quizá la única, alternativas teóricas globales dadas en materia de política educativa por la izquierda revolucionaria en este país”¹⁵⁷. Ferrer procedía de las filas revolucionarias del partido republicano de Manuel Ruiz Zorrilla, y durante su exilio en París fue asumiendo que la acción revolucionaria necesitaba apoyarse en un trabajo educativo previo, que crearía nuevas mentalidades dispuestas a llevar a cabo el cambio social. Allí permaneció durante quince años y conoció a anarquistas tales como Salvador Albert y Anselmo Lorenzo.

Otro aspecto interesante en la vida de Ferrer es su vínculo con la masonería, iniciándose en 1884 en la logia *La Verdad* de Barcelona, e identificándose con el nombre simbólico de *Cero*. Según Sánchez Casado (2009:337), Ferrer i Guàrdia se inició en la masonería, posiblemente, por su relación con Manuel Ruiz Zorrilla, quien le otorgó protección, llegando a ser su secretario.

El pedagogo catalán consideraba a la educación como un problema político. En el momento histórico que aparece esta corriente pedagógica, los modelos que primaban eran la enseñanza laica estatal al estilo francés y la enseñanza religiosa. El primer modelo obedecía al Estado con el objetivo de formar a las clases populares proveyendo mano de obra calificada para que las empresas mejorasen su producción. El segundo modelo sería para Ferrer una manera de inculcar lo religioso y evitar la liberación del pueblo. Por ello rechazaría ambas instituciones educativas (J. C. Paradiso & N. Piccinini, 2012).

¹⁵⁷ Solá, Pere (1978) *Las escuelas racionalistas en Cataluña (1909-1939)*. Tusquets editor, Barcelona, 2ª edición, p. 14.

Francesc Ferrer i Guàrdia fundó la *Escuela Moderna* en Barcelona entre 1901 y 1906. A través de donaciones realizadas por una antigua alumna suya, quien se unió al grupo de intelectuales, profesores universitarios, republicanos radicales, masones y militantes anarquistas al regresar de su exilio en Francia, le permiten a Ferrer dar los primeros pasos para crear un patronato escolar que promoviera esta escuela. De ese modo, en 1901 en la calle Bailen de Barcelona se inaugura la Escuela Moderna.

Tras su muerte injusta impuesta por el dictador Antonio Maura, Ferrer se convierte en mártir y su principal obra educativa se convierte en un nuevo ícono a seguir, no solamente en Cataluña sino en toda España y diferentes países del mundo.¹⁵⁸

6.3 Los desafíos actuales de la educación catalana

Desde la primera universidad catalana fundada en Lleida, también conocida por su nombre castellano Lérida, en 1297 por Jaime II de Aragón bajo el nombre de *Estudio General* (actual Universidad de Lleida) hasta los tiempos actuales, esta institución educativa, casi milenaria, ha transitado por períodos de esplendor durante la Edad Media, por represiones, dictaduras y por reformas educativas que tienen lugar desde el retorno a la democracia en España.

Las universidades catalanas han sabido sobreponerse a todo tipo de segregacionismo y persecuciones ocurridas durante siglos. Actualmente, insertan e integran en sus facultades a alumnos y profesores provenientes de diferentes partes de la Península, incluso de países muy distantes. Este hecho sumado a su excelencia académica, han posibilitado que las universidades catalanas se encuentren posicionadas entre las más importantes del mundo.

La identidad de esta universidad ha sido puesta a prueba durante siglos, tal como hemos resumido a lo largo de este trabajo, y retomaremos al hablar de sociedad de la información.

¹⁵⁸ Ponce, Daniela & Guillaumet, María José (2012): Educación racionalista, en J. C. Paradiso (Director): *Cultura y Educación libertarias ...* (op. cit.) pp. 53-62.

En un mundo que tiende a una digitalización educativa global, esta institución educativa de nivel superior, no puede quedar al margen. El acceso a la información en tiempo real de alumnos, profesores y ciudadanos en general, el equipamiento informático y el uso de las TIC, no sólo en el aula sino también en todos los estamentos de la universidad, son, sin lugar a dudas, el desafío del siglo XXI: **La Sociedad de la Información**.

Por lo tanto, a continuación, nos adentraremos en este aspecto que afecta a las instituciones educativas y a la tecnología en particular. Si bien esta problemática puede considerarse como una escala o perspectiva más “micro”, con respecto a los temas abordados – identidad catalana, dialéctica entre integración/ segregacionismo, etc., queremos mostrar cómo el conflicto penetra hasta el interior de las instituciones, reapareciendo hasta en detalles que podrían suponerse ajenos a aquellas contradicciones. En todo caso, puede tomarse como un ejemplo que ilustra a nivel micro los conflictos mencionados previamente a nivel macro, eligiendo este caso particular por la disciplina que profesa el autor.

6.4 La actual Sociedad de la Información en Cataluña

En primer término debemos definir qué es la **Sociedad de la Información**. En 2014 la CEPAL¹⁵⁹ estableció la siguiente definición:

“El concepto de "sociedad de la información" hace referencia a un paradigma que está produciendo profundos cambios en nuestro mundo al comienzo de este nuevo milenio. Esta transformación está impulsada principalmente por los nuevos medios disponibles para crear y divulgar información mediante tecnologías digitales. Los flujos de información, las comunicaciones y los mecanismos de coordinación se están digitalizando en muchos sectores de la sociedad, proceso que se traduce en la aparición progresiva de nuevas formas de organización social y productiva. Esta "actividad digital", que se va convirtiendo poco a poco en un fenómeno global, tiene su origen fundamentalmente en las sociedades industrializadas más maduras. De hecho, la adopción de este paradigma basado en la tecnología está íntimamente relacionada con

¹⁵⁹ CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

el grado de desarrollo de la sociedad. Sin embargo, la tecnología no es sólo un fruto del desarrollo (por ser consecuencia de éste); sino también, y en gran medida, uno de sus motores (por ser una herramienta de desarrollo).”

Recientemente, el Parlamento de Cataluña promulgó la ley 15/2017, del 25 de julio, de la Agencia de Ciberseguridad de Cataluña, en cuyo preámbulo se define a la **Sociedad de la Información**: (Generalitat de Catalunya, 2017c)

“La sociedad de la información se configura como una plataforma global para la libre circulación de la información, las ideas y el conocimiento, y los poderes públicos apuestan claramente por su implantación, utilizando cada día más las herramientas que tanto las administraciones como los prestadores de servicios ponen a su disposición. El uso cotidiano de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el tratamiento que realizan de la información las convierten en elementos esenciales para el actual desarrollo económico y la convivencia social. La dependencia, por tanto, de estas tecnologías, sistemas e información hace que resulten básicos para garantizar la continuidad de las actividades, para ofrecer seguridad jurídica en las acciones del ciudadano y el tráfico mercantil, y para garantizar el progreso y desarrollo social de los ciudadanos en esta sociedad de la información. Sin embargo, varios retos y amenazas afectan al desarrollo de la sociedad de la información y ponen en peligro su seguridad. La interrelación y dependencia de las infraestructuras y los servicios de comunicaciones hacen que su protección ante ciberamenazas se haya convertido en un pilar básico (...).”

Por otro lado, de acuerdo al *Informe de indicadores claves de las TIC* de la Generalitat de Catalunya en 2013, el estado del sector de *e-learning*¹⁶⁰ a febrero de 2013 es el siguiente (idigital, 2013:54-60)¹⁶¹:

1. La mayoría de centros educativos se encuentran conectados a Internet a través de ADSL¹⁶² (88,8%). Asimismo, el 74,3% disponen de red local y el 64,3% albergan wifi¹⁶³ en esta red local.
2. En cuanto a otros equipamientos TIC en el centro educativo, los niveles de

¹⁶⁰ *e-learning*: Aprendizaje electrónico.

¹⁶¹ Informe textual traducido al castellano desde www.idigital.cat.

¹⁶² ADSL, del acrónimo en inglés: *Asymmetric Digital Subscriber Line* (Línea de Abonado Digital Asimétrica).

¹⁶³ wifi es el nombre común en castellano proveniente de la marca Wi-Fi.

disposición más bajos se registran en el caso de la intranet (68,3%). Comparativamente, el número de alumnos por computadora en Cataluña respecto a España es ligeramente inferior. Los niveles de disponibilidad del plan TIC para los centros educativos en Cataluña todavía se encuentran por debajo del 50%.

3. Los principales usos de las computadoras son de tipo docente. Por otra parte, el mayor número de visitas a espacios con contenidos digitales educativos se registran en el caso del Àgora-Moodle¹⁶⁴. El número de centros registrados en esta plataforma es bastante elevado, situándose en el curso 2011-2012 en los 1.600 centros.

4. Más de la mitad de la población asegura utilizar Internet como plataforma para buscar información sobre educación o formación. Asimismo, esta tendencia continúa en aumento.

5. El hecho de utilizar Internet como espacio para realizar algún tipo de aprendizaje, es más habitual entre la ciudadanía de Cataluña que en el resto de Europa. Evolutivamente, este indicador presenta una tendencia descendente, así como también lo hace el número de certificaciones ACTIC¹⁶⁵ aprobadas por la Generalitat de Catalunya.

6. Cataluña, en comparación con España, se destaca por el mayor porcentaje de empleados de empresas que han realizado formación en TIC. Por el contrario, el nivel de uso de aplicaciones de aprendizaje electrónico entre las empresas es inferior. El análisis evolutivo, pone de manifiesto que, globalmente, las tendencias en cuanto al aprendizaje en línea y el aprendizaje

¹⁶⁴ Àgora-Moodle es un sistema de almacenamiento múltiple disponible para los centros educativos y que proporciona los siguientes servicios: Entorno virtual de aprendizaje, Blogs de aula, materias y proyectos integrados, Actualizaciones, etc. La última versión disponible es 3.1.1 y fue publicada el 25 de agosto de 2016. Más información en <http://agora.xtec.cat/moodle/moodle/>

¹⁶⁵ La sigla ACTIC corresponde a la denominación "acreditación de competencias en tecnologías de la información y la comunicación".

de recursos TIC es positivo, a excepción de los niveles de formación en TIC que son ofrecidos por las empresas.

6.5 Las NTICS en las universidades catalanas

La **Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña** “**AQU**” publica informes, anualmente, respecto al nivel de penetración de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTICS) en el ámbito universitario y laboral.

Recordemos que la **Sociedad de la Información** forma parte de la frontera de estudio del presente trabajo y, por lo tanto, nos resulta interesante analizar en qué medida los alumnos se apropian de las nuevas tecnologías no sólo en la universidad sino también cuando egresan de ella.

Por lo tanto, bajo este epígrafe se presentarán los resultados de la *Encuesta de Inserción Laboral* ¹⁶⁶ realizada por esta agencia. En primer término es importante definir en qué consiste esta encuesta: (AQU¹⁶⁷, 2017:2)

- Es un estudio de todo el sistema universitario de Cataluña.
- Ha sido realizada entre los meses de enero y marzo de 2017 a los alumnos que hace tres años que terminaron sus estudios universitarios.
- Se ha hecho regularmente cada tres o cuatro años, desde 2001 donde participan todas las universidades públicas y privadas de Cataluña.
- Se financia con los aportes de los *Consejos Sociales de las Universidades Públicas* ¹⁶⁸, de las *universidades privadas* y de la *AQU Cataluña*.
- Se ha realizado teniendo en cuenta tres grandes áreas: *Nivel de ocupación laboral*, *Calidad de la ocupación laboral* y *Satisfacción con la formación recibida*.

Respecto al *Nivel de ocupación laboral*, los resultados confirman que tener estudios universitarios duplica las oportunidades de conseguir empleo respecto a las personas que sólo tienen estudios secundarios-primarios.

¹⁶⁶ Nombre original en catalán: *Enquesta d'inserció laboral*.

¹⁶⁷ AQU: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.

¹⁶⁸ Nombre original en catalán: *Consells socials de les universitats públiques*.

La situación laboral de los recién egresados universitarios en Cataluña es más positiva respecto a los universitarios entre 25 y 44 años de toda España (AQU, 2017:4). He aquí el primer rasgo distintivo entre Cataluña y el resto de España al que hemos hecho referencia en este trabajo.

Por otra parte, los mejores índices de ocupación de los egresados se han detectado en las *carreras de ingenierías y arquitectura*, situándose en el orden del 86,6%, un 9,5% permanece desocupado o procurando empleo, mientras que el 3,9% se encuentra inactivo. A su vez, los profesionales provenientes de *Ingeniería en Informática*, tienen un nivel de ocupación laboral del 97,1%, de desocupación del 2,5% y 0,4%, respectivamente, y de inactividad del 3 (AQU, 2017:5-6).

Con relación a la *Calidad de la ocupación laboral*, más específicamente, entre la titulación y las tareas realizadas en los egresados en *Ingeniería en Informática* se presentan los siguientes resultados: *Funciones asociadas a la carrera* (92,1%), *Funciones universitarias* (4%) y *Funciones no universitarias* (3,9%) (AQU, 2017:7). Por otra parte, en cuanto a la *estabilidad laboral*, de una muestra de 3407 personas, la encuesta arrojó los siguientes valores para los egresados de las *carreras de ingenierías y arquitectura*: Contrato fijo (56,77%), Autónomo (12,33%), Contrato temporal (25,21%), Becario (4,99%) y Sin contrato (0,70%) (AQU, 2017:9). Respecto a la *Satisfacción con la formación recibida*, el 82% de los egresados volverían a cursar la carrera de *Ingeniería en Informática*, mientras que el 18% estudiarían otra disciplina.

Por otra parte, durante 2015 se encuestaron a 128 graduados de la mencionada carrera, quienes realizaron importantes valoraciones respecto a la formación, afirmando que se sintieron ampliamente satisfechos con la formación recibida, otros, por su parte, destacaron que la formación les permitieron mejorar en sus capacidades profesionales, mientras que otros egresados focalizaron su respuesta en que la formación universitaria les permitió mejorar en las competencias profesionales. Sin embargo, los elementos menos valorados por los egresados están relacionados con la Metodología de la Formación Universitaria, es decir, respecto a la utilidad de las tutorías, a la cantidad de trabajos prácticos o de investigación y a la

respuesta ante quejas o sugerencias (AQU, 2017:14).

Finalmente, si se comparan los resultados de la carrera de Ingeniería en Informática con las medias globales en Cataluña, generalmente las valoraciones son más positivas que negativas, concluyendo, en consecuencia, que las carreras en Informática y afines permiten un alto grado de formación académica, de inserción laboral y de satisfacción con la formación recibida.

6.6 Cataluña y el futuro de las NTICS en el 2020

El gobierno aprobó en 2012 el Plan Digital que posicionará a Cataluña entre las diez euroregiones más importantes en materia de NTICS en el 2020. Se trata de una estrategia digital catalana que la posicionará como un referente europeo de la Sociedad Digital y generadora de crecimiento económico caracterizada por promover la participación activa de todos los agentes implicados en el desarrollo de la Sociedad Digital en Cataluña y basado en un modelo colaborativo entre las instituciones públicas y privadas.

Cataluña ocupa el puesto 20 en el ranking de las euroregiones pioneras en materia de NTICS de un total de 269 y tiene una tasa de crecimiento tecnológico superior a la media de las primeras 23 euroregiones¹⁶⁹.

6.7 Análisis de las estadísticas 2016 de la Sociedad de la Información en España y Cataluña: ¿Tensión o información estadística?

A continuación se exhiben las estadísticas oficiales correspondientes al año 2016, publicadas por el IDESCAT (Institut d'Estadística de Catalunya) y el INE (Instituto Nacional de Estadística de España), en relación al porcentaje de personas entre 16 y 74 años que utilizan Internet en España: (IDESCAT, 2016)

¹⁶⁹ Nota de prensa de la Generalitat de Catalunya publicada el 22/05/2012 y disponible en: http://premsa.gencat.cat/pres_fs/vp/AppJava/notapremsavw/149568/ca/govern-aprova-idigital-posicionara-catalunya-10-euroregions-capdavanteres-tic-2020.do

Año	España	Cataluña
2007	52,0	56,2
2008	56,7	64,2
2009	59,8	66,0
2010	64,2	71,8
2011	67,1	71,8
2012	69,8	74,6
2013	71,6	74,9
2014	76,2	80,5
2015	78,7	83,1
2016	80,6	82,8

Más allá de las estadísticas antes presentadas, se puede observar que las tensiones históricas entre España y Cataluña se han trasladado a un nuevo campo de batalla: *Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTICS)*. Se destacan innumerables casos de orden oficial de que la comparación entre ambos territorios es permanente. Éste es apenas un ejemplo que demuestra que las fricciones existentes, que ciertamente continúan en la actualidad, ahora también se han trasladado a campos específicos, en este caso afectando a la informática. Así se puede reconocer en el conflicto diversos componentes que, desde la cotidianidad, afectan a innumerables aspectos de la vida del pueblo.

Es importante destacar que la identidad catalana está presente en diferentes estamentos y que, en general, las estadísticas son utilizadas por el pueblo catalán como instrumento para reafirmar las diferencias de esta región con el resto del país. Todas las estadísticas que publica la Generalitat de Catalunya se encuentran disponibles en castellano e inglés¹⁷⁰. Sin embargo, la lengua de publicación oficial es el catalán, reafirmando la identidad y que muestra, una vez más, que la batalla se libra también en el campo de la Información y de las NTICS.

Se observa que los diplomas de grado, postgrado y doctorados otorgados por algunas universidades catalanas se encuentran en catalán e inglés, no así

¹⁷⁰ Estadísticas en castellano e inglés disponibles en <http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/inici/>

en castellano, siendo esta la lengua oficial de toda España. Esto denota, una vez más que las tensiones Cataluña - España se han trasladado a otro contexto: el educativo¹⁷¹.

¹⁷¹ Podemos mencionar como ejemplo de esta situación dos casos de graduados recientes, uno de una universidad pública catalana y otro de una universidad privada cuyos diplomas de postgrado se encuentran en catalán e inglés. Durante el mes de febrero de 2017 en entrevistas con quien escribe estas líneas, han manifestado que en su condición de graduados universitarios extranjeros se les presenta la dificultad de que estos diplomas han sido cuestionados fuera de Cataluña, es decir, en otras comunidades autónomas españolas, al momento de ser presentados ante instituciones o empresas frente a una oferta laboral concreta.

Capítulo 7: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

7.1 Algunas reflexiones sobre el trabajo de campo

Una vez descriptas las tensiones permanentes entre Cataluña y España resulta conveniente explicar en qué consistió el trabajo de campo realizado entre 2015 y 2017. El mismo consistió en la realización de entrevistas en profundidad a exalumnos universitarios nacidos en Cataluña y que, por diversos motivos, viven actualmente en la Argentina. Las mismas fueron grabadas con el total consentimiento de los entrevistados, contactados previamente.

Por otra parte, la selección de los entrevistados no fue tarea sencilla. Algunos se negaron a ser entrevistados. Se realizaron un sinnúmero de llamados telefónicos y encuentros informales con supuestos interesados y/o familiares durante 2015, algunos de ellos, no obstante no se prestaron a la entrevista propiamente dicha acerca del tema presentado. Por suerte hemos podido ampliar el trabajo de campo más allá de Rosario, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias de Entre Ríos, Córdoba y Buenos Aires; una tarea que requirió mucho tiempo en la búsqueda de estas personas y una importante cantidad de horas destinadas, consecuentemente.

La dificultad o reticencia para abordar el tema resultó tan marcada que, sobre un total de nueve entrevistados, seis de ellos manifestaron, posteriormente, el pedido expreso de no publicar ningún dato registrado. Tal vez estemos en presencia de miedos o temores dado que, estos casos, se corresponden al período franquista. Por lo tanto, surge la siguiente pregunta:

¿El franquismo sigue operando actualmente? Teniendo en cuenta los relatos de estas personas y/o sus familiares, días después de realizadas las entrevistas, los mismos son coincidentes en todos los casos:

1. "(...) Le pido por favor que no publique ningún dato que mi padre le haya dicho. El recuerdo de Franco lo sigue atormentando hasta hoy. No deja de preguntarme si actuó bien al concederle la entrevista. No lo tome a mal. Seguramente sabrá comprender (...)"

2. "(...) Profesor: No se ofenda pero me arrepiento de haberle concedido la entrevista. El franquismo es una marca que no puedo borrar de mi mente. No es miedo lo que tengo, sino dolor por todo lo que he vivido y la forma en que he tenido que exiliarme en la Argentina (...)"
3. "(...) Después que usted se retiró de mi casa, mi madre no dejó de llorar. Lamentablemente los recuerdos fueron mucho más fuertes que su intención de colaborar con usted en esta investigación. Le solicito por favor que no publique ninguna información que mi madre le haya dicho. Sepa disculpar (...)"
4. "(...) Mi hermana me ha dicho que no publique nada pues ella no quiere problemas con el Estado Español (...)"
5. "(...) Buenas tardes profesor: Le escribo en nombre de mi tío para solicitarle no difundir la entrevista que le hizo el pasado viernes. Él quedó con temores que para mí son infundados pero quiero que lo sepa. Cualquier cosa, llámelo esta noche. (...)"
6. "(...) Sepa disculpar la incomodidad de haber viajado hasta XXX pero mi señora se arrepintió de haber hablado sobre temas que le han causado muchas angustias en el pasado. Le exhorto a que no difunda nada de lo que se habló en nuestra casa (...)"

Estas situaciones repetidas en la mayoría de los entrevistados y/ o sus familiares, tratándose de personas desconocidas entre sí, y en varios casos residentes en lugares distantes unos de otros, nos parecen sumamente importantes. Son silencios que hablan más que las palabras. Nos estamos refiriendo a un período que terminó hace 40 años. Con algunas variantes en los argumentos esgrimidos - dolor, temores - nos parece una parte muy significativa del trabajo de campo. A ello hay que agregar los que se negaron a ser entrevistados o registrados por grabador.

Más allá de estos serios escollos con estos entrevistados, creemos que podemos rescatar tres que dieron testimonios valiosos. Aunque no son inesperadas, sus historias vívidas merecen una atención especial¹⁷². La

¹⁷² Las entrevistas completas se encuentran en el **ANEXOS**.

primera se trata de B., un exalumno de la Escuela Industrial de Barcelona, perteneciente a la Universidad de Barcelona (UB), quien cursó la carrera de Perito Textil y que en 1958 tuvo que exiliarse con su familia en la ciudad de Rosario (V. 7.2 y ANEXOS).

La segunda entrevista ha sido realizada a M., una exalumna de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) quien cursó y se graduó de Ingeniera Técnica Industrial Mecánica, actualmente instalada en la provincia de Buenos Aires (V. 7.3 y ANEXOS).

Finalmente, ha sido posible entrevistar a J., nacido en 1942, Técnico en Logística egresado de la Universitat de Barcelona (UB) y de la Universidad de Paris-Sorbonne, radicado en la ciudad de Buenos Aires (V. 7.4 y ANEXOS).

Cabe destacar similitudes entre los valores e ideas exhibidos en las dos primeras entrevistas, a pesar de que ambos entrevistados vivieron en diferentes momentos. La primera, describe con absoluta solvencia diferentes aspectos de la dictadura franquista, destacándose principalmente las tensiones entre España y Cataluña como por ejemplo: la Guerra Civil, las prohibiciones en el uso cotidiano de la lengua catalana y los perjuicios que Franco ha ocasionado a Cataluña, por ejemplo, las sucesivas crisis económicas, que, entre otras razones, han influido, por parte del padre de B., en buscar otro lugar de residencia permanente en 1958.

Por otra parte, la segunda entrevista realizada a M. tiene como rasgo concordante, con relación a la anterior, la dictadura franquista, la prohibición del catalán, el exilio de familiares cercanos y una apertura y excelente predisposición a responder todas las preguntas formuladas.

La diferencia entre ambas radica en que M., nacida en los años setenta, ha descripto, detalladamente, algunos aspectos de las universidades en Cataluña y el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTICS) desde su adolescencia hasta la actualidad.

7.2 Discusión de la Entrevista a B.

Analizando, en profundidad, el primer caso, B., nacido en 1940, industrial textil, y radicado en Rosario desde 1958, ha manifestado un gran entusiasmo y apertura absoluta ante todas las preguntas formuladas en el cuestionario, permitiendo ampliar aspectos no considerados inicialmente y que han facilitado una mejor comprensión en relación a las tensiones existentes desde tiempos muy remotos entre Cataluña y España.

Durante la entrevista¹⁷³ se ha observado una fonética catalana y la utilización de reglas de producción morfosintácticas correspondiente a su lengua materna, el catalán, al responder las preguntas en castellano (V. ANEXOS). Este hecho demuestra objetivamente y más allá de lo que el entrevistado afirmara, que su L1 (lengua materna) es el catalán, y su L2 (lengua vehicular) es el castellano.

Respecto al Contexto Conceptual descrito en el Capítulo 5, el señor B. realizó importantes aportes que permiten profundizar este aspecto. Sin embargo, no se ha podido obtener ninguna información respecto a la educación catalana y a la Sociedad de la Información, descritas en el Capítulo 6. Esto podría ser encarado con actores que estén viviendo el presente de Catalunya.

A continuación se presentan algunos aspectos abordados en la entrevista, a saber: El franquismo y las acciones adoptadas contra Cataluña, el idioma catalán y la obsesión de Franco para su aniquilamiento, la educación durante las décadas del 40 y del 50 y su relación con el idioma catalán, la sociedad civil (exilios y persecuciones), la economía catalana (pasado y presente) y el independentismo catalán, entre otros.

Analizando el primer tema citado en el párrafo anterior, el entrevistado¹⁷⁴ afirmó textualmente:¹⁷⁵

¹⁷³ La entrevista completa se encuentra en ANEXOS.

¹⁷⁴ El entrevistado es identificado bajo la sigla B. mientras que el entrevistador: GAGC.

¹⁷⁵ V. ANEXOS.

(...) Franco tenía un control muy férreo, en todos los sectores, en todos los sentidos. Inclusive en la parte económica. Toda la vida la lucha de los catalanes y Barcelona en particular. Hemos peleado por la voraz ... voracidad de Madrid para sacar recursos a Cataluña. Inclusive me acuerdo de eso. Tengo una anécdota: Cuando yo vivía ahí y era pequeño en que Barcelona se hizo un proyecto de hacer un rascacielos más alto de Europa, y no lo permitió el gobierno de Franco porque decía que el edificio más grande tenía que estar en Madrid. ¡¡¡Estupideces así!!! (Esta expresión tiene mucho énfasis y con la voz firme) pero eran esas cosas de la época. (...)

GAGC: Cambiando de tema: Su nombre ha sido traducido de acuerdo a lo que me ha dicho en su documento de identidad En Cataluña, Sí. ¿Puede mencionar los motivos de este hecho por lo que se mantenía el nombre en castellano y no en catalán, digamos?

B.: *Bueno, todo esto viene de los orígenes de la época del franquismo. Ahí empezaron con todas las restricciones en toda España, en todas las regiones. Digamos, la represión en eliminar o dejar de que se hablen los idiomas ya sea el vasco, el gallego, el catalán. Y Cataluña considero que ha sido una de las zonas o "la zona" donde la represión ha sido mucho más fuerte que en otras regiones por el antagonismo que siempre hubo Cataluña - Madrid. (...)*

Por otra parte, resulta muy relevante el relato sobre el uso del idioma catalán durante el franquismo. Seguidamente se observan algunas preguntas y respuestas:

GAGC: ¿Es verdad de que la lengua catalana estaba prohibida? ¿Se acuerda en qué año sucedió esta prohibición?

B.: *¡Totalmente! Desde que yo tuve uso de razón hasta que me vine a la Argentina.*

GAGC: ¿No había forma de que..?

B.: *No. Podías hablar a nivel familiar pero en la calle y todo teóricamente estaba prohibido. Se hablaba igual, la verdad entre los íntimos amigos, en el colegio, con los chicos catalanes nos hablamos en catalán. ¡Pero digamos "legalmente" estaba totalmente prohibido! (con mucho énfasis)*

GAGC: ¡Y la verdad que es increíble. Usted se va adelantando a mis preguntas porque evidentemente las preguntas tienen que ver con lo que estamos hablando. Cuando Franco prohibió su lengua: ¿Los ciudadanos en qué ámbitos o sitios podían hacerlo? ¿Familiar, entre amigo, etc.?

B.: *Se hacía en círculos de confianza, de amistad, amigos y, por supuesto, en la familia, dentro de la casa de uno, hablábamos todos en catalán.*

Avanzada la entrevista, y en relación a algunos aspectos educativos y la relación con el uso del idioma catalán durante ese período dictatorial, el entrevistado expresa lo siguiente:

GAGC: ¿Qué formación académica tuvo en Cataluña? ¿Primaria, Secundaria...?

B.: *Hice toda la primaria, toda la secundaria. En ese sentido te digo que debo elogiar la enseñanza que nos daban. Muy estricta. Te diría que Cataluña era apolítica a la edad mía, al menos la enseñanza que recuerdo. Pero poco antes de venirme para acá, dos años antes yo entré en la UB, en la Escuela Industrial de Barcelona, hice la carrera de Perito Textil, que me iba muy bien tanto es así que yo no quería venir. Yo quería terminar la carrera pero mi padre no quiso de ninguna manera (se lo nota melancólico porque habla bajo) En esa época éramos demasiado obedientes de la familia y de los padres. Hoy en día me hubiera quedado.*

GAGC: ¿Sus profesores o maestros hablaban en catalán?

B.: *¡En clase "No"! ¡En clase "No"! y eran catalanes pero en clase no.*

GAGC: ¿Si usted se acercaba a hacer una consulta le respondían en catalán?

B.: *Todo castellano. Dentro del aula yo no recuerdo haber hablado en catalán.*

GAGC: ¿Estos docentes tenían miedo que sean castigados por la dictadura?

B.: *¡Evidentemente que sí! ¡Por supuesto que sí! Si hablaban¹⁷⁶ catalán o si enseñaban algo en catalán lo iban a echar seguro. ¡Seguro!*

GAGC: ¿Los libros de texto y manuales que utilizaba usted en la escuela estaban escritos en catalán?

B.: *No. En absoluto. Todo castellano.*

GAGC: ¿Los maestros explicaban en catalán algún tema en particular cuando daban clase?

B.: *Nunca. Nunca. Todo castellano.*

¹⁷⁶ El entrevistado pronuncia el castellano con fonética catalana.

GAGC: ¿Cómo considera usted a sus maestros y profesores desde el punto de vista ideológico? ¿Eran seguidores de Franco, indiferentes, antifranquistas o de alguna otra manera?

B.: *No, como ya te lo he dicho antes, yo lo que recuerdo por mi edad y todo en ese momento era apolítico, tanto ahí como cuando fui a la escuela industrial en la UB nunca se habló de política que yo recuerde en la escuela.*

GAGC: ¿Por un tema de miedo, tal vez?

B.: *No. No. Seguro. Seguro. Y bueno yo creería no de miedo quizá también de responsabilidad porque era respetar las ideas de cada uno¹⁷⁷. Un profesor que bien habla de política puede estar influyendo o querer influir en ideas que no son las tuyas. ¡Entonces de eso no se hablaba!*

Otro aspecto relevante que permite comprender con mayor claridad la naturaleza del *franquismo* es el relacionado con los exilios y persecuciones a ciudadanos catalanes:

GAGC: ¿Conoce amigos, familiares o personas que han tenido que exiliarse o que han sido encarcelados?

B.: *Bueno hubo familiares míos, dos hermanos de una tía directa mía que los fusilaron a la vista de la familia. ¡A la vista de la familia! (Se quebró su voz) Los llevaron, los sacaron de la casa y a 500 a 600 metros los fusilaron así. Porque sí no, porque era de otra ideología, aunque hay que ver también que había muchas, no solamente eran republicanos y franquistas sino también que había mucha gente que se vengaba por algo. No es el caso de estos tíos míos.*

GAGC: ¿Y algún familiar que se haya exiliado?

B.: *No que yo conozca. Pues hombre en verdad no lo recuerdo.*

Y la obsesión de Franco contra el idioma catalán ha sido uno de los temas centrales de la entrevista:

¹⁷⁷ El entrevistado pronuncia el castellano con fonética catalana.

GAGC: ¿Es verdad que Franco estaba obsesionado por acabar, por matarlo con el catalán? ¿Puede profundizar o ampliar su respuesta?

B.: *¡Mira yo te diría que sí! Tuvo siempre ... Yo diría la mira puesta en perjudicar a Cataluña, Franco. Toda la vida. El que se fija en la historia del franquismo... Franco creo que ha ido ... sólo una o dos veces ha pisado suelo catalán.*

Cabe destacar, además, que todas las personas entrevistadas, nacidas entre 1930 y 1950 presentan importantes dificultades, en la actualidad, para escribir correctamente en catalán. En las primeras preguntas el entrevistado se encuentra incómodo al responderlas y a medida que transcurren se expresa de forma más natural. En las siguientes preguntas, se refleja la huella que dejó Franco al perseguir a la lengua catalana:

GAGC: En la actualidad, 20 de abril de 2015: ¿Usted puede hablar perfectamente el catalán? ¿Certo?

B.: *¡¡Sí!!*

GAGC: Además: ¿Usted puede escribir y leer normalmente en catalán?

B.: *Escribir, te voy a ser sincero, con muchos errores porque no lo he estudiado pero leerlo, sí.*

GAGC: ¿Y cuáles son para usted las causas por las cuales le cuesta escribirlo?

B.: *¡No lo he estudiado! ¡No he estudiado la escritura! ¡Nada más! Lo escribo pero puedo cometer muchos errores.*

GAGC: ¿Y acá en la Argentina cuando usted vino tuvo la posibilidad o tal vez, bueno, se le haya presentado la oportunidad de hacer un curso de escritura catalana?

B.: *¡Sí! ¡Sí! Tuve la posibilidad de ir al Centre Català de acá de Rosario.*

GAGC: Le cuento B. que hace pocos años el cantante catalán Dyango, de visita en la Argentina, fue entrevistado por el escritor argentino Felipe Pigna y le preguntó sobre esta cuestión del catalán y Dyango dijo textualmente. “El catalán en casa, el catalán con los amigos, con la familia, con los tuyos”. ¿Cuál es su opinión?

B.: *Lo que te acabo de contar yo (Agrega el entrevistado). Nunca en la escuela. Estaba prohibido por Franco. Es más, yo estudié todo lo que tenía que estudiar en castellano. Tales es así que han pasado tantos y tantos años en mi vida y aún me cuesta escribir en*

catalán y por qué no decirlo, leer en catalán y eso que lo hemos hablado y perfeccionado después de Franco". ¡Tenemos una coincidencia al cien por cien!

GAGC: Dyango es una persona de su generación. ¡La verdad que es increíble lo que este hombre ha llegado a provocar! ¿Qué opinión le merece?

B.: *¡Sí! Esto te demuestra que somos muchos los que hemos vivido lo mismo y no tenemos la necesidad de distorsionar lo que ha sido toda esa época, ni por revancha política, simplemente yo te expreso lo que sentí, lo que viví ¡Y la verdad!*

Entre otros aspectos consultados se destaca las medidas educativas impulsadas por el ministro de educación español José María Wert, las tensiones entre Cataluña y España y los movimientos franquistas existentes.¹⁷⁸

Respecto al independentismo catalán, se destaca, a continuación, el siguiente diálogo:

GAGC: *¿Usted cómo vive B. cada "Diada" después de ese 11 de septiembre de 1714 donde se abolieron las instituciones catalanas y que ya han pasado bueno 301 años de ese momento tan histórico? ¿Usted cómo vive que la gente se manifieste como un poco decíamos antes desde la distancia...?*

B.: *A mí me parece espectacular que se manifiesta es la forma de hacer ver la unión del pueblo y expresar perfectamente los sentimientos que tiene porque si no hay una manifestación de ese calibre te pueden dibujar las cosas desde afuera como quieren, pero una manifestación masiva como hubo el 11 de setiembre: ¡No lo pueden tapar! ¡No lo pueden tapar! ¿Eh? Ese es la gran ventaja¹⁷⁹ que cuando el pueblo se une ¿Eh? y te dice ¡Aquí estamos! ¿Y quién te dice que "NO"? ¡No! ¡No! ¿Hologramas los que hay en la calle? ¡Es gente de carne y hueso!*

GAGC: Desde Barcelona hasta la Franja del Ponent, desde la Cerdanya hasta el País Valencià ¡Es impresionante la cadena humana que se hizo! ¿Usted pudo ver la cadena humana por televisión?¹⁸⁰

¹⁷⁸ V. 5.3.5 La Guerra Civil

¹⁷⁹ El entrevistado dice "Ese es la gran ventaja" en lugar de "Esa es la gran ventaja".

¹⁸⁰ Durante la *Diada* (Fiesta Nacional de Cataluña) que tuvo lugar el 11 de septiembre de 2014 y se concentraron, en las calles de Barcelona, aproximadamente 900.000 personas provenientes de los cuatro puntos cardinales de Cataluña, es decir, de la Cerdanya (Frontera con Francia), de la Franja del Ponent (Aragón) y de las comarcas limítrofes con el País Valencià, según el diario La Vanguardia: <http://www.lavanguardia.com/politica/20140912/54415908588/900-000-personas-v-de-la-diada.html>

B.: ¡Sí! ¡Sí! ¡Imagínate! Esos días estaba pendiente de todo eso.

GAGC: ¿Y qué pasaba por su corazón, por su mente?

B.: *Bueno, yo desde el primer momento hice fuerza desde aquí para que tuviera mejor¹⁸¹ de los éxitos y me escribía con mis primas-hermanas que son catalanas fanáticas y bueno había una gran ilusión, había una gran esperanza y yo creo que se logró un objetivo muy importante.*

A modo de conclusión, en esta entrevista sorprende el nivel de detalle del entrevistado y su contundencia y seguridad al responder cada pregunta formulada.

Haciendo un análisis de todos los aspectos tratados se observa una gran correspondencia con lo que puede leerse tanto en libros de texto como en diversos periódicos, y tal como se muestra en la literatura y en el cine. Se destaca que durante el *franquismo* las libertades individuales fueron coartadas, en particular, la relacionada con el uso de la lengua oficial en Cataluña ya sea en el ámbito público y educativo. Tal como asegurara el entrevistado, las clases eran impartidas en castellano y el material bibliográfico también se encontraba disponible en ese idioma. El catalán fue reducido a un círculo privado dado que su uso en la vía pública era considerado una causa de alta traición contra el Estado Español derivando, en consecuencia, el encarcelamiento y posterior fusilamiento. Evidentemente Franco tenía una obsesión contra Cataluña y su cultura que se traduce en las acciones tomadas por el dictador, a saber: prohibiciones idiomáticas, políticas, sociales, educativas, económicas, entre otras.

Otro tema que ha sido abordado es *el independentismo catalán*, de alta sensibilidad y relevancia actual, tal como se observa en cada una de las respuestas de B. ante la posibilidad de que Cataluña sea un estado libre y soberano:

¹⁸¹ El entrevistado omite el artículo castellano EL en la expresión: “*El mejor de los éxitos*”.

“(…) Mira yo desconozco en sí los argumentos legales para decir que SÍ o decir que NO a la autorización de un plebiscito pero creo que no hay mejor ley que la decisión de un propio pueblo ¿Eh? diga lo que diga la carta magna de Madrid o de donde sea si el pueblo catalán decidió “quiero ser independiente”, ¿Qué le vas a decir? ¿No a estos...? ¿Quién lo escribió a esto? ¿Eh? ¡Nuestra decisión es lo que vale. Nosotros escribimos nuestro futuro y no vosotros desde 500 km! (...).”

Por último, el siguiente diálogo denota, una vez más, el nacionalismo catalán que se expresa en un ferviente sentimiento de amor patriótico y orgullo catalán, a pesar de que el señor B. hace más de sesenta años que vive fuera de Cataluña:

GAGC: ¿Usted siente orgullo de ser catalán?

B.: *Pu... ¡Ni te cuento! ¡Ni te cuento!*

GAGC: ¿Se considera español? ¿Puede decir por qué?

B.: *¡¡No!! Porque yo considero que Cataluña tiene los antecedentes suficientes como fue en su época, ‘una’ país independiente¹⁸² ¿Eh? y eso nos lo arrebataron y no quiere decir que entonces yo por obligación tengo que sentirme español. Yo me siento ciudadano de esa trayectoria catalana que venía desde hace muchos años atrás (Muy contundente)*

7.3 Discusión de la entrevista a M.

En este segundo caso que forma parte del trabajo de campo, la entrevista¹⁸³ fue realizada a M¹⁸⁴, una joven mujer nacida en 1976, egresada de la carrera de Ingeniería Técnica Industrial Mecánica de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) quien ha mostrado gran interés y apertura, al igual que en el caso anterior, ante todas las preguntas formuladas en el cuestionario, permitiendo ampliar aspectos no considerados inicialmente y que han facilitado una mejor comprensión en relación a las tensiones existentes desde tiempos muy remotos entre Cataluña y España.

¹⁸² El entrevistado dice “una país independiente” en lugar de “un país independiente”.

¹⁸³ La entrevista completa se encuentra en **ANEXOS**.

¹⁸⁴ La entrevistada es identificada bajo la sigla MRR mientras que el entrevistador: GAGC.

Durante la entrevista se ha observado una fonética catalana y la utilización de reglas de producción morfosintácticas correspondiente a su lengua materna, el catalán, al responder las preguntas en castellano (V. ANEXOS). Estos rasgos son una demostración objetiva de que su L1 (lengua materna) es el catalán, y su L2 (lengua vehicular) es el castellano, caso idéntico al anterior.

Respecto al Marco Histórico descrito en el Capítulo 5, M realizó importantes aportes, en particular, desde el período en que la democracia ha retornado a España hasta la actual Sociedad de la Información, descrita en el Capítulo 6.

A continuación se presentan algunos aspectos abordados en la entrevista, a saber: El franquismo y las acciones adoptadas contra Cataluña, el idioma catalán durante las últimas décadas, el uso actual de las TICs en la educación universitaria, los exilios y persecuciones de familiares próximos, la economía catalana (pasado y presente) y el independentismo catalán: ¿persecución del castellano?, la Sociedad de la Información en Cataluña y en España, entre otros.

Analizando el primer tema citado en el párrafo anterior, la entrevistada afirmó textualmente:¹⁸⁵

GAGC: Le cuento M que hace pocos años el cantante catalán Dyango, dijo que el catalán sólo se hablaba en ámbitos privados, nunca en la escuela, y que estaba prohibido por Franco. ¿Cuál es su opinión?

MRR: ¡Sí! afecta a toda una generación. Yo diría que a tres generaciones: mis bisabuelos, mis abuelos, y mis padres. Yo soy del 76, Franco murió en el 75, y aunque parezca que ahora hay democracia, muchos de los que están en el gobierno, tenían contacto con Franco, pero esa ya es otra historia...).

En toda la historia siempre ha habido los rebeldes... los más luchadores... y en este caso, igual, hay los que tuvieron que esconderse para mantener y aprender bien el catalán, ya sea exiliados, o como sea...

¹⁸⁵ V. ANEXOS

Mi opinión (nos remarca la entrevistada): ¡Represión absurda! Como una olla a presión sin dejar escapar el vapor... Algo natural cuando te oprimen... acabas explotando y todo sale con más fuerza... lo prohibido, une... y se hace la fuerza...

GAGC: ¿Conoce personas de su edad que tengan estas dificultades?

MRR: *Sí, pero por otra razón, no la del franquismo. Por el gran éxodo de gente de toda España que hubo hacia Cataluña, en varias épocas.*

GAGC: ¿O se trata únicamente de personas que han padecido el franquismo directamente?

MRR: *¡No!*

Respecto al idioma catalán durante las últimas décadas, se puede afirmar que la entrevistada lo ha adquirido normalmente en función de haber nacido en el año 1976 con la democracia restituida. Por otra parte se puede observar en el siguiente dialogo que M considera al castellano como una lengua aprendida y no como materna:

GAGC: ¿Cuál es la primera lengua que usted aprendió?

MRR: *El catalán*

GAGC: En su intimidad: ¿Usted piensa en catalán? ¿Se enoja en catalán? ¿Se emociona en catalán?

MRR: *¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!*

GAGC: Puedo decir entonces que su lengua materna es el catalán. ¿Y el castellano, también lo es?

MRR: *¡No!! El castellano no es mi lengua materna, es aprendida.*

GAGC: ¿Usted hace un esfuerzo para hablar en castellano o se considera una persona bilingüe?

MRR: *Ahora, después de vivir cinco años en Latinoamérica, ya pienso en castellano cuando lo hablo. Hasta entonces, siempre traducía del catalán al castellano. Empiezo a considerarme bilingüe ahora...*

GAGC: ¿Usted tiene hijos? ¿Ellos hablan en catalán? ¿Lo entienden?

MRR: *Tengo un hijo de 1 año y 2 meses que nació en Carmen de Patagones, provincia de Buenos Aires. Todavía no habla. Actualmente vivimos en Argentina. Mi pareja y yo hablamos en catalán, y con el pequeño también. ¡Lo va a aprender como lengua materna!*

Por otra parte, resulta interesante destacar un fragmento de la entrevista relacionada con el idioma catalán y su uso en las universidades catalanas donde se refleja la apertura del gobierno democrático catalán en la no discriminación del idioma castellano, hecho contrario al acontecido con el catalán durante el período franquista:

GAGC: ¿Las clases en la universidad se impartían en catalán cuando usted cursaba?

MRR: ¡Sí!

GAGC: ¿El alumno podía optar por el castellano?

MRR: *Había la opción de pedirlo, para los alumnos extranjeros y de intercambio, ERASMUS¹⁸⁶, etc.... pero muchos de ellos venían atraídos, también, por el idioma: El catalán.*

GAGC: Así como en el franquismo la lengua catalana fue prohibida: ¿Se puede afirmar que actualmente goza de pleno ejercicio y derecho?

MRR: *Yo diría que sí. Aunque políticamente hay muchas disputas...*

GAGC: ¿Y el castellano? ¿Cómo conviven?

MRR: Yo crecí cerca de Barcelona, donde ha habido siempre mucha mezcla cultural y racial. Algunos amigos míos prefieren hablar en castellano. De esta manera, en mi infancia y juventud, tuve amigos íntimos con conversaciones habituales bilingües: yo: catalán, mi amigo: castellano. Esta situación para mí, es muy normal. También pasa que en las ciudades donde hay mucha mezcla, el catalán y el castellano se fusionan, muchas veces creando conversaciones donde aparecen palabras de todo, una palabra o una frase en catalán, otra en castellano... y nos entendemos perfectamente. También es un juego. Un guiño. Lo importante es entenderse.

¹⁸⁶ El **programa Erasmus**, acrónimo del nombre oficial en idioma inglés *European Region Action Scheme for the Mobility of University Students* (Plan de Acción de la Comunidad Europea para la Movilidad de Estudiantes Universitarios).

GAGC: Retomando el ámbito universitario: ¿Sus profesores dictaban las clases en catalán?

MRR: ¡Sí!

GAGC: ¿Existía en estos docentes algún temor o pudor al hablar en catalán?

MRR: *No. Incluso había quienes tenían su acento castellano marcado, pero les gustaba hablar catalán. Imagino que es un sentimiento de integración cultural. Un grado de apertura mental y agregado de conocimiento.*

GAGC: ¿Podían dar sus cátedras además en castellano?

MRR: *Si. Yo tuve algún profesor que hablaba en castellano, pero eran pocos. Yo traducía sistemáticamente en clase y tomaba los apuntes en catalán, me era más fácil y así mi cabeza enviaba la señal directa para escribir en catalán, de otra manera, tenía que traducir dos veces, al escuchar, y después al escribir...y me perdía cosas.*

GAGC: ¿En qué idiomas se encontraba la bibliografía obligatoria y optativa de cada cátedra que usted cursó?

MRR: *En catalán, castellano e Inglés y puntualmente en francés.*

Y en la entrevistada deja bien en claro su posición respecto al uso del idioma catalán en las universidades catalanas y en la vida cotidiana:

GAGC: ¿Ha conocido a compañeros en la universidad o profesores que no querían expresarse en catalán?

MRR: *Compañeros, ¡Sí! Profesores no sabría decirte.*

GAGC: ¿Ellos sabían el idioma o preferían hacerlo en castellano? ¿Podría darme su punto de vista al respecto?

MRR: *Mi punto de vista al respecto es que es normal que cada uno prefiera expresarse en la lengua que más cómodamente les venga en gusto.*

Para mí no hay drama que otro no se exprese en catalán. Para mí, el drama es si a mí no me dejan expresarme en catalán. ¡¡No sé si me explico...!! sería como un físico inglés que viniera a un congreso y hablara de pies y libras... ya lo entendemos... hacemos la conversión y todo bien... no es incompatible. Lo incompatible sería que viniera y quisiera conducir por la izquierda, y que todos los demás tengamos que conducir por la izquierda cuando el físico en cuestión estuviera en ese congreso... juas juas juas... ¿Ahora me he explicado bien?

Repito, para mí lo importante es entenderse. Y si dos quieren, se entienden, por muy diferente que hablen...

Otro aspecto interesante de la entrevista se caracterizó por el abordaje de la educación universitaria respecto al uso de las TICs en la actualidad:

GAGC: Respecto al uso de las TICs en el aula: ¿Durante las clases en la universidad los profesores, alumnos y usted misma utilizaban ordenadores, móviles, Smartphones, tablets, etc.?

MRR: *En mi época no había tablets todavía... ORDENADORES sí. Terminé los estudios en el 98.*

GAGC: ¿Con qué tipo de software?

MRR: *No sabría decirte bien. Teníamos programación en informática. Dibujo técnico, y prácticas de laboratorio.*

La diferencia generacional con el primer entrevistado (B) se observa en la capacidad de adaptación de M respecto al aprendizaje de las TICs, considerándose ella misma como una “nativa digital”, entre otros aspectos:

GAGC: ¿Qué grado de conocimiento usted tiene de las TICs?

MRR: *Usuario*

GAGC: ¿Se adapta rápidamente a los cambios tecnológicos?

MRR: *Según mis necesidades. ¡Sí!*

GAGC: ¿Se considera una “nativa digital” o una “inmigrante digital”?

MRR: *Nativa digital... ya nací con una computadora en casa... con MS-DOS y un tv en color.*

Respecto a la presencia de familiares exiliados o que han sido víctimas de persecuciones en los períodos dictatoriales como el franquismo¹⁸⁷, su

¹⁸⁷ V. La Transición.

respuesta fue muy categórica, citando a su bisabuelo paterno: C. (Escritor y Poeta catalán), y el materno: P. (Diputado catalán de la época)

Por otra parte, también se han abordado temas vinculados con la educación universitaria y las NTICS, destacándose el siguiente dialogo:

GAGC: A continuación le presento estadísticas oficiales correspondientes al año 2016, publicadas por el IDESCAT (Institut d'Estadística de Catalunya) y el INE (Instituto Nacional de Estadística de España), en relación al porcentaje de personas entre 16 y 74 años que utilizan Internet en España: (IDESCAT, 2016)

Año	España	Cataluña
2007	52,0	56,2
2008	56,7	64,2
2009	59,8	66,0
2010	64,2	71,8
2011	67,1	71,8
2012	69,8	74,6
2013	71,6	74,9
2014	76,2	80,5
2015	78,7	83,1
2016	80,6	82,8

GAGC: ¿Qué opinión le merecen estas cifras oficiales?

MRR: *Me parece irrefrenable el uso masivo de internet. Tiene muchas caras, y todos terminamos por aprender y manejar lo que nos conviene. Mi opinión más cruda es que no sé si el uso que se le da es en beneficio para la inteligencia personal (lecturas, información, contactando personas sanamente, etc...), o por el contrario, del atolondramiento (videojuegos, enganchados a las redes sociales... etc.). Merecería la pena asegurar un buen uso personal, social y colectivo.*

Finalmente, en la entrevista se ha indagado respecto al proceso independentista que está viviendo Cataluña desde hace algunos años, obteniéndose, en consecuencia, respuestas muy contundentes sobre la posible independencia de Cataluña, complementarias y congruentes con las aportadas por B. Por otra parte el diálogo se centró también en una posible persecución del idioma castellano en la actualidad, hecho que ha sido refutado categóricamente por la entrevistada:

GAGC: ¿Qué opinión le merece lo sucedió el pasado 9 de noviembre de 2014 en Cataluña donde el “Sí” a la independencia obtuvo el 81% de los votos?

MRR: *Obviamente, que necesitamos ser respetados como comunidad cultural que somos. Y que, actualmente, con este panorama político capitalista-imperialista-fascista que gobierna España, no hay otra opción que separarnos.*

GAGC: ¿Y respecto al referéndum vinculante que tendrá lugar el próximo 1º de octubre de 2017?

MRR: *Espero que se concluya tanta discusión y pérdida de tiempo y energías en algo que está tan sumamente claro.*

GAGC: ¿Usted cree que Cataluña algún día será plena como dice el himno nacional?

MRR: *¡Sí!, ¡Siempre positivo!*

GAGC: Según su criterio: ¿Qué le hace falta a Cataluña para que sea independiente?

MRR: *¡¡Nada!! Ya lo podría ser... Solo que esa sanguijuela que tenemos puesta encima deje de chupar energías... Quiero decir, que parece que tengamos una cadena en el pie que no nos deja avanzar... siempre discutiendo los mismos terrenos.... Vaya, que el Estado Español, que viene de tradiciones imperialistas y conquistadoras, entienda que los tiempos avanzan y cambian, y que llegó la hora de soltar nuestra pequeña comunidad catalana.*

GAGC: Algunas personas y medios de comunicación en España afirman categóricamente que existe una persecución del castellano. ¿Esto es verdad?

MRR: *¡No!*

GAGC: ¿Podría profundizar este asunto?

MRR: *No sabría qué decir... Capaz hay gente que se siente discriminada en Cataluña porque no hablan el catalán, pero yo no creo que sea por el hecho de no hablarlo, sino por la prepotencia que algunos andan por ahí, que los hay! Por el contrario, apuntaría en lo que decía antes del físico inglés ¡Y las libras. Pues la verdad es que nos podemos entender en pies y libras, pero si este físico hace el esfuerzo de ver que ésta en una comunidad que se maneja en gramos y centímetros, en vez de pies y libras, e intenta integrarse, entonces, verá como toda esa comunidad se lo agradece con el trato y la amabilidad, pues sabemos que el científico está haciendo un esfuerzo para acercarse a los otros conferenciantes y está valorando el sistema que se utiliza in situ. Y esto pasa muchísimo, se sobrevalora a la gente de fuera que aprende el catalán. Es como una caricia a la cultura catalana.*

7.4 Discusión de la entrevista a J.

Analizando, en profundidad, el tercer caso, J.¹⁸⁸, nacido en 1942, *Técnico en Logística*, jubilado de una importante empresa internacional, y radicado en Buenos Aires desde 1962, ha manifestado un gran entusiasmo y apertura absoluta ante todas las preguntas formuladas en el cuestionario, permitiendo ampliar aspectos no considerados inicialmente y que han facilitado una mejor comprensión en relación a las tensiones existentes desde tiempos muy remotos entre Cataluña y España.

Durante la entrevista¹⁸⁹ se ha observado que el catalán es su lengua materna aunque, empleando sus propias palabras, él se considera una persona bilingüe¹⁹⁰. Sin embargo, su lengua materna es el catalán (L1) y el castellano una lengua aprendida/vehicular (L2).

Respecto al Marco Histórico descrito en el Capítulo 5, J. realizó importantes aportes que permiten profundizar este aspecto, al igual que B. Por otra parte, a diferencia del primer caso entrevistado, en esta oportunidad ha sido posible la obtención de información respecto a la educación universitaria catalana durante el franquismo.

A continuación se presentan algunos aspectos abordados en la entrevista, a saber: El franquismo y las acciones adoptadas contra Cataluña, el idioma catalán y la pretensión de aniquilamiento por parte de Franco, la educación universitaria durante las décadas del 40 y del 50 y su relación con el idioma catalán, la sociedad civil (exilios y persecuciones), el independentismo catalán y su compromiso con la catalanidad, entre otros.

Con respecto a la primera de estas cuestiones, se transcribe uno de los párrafos que es muy demostrativo: ¹⁹¹

GAGC: (...) Cambiando de tema: ¿Su nombre ha sido traducido alguna vez en su documento de identidad, pasaporte, etc.? ¿Puede mencionar los motivos de este hecho?

¹⁸⁸ El entrevistado es identificado bajo la sigla JFR mientras que el entrevistador: GAGC.

¹⁸⁹ La entrevista completa se encuentra en **ANEXOS**.

¹⁹⁰ V. **ANEXOS**

¹⁹¹ V. **ANEXOS**.

JFR: *A partir de que tuve oportunidad de hacerlo mantuve el "J1" en mi documentación, dado que me complicaba con todo lo que en Argentina figuraba documentalmente a mi nombre y que me obligaba hacer un montón de trámites que en algunos casos eran complicados. Opté por no hacerlo, teniendo en cuenta además que socialmente todo el mundo tanto en Argentina como en Cataluña me conocen por "J2".*

Por otra parte, al igual que B., resulta muy relevante el relato sobre el uso del idioma catalán durante el franquismo aunque no coinciden ambos entrevistados respecto al uso familiar. Seguidamente se observan algunas preguntas y respuestas:

GAGC: ¿Es verdad de que la lengua catalana estaba prohibida? ¿Se acuerda en qué año sucedió esta prohibición?

JFR: *No recuerdo la prohibición legal, pero sí que desde el fin de la guerra lo estaba en todo lo oficial, he visto posteriormente apercibimientos y multas impuestas en documentos por autoridades franquistas por hablar catalán en la calle. Desde que tengo conciencia a mis cinco años hablé en catalán siempre en casa y en la calle, aunque a veces me dijeran que hablara en "cristiano".*

GAGC: Cuando Franco prohibió su lengua: ¿Los ciudadanos en qué ámbitos o sitios podían hacerlo? ¿Familiar, entre amigo, etc.?

JFR: *Creo que mi respuesta anterior lo contesta, en la calle, entre amigos en sitios sociales pero más o menos identificados como "cómplices" pero jamás ante autoridades, policías o lugares oficiales. Creo que la presión fue cediendo de a poco y se vivió, todo y que se mantuvo simplemente el idioma como de uso, pero siguió la imposición del castellano por muchos años más. De hecho no se oficializó hasta 1987. (...)*

Avanzada la entrevista, le he consultado sobre algunos aspectos educativos y la relación con el uso del idioma catalán durante ese período dictatorial. Este ha sido el diálogo que hemos tenido y que refleja una total contundencia ante cada una de las preguntas formuladas:

GAGC: Yendo al ámbito de la escuela: ¿Sus profesores o maestros hablaban en catalán? ¿Estos docentes tenían miedo de que sean castigados por esta dictadura?

JFR: *En 1947 a mis 5 años ingrese en una escuela primaria donde, a pesar de la prohibición, la enseñanza se impartía en catalán salvo que se recibieran visitas oficiales. Allí cursé toda mi primaria y me preparé para rendir en un Instituto oficial mi ingreso al Bachillerato, obviamente en castellano, y a partir de allí ya en un colegio privado donde permanecí hasta aprobar el Preuniversitario previo a la Universidad. Como comentario debo agregar que desde el primer año de Bachillerato hasta el Preuniversitario, todos los cursos (7) tenían incorporadas las materias Religión impartidas por un sacerdote católico, y "Formación del Espíritu Nacional" dictado por un miembro de la "Falange Española" y que aparte de incluir educación física paramilitar, versaba sobre los principios y premisas de la doctrina franquista. Como detalle adicional debo acotar que en los colegios de Enseñanza del Estado tanto al entrar a clase como al salir les hacían entonar de viva voz y con el brazo en alto las canciones Falangistas.*

GAGC: ¿Usted ha sido alumno de alguna universidad catalana? ¿Podría mencionar la universidad y la carrera que cursó? ¿Ha terminado sus estudios universitarios? ¿Tiene título de postgrado o doctorado?

JFR: *Cursé el primer año de la carrera de arquitectura en la Facultad de Arquitectura de la UB (Universidad de Barcelona) en 1960 estudios que continúe posteriormente en la Universidad de Paris-Sorbonne en la Capital de Francia, donde llegué a cursar 2º año y materias de 3º, pero que dejé al trasladarme a la Argentina.*

GAGC: ¿Las clases en la universidad se impartían en catalán cuando usted cursaba?
¿El alumno podía optar por el castellano?

JFR: *Las clases siempre se impartieron en castellano durante mi vida académica en Barcelona, y no fue hasta bien avanzada la democracia en España que empezaron a desarrollarse en catalán también.*

GAGC: ¿Usted ha sido profesor universitario? ¿En qué período?

JFR: *No fui nunca profesor ni impartí clases.*

GAGC: ¿La bibliografía que utilizaba usted en la universidad, los textos, estaban escritos en catalán?

JFR: *Todos los textos fueron, en mi época, en castellano.*

GAGC: ¿Los profesores explicaban en catalán algún tema en particular cuando daban clase?

JFR: *Al principio el rigor con el castellano era muy intenso, con el paso de los años se fue relajando y fuera de clase los profesores acostumbraban a hablar en catalán con los alumnos que lo éramos, pero muy respetuosos con los castellanoparlantes.*

GAGC: ¿Cómo considera usted a sus maestros y profesores desde el punto de vista ideológico? ¿Seguidores de Franco, indiferentes o antifranquistas?

JFR: *A lo largo de mi formación hubo profesores de todo tipo. En la primaria muy catalanistas y republicanos pero abiertamente, en el secundario fue quizás la etapa más dura porque algunas materias sensibles, como literatura, historia, geografía etc., los profesores no eran catalanes y por tanto muy radicales en clave castellano española y marcaban diferencia.*

GAGC: ¿Conoce a profesores exiliados a causa del franquismo? ¿A qué países emigraron?

JFR: *Sé que muchos profesores de gran valía se exiliaron luego de la guerra a otros países, especialmente de Latinoamérica: Argentina, Chile, México recibieron un gran caudal de docentes universitarios.*

Otro aspecto relevante que permite comprender con mayor claridad la naturaleza del *franquismo* es el relacionado con los exilios y persecuciones a ciudadanos catalanes:

GAGC: ¿Conoce amigos, familiares o personas que han tenido que exiliarse o que han sido encarcelados?

JFR: *Dado lo expuesto pueden imaginar que tanto en mi entorno social y familiar hubo infinidad de amigos de mis padres que fueron también encarcelados, torturados, y hasta fusilados, y muchísimos otros, la mayoría, exiliados en México (DF) Venezuela y California (USA), aunque muchos entre ellos mis padres, tarde o temprano volvieron a Cataluña junto a algunos de sus familiares luego de la muerte del dictador.*

Y la persecución de Franco contra el idioma catalán ha sido uno de los temas centrales de la entrevista:

GAGC: ¿Es verdad que Franco estaba obsesionado por acabar con el catalán? ¿Puede profundizar o ampliar su respuesta?

JFR: *No sé si obsesionado o no, pero es evidente que la pretensión del Gobierno Español era hacer desaparecer no solo el idioma catalán sino todo vestigio de la historia de Cataluña, situación que a pesar suyo no logró. Contrariamente con la inmigración de gente del sur de España a Cataluña no solo no lo consiguieron sino que sus descendientes hoy en día ya nacidos en Cataluña son los más férreos defensores de la catalanidad.*

Cabe destacar, además, que todas las personas entrevistadas, nacidas entre 1930 y 1950 presentan importantes dificultades, en la actualidad, para escribir correctamente en catalán. En las primeras preguntas el entrevistado se encuentra incómodo al responderlas y a medida que transcurren se expresa de forma natural. J., si bien manifiesta la huella que dejó Franco durante su régimen, decidió formarse en gramática catalana a fin de poder escribirlo perfectamente, como se observa a continuación:

GAGC: En la actualidad: ¿Usted puede hablar perfectamente en catalán? Además: ¿Usted puede escribir y leer normalmente en catalán? De no ser así: ¿Cuáles son para usted las causas?

JFR: *No he tenido problemas nunca para hablar catalán correctamente, ahora bien, dado que en esa época mantuvimos el idioma en forma coloquial y estaba estrictamente prohibida la enseñanza, es muy común que mucha gente de mi generación no lo sepa escribir correctamente aun hablándolo bien. La lectura en catalán nos ayudó pero otros muchos por nuestra actividad particular, hemos tenido que hacer cursos de sintaxis, gramática vocabulario, corrección de usos, etc. para tener un nivel óptimo de escritura, del cual mucha gente aún hoy adolece. Sin embargo es admirable el buen nivel que tienen hoy en día las nuevas generaciones.*

GAGC: ¿Usted se acuerda cuando un familiar le dijo: Ten cuidado con hablar en catalán por ahí? ¿Me puede contar alguna anécdota?

JFR: *En algún momento me lo dijeron, ¡Sí! Y como anécdota puedo contar que una vez a mis 6 o 7 años descubriendo tesoros en el estudio de mi padre, encontré un "pin" de regular tamaño que me llamo la atención por su colorido me lo prendí orgulloso en el pecho y me fui a la escuela. En aquella época la directora nos recibía con un beso a la entrada de la escuela, y al verme ese día exclamó:*

- ¡Caramba, que colorido que vienes! ¿Quién te ha dado esto tan lindo?

- *"Mi Papá", le respondí muy seguro.*
- *"Bueno, dámelo, no sea que algún chico te lo quiera sacar"*

JFR: *Obviamente se lo di e inmediatamente creo que llamó a mi padre quien luego de recuperarlo me contó que no debía sacar cosas sin su permiso y menos llevarlo a la escuela y a la vista. Definitivamente era un escudo del partido "Estat Català" el partido catalanista que estaba más a la izquierda nacional y prohibidísimo como todos los demás.*

Por otra parte, se ha consultado al entrevistado sobre la existencia de partidarios franquistas en la actualidad y el afán de éstos en que este régimen pudiera regresar. Este ha sido el diálogo textual:

GAGC: *¿Considera que actualmente hay partidarios franquistas en Cataluña y en toda España?*

JFR: *Sin duda y por desgracia tanto en Cataluña como en España no sólo hay partidarios sino también instituciones que marchan al ritmo de viejos tambores, y laureles trasnochados inimaginables en estos tiempos y encima algunas de esas fundaciones están subvencionadas por el Gobierno actual.*

Respecto al independentismo catalán, se destaca, a continuación, el siguiente diálogo:

GAGC: *¿Qué opinión le merece lo que sucedió el pasado 9 de noviembre de 2014 en Cataluña donde el Sí a la independencia obtuvo el 81% de los votos? ¿Y respecto al referéndum vinculante que tendrá lugar el próximo 1º de octubre de 2017?*

JFR: *El 9N el pueblo de Cataluña dijo, a pesar de la prohibición, alguna cosa en las urnas, más allá de si estaban o no bien puestas. A partir de ese intento el Gobierno español y los partidos de centro han desatado su furia y se han negado sistemáticamente a tomar una posición negociadora Insistiendo con la ilegalidad de cualquier consulta democrática amparándose en la Constitución. El Gobierno catalán está dispuesto a celebrar el próximo 1º de Octubre de 2017 un nuevo referéndum y respetar su resultado en el caso de ganar el "Sí" y busca para ello la complicidad internacional para su legalidad prometiendo además un Decreto Unilateral de Independencia en el caso de que no sea aceptado legalmente, y caso contrario convocar unas elecciones parlamentarias anticipadas. Son días complicados e inciertos para*

todos, la política es a veces muy compleja y tiene leyes y recursos insospechados que aparecen en determinadas oportunidades por lo tanto aventurar un desenlace es un poco temerario. La Pelota está en el tejado. El pueblo de Cataluña esperanzado, España alerta y la política internacional a la expectativa. No solo por Cataluña, hay otros frentes: El Brexit, Escocia, Irlanda, Quebec..... como decimos en catalán: Ara o Mai!! (¡¡¡Ahora o nunca!!).

GAGC: ¿Usted cree que Cataluña algún día será plena como dice el himno nacional? Según usted: ¿Qué hace falta para que Cataluña sea independiente?

JFR: *Quiero creer que... tornarà a ser rica i plena !!! No sé si tindrèm, muchos de nosotros la dicha de verlo, pero espero que de no ser ahora (Tant de bó¹⁹²) algún día lo conseguiremos.*

Por otra parte, se le consultó al entrevistado respecto a su sentimiento sobre el tema de la nacionalidad, y su respuesta ha sido la siguiente:

GAGC: ¿Usted siente orgullo de ser catalán? ¿Se considera español? ¿Puede decir por qué?

JFR: *Reconozco que estoy muy orgulloso de mi nacionalidad catalana, pero en honor a la verdad declaro solemnemente que mi orgullo es directamente proporcional al destrato que en general tienen con Cataluña los gobiernos de turno y la mayoría de los españoles desinformados que hablan sin saber. La comunidad Catalana está constituida por gente de trabajo, pacífica y democrática. Pero históricamente vemos con desazón que las leyes que salen del Parlamento Catalán son ninguneadas incumplidas y cepilladas, la falta de inversiones en infraestructuras en nuestra región es infinitamente inferior a la de otras regiones que aportan menos al gobierno central, y es tan evidente que la gente se cansó. Algunos ejemplos bien evidentes: Las Obras del tren de Alta Velocidad Madrid – Barcelona - Paris tardó 9 años en completarse. El corredor mediterráneo para trenes de mercancías que une el sur de España con el resto de Europa, una obra que abarataría costos, despejaría carreteras de camiones y uniría el Puerto de Algeciras, al sur de España, con los países nórdicos todavía está sin definir dado que pretenden que pase por.....Madrid! cuando su recorrido natural es por la costa mediterránea. La inversión en infraestructuras en el área de transporte de pasajeros de cercanías registra una inversión mínima a lo largo de estos años lo que hace colapsar el servicio frecuentemente. Las autopistas son gratuitas en el resto de España mientras que en Catalunya son de*

¹⁹² Traducción: ... volverá a ser rica y plena ... (Ojalá)

pago..... y tantas y tantas cosas más, que hacen que si en algún momento me haya sentido español más allá de la política, estas situaciones nos convierten no solo a mi sino a la mayoría de catalanes en más nacionalistas.

Por otra parte, J. ha manifestado su profundo compromiso con Cataluña que se refleja a través de su amplia trayectoria, por ejemplo:

- 1997-2000: Miembro fundador del GREC (Grup d'Empresaris catalans de l'Argentina)
- President del Casal de Catalunya de Bs. As.
- 2004-2009: Miembro del Consell Assessor de les CEE del Con Sud d'Amèrica.
- 2009-2012: Delegat del Govern de la Generalitat de Catalunya pel Con Sud d'Amèrica.
- 2004 - 2008: Candidat a Diputat al Parlament de Catalunya per Convergencia i Unió (CiU)

A modo de conclusión de las entrevistas realizadas, cabe destacar que algunos ítems son relevantes para nuestro trabajo.

Respecto al franquismo y a su relación con el idioma catalán, J. ha manifestado un profundo rechazo al régimen calificándolo como un gobierno pro-nazi, sangriento, totalitario y absolutamente antidemocrático.

Por otra parte, en relación a la educación universitaria, ha mostrado un verdadero interés en responder las preguntas formuladas. Resulta relevante, a pesar del franquismo, el esfuerzo realizado por intentar terminar sus estudios superiores como en el caso de B. Sin embargo, la diferencia radica en que ha tenido que trasladarse a Francia donde cursó el segundo y tercer año de la carrera de Arquitectura, hasta su decisión de instalarse en la República Argentina en 1962 por razones estrictamente familiares. En este país ha podido cursar y finalizar la carrera de Técnico en Logística que le ha permitido trabajar de esa profesión hasta su jubilación.

Cabe destacar, además, que previo a la entrevista, J. ha manifestado que podía realizarla si las preguntas estaban relacionadas con el franquismo, período que él conoce ampliamente, así se manifiesta en la entrevista completa que puede encontrarse en la sección ANEXOS de esta tesis.

Capítulo 8: CONCLUSIONES

El estudio de la historia de las universidades catalanas desde el siglo XX hasta la Sociedad de la Información frente a la dialéctica integración/segregacionismo y su impacto en exalumnos residentes en la Argentina, ha significado uno de los más importantes desafíos personales para quien escribe estas líneas, en virtud de la pasión por la institución universitaria, por el idioma catalán y por las características del pueblo de Cataluña, pueblo propio por adopción.

Durante la escritura de esta tesis se han presentado un sinnúmero de situaciones problemáticas que exigían redoblar los esfuerzos, a fin de persistir en el objetivo originalmente trazado: el estudio de las universidades catalanas, entre dictaduras y democracias, segregación e integración entre Cataluña y España, y el impacto que estas situaciones han provocado en exalumnos inmigrantes residentes en Argentina.

Analizar estas instituciones no ha sido una tarea simple; por el contrario, fue necesario escribir y reescribir todos los capítulos para preservar el objeto de estudio. Sabía dónde quería llegar; sin embargo, el camino no siempre fue recto. Era necesario definir qué tipo de investigación queríamos emprender. Luego de un amplio debate enriquecedor con el director de tesis, comprendimos que la lógica cualitativa, que a su vez considerara la perspectiva histórica de las universidades, en sincronía con la de Cataluña y España, era la más adecuada en función del problema de investigación construido.

Esta investigación no pretende realizar un mero recorrido histórico-descriptivo de Cataluña y sus universidades, por el contrario, nuestro foco de atención (tal como aparece reflejado en los Objetivos y las Preguntas de Investigación) era determinar el grado de segregación y/o integración que han debido transitar estas instituciones, siempre ligadas al contexto histórico-político de cada etapa de la historia desde el siglo XX.

Por otra parte, fue necesario prestar especial cuidado a las preguntas de investigación, reformulándolas una y otra vez. Sin embargo, las mismas - sumamente ambiciosas en principio - estaban siempre centradas en responder

a la pregunta sobre el por qué Cataluña se siente una nación, con una identidad propia y distinta a la del resto de España.

Para ello, decidimos describir las tensiones políticas y educativas entre el Estado central y Cataluña, así como las contradicciones y conflictos que, a nuestro entender, reforzaron nuestra hipótesis basada en diferentes intentos de suprimir las diferencias existentes por parte del poder central, minimizando los rasgos propios de Cataluña, su idioma, su cultura y su universidad hasta el punto de intentar la aniquilación de la lengua catalana.

Este trabajo no hubiera sido posible sin definir qué categorías conceptuales consideramos relevantes, tarea nada sencilla si tenemos presente que debieron ser redefinidas en varias oportunidades, y suprimidas en otras. *Estado, pueblo, nación, idioma, identidad*, nacionalismo, son algunas de ellas, y las surgidas a partir del trabajo de campo, *catalanizar, españolizar*, integración/segregación, que permitieron construir un contexto conceptual, el cual fue puesto en tensión a la luz de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo.

En el análisis de las entrevistas ha sido posible advertir la presencia de un fuerte impacto de las contradicciones y conflictos en relación a la integración/segregación entre Cataluña y el estado central, con su corolario de prohibiciones, censuras, exilios, dictaduras etc., no solamente en sus inmigrantes sobrevivientes, sino también en sus descendientes, en segunda y tercera generación.

Gómez García¹⁹³ afirma que la pregunta sobre la identidad es fundamental para la humanidad en general, con fuertes implicancias en los momentos de mucho cambio social, en cuya construcción el proceso de afirmación de lo propio, a veces avanza hacia la exclusión del otro (diferente).

Ciertamente, la historia de Cataluña, su lengua y sus universidades está estrechamente ligada a persecuciones, conflictos y exclusiones.

Las universidades han debido adaptarse a los permanentes cambios

¹⁹³ Gómez García, P. *Las ilusiones de la identidad*, Cátedra: Universitat de València, Ed. Cátedra, Grupo Anarga SA, Madrid, 2000.

acontecidos en España y a numerosas guerras e invasiones que condujeron a su refundación. Ha sido necesario realizar un recorrido histórico a fin de comprender su evolución focalizando la atención en las tensiones y conflictos desde tiempos muy antiguos hasta el presente.

El trabajo de campo no fue la excepción. El tamaño de la muestra esperada al comenzar la investigación era superior a la que después se pudo concretar. Además de las deserciones que abortaron algunas entrevistas, otras ya realizadas no pudieron ser publicadas a pedido expreso de los entrevistados o familiares directos. Realmente esta situación no estaba en nuestros cálculos, sin embargo, pudimos obtener una muestra pequeña pero con alto contenido vivencial, histórico y emotivo digno de destacar.

Asumimos este hecho como un emergente más del impacto presente en la cotidianidad de nuestros sujetos de investigación, de las persecuciones y segregaciones vividas en el ámbito universitario, a pesar de todo el tiempo transcurrido, todavía hoy, los intensos sentimientos y temores se hacen presente, impidiendo incluso su evocación como pasado.

Si hablamos en términos de emociones, la noticia de la muerte de “J”, uno de los entrevistados, ha sido una amarga sorpresa. A él, un reconocimiento especial expresado en este trabajo.

Más allá de las dificultades descritas, nuestra meta era inalterable. Días, horas y meses de trabajo permitieron aproximarnos a la esencia de nuestro objeto de estudio para entender el grado de segregación y persecución que las universidades catalanas han padecido durante las dictaduras, así como libertades coartadas durante algunos períodos democráticos.

Es importante destacar que la relación Cataluña y su idioma ha sido persistente a lo largo de toda la historia, en medio de conflictos, persecuciones y segregaciones provenientes de diferentes gobiernos españoles, tal como se expresara en las entrevistas realizadas.

Retomando el contexto político debe tenerse presente que la alianza entre Cataluña y el rey de Aragón, convierte al catalán en el idioma oficial de los territorios reconquistados durante el período de la Cancillería Real.

Entre los siglos XVI y XVII, el catalán seguirá siendo la lengua de uso

popular en todos los órdenes sociales: familia, Iglesia, administración, escuela y universidad, bibliografía técnica y de historia, etc. No obstante, el idioma castellano comenzó a introducirse en los territorios de habla catalana debido a diversos factores: La influencia de la corte castellana, el esplendor de la literatura castellana y el surgimiento de imprentas de producción de libros en castellano, reemplazando a las catalanas por motivos de mercado. Este hecho dará comienzo a las fricciones entre ambas lenguas.

Según kymlicka, uno de los autores que más ha estudiado el tema de las minorías nacionales, existen tres criterios que debe cumplir para su definición como tales:

1. El haber estado presente desde la fundación del estado nacional.
2. Haber tenido una historia previa de autogobierno
3. Poseer una cultura común, una lengua común y haberse gobernado por medio de instituciones propias.

El caso de Cataluña evidentemente cumplimenta estos criterios. Y ha enfrentado las dificultades en períodos dictatoriales y represivos, a través de uno de sus rasgos más significativos: la creatividad, y la evidente rebeldía de su pueblo que reiteradamente produjo actos de importancia simbólica que mantuvieron viva la identidad durante toda su interesante historia hasta el siglo XIX.

Durante el siglo pasado, Cataluña, su idioma y su universidad continuaron transitando por momentos de tensión y conflictos que marcaron a fuego a este pueblo milenario. Las dictaduras más sangrientas, la segregación y la persecución han sido algunos de los rasgos más destacables del siglo pasado.

Tal como se ha abordado en el Contexto Conceptual, la integración es un concepto ampliamente abordado en el campo de la Sociología, entendida como el poder mantener raíces culturales propias pero sin excluir la posibilidad de aprovechar lo que ofrece el entorno de convivencia.

Esta idea se opone tanto a la “asimilación” como a la “segregación”. En el primer caso, se produce el abandono del acervo cultural propio para centrarse

solo en los nuevos aportes, mientras que el segundo, la segregación, alude a la conformación de grupos separados y cerrados en sí mismos, como “ghettos”. En capítulos precedentes, y siguiendo el derrotero del Problema Objeto de Investigación y de los Objetivos de esta Tesis, se han analizado estas posturas contrapuestas, en los emergentes del trabajo de campo.

Retomando el Contexto Político, en 1903, el **catalanismo político** comenzaba a tomar forma sentando las bases de un proceso de afirmación de la conciencia nacional catalana donde se distinguían dos grandes líneas: el *catalanismo* y el *obrerismo*.

Respecto a la educación, en ese mismo año se realizó el **Primer Congreso Universitario Catalán**, el cual tuvo como objetivo acercar la problemática universitaria a la vida social y permitió el nacimiento de los **Estudios Universitarios Catalanes**, que se empiezan a impartir en instituciones de la ciudad de Barcelona como el Ateneu o la Escuela Industrial.

Las tensiones se fueron agudizando, provocando revueltas populares, enfrentamientos y asesinatos entre partidarios del nacionalismo catalán y defensores de un estado español monárquico y centralista. La represión del Estado central español fue política y militar.

Entre el 26 de julio y el 2 de agosto de 1909, tuvo lugar la **Semana Trágica de Barcelona** y más tarde, la derrota militar estrepitosa del ejército español en Marruecos que precipitó la caída del gobierno de Maura en un golpe consentido por Alfonso XIII. España y Cataluña se encontraban inmersas en una profunda crisis provocada por la Semana Trágica de Barcelona, la derrota del ejército español en el África y el fusilamiento de Ferrer i Guàrdia (Abad de Santillán, 1979). Este colapso ha permitido la llegada al poder del Capitán General de Cataluña, **Miguel Primo de Rivera** quien organizó un golpe de Estado en España en 1923, con el visto bueno de Alfonso XIII, comenzando, a partir de ese momento, un período dictatorial que se extendió hasta 1930.

A partir de ese momento se prohibió el izamiento de banderas que no sean las nacionales, la difusión de ideas separatistas por medio de la enseñanza, el uso del idioma catalán en actos oficiales y se obligaba a los

municipios provinciales a llevar los libros de registro y de actas en castellano. Respecto a la educación durante los años de la dictadura se produce una reforma del Magisterio Primario que permitió la unificación de los escalafones y el aumento de los salarios para las categorías más bajas del escalafón. Pero eso no lograría ocultar el proyecto ideológico: además de prohibirse la difusión de ideas separatistas, de cercenarse el uso de la lengua catalana se promulga la **educación premilitar** de la juventud española y, particularmente la catalana, patrocinado por la dictadura a través de otro intento vano por imponer *manu militari* los peculiares valores del régimen a la sociedad civil.

Una vez terminado el escrutinio de las elecciones municipales de 1931, que consagró a las candidaturas republicanas en diferentes ciudades del país, Juan Bautista Aznar proclamó el 14 de abril la **Segunda República Española**, sustituyendo, de esta manera, a la monarquía de Alfonso XIII.

Mientras tanto en Cataluña, entre enero y abril de 1932, una comisión de las Cortes adecuó el proyecto de **Estatuto de Cataluña** (denominado: "Estatuto de Nuria") a la Constitución de 1931 y aun así encontró una enorme oposición en la cámara para su aprobación, especialmente entre la Minoría Agraria y por los diputados de la Comunión Tradicionalista y que incluyó una amplia movilización callejera antiseparatista. Por otro lado, el líder de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y presidente de la Generalitat de Catalunya, **Francesc Macià i Llussà**, proclamó la **Segunda República Catalana** de forma unilateral en Barcelona, el 14 de abril de 1931, pocas horas antes de que en Madrid se proclamara la **Segunda República Española**.

Mediante el Estatuto, Cataluña se convirtió en una región autónoma, que sería regida por un gobierno propio, la Generalitat de Catalunya, formada por un presidente, un parlamento y un consejo ejecutivo. Sin embargo, no resultó sencillo gobernar Cataluña y que el Estado español se mantuviera pasivo. A los pocos días de la proclamación de la República Catalana, llegaron a Barcelona los ministros españoles Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo y Luis Nicolau d'Olivera con el fin de negociar la forma de gobierno del nuevo Estado que, obviamente, ellos no aprobaban.

Luego de tensas negociaciones, acordaron con el presidente Macià que el

poder ejecutivo de Cataluña sería la Generalitat. Sin embargo, el proyecto del Estado Federal Ibérico resultó un fracaso y Macià se vio obligado a aceptar un Estatuto de Autonomía regional para Cataluña.

Una vez más, el sueño de la República Catalana de Macià se disipaba aunque su ilusión no cesará hasta su muerte en 1933, siendo reemplazado por **Lluís Companys i Jover** quien proclamó de forma unilateral el Estado Catalán el 6 de octubre de 1934, también denominada **Tercera República Catalana**, dentro de la República Federal Española, en respuesta a las fuerzas monárquicas y fascistas que habían asaltado el poder. Companys pretendía la formación de un “Gobierno Provisional de la República” que tendría su sede en Barcelona.¹⁹⁴

Finalmente, Companys, al igual que sus consejeros fueron encarcelados, juzgados por rebelión por el Tribunal de Garantías Constitucionales de España, y fusilados el 6 de junio de 1935. Llama la atención que estos fusilamientos hayan ocurrido durante la Segunda República Española.

Retomando la cuestión educativa durante la Segunda República Española, en 1933 el gobierno de Azaña puso en marcha “el más notable de sus experimentos” educativos: las **misiones pedagógicas** que fueron un proyecto de solidaridad cultural patrocinado por el Gobierno ligadas a la Institución Libre de Enseñanza (ILE), que quería llevar “el aliento del progreso” a los pueblos más aislados y atrasados de España. En el ámbito universitario, en 1933, se aprueba el decreto de autonomía de la **UB**, que durante el periodo republicano adopta el nombre de **Universidad Autónoma de Barcelona**. Se autoriza el uso del catalán y se producen importantes cambios en el modelo de contratación docente y de acceso de los estudiantes.

Por otra parte, en 1934 fracasa un intento de revolución, a lo que sigue una represión tras las tensiones y enfrentamientos entre grupos políticos polarizados. Sin embargo, se desató una oleada reivindicativa con

¹⁹⁴ El escritor y humorista Antonio Soler afirma en su libro “14 d'abril: Macià contra Company (...)” en un marco de crisis de la monarquía, Lluís Companys proclamó la República desde el balcón del Ayuntamiento de Barcelona prometiendo que la defenderían con su vida y, horas más tarde, Francesc Macià proclamó la soberanía catalana.”

numerosas huelgas y algunos incendios y destrucciones. Mientras tanto Barcelona fue testigo de los primeros movimientos de tropas sublevadas que se produjeron el 19 de julio de 1936.

Tras el fracaso parcial del golpe de Estado del 17 y 18 de julio de 1936 llevado a cabo por una parte del ejército, comienza la **Guerra Civil** contra el gobierno de la **Segunda República Española**, considerada un conflicto social, político y bélico, que más tarde repercutiría también en una crisis económica. Los rebeldes logran bloquear el Estrecho y establecen un puente aéreo que, con la rápida colaboración de Alemania e Italia, trasladó las tropas rebeldes a la península en las últimas semanas de julio, comenzando así la guerra civil que concluiría el 1º de abril de 1939 con el último parte de guerra firmado por Francisco Franco, declarando su victoria y estableciendo una régimen dictatorial que duraría hasta su muerte en 1975.

Una vez acabada la **Guerra Civil Española** en 1939, la dictadura franquista disuelve todas las instituciones catalanas, entre ellas la Generalitat, los Consejeros de la Generalitat fueron encarcelados y el Estatuto de Autonomía de Cataluña de 1932 fue suspendido. Se instaura, por lo tanto, un nuevo gobierno catalán y Companys, al que ya hemos hecho referencia, se ve obligado a exiliarse en Francia.

En el ámbito educativo, entre la segunda mitad de 1936, poco después de comenzada la Guerra Civil, y 1943, se produjo en España la depuración sistemática e implacable del profesorado de todos los niveles educativos, de igual forma que la depuración de toda la administración y las empresas privadas y públicas.

Por otro lado, cabe destacar brevemente que el *franquismo* supuso en Cataluña, como en el resto de España, la anulación de las libertades democráticas, la prohibición y persecución de los partidos políticos a excepción de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS¹⁹⁵, la clausura de la prensa opositora a la dictadura militar y la eliminación de las entidades de izquierdas.

¹⁹⁵ Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista.

Cataluña sufrió, además, la supresión del Estatuto de su Autonomía y de las instituciones de él derivadas, y se derogó la oficialidad de la lengua catalana, reduciendo su uso únicamente del ámbito familiar o privado. Además, fue prohibida en la administración, en los medios de comunicación, en la escuela, en la universidad, en la señalización pública y en general en toda manifestación de orden público.

El impacto de estas prohibiciones ha sido analizado en las expresiones vertidas durante el trabajo de campo, y, tal como expresamos en páginas precedentes, aún en aquellas entrevistas que no pudieron concretarse o incluirse en el presente estudio.

A los numerosos muertos durante la guerra hay que sumarle los que fueron fusilados tras la victoria franquista, como el propio presidente Lluís Companys. Muchos otros, obligados al exilio, no volverían a su país, alguno de los cuales forman parte de los entrevistados para el trabajo de campo entre 2015 y 2017.

En definitiva, Cataluña fue una de las comunidades más perjudicadas, sufriendo las formas más diversas de represión: política, social, laboral, ideológica. El régimen intentó reducir a su mínima expresión, por no decir “desterrar” a la cultura catalana, haciendo que ésta sea menos notable y desconociendo su identidad o personalidad regional. La universidad catalana no fue la excepción a la represión franquista. Entre los años 1956 y 1957, se produjo en Barcelona una importante protesta ciudadana, masiva, estable y organizada, considerada como un fenómeno inédito desde el comienzo de la Guerra Civil.

Sin embargo, durante las décadas del 60 y 70, en plena dictadura, quizás en su decadencia, con un dictador anciano y enfermo, se lograron fundar diferentes universidades en Cataluña con el objetivo de impartir enseñanza en catalán y difundir la cultura de este pueblo, a pesar de las persecuciones que éstas recibieron de parte del franquismo entre las que se destacan la **Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)** en 1968 y la **Universidad Catalana de Verano** (Universitat Catalana d'Estiu) en 1969.

Si bien la idea catalana de nación o pueblo diferente, es histórica, remontándose incluso a una etapa previa a la constitución de una *nación española*, los conflictos con pueblos vecinos, entre los cuales Aragón, Francia, la misma España en etapas posteriores, parecieron ir acentuando esa idea y necesidad de independencia, donde una lengua y una cultura distintas fundaban los intentos de sortear los vaivenes de las apetencias colonialistas de las regiones o países que la rodeaban.

Pero ese espíritu catalán, resurge y se consolida al ser terriblemente reprimido por el franquismo, a no dudarlo una réplica del fascismo y en parte del nazismo, aliados militares del franquismo, y cuyas huestes intervinieron directamente en la Guerra Civil a favor de los sublevados militares para quebrantar la voluntad soberana del pueblo expresada libremente en elecciones.

La represión franquista ha sido de una magnitud tan extrema que durante las entrevistas realizadas para el trabajo de campo, se ha podido comprobar que los relatos de los entrevistados eran turbados por una gran carga emotiva. Hemos podido observar a tres personas que relataban sus vivencias de manera **contundente** en cada una de sus respuestas; dejando en el autor, la sensación personal de que el franquismo ha dejado una huella imborrable, tanto en ellos como en sus descendientes, presente en sus miradas, sus entonaciones, sus momentos de alta sensibilidad emocional, entre otros.

La represión lingüística del catalán se trasladó a la ciudadanía que, inteligentemente, protegió uno de sus tesoros más preciados “la lengua”, enseñándola y utilizándola únicamente en ámbitos familiares y de confianza.

Por otra parte, el régimen tenía un férreo control en el ámbito educativo. Las clases se impartían sólo en castellano y los materiales de trabajo también se encontraban escritos en ese idioma. El franquismo pretendía la aniquilación del idioma catalán y de su cultura¹⁹⁶, con el fin último de estandarizar España y segregar los regionalismos.

¹⁹⁶ V. El nacionalismo catalán y la lengua catalana.

Tras casi cuatro décadas de represión injusta y segregacionismo educativo, cultural y lingüístico en Cataluña, se da comienzo a un período denominado “La Transición española” y que se extendió hasta la instauración de un Estado social y democrático de derecho, regido por la constitución española promulgada en 1978.

Luego de la dictadura franquista que sometió a las universidades catalanas durante cuarenta años, en 1983 se aprobó la LRU¹⁹⁷ a la cual Cataluña adhirió por aquellos años con gran entusiasmo.

En este modelo dinámico, donde la investigación y la experiencia pasan a ocupar un rol importante en la *curricula*, se construyen los programas en relación a problemas de la práctica y se flexibilizan los contenidos para que se adecuen a aquellos problemas. Así surge, entre otros modelos curriculares, el de ABP - aprendizaje basado en problemas - y esa subordinación de los contenidos a la problemática es lo que suele erizar a los educadores más conservadores que aducen que se están descuidando los contenidos. El ABP es el aprendizaje Basado en Proyectos.¹⁹⁸ Hunde sus raíces en la Escuela Nueva europea y en la Escuela Activa de Dewey. Quien populariza el concepto es Kirpatrick, que fue contemporáneo de Dewey y da a conocer el llamado Método de Proyectos. A través del siglo XX, entre éxitos y críticas, fue transformándose en lo que ahora se conoce como Aprendizaje Basado en Proyectos, que en el siglo XXI parece haber alcanzado su cima y creemos que está a la vanguardia de los cambios curriculares. Una variante ensayada en Canadá es el Aprendizaje Basado en Problemas, que con la misma sigla parte de una situación problemática, tiene un desarrollo de actividades menos pautado y está basado en postulados del constructivismo. Tiene mucha vigencia en los curriculares de las Facultades de Medicina, permitiendo que los

¹⁹⁷ En España: Ley Orgánica 11/1983 del 25 de agosto, de Reforma Universitaria, más conocida como *Ley de Reforma Universitaria (LRU)*, vigente hasta el 13 de enero de 2002.

¹⁹⁸ “Aprendizaje Basado en Problemas. Guías rápidas para nuevas metodologías”, Servicio de Innovación Educativa, Universidad Politécnica de Madrid (2008) disponible en: innovacioneducativa.upm.es/guias/aprendizajebasadoenproblemas; este documento lo define como un método que usa los problemas como punto de partida para la incorporación de nuevos conocimientos, y que permite desarrollar en los alumnos diversas competencias comunicacionales (como toma de decisiones, trabajo en equipo, presentación de la información y de la argumentación etc.)

alumnos entren desde el comienzo en contacto con la problemática y el contexto social del proceso de salud-enfermedad-atención. Los modelos curriculares de ABP se han articulado con éxito con las Nuevas Tecnologías de la información y la Comunicación (NTICS).

Estas innovaciones no resultaban novedosas para Cataluña, con la tradición de la Escuela Racionalista, siempre con gran influencia de las nuevas pedagogías acuñadas en Europa por educadores progresistas y de ideas libertarias. En cambio, era un tardío reconocimiento para muchos en la península. El nuevo modelo de universidad productiva se conoce con el nombre de **Universidad Investigadora - Research University**. Como muchas universidades no tenían un alto nivel de investigación y no potenciaban los doctorados, las universidades que eran investigadoras introdujeron la expresión: *Instituciones Intensivas en Investigación*. Este modelo aparece con fuerza a partir del año 2002 en forma de una asociación de universidades europeas, con un importante prestigio científico, denominada *League of European Research Universities (LERU)*.

Fieles a su tradición vanguardista, la mayoría de universidades catalanas se transformaron en universidades investigadoras empujadas por el modelo estatal de financiación. En la actualidad, las universidades públicas catalanas disponen de un alto reconocimiento académico, científico y de gestión. La multitud de evaluaciones que se han hecho en los últimos años lo corrobora. Al día de hoy, todas las universidades públicas catalanas han llevado a cabo o están inmersas en un proceso de evaluación institucional externo a cargo de la EUA¹⁹⁹

Si se analizan los conceptos antes mencionados, se podrá observar que las contradicciones y conflictos entre España y Cataluña sustentan el título de este trabajo donde la dialéctica entre integración y segregacionismo estuvo presente siempre y aún hasta la actualidad. También lo expresan los entrevistados.

Recordemos que tras la recuperación de la democracia, el idioma catalán

¹⁹⁹ Sigla en inglés de European University Association.

ha comenzado un proceso de reinserción en diferentes centros educativos de Cataluña. En 1983, el Parlamento de Cataluña aprobó casi por unanimidad la Ley 7/1983, más conocida como **Ley de Normalización Lingüística**, para toda Cataluña y que estableció los principios que debían aplicarse a nivel institucional, social y educativo para la enseñanza del catalán y en catalán. Sin embargo, era necesario asegurar el conocimiento del castellano, lengua que ha convivido en Cataluña durante siglos, y evitar la separación de los alumnos en grupos. Para ello, se implementó un **modelo de inmersión en catalán** aplicable en aquellas comunidades escolares en la que “la lengua catalana no era la mayoría del alumnado”

De esta manera se aseguraba que el catalán sea enseñado en todas las instituciones educativas de Cataluña en convivencia con el castellano, luego de décadas de persecución franquista. Sin embargo, con el correr de los años, fue necesaria una actualización de la inmersión lingüística en función de las nuevas realidades de Cataluña. Esta es la realidad de esta lengua que ha tenido que sobrevivir ante innumerables persecuciones y represiones.

Respecto a la actual posición del catalán dentro de las lenguas europeas, éste se encuentra en la novena ubicación. Actualmente, cerca de 140 universidades y centros no universitarios de los cinco continentes imparten enseñanzas de catalán; sin embargo, la lengua catalana y la educación en Cataluña, en particular la de nivel universitario, no son debidamente valorizadas por la actual ley de educación impulsada por José Ignacio Wert, quien, además, considera al catalán como “*una lengua inferior*”, y que pretendió un cambio radical en los contenidos curriculares para todas las comunidades autónomas. En suma, las tensiones a nivel educativo y de política lingüística entre el gobierno central español y Cataluña continúan hasta la actualidad.

Por tanto, el futuro de la lengua catalana dependerá, en gran medida, de las decisiones en materia de política lingüística que sean sostenibles en el tiempo.

Creemos que, a partir de los desarrollos del presente trabajo de investigación, se observa en la percepción de los entrevistados, tanto como en el análisis de la documentación, la reivindicación de una identidad catalana con

rasgos propios, destacándose su idioma: el catalán, usado en diferentes instituciones estatales y privadas, entre otros.

Como una perspectiva alentadora quizás que permitiría superar el par segregación vs. integración, ampliamente presente en el desarrollo de estas líneas, es posible recuperar los aportes de autores contemporáneos como Kymlicka, quien propone en oposición al viejo modelo homogeneizador de estado-nación, modelos “multiculturales” o “estados multinacionales”, como aquellos que contienen dentro de sí grupos minoritarios que reclaman el reconocimiento a su derecho de mayor autonomía. Lo cual pone en primer plano el complejo tema de la diversidad socio-cultural, y los ideales de igualdad y reconocimiento de sus derechos. En la misma línea, el actual diputado español por la Comunidad Autónoma de Madrid Pablo Iglesias del partido Podemos, propone “una alternativa de país plurinacional frente a la judicialización de la política” ²⁰⁰

En suma, Cataluña, la riqueza de su idioma y el espíritu vanguardista de sus universidades han permitido que éstas hayan aprendido del pasado doloroso ampliamente descripto en este trabajo, mirando hacia un futuro que les posibilite situarse entre las más importantes no solo de Europa sino del mundo. Los contextos políticos desfavorables pueden ser una oportunidad para que pueblos con ansias de progreso alcancen sus metas; y tal vez ese sea el caso de Cataluña, cuyos inmigrantes exuniversitarios residentes actualmente en Argentina, se sienten orgullosos de su historia milenaria, de la riqueza de su idioma, del nivel de excelencia de sus universidades, de su inserción en el mundo digital siendo protagonista activa de los retos tecnológicos a nivel mundial. En definitiva, una Cataluña que ha sabido aprender de su pasado, no negándolo sino transformándolo, y como ha dicho J, uno de los entrevistados al que extraño muchísimo tras su deceso:

²⁰⁰ Pablo Iglesias, según el portal de noticias El Diario de Madrid, hizo un alegato a favor de “un estado plurinacional asociado a la justicia social frente a la corrupción y la desigualdad”. Artículo publicado el 01/09/2017 en: http://www.eldiario.es/politica/Pablo-Iglesias-Colau-Domenech-Catalunya_0_681732405.html

“Son catalanes todos aquellos que viven y trabajan en Cataluña, más allá de dónde hayan nacido y de dónde provengan, y que, sin perder sus raíces, sepan respetar una cultura rica y ancestral, vivir en paz y democráticamente, trabajando para el bienestar común en el entendimiento de que, sin pretender ser mejores que nadie, podamos, tarde o temprano, ser reconocidos como una Nación próspera, libre y soberana, con una historia y una lengua propias, dentro del concierto de las Naciones Libres del Mundo. Eso somos y a eso aspiramos.”

BIBLIOGRAFÍA

- Abad De Santillán, Diego. *Alfonso XIII, la Segunda República y Francisco Franco*. Madrid-Gijón, 1979.
- ACUP: Associació Catalana d'Universitats Públiques (2008) *Libro Blanco de la Universidad de Cataluña: Estrategias y proyectos para la Universidad catalana*. ISBN: 978-84-612-4391-4.
- Águila, Rafael del et al. (2005). *Inmigración. Un desafío para España*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.
- AQU (2017) *ITSCOOL: Les TIC a la Universitat: El grau de satisfacció dels alumnes*. Barcelona. Informe publicado el 26 de abril de 2017. Director: Martí Casadesús. Disponible en: http://www.aqu.cat/doc/doc_22596026_1.pdf
- Albareda Salvadó, Joaquim (2010). *La Guerra de Sucesión de España (1700–1714)*. Barcelona. Crítica. ISBN: 978-84-9892-060-4.
- Alcoberro, Agustí (2015) *100 episodis de la història de Catalunya*. Cossetània Edicions. Barcelona. Primera EDICIÓN. ISBN: 978-84-9034-344-9.
- Arnoletto, Eduardo Jorge (2007) *Glosario de conceptos políticos usuales*. Editorial EUMEDNET. ISBN-13: 978-84-690-8231-7. N° de registro: 07/79711. Texto completo publicado en: <http://www.eumed.net/dices/listado.php?dic=3>
- Aróstegui, Julio (1997) *La Guerra Civil. La ruptura democrática*. Madrid: Historia 16.
- Balcells, Albert (1996) *Catalan nationalism: Past and Present*. Prólogo de Geoffrey J. Walker. Londres. Editorial Palgrave Macmillan UK. eBook ISBN 978-1-349-24278-8.
- Barracoycoa, Javier (2016) Los (des)controlados de Companys. El genocidio catalán, julio 1936-mayo 1937. ISBN: 978-84-15570-64-6. LIBROSLIBRES.
- Benet, Josep (1979) *Cataluña bajo el régimen franquista: Informe sobre la persecución de la lengua y la cultura catalana por el régimen del general Franco*. Barcelona: Editorial Blume. ISBN 84-703-1144-1.
- Alvira Cabrer, Martín (2009) *La Cruzada contra los Albigenses: historia, historiografía y memoria*. Revista
- BOE: Boletín Oficial del Estado Español (2013) *Ley orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa*. Número 295. Sección I.
- BOE: Boletín Oficial del Estado Español: (2015) *Legislación consolidada. Ley 1/2003, de 19 de febrero, de Universidades de Cataluña*. Texto consolidado. Última modificación: 23 de julio de 2015.
- Bozu, Zoia & Francesc Imbernon Muñoz (2009) *Creando comunidades de práctica y conocimiento en la Universidad: Una experiencia de trabajo entre las universidades de lengua catalana*. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. Vol. 6. N° 1. E-ISSN: 1698-580X. RUSC. Universities and Knowledge Society Journal. UOC (Universitat Oberta de Catalunya).
- Casanova, Julián (2007). *República y Guerra Civil*. Vol. 8 de la Historia de España, dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares. Barcelona: Crítica/Marcial Pons. ISBN 978-84-8432-878-0.
- Casas, Saúl Luis & Bocanegra Barbecho, Lidia (2013) *El fin de guerra civil española y el exilio catalán en la Argentina*. Ponencia presentada en el marco de las "XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia" realizadas del 2 al 5 de octubre de 2013 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina).
- CEPAL / NU (2003) *Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe*. ISBN: 9213221916. www.cepal.org/. Resumen.

- Claret, Jaume y Santirso, Manuel (2014) *La construcción del catalanismo: Historia de un afán político*. Madrid: Los Libros de la Catarata. ISBN 9788483198988.
- Celorio, G. y López de Munain, Alicia (coord.) (2007) *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Bilbao. Hegoa.
- Constitución Española (1978) disponible en www.lamoncloa.gob.es/documents/constitucion_es1.pdf.
- El País (2010) *La Guerra de Sucesión marcó la entrada de España en la decadencia*. Entrevista a Joaquim Albareda Salvadó en la Feria del Libro de Madrid. Disponible en: http://elpais.com/diario/2010/05/22/babelia/1274487142_850215.html
- El País (2011) *En castellano o catalán, hay que aprender*. Nota publicada en la sección *Sociedad* el 11/11/2011 y disponible en: http://elpais.com/diario/2011/09/11/sociedad/1315692001_850215.html
- El País (2014) *¿Qué perdió Cataluña en 1714?* Entrevista a Joaquim Albareda Salvadó y disponible en: http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/09/17/catalunya/1410980672_511478.html
- El Periódico (2012) *El ministro considera el catalán una lengua inferior*. Disponible en www.elperiodico.com/es/noticias/entre-todos/wert-reforma-educacion-2265423. Nota publicada el 04/12/2012.
- Enciclopèdia.cat (2017) *Comarca*. Artículo consultado el 14/11/2017 y disponible en: <http://www.enciclopedia.cat/EC-GEC-0016507.xml>
- Enciclopèdia.cat (2017) *Comarca*. Artículo consultado el 14/11/2017 y disponible en: <http://www.enciclopedia.cat/EC-GEC-0225568.xml>
- Escritores.org (2014) *Biografía de Ramon Llull*. Disponible en: www.escriitores.org/bibliografias/337-ramon-llull
- Europa Press (2011) *Macià, Companys y la proclamación de la República Catalana protagonizan el nuevo libro de Toni Soler*. Entrevista realizada el 2 de junio de 2011 y disponible en: <http://www.europapress.es/catalunya/noticia-macia-companys-proclamacion-republica-catalana-protagonizan-nuevo-libro-toni-soler-20110602181823.html>
- Franquesa i Bonet, Ester (2007) *Catalán: Del latín a Internet*. Artículo publicado en el diario "El país". Madrid. España.
- Fundación Giner (2015) Sitio Web oficial: www.fundacionginer.org
- Fundación Ferrer i Guàrdia (2015) Sitio Web oficial: www.ferrerguardia.org
- García Aretio, Lorenzo (1989) *La educación*. Madrid. Paraninfo.
- García Queipo de Llano, Genoveva (1997). *El reinado de Alfonso XIII. La modernización fallida*. Madrid: Historia 16. p. 130. ISBN 84-7679-318-9.
- Garzón, Luis (2008) *Catalanes en Argentina: La experiencia de la movilidad Social a través de la migración en el siglo XX*. Publicación digital disponible en: https://www.researchgate.net/publication/281964637_Catalanes_en_la_Argentina
- Generalitat de Catalunya (2017a) *Història de la Generalitat*. Artículo disponible en: http://web.gencat.cat/ca/generalitat/historia/historia_4/
- Generalitat de Catalunya (2017b) *Galeria de presidents*. Disponible en: http://www.president.cat/pres_gov/president/ca/presidencia/galeria-presidents/macia.html
- Generalitat de Catalunya (2017c) *LEY 15/2017, de 25 de julio, de la Agencia de Ciberseguridad de Cataluña*. Disponible en: <http://portaldogc.gencat.cat/utillsEADOP/PDF/7423/1628494.pdf>
- Generalitat de Catalunya (2016a) *La Generalitat contemporánea (siglos XX y XXI)*. Disponible en: http://web.gencat.cat/es/generalitat/historia/historia_4/

- Generalitat de Catalunya (2016b) *Historia de las universidades catalanas*. Disponible en: http://aplicacions.universitats.gencat.cat/qpq/AppJava/real/mostrarEnllacEstatic.do?id=32&id_ioma=es&partMenuId=68
- Generalitat de Catalunya (2016c) *Génesis (siglo XIV)*. Disponible en: http://web.gencat.cat/es/generalitat/historia/historia_1/
- Generalitat de Catalunya (2015a) Departament d'Ensenyament. *La lengua en la escuela catalana. Un modelo de éxito*. Primera edición: mayo de 2015.
- Generalitat de Catalunya (2015b) *Edició de "Les cròniques catalanes"*. Artículo disponible en web.gencat/ca/actualitat/detall/Edicio-de-Les-croniques-catalanes
- Generalitat de Catalunya (2013) *Publicació de les Normes ortogràfiques*. Artículo disponible en: http://presidencia.gencat.cat/ca/ambits_d_actuacio/commemoracions/anys_anteriors/2013/publicacio_de_les_normes_ortografiques/
- Gil Pecharrmán, Julio (1997). *La Segunda República. Esperanzas y frustraciones*. Madrid: Historia 16. ISBN 84-7679-319-7
- González Calleja, Eduardo y Rey Reguillo, Fernando del (1995) *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las «guardias cívicas» en la España del siglo XX*. Madrid, ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- González Capdevila, Gustavo Alberto (2015) *Educació Republicana vs. Educació Franquista: "Les Escoles Lliures de Ferrer i Guàrdia i Giner de los Ríos: Educació en llibertat"*. Artículo publicado en www.academia.edu.
- González Martínez, Carmen (2000) *La Dictadura de Primo de Rivera*. Universidad de Murcia. Anales de Historia Contemporánea, 16. ISSN: 0212-65-59.
- Huertas, Amparo; Reguero, Núria y Sagarzazu, Itxasne (2010) *Integración social y consumo mediático y cultural de los migrantes magrebíes en Cataluña*. Revista Zer Vol. 15 - Núm. 29, ISSN: 1137-1102, pp. 213-233.
- Hurtado, Víctor (2011) *La sublevación*. Barcelona: DAU. ISBN 978-84-936625-6-1.
- IDESCAT (2016) *Equipamiento y uso de las nuevas tecnologías*. Fecha de publicación: 25/11/2016. Disponible en: <https://www.idescat.cat/economia/inec?tc=3&id=6202&lang=es>
- idigital / Generalitat de Catalunya (2013) *La Societat Digital a Catalunya: Informe d'indicadors clau de les TIC*. Artículo publicado en www.idigital.cat. Febrero de 2013.
- Illamola, Cristina (2015) *Contacto de lenguas y la expresión de la posterioridad temporal en el español de Cataluña*. Universidad de Barcelona (España), Departamento de Filología Hispánica. Tesis completa publicada en Infoling: <http://www.infoling.org/repository/ID/152>.
- Jackson, Gabriel (1976) *La República Española y la Guerra Civil, 1931-193*. Segunda edición. Barcelona: Crítica. ISBN: 84-7423-006-3.
- Jofre Cabello, A. (2000) *La teoría de las redes sociales y las migraciones de españoles a la Argentina (1860-1960)*. La Plata: Ediciones Al Margen. Colección Universitaria.
- Kymlicka, Will *Ciudadanía multicultural*, Paidós Ibérica, 1996.
- La Vanguardia (1931) *Proclamación de la República en Barcelona*. Diario impreso publicado el 15 de abril de 1931.
- La Vanguardia (2014) *El origen de "Els segadors"*. Entrevista realizada a Josep Massot i Muntaner. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/cultura/20140910/54414847964/origen-els-segadors.html>
- La Vanguardia (2016) *CEO: Un 57,2% de los catalanes están "totalmente o bastante" a favor de la independencia*. Artículo publicado el 5 de febrero de 2016 basado en las fuentes de la ANC (Assemblea Nacional Catalana). Sitio Web:

www.lavanguardia.com/politica/20160205/301928606414/ceo-catalanes-a-favor-independencia-57-2.html

La Verdad Ofende (2013) *Lluís Companys, ¿mártir o asesino?*. Informe publicado en <https://laverdadofende.wordpress.com/2013/06/19/companys-martir-o-asesino-2/>

López Martín, Ramón (1986) *El Magisterio Primario en la dictadura de Primo de Rivera: Notas para el estudio*. Universitat de València.

LUC: Llei d'Universitats de Catalunya (2003), aprobada el 19 de febrero. Publicada en CEUCAT (Consell de l'Estudiantat de les Universitats Catalanes. www.ceucat.cat).

Marquès Sureda, Solomó (2008) *Sobre l'exili del magisteri republicà (1936-39): Reflexions i suggeriments*. Universidad de Girona (España). Institut d'Estudis Catalans. Revista d'Història de l'Educació. Núm. 12. Pág. 41-64.

Martí i Castell, Joan (2001). *Els orígens de la llengua catalana*. PORTIC. ISBN: 9788473066501.

Martínez de Lizarrondo Artola, Antidio (2009) *Políticas autonómicas de integración de inmigrantes: La educación*. Revista Española de Educación Comparada. Nº 15, pp. 251-276.

Masjuan, Troiano & Elías (2007) *Los factores de éxito de las universidades europeas en el proceso de incorporación al espacio europeo de educación superior y la experiencia de una universidad catalana*. Revista EDUCAR de la Universitat Autònoma de Barcelona. Nº 40, pp. 49-67.

Maxwell, Joseph A. (1996) *Qualitative Research Design. An Interactive Approach*. Sage Publications. Traducción de Alicia I. Palermo.

Monés, Jordi (1972) *Cuadernos de arquitectura y urbanismo. Educación y Arquitectura Escolar II. Experiències pedagògiques 1900-1939*. Barcelona. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona. Nº 89. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/CuadernosArquitecturaUrbanismo/article/view/111404/160876>

Moran Josep & Rabella, Joan Antoni (2007a) *El Procés d'ecripturació del català*. Artículo publicado por el Institut d'Estudis Catalans (IEC) y disponible en: <http://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000054/00000035.pdf>

Moran Josep & Rabella, Joan Antoni (2007b) *Els primers textos en català. Textos anteriors a les Homilies d'Organyà*. Disponible en: <http://www.xtec.cat/crp-baixllobregat6/homilies/C05b.htm>

Moya, Jose C. (2004) *Cousins and strangers. Spanish immigrants in Buenos Aires*. Berkeley: University of California Press.

Negrín Fajardo, Olegario (2007) *Los expedientes de depuración de los profesores de instituto de segunda enseñanza resueltos por el Ministerio de Educación Nacional (1937-1943)*. Publicado en Revista de Historia Contemporánea Hispania Nova. Nº 7. ISSN: 1138-7319.

Pacheco i Canals (2016) *Els efectes democràtics de les deliberacions institucionals en la inclusió multicultural*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona. Facultat de Dret.

Parlament de Catalunya (2006) *Estatut d'Autonomia de Catalunya. Llei orgànica 6/2006, de reforma de l'Estatut d'autonomia de Catalunya*. Edición 2016. Disponible en: <https://www.parlament.cat/document/cataleg/48089.pdf>

Paradiso, Juan Carlos y Piccinini, Norma (2012) *Cultura y Educación Libertarias: De las primeras experiencias educativas a las experiencias actuales*. ISBN: 978-950-673-815-0. UNR Editora.

Puerta Gómez, Maravillas y Sánchez González, José (2011) *El catalán en Catalunya: Historia y presente*. Instituto Cervantes de Orán. Actas del III Taller.

Rabella i Ribas, Joan Antoni (2011) *El nacimiento del catalán escrito en el Pirineo*. Localización: Pirinioetako hizkuntzak: oraina eta lehena: Euskaltzaindiaren XVI. Biltzarra. ISBN: 978-84-95438-76-8. Disponible en: <http://www.euskaltzaindia.net/dok/ikerbilduma/75269.pdf>

- Rambla Libre (2017) *Luis Compays, criminal de guerra*. Nota publicada el 07/03/2017 por Josep Sansano y realizada al Prof. Javier Barrycoa. Disponible en: <http://ramblalibre.com/2017/03/07/luis-compays-criminal-de-guerra/>
- Ribas Mateos, Natalia (2004). *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Riera Meils, Antoni (2004) *Historia de la Generalidad de Barcelona y sus presidentes*. Editorial Enciclopedia Catalana S. A. Barcelona. Volumen I. ISBN: 84-412-0884-0
- Rodríguez Tapia, Rafael (2008) *La educación en la Transición Política española: Biografía de una traición*. Revista de Educación e Historia del Instituto de Estudios Catalanes. Foro de Educación. N°10.
- Roger, Galisteo (2013) *Entre Castilla y Catalunya*. Primera edición. ISBN E-book: 978-84-686-3366-4. Bubok Publishing S.L.
- Roig i Rosich, Josep M. (1984) *L'impacte en el món cultural de la Dictadura de Primo de Rivera*. Revista L'Avenç.
- Roglan, Joaquim (2006) *14 d'abril: La Catalunya republicana (1931-1939)*. Cossetània Edicions, 2006, p. 13. ISBN 8497912039.
- Rúa Fernández, Carolina & Xifré i Masferrer, Frederic (2007) *El franquisme a Catalunya: (1939-1977)*. Volumen 5.
- Sánchez Casado, Galo (2009) *Los Altos grados de la masonería*. Ediciones Akal. Madrid. España. ISBN: 978-84-96797-20-8.
- Santamaria Balaguer, Francesc Xavier (2010) *Prat de la Riba i la institucionalització d'un model de cultura catalana: l'obra cultural i pedagògica*. Depósito legal: B.23650-2010.
- Servicio de Innovación Educativa, Universidad Politécnica de Madrid (UPM), 2008, "Aprendizaje Basado en Problemas. Guías rápidas para nuevas metodologías", disponible en innovacioneducativa.upm.es/guías/aprendizajebasadoenproblemas
- Serra i Roca, M. (1999) *Història General de Catalunya: Dels temps prehistòrics fins als nostres dies*. Miquel Seguí Editor. Primera edición. Barcelona.
- Son Servera (2017) *Historia de la literatura catalana*. Sitio Web oficial del Ayuntamiento de Son Servera (Comunidad Autónoma de las Islas Baleares). Artículo disponible en: http://www.sonservera.es/portal/p_18_final_Contenedor1.jsp?seccion=s_fdes_d4_v1.jsp&contenido=2515&tipo=6&nivel=1400&layout=p_18_final_Contenedor1.jsp&codResi=1&language=es&codMenu=141&codMenuPN=147&codMenuSN=140
- Tello, A. (2006) *Historia breve de Argentina. Claves de una impotencia*. Madrid: Sílex.
- TV3 (2017) *Història*. © Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, SA. Disponible en: <http://www.ccma.cat/corporatiu/ca/historia/>
- Universitat Pompeu Fabra (2007) *Breve biografia de Pompeu Fabra*. Disponible en: https://www.upf.edu/expo_pompeufabra/cast/idx02.htm
- Vilches, Jorge (2001) *Progreso y Libertad. El Partido Progresista en la Revolución Liberal Española*. Madrid: Alianza Editorial. ISBN 84-206-6768-4.

ANEXOS

Esta sección contiene: transcripción completa de las entrevistas realizadas, así como letras de canciones citadas en el texto y que ilustran la Historia del pueblo catalán y de España en general.

Entrevista al Señor B. realizada el día 20 de abril de 2015.

Lugar: Rosario - Provincia de Santa Fe - Argentina

Buenos días Señor:

Comenzamos esta entrevista que tiene como objetivo recopilar información que se utilizará académicamente en la escritura de mi tesis universitaria de la Maestría en Educación Universitaria de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR y que está siendo dirigida por el Prof. Juan Carlos Paradiso. La temática de esta tesis es un estudio exhaustivo de la educación universitaria en Cataluña desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad.

- *¿Usted está de acuerdo en que se utilice su nombre a los meros efectos de esta tesis y que pueda grabar esta entrevista?*

Le pido que no publique mi nombre como habíamos acordado pero puede grabar la entrevista.

- *Usted puede responder las preguntas que desee, no se sienta obligado a contestarlas a todas si no lo desea ¿Sabe?*

Perfecto.

- *¿Me puede decir su nombre completo, por favor?*

Puedo decirle que mi nombre ha sido traducido al castellano porque el franquismo prohibió los nombres en catalán. Sin embargo, mi familia me llama con mi nombre en catalán.

- *¿Dónde nació y en qué fecha?*

Yo nací en *Castellterçol*, a pocos kilómetros de Barcelona, el 11 de febrero del 40.

- *En su intimidad: ¿Usted piensa en catalán? ¿Se enoja en catalán? ¿Se emociona en catalán?*

Evidentemente que sí. Es lo primero que me viene a la cabeza, el idioma que aprendí y junto con el castellano, mamando, tomando la teta.

- *Puedo decir, entonces, que su lengua materna es el catalán. Totalmente. ¿Y el castellano, también lo es?*

Sí, es el idioma en que me vi obligado porque en esa época se aprendían los dos en forma simultánea a los efectos de los estudios.

- *¿Usted hace un esfuerzo para hablar en castellano o se considera una persona bilingüe?*

No. No. Me considero totalmente bilingüe con fluidez para ambos idiomas.

- *¿Usted tiene hijos? Sí. ¿Ellos hablan en catalán?*

Ninguno de los tres. Lo entienden pero no lo hablan.

- *¿Por qué no hablan en catalán, al menos dentro del círculo familiar?*

Porque el círculo familiar, digamos básico he quedado yo solo en la familia, y ellos al estar caso con gente argentina y no vivir todos en el mismo ambiente se hace difícil conversarlo con ellos.

- *¿Pero usted con primos y con otros parientes, en su momento lo hablaba?*

Sí. Cuando viajo a España,... en Cataluña me dicen: "cómo conservas tan bien el catalán".

- *Cambiando de tema: Su nombre ha sido traducido de acuerdo a lo que me ha dicho en su documento de identidad En Cataluña sí. ¿Puede mencionar los motivos de este hecho por lo que se mantenía el nombre en castellano y no en catalán, digamos?*

Bueno, todo esto viene de los orígenes de la época del franquismo. Ahí empezaron con todas las restricciones en toda España, en todas las regiones. Digamos, la represión en eliminar o dejar de que se hablen los idiomas ya sea el vasco, el gallego, el catalán. Y Cataluña considero que ha sido una de las zonas o "la zona" donde la represión ha sido

mucho más fuerte que en otras regiones por el antagonismo que siempre hubo Cataluña - Madrid.

- *Por otro lado: ¿En qué año llegó a la Argentina?*

Si mal no recuerdo en el 58.

- *¿Por qué motivo llegó a nuestro país?*

Yo vine por un problema que mi padre estaba muy preocupado por la situación europea y por el temor y de una tercera guerra mundial. Con el tema del Muro de Berlín, los rusos, Norteamérica y como él desde muy joven la pasó mal porque el servicio militar lo mandaron, como a la mayoría de los catalanes, al África. Los tenían tres años. Después él de chico vivió las consecuencias de la Primera Guerra Mundial pero bueno eso quizá no lo afectó tanto como la Guerra del África²⁰¹ y ni que hablar porque estuvo todos los años en el frente de la Guerra Civil Española.

- *¿El franquismo fue uno de los motivos por los cuáles usted vino para acá?*

Yo te diría que ya en esa época "No". Yo diría por el temor a que se desarrollara otra guerra. Mi papa estaba cansado de todas esas historias.

- *¿De qué forma padeció usted los años del franquismo?*

Lo que te digo que nació finalizada la Guerra Civil Española. Pero tengo mucha memoria yo te diría a partir de los 5 años aunque te parezca mentira, después de ahí en adelante lo recuerdo todo lo que fue pasando. Para mí bueno la época del franquismo fue nefasta²⁰² en un montón de cosas, y me acuerdo de las restricciones que impuso al nivel de consumo. Por ejemplo el racionamiento de los alimentos básicos. Si a ti te sobraba algo, no se lo podías vender a nadie si estos productos que estaban dentro del racionamiento. Así le pasó a un tío mío que tenía un molino harinero, muy vinculado al empleo, con muchísimas influencias y le descubrieron que por vender una bolsa de harina tenía que hacerle un favor al ejército si no quería entrar en problemas.

²⁰¹ También denominada Guerra del RIF o Segunda Guerra de Marruecos. Fue un conflicto bélico que enfrentó a Marruecos contra las autoridades coloniales de España y Francia. Tuvo lugar entre los años 1911 y 1927.

²⁰² El entrevistado dijo NEFASTO en lugar de NEFASTA. Existen otros ejemplos durante la entrevista.

- *¿Conoce amigos, familiares o personas que han tenido que exiliarse o que han sido encarcelados?*

Bueno hubo familiares míos, dos hermanos de una tía directa mía que los fusilaron a la vista de la familia. ¡A la vista de la familia! *(Se quebró su voz)* Los llevaron, los sacaron de la casa y a 500 a 600 metros los fusilaron así. Porque sí no, porque era de otra ideología, aunque hay que ver también que había muchas, no solamente eran republicanos y franquistas sino también que había mucha gente que se vengaba por algo. No es el caso de estos tíos míos.

- *¿Y algún familiar que se haya exiliado?*

No que yo conozca. Pues hombre en verdad no lo recuerdo *(Se incomoda con la pregunta)*

- *Cambiando de tema: ¿Qué formación académica tuvo en Cataluña? ¿Primaria, Secundaria...?*

Hice toda la primaria, toda la secundaria. En ese sentido te digo que debo elogiar la enseñanza que nos daban. Muy estricta. Te diría que Cataluña era apolítica a la edad mía, al menos la enseñanza que recuerdo. Pero poco antes de venirme para acá, dos años antes yo entré en la UB, en la Escuela Industrial de Barcelona, hice la carrera de Perito Textil, que me iba muy bien tanto es así que yo no quería venir. Yo quería terminar la carrera pero mi padre no quiso de ninguna manera *(Se lo nota melancólico porque habla bajo)* En esa época éramos demasiado obedientes de la familia y de los padres. Hoy en día me hubiera quedado *(Se emociona)*.

- *¿Su padre vino con usted a la Argentina?*

Sí. Vinimos todos. Yo me quería quedar allá, yo me quería quedar allá pero por esa obediencia a los padres bueno *(Se emociona)*.

- *¿Es que tenían siempre la verdad absoluta?*

Es que no te daban alternativa. Hoy en día los chicos te dicen: No, no, no lo hago y punto. Es muy distinta²⁰³ la formación que teníamos en aquella época.

²⁰³ El entrevistado dijo DISTINTO en lugar de DISTINTA.

- *¿Es verdad de que la lengua catalana estaba prohibida? ¿Se acuerda en qué año sucedió esta prohibición?*

¡Totalmente! *(Con mucho énfasis)*. Desde que yo tuve uso de razón hasta que me vine a la Argentina.

- *¿No había forma de que...?*

No, podías hablar a nivel familiar pero en la calle y todo teóricamente estaba prohibido. Se hablaba igual, la verdad entre los íntimos amigos, en el colegio, con los chicos catalanes nos hablamos en catalán. ¡Pero digamos “legalmente” estaba totalmente prohibido! *(Con mucho énfasis)*

- *¡Y la verdad que es increíble. Usted se va adelantando a mis preguntas porque evidentemente las preguntas tienen que ver con lo que estamos hablando. Cuando Franco prohibió su lengua: ¿Los ciudadanos en qué ámbitos o sitios podían hacerlo? ¿Familiar, entre amigo, etc.?*

Se hacía en círculos de confianza, de amistad, amigos y, por supuesto, en la familia, dentro de la casa de uno, hablábamos todos en catalán.

- *¿Y le pasó alguna vez que un chivo expiatorio haya dicho: “Esta persona o en esta casa se habla catalán y que lo hayan denunciado”?*

¡No! ¡No! ¡No! ¡No! No porque eso yo diría que había solidaridad. Nadie por una cosa así sabía que era normal²⁰⁴ que si eras catalán hablaras en catalán y que si eras gallego hablaras en gallego *(Categórico)*. Entonces no... o sea no se tomo eso entre gente como factor político para hacer una denuncia. Lo que yo viví ¿No? *(Prudente)*.

- *Volviendo al ámbito de la escuela: ¿Sus profesores o maestros hablaban en catalán?*

¡En clase “No”! ¡En clase “No”! y eran catalanes pero en clase no. *(Muy categórico)*

- *¿Si usted se acercaba a hacer una consulta le respondían en catalán?*

Todo castellano.

²⁰⁴ El entrevistado pronuncia la letra “L” castellana de final de palabra en catalán.

- *¿Estos docentes tenían miedo que sean castigados por la dictadura?*

Evidentemente que sí! ¡Por supuesto que sí! Si hablaban²⁰⁵ catalán o si enseñaban algo en catalán lo iban a echar seguro. ¡Seguro! *(Muy categórico)*

- *¿Los libros de texto y manuales que utilizaba usted en la escuela estaban escritos en catalán?*

No. En absoluto. Todo castellano. *(Muy categórico)*

- *¿Los maestros explicaban en catalán algún tema en particular cuando daban clase?*

Nunca. Nunca. Todo castellano. *(Muy categórico)*

- *¿Cómo considera usted a sus maestros y profesores desde el punto de vista ideológico? ¿Eran seguidores de Franco, indiferentes, antifranquistas o de alguna otra manera?*

No, como ya te lo he dicho antes, yo lo que recuerdo por mi edad y todo en ese momento era político, tanto ahí como cuando fui a la escuela industrial en la UB. Nunca se habló de política que yo recuerde en la escuela.

- *¿Por un tema de miedo, tal vez?*

No. No. Seguro. Seguro. Y bueno yo creería no de miedo quizá también de responsabilidad porque era respetar las ideas de cada uno²⁰⁶. Un profesor que bien habla de política puede estar influyendo o querer influir en ideas que no son las tuyas. ¡Entonces de eso no se hablaba! *(Muy categórico)*

- *En la actualidad, 20 de abril de 2015: ¿Usted puede hablar perfectamente el catalán? ¿Cierto? ¡¡Sí!! Además: ¿Usted puede escribir y leer normalmente en catalán?*

Escribir, te voy a ser sincero, con muchos errores porque no lo he estudiado pero leerlo, sí *(Se lo nota melancólico porque habla bajo)*

- *¿Y cuáles son para usted las causas por las cuales le cuesta escribirlo?*

²⁰⁵ El entrevistado pronuncia la letra “L” castellana de final de palabra en catalán.

²⁰⁶ En entrevistado pronuncia el castellano con fonética catalana.

¡No lo he estudiado! ¡No he estudiado la escritura! ¡Nada más! *(Respuesta muy estricta y rígida)* Lo escribo pero puedo cometer muchos errores.

- *¿Y acá en la Argentina cuando usted vino tuvo la posibilidad o tal vez, bueno, se le haya presentado la oportunidad de hacer un curso de escritura catalana?*

¡Sí! ¡Sí! Tuve la posibilidad de ir al Centre Català de acá de Rosario.

- *Le cuento que hace pocos años el cantante catalán Dyango, de visita en la Argentina, fue entrevistado por el escritor argentino Felipe Pigna y le preguntó sobre esta cuestión del catalán y Dyango dijo textualmente. “El catalán en casa, el catalán con los amigos, con la familia, con los tuyos. Lo que te acabo de contar yo (Agrega el entrevistado). Nunca en la escuela. Estaba prohibido por Franco. Es más, yo estudié todo lo que tenía que estudiar en castellano. Tales es así que han pasado tantos y tantos años en mi vida y aún me cuesta escribir en catalán y por qué no decirlo, leer en catalán y eso que lo hemos hablado y perfeccionado después de Franco. Tal cual lo que usted me acaba de mencionar”.*

¡Tenemos una coincidencia al cien por cien! *(Categórico)*

- *Dyango es una persona de su generación. ¡La verdad que es increíble lo que este hombre ha llegado a provocar!*

¡Sí! Esto te demuestra que somos muchos los que hemos vivido lo mismo y no tenemos la necesidad de distorsionar lo que ha sido toda esa época, ni por revancha política, simplemente yo te expreso lo que sentí, lo que viví ¡Y la verdad! *(Muy categórica esta última expresión)*

- *¿Usted se acuerda cuando un familiar le dijo: Ten cuidado con hablar en catalán por ahí?*

Bueno, fueron advertencias de mi padre en no meternos en política *(Respuesta temerosa)*

- *¿Me puede contar alguna anécdota?*

No. No tengo ninguna en especial en ese sentido pero como te digo era muy amena la relación con los que hablaban en castellano y los que no, ya sea en el deporte, en la escuela. Yo practiqué natación hasta que me vine al país, y ahí había catalanes, andaluces, que habían muchísimos en Cataluña de los que yo me hice un montón de amigos.

- *¿Y ellos hablaban en castellano?*

¡¡Todo castellano!! *(Muy categórico)* Hoy día los hijos de estos andaluces son más catalanes que cualquiera de nosotros. Se han casi, entre comillas, fanatizado por Cataluña. *(Respuesta muy concreta)*

- *En la Barcelona de su infancia y adolescencia: ¿Usted recuerda que se hayan cambiado los nombres de calles, de escuelas e incluso de personas para castellanizarlos por decreto?*

¡Sí! ¡Sí! y eso ocurrió y no podía haber calles con nombres catalanes. No recuerdo cual pero había muchísimas. Mira, si mal no recuerdo creo que ... había “La Gran Via”... por ahí meto la pata, pero creo que a “La Gran Via”²⁰⁷ le pusieron “Avenida del Generalísimo Franco” *(Se emociona)* *(Silencio)* pero ningún catalán te hablaba de la avenida con ese nombre, quedó siempre “La Gran Via”

- *¿Los nombres de los negocios y de las personas?*

¡Estaba todo prohibido! ¡Todo! ¡Todo! ¡Todo! *(Muy categórico)*

- *Y todo se ha traducido así como usted se llama “B”, se ha traducido como “B2”. Ellos castellanizaban.... (Interrumpe el entrevistado y cuenta una anécdota)*

En ese sentido tengo una anécdota muy linda del pueblo donde yo vivía de chiquito que eh.. había, creo que era un carnicero que... le había puesto al negocio en catalán, en letras “Cinc hores” y se lo hicieron sacar, entonces puso “Cinco horas” con número, o sea, ¡Pronúncialo como quieras! *(Se ríe)*

- *¿Usted escuchaba música en catalán en aquellos años?*

No. Estaba prohibido. No había música *(Se emociona y baja el volumen de la voz entrecortada)*

- *¿Me puede decir qué canciones o autores escuchaba cuando vivió en Cataluña?*

²⁰⁷ El entrevistado pronuncia en un perfecto catalán “La Gran Via”.

Mira, la única canción en catalán que yo recuerdo... que se cantaba y la escuchaba porque yo iba mucho a la “Abadía de Montserrat” era “El Virolai” y “Les roses d’abril”²⁰⁸ ¿Eh? Y ahí, no sé pero nunca se metió nunca nadie, y se cantó en catalán.

- *¿Y ni pensar en cantar “Els segadors”?*

¡¡¡No!!! ¡¡¡Ni que hablar!!! (Con mucho énfasis y voz fuerte sonriéndose)

- *Y usted sabe que la “Nova Cançó” es un fenómeno que surgió en la década de los 60’ que Joan Manuel Serrat, Lluís Llach que son artistas que, bueno, se han opuesto a Franco. ¿A usted le gusta escuchar a estos cantantes?*

¡¡A Serrat en particular!! (Muy segura la respuesta)

- *En alguna oportunidad que usted se encontraba con amigos en una esquina, en una plaza, en un bar, etc.: ¿Alguien se acercó y les advirtió que no podían hablar en catalán?*

¡No! No lo recuerdo. (Respuesta dubitativa)

- *¿Conoció a algún amigo suyo que lo hayan encarcelado por hablar en catalán?*

¡No! ¡No!

- *¿Usted conoció a personas que intentaron levantarse contra Franco, ya sea mediante una revolución, movimiento republicanos o partido político clandestino?*

Mientras yo vivía ahí, no... Franco tenía un control muy férreo, en todos los sectores, en todos los sentidos. Inclusive en la parte económica. Toda la vida la lucha de los catalanes y Barcelona en particular. Hemos peleado por la voraz... voracidad de Madrid para sacar recursos a Cataluña. Inclusive me acuerdo de eso. Tengo una anécdota: Cuando yo vivía ahí y era pequeño en que Barcelona se hizo un proyecto de hacer un rascacielo más alto de Europa, y no lo permitió el gobierno de Franco porque decía que el edificio más grande tenía que estar en Madrid. ¡¡¡Estupideces así!!! (Esta expresión tiene mucho énfasis y con la voz firme) pero eran esas cosas de la época.

²⁰⁸ El entrevistado pronuncia en un perfecto catalán “Les Roses d’Abril”.

- *¿Es verdad que Franco estaba obsesionado por acabar, por matarlo con el catalán? ¿Puede profundizar o ampliar su respuesta?*

¡Mira yo te diría que sí! Tuvo siempre... Yo diría la mira puesta en perjudicar a Cataluña Franco. Toda la vida. *(Responde con total seguridad aunque emocionado)* El que se fija en la historia del franquismo... Franco creo que ha ido solo una o dos veces ha pisado suelo catalán.

- *Cuando fue la gran inundación del Vallès, por ejemplo*

Sí. No me acuerdo la época, pero no fue más, yo te diría no más de dos veces.

- *¿Y por qué piensa que es aclamado, por ejemplo en YouTube, en algunos videos de esa época? ¿Por qué la gente lo aclamaba, lo enaltecía diciendo: Visca Francesc!...?*

Y acá yo te diría de que es como aquello que van y aplauden al presidente de turno *(Se sonríe)*. Más o menos algo parecido. Algunas personas que se acercaban a Franco eran por interés. ¡¡No te quepa ninguna duda!! pero Franco mostraba una pantalla pero no era la realidad. Había personas que se acercaban a Franco porque le pagaban o porque eran obligados. Por ejemplo: En las fábricas se arriaba a los empleados y se los llevaba en tren a las concentraciones franquistas en toda España. Lo que sucede en Argentina, también sucedió allí *(Muy categórico)*

- *Esta pregunta es demasiado obvia pero: ¿Cómo calificaría usted al gobierno de Francisco Franco? ¿Democrático, autoritario,....?*

¡¡¡Totalmente totalitario y diríamos "salvaje"!!! ¡¡¡TOTALMENTE!!! *(Muy contundente)*

- *Esta pregunta la pensé muy bien antes de formularla: ¿Usted se alegró cuando Franco murió en 1975?*

Si te soy sincero te tengo que decir que ¡Sí! *(Se emociona)*. Más que alegría fue alivio, se terminó algo y no puedes evitar una sonrisa porque hizo mucho daño *(Se emociona nuevamente)* Entonces, bueno cuando se muere alguien que hace daño, ninguna muerte es bonita, pero hay algunas muertes que decís: "Se terminó con el cáncer". ¡Viste! Se murió y se terminó el cáncer *(Pronuncia esta frase con emoción)*.

- *¿Considera que actualmente hay partidarios franquistas en Cataluña y en toda España?*

Yo te diría que sí. Yo te diría que hay gente que quedó con esas ideas (*Parecía melancólico*)

- *Le menciono un caso que hace poco tiempo vi por Internet. Una señora mayor de edad, llevaba en Madrid una bandera franquista, diciendo a viva voz, yo soy franquista y de la derecha de Franco. Además, ella dijo: el catalán no es más que un dialecto que cualquiera puede entender. Además dijo: Yo conocí a muchos catalanes y cuando hablaban se les entendía perfectamente en su idioma. ¿Qué opina B sobre estas declaraciones?*

Bueno, son opiniones personales y que uno no puede hacérselas cambiar y creo que hay que respetarlas. Si uno es democrático, tiene que escucharla y decirle: “Señora, esa es su idea”. ¿Le gustó? Bueno, allá usted.

- *¿Pero de que pueda entender el catalán perfectamente sin conocerlo...?*

¡No! ¡No! ¡No! ¡No! ¡No! Para mí es puro “bla bla”, nada más. Podrá entender alguna palabra pero creo que si nos ponemos dos catalanes a hablar normalmente y medio rápido, y ella no ha vivido en Cataluña y no ha tenido un contacto permanente con la fonética. Mira no va a entender casi nada (*Contundente*)

- *¿Usted siente orgullo de ser catalán?*

Pu... ¡Ni te cuento! ¡Ni te cuento!

- *¿Se considera español? ¿Puede decir por qué?*

¡¡No!! Porque yo considero que Cataluña tiene los antecedentes suficientes como fue en su época, una país independiente²⁰⁹ ¿Eh? y eso nos lo arrebataron y no quiere decir que entonces yo por obligación tengo que sentirme español. Yo me siento ciudadano de esa trayectoria catalana que venía desde hace muchos años atrás.

- *¿Qué opinión le merece lo que sucedió el pasado 9 de noviembre de 2014 en Cataluña donde el “Sí” a la independencia obtuvo el 81% de los votos?*

²⁰⁹ El entrevistado dice “una país independiente” en lugar de “un país independiente”.

Bueno, justamente es lo que yo te decía un rato, gente que defiende la trayectoria de Cataluña desde hace muchísimos muchísimos años atrás desde que nos arrebataron la independencia de Cataluña ¿No? Y esta gente que va y expresa el deseo de ser independientes y la gente dice: ¿Por qué independientes? ¡¡Tenemos todo para ser independientes!! ¡¡Todo!! ¿Mm? Cataluña desde que yo era chico tenía una industria textil de primera, tenía una industria naval donde se fabricaban los ejes de los barcos más grandes del mundo. O sea, tuvo un desarrollo económico que eso hizo, ese desarrollo de Catalunya, que lo consideraran en el resto de España, como una meta para vivir mejor por eso vinieron sobretodo muchos andaluces, era una de las provincias de las más pobres, se pobló de andaluces, ya te digo, tengo admiración por los andaluces, tengo muchos amigos andaluces, gente muy buena y, sobre todo, alegres, que ayudan a vivir. ¿Eh? (*Muy contundente*)

- *Según Usted ¿Qué hace falta para que Cataluña sea independiente porque siempre falta como una etapa más?*

Son cosas que no se hacen de un día para el otro, es como una fruta que tiene que ir madurando, madurando y cuando en un árbol va a salir primero la flor, después viene el fruto, el fruto esta verde y después madura y en algún momento. ¡¡Yo te aseguro que sí, que será independiente!! (*Muy contundente*)

- *Finalmente: ¿Me puede decir cómo son los catalanes, sus características porque mucho se ha dicho de ellos de que son tacaños, por ejemplo, y en muchos casos, son falsedades o mitos?*

Lo que yo te puedo decir, en general, por mis amigos y sobre todo como soy yo. Yo te diría que lo de *tacaño*, mira es una cosa que hay en todas la razas y en todos los mundos, debe haber catalanes muy tacaños, muy desprendidos, y otros que bueno viven cuidando mucho la moneda. Te diría que el catalán para mí entender es una persona muy noble, muy trabajadora, muy trabajadora y con objetivos que trata de cumplir a toda costa. Yo te diría que una de las características es la lealtad y la sinceridad..., desde mi punto de vista, pero te reitero como en todas las razas y naciones, hay de todo. (*Muy claro y contundente*)

- *Y bueno usted sabe que en este último tiempo volviendo con el tema del plebiscito del 2014 hubo una cuestión muy política desde Madrid para evitar que se haga ese plebiscito inclusive hubo una advertencia de encarcelación del presidente actual Artur Mas. ¿Será como dicen ellos que habrá que modificar la constitución española para que este plebiscito*

sea válido o alcanzaría con que la gente salga a la calle digan “basta” de estas cadenas y seamos independientes?

Mira yo desconozco en sí los argumentos legales para decir que SÍ o decir que NO pero creo que no hay mejor ley que la decisión de un propio pueblo²¹⁰ ¿Eh? diga lo que diga la carta magna de Madrid o de donde sea si el pueblo catalán decidió “quiero ser independiente”, ¿Qué le vas a decir? ¿No a estos...? ¿Quién lo escribió a esto? ¿Eh? ¡Nuestra decisión es lo que vale. Nosotros escribimos nuestro futuro y no vosotros desde 500 km! (Muy contundente)

- *¿Y usted ve una Cataluña integrada a la Unión Europea no como dicen algunos que quedaría afuera de la Zona Euro, fuera de la Comunidad Económica...?*

¡De ninguna manera! Para mí quedaría totalmente integrada a la Unión Europea porque Cataluña no tiene que ir a pedirle limosna a ningún lado. Como decíamos hace un rato, económicamente Cataluña es un Estado rico rico rico que produce de todo y digamos a nivel tecnológico está entre los más importantes del mundo.

- *Usted sabe B que un diputado de Esquerra Republicana de Catalunya ¿Sí? que en el Congreso de los Diputados en Madrid, hace muy poco tiempo ha mencionado, justamente, esta cuestión de la nueva ley de educación, la ley del ministro de educación José Ignacio Wert que se promulgó en 2012 y me sorprendió, bueno, una frase que este diputado le dijo al Señor Ministro en el Congreso de los Diputados: ¡Franco quiso matar nuestra lengua y no lo consiguió. Usted tampoco! ¿Qué opina de esta expresión?*

¡Totalmente acertado! Yo te diría que en general y siempre hago un poquito un punto central en el gobierno de Madrid, y muchas cuestiones de España yo te diría que no son solo los vascos, que nos llevamos muy bien con los vascos, hay una gran envidia con Barcelona, yo diría que gran parte de todo ese contra que hay contra los catalanes en el fondo hay mucha enviada. Que no entiendo por qué, porque cada pueblo se desarrolla en base a su intelecto, su fuerza, su economía, bueno Cataluña analiza... si tenemos gente de muchísimo nivel en todo sentido.

- *¿Usted cómo vive B cada “Diada” después de ese 11 de septiembre de 1714 donde se abolieron las instituciones catalanas y que ya han pasado bueno 301 años de ese*

²¹⁰ El entrevistado pronuncia el castellano empleando una fonética catalana.

momento tan histórico? ¿Usted cómo vive que la gente se manifieste como un poco decíamos antes desde la distancia...?

A mí me parece espectacular que se manifiesta es la forma de hacer ver la unión del pueblo y expresar perfectamente los sentimientos que tiene porque si no hay una manifestación de ese calibre te pueden dibujar las cosas desde afuera como quieren, pero una manifestación masiva como hubo el 11 de setiembre: ¡No lo pueden tapar! ¡No lo pueden tapar! ¿Eh? Ese es la gran ventaja²¹¹ que cuando el pueblo se une ¿Eh? y te dice ¡Aquí estamos! ¿Y quién te dice que “NO”? ¡No! ¡No! ¿Hologramas los que hay en la calle? ¡Es gente de carne y hueso! (Se sonríe)

- *Desde Barcelona hasta la Franja del Ponent, desde la Cerdanya hasta el País Valencià....*

Es impresionante la cadena humana que se hizo.

- *¿Usted pudo ver la cadena humana por televisión?*

¡Sí! ¡Sí! ¡Imagínate! Esos días estaba pendiente de todo eso.

- *¿Y qué pasaba por su corazón, por su mente?*

Bueno, yo desde el primer momento hice fuerza desde aquí para que tuviera mejor²¹² de los éxitos y me escribía con mis primas-hermanas que son catalanas fanáticas y bueno había una gran ilusión, había una gran esperanza y yo creo que se logró un objetivo muy importante. (Mucho énfasis al decir “catalanas fanáticas”).

- *¿Desea agregar alguna información de forma voluntaria?*

Mira, creo que hemos tocado bien todos los temas. Uno se puede olvidar de algo pero creo que lo fundamental te lo he dicho, por lo menos desde mi punto de vista que es humilde y nada más, no puedo pretender más (Se sonríe)

- *La verdad es que le tengo que agradecer muchísimo. Me cuesta no tener que decírselo en catalán. Valió la pena esta charla y desearle buena suerte. Bona sort!*

²¹¹ El entrevistado dice “Ese es la gran ventaja” en lugar de “Esa es la gran ventaja”.

²¹² El entrevistado omite el artículo castellano EL en la expresión: “El mejor de los éxitos”.

Bona sort no hi ha cap problema i ha estat un gust que hagi vingut per parlar d'aquestes coses aquí (*Un poco emocionado*)

- *Moltíssimes, moltíssimes, moltíssimes gràcies!*

I per lo que necessiteu, per lo que necessiteu, no tinc cap problema en que truquis. I si hi ha una altre cosa per posar Catalunya a primer nivell. Ho farem!²¹³

Entrevista a M. realizada el 16 de junio de 2017.

Lugar: Pocitos - Provincia de Buenos Aires - Argentina

Buenos días M,

Comenzamos esta entrevista que tiene como objetivo recopilar información que se utilizará académicamente en la escritura de mi tesis universitaria de la Maestría en Educación Universitaria de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, y que está siendo dirigida por el Prof. Juan Carlos Paradiso. La temática de esta tesis es un estudio exhaustivo de la educación universitaria en Cataluña desde principios del siglo XX hasta la Sociedad de la Información. Este trabajo no pretende ser una mera cita de hechos históricos y políticos trascendentes durante este período, por el contrario, la recolección de testimonios de exalumnos y exprofesores son de gran importancia a fin de comprender por qué la universidad catalana es considerada una de las más importantes del mundo, a pesar de las dictaduras y persecuciones que ha tenido que enfrentar.

Nota preliminar: Usted puede responder las preguntas que desee, no se sienta obligada a contestarlas a todas.

- *¿Usted está de acuerdo en que se utilice su nombre a los meros efectos de esta tesis, es decir, que yo pueda mencionarla por escrito en mi tesis?*

¡Sí! (Muy contundente)

²¹³ Traducción de la última pregunta y respuesta:

Entrevistador: ¡Muchísimas, muchísimas, muchísimas gracias!

Entrevistado: Y para lo que necesites, para lo que necesites, no tienes más que llamarme. Si hay alguna cosa para situar a Cataluña en primer nivel. ¡Lo haré!

- *¿Me puede decir su nombre completo, por favor?*

M

- *¿Dónde nació y en qué fecha?*

Barcelona, 21 agosto de 1976.

- *¿Cuál es la primera lengua que usted aprendió?*

El catalán (*Muy contundente*)

- *En su intimidad: ¿Usted piensa en catalán? ¿Se enoja en catalán? ¿Se emociona en catalán?*

¡Sí! ¡Sí! ¡Sí! (*Muy contundente*)

- *Puedo decir entonces que su lengua materna es el catalán. ¿Y el castellano, también lo es?*

¡No!! El castellano no es mi lengua materna, es aprendida.

- *¿Usted hace un esfuerzo para hablar en castellano o se considera una persona bilingüe?*

Ahora, después de vivir cinco años en Latinoamérica, ya pienso en castellano cuando lo hablo. Hasta entonces, siempre traducía del catalán al castellano. Empiezo a considerarme bilingüe ahora...

- *¿Usted tiene hijos? ¿Ellos hablan en catalán? ¿Lo entienden?*

Tengo un hijo de 1 año y 2 meses que nació en Carmen de Patagones, provincia de Buenos Aires. Todavía no habla. Actualmente vivimos en Argentina. Mi pareja y yo hablamos en catalán, y con el pequeño también. ¡Lo va a aprender como lengua materna! (*Muy contundente*)

- *Cambiando de tema: ¿Su nombre ha sido traducido alguna vez en su documento de identidad, pasaporte, etc.? En caso afirmativo: ¿Puede mencionar los motivos de este hecho?*

Mi nombre no tiene traducción. Creo que mis padres lo tuvieron en cuenta, porque a ellos sí les ha pasado. En todos sus documentos, los nombres son en castellano, no por gusto.

- *Por otro lado: ¿En qué año llegó a la Argentina? ¿Por qué motivos llegó a nuestro país?*

Llegué en el 2014. Estábamos viajando por placer, recorriendo en bicicleta, con mi pareja.

- *¿Usted ha sido alumna o profesora de alguna universidad catalana?*

Alumna

- *¿Podría mencionar la universidad y la carrera que cursó?*

Universitat Politècnica de Catalunya. Enginyeria Tècnica Industrial Mecànica.
(Contundente)

- *¿Ha terminado sus estudios universitarios?*

¡Sí! (Contundente)

- *¿Tiene título de postgrado o doctorado?*

¡No!

- *¿Las clases en la universidad se impartían en catalán cuando usted cursaba?*

¡Sí! (Contundente)

- *¿El alumno podía optar por el castellano?*

Había la opción de pedirlo, para los alumnos extranjeros y de intercambio, ERASMUS, etc.... pero muchos de ellos venían atraídos, también, por el idioma: El catalán.

- *Respecto al uso de las TICs en el aula: ¿Durante las clases en la universidad los profesores, alumnos y usted misma utilizaban ordenadores, móviles, Smartphones, tablets, etc.?*

En mi época no había tablets todavía... ORDENADORES sí. Terminé los estudios en el 98.

- *¿Con qué tipo software?*

No sabría decirte bien. Teníamos programación en informática. Dibujo técnico, y prácticas de laboratorio.

- *¿Qué grado de conocimiento usted tiene de las TICs?*

Usuario

- *¿Se adapta rápidamente a los cambios tecnológicos?*

Según mis necesidades. ¡Sí! *(Contundente)*

- *¿Se considera una “nativa digital” o una “inmigrante digital”?*

Nativa digital... ya nací con una computadora en casa... con MS-DOS y un tv en color.

- *Cambiando de tema, usted sabe que una persona que conozco ha realizado un postgrado en una universidad privada catalana y su diploma se encuentra en inglés y catalán. ¿Por qué piensa que esto sucede? ¿Su diploma se encuentra en estas lenguas o incluye al castellano?*

Yo lo pedí en castellano para convalidarlo en Argentina. Se puede pedir en lo que tú quieras, pero imagino que por defecto te lo hacen en el idioma de origen: El catalán. *(Muy contundente)*

- *Así como en el franquismo la lengua catalana fue prohibida: ¿Se puede afirmar que actualmente goza de pleno ejercicio y derecho?*

Yo diría que sí. Aunque políticamente hay muchas disputas... *(Respuesta dubitativa)*

- *¿Y el castellano? ¿Cómo conviven?*

Yo crecí cerca de Barcelona, donde ha habido siempre mucha mezcla cultural y racial. Algunos amigos míos prefieren hablar en castellano (porque es su lengua materna, y es más fácil profundizar en sentimientos y conversaciones cuando uno habla su lengua materna).

De esta manera, en mi infancia y juventud, tuve amigos íntimos con conversaciones habituales bilingües: yo: catalán, mi amigo: castellano. Esta situación para mí, es muy normal. También pasa que en las ciudades donde hay mucha mezcla, el catalán y el castellano se fusionan, muchas veces creando conversaciones donde aparecen palabras de todo, una palabra o una frase en catalán, otra en castellano... y nos entendemos perfectamente. También es un juego. Un guiño. Lo importante es entenderse.

- *Retomando el ámbito universitario: ¿Sus profesores dictaban las clases en catalán?*

¡Sí! (Contundente)

- *¿Existía en estos docentes algún temor o pudor al hablar en catalán?*

No. Incluso había quienes tenían su acento castellano marcado, pero les gustaba hablar catalán. Imagino que es un sentimiento de integración cultural. Un grado de apertura mental y agregado de conocimiento.

- *¿Podían dar sus cátedras además en castellano?*

Si. Yo tuve algún profesor que hablaba en castellano, pero eran pocos. Yo traducía sistemáticamente en clase y tomaba los apuntes en catalán, me era más fácil y así mi cabeza enviaba la señal directa para escribir en catalán, de otra manera, tenía que traducir dos veces, al escuchar, y después al escribir...y me perdía cosas... (Respuesta muy interesante y contundente)

- *¿En qué idiomas se encontraba la bibliografía obligatoria y optativa de cada cátedra que usted cursó?*

En catalán, castellano e Inglés y puntualmente en francés. (Respuesta muy interesante y contundente)

- *A continuación le presento estadísticas oficiales correspondientes al año 2016, publicadas por el IDESCAT (Institut d'Estadística de Catalunya) y el INE (Instituto Nacional de Estadística de España), en relación al porcentaje de personas entre 16 y 74 años que utilizan Internet en España: (IDECAT, 2016)*

Año	España	Cataluña
2007	52,0	56,2
2008	56,7	64,2
2009	59,8	66,0
2010	64,2	71,8
2011	67,1	71,8
2012	69,8	74,6
2013	71,6	74,9
2014	76,2	80,5
2015	78,7	83,1
2016	80,6	82,8

- *¿Qué opinión le merecen estas cifras oficiales?*

Me parece irrefrenable el uso masivo de internet. Tiene muchas caras, y todos terminamos por aprender y manejar lo que nos conviene. Mi opinión más cruda es que no sé si el uso que se le da es en beneficio para la inteligencia personal (lecturas, información, contactando personas sanamente, etc...), o por el contrario, del atolondramiento (videojuegos, enganchados a las redes sociales... etc.). Merecería la pena asegurar un buen uso personal, social y colectivo.

- *¿Ha conocido a compañeros en la universidad o profesores que no querían expresarse en catalán?*

Compañeros, ¡Sí! Profesores no sabría decirte.

- *¿Ellos sabían el idioma o preferían hacerlo en castellano? ¿Podría darme su punto de vista al respecto?*

Mi punto de vista al respecto es que es normal que cada uno prefiera expresarse en la lengua que más cómodamente les venga en gusto.

Para mí no hay drama que otro no se exprese en catalán. Para mí, el drama es si a mí no me dejan expresarme en catalán. ¡¡No sé si me explico...!! (*Muy contundente*) sería como un físico inglés que viniera a un congreso y hablara de pies y libras... ya lo entendemos... hacemos la conversión y todo bien... no es incompatible. Lo incompatible sería que viniera y quisiera conducir por la izquierda, y que todos los demás tengamos que conducir por la izquierda cuando el físico en cuestión estuviera en ese congreso... juas juas juas... ¿Ahora me he explicado bien? (*Totalmente contundente*)

Repito, para mí lo importante es entenderse. Y si dos quieren, se entienden, por muy diferente que hablen... (*Muy contundente*)

- *Le cuento M que hace pocos años el cantante catalán Dyango, de visita en la Argentina, fue entrevistado por el escritor argentino Felipe Pigna y éste le preguntó respecto al catalán*

y Dyango dijo textualmente. (...) "El catalán en casa, el catalán con los amigos, con la familia, con los tuyos. Nunca en la escuela. Estaba prohibido por Franco. Es más, yo estudié todo lo que tenía que estudiar en castellano. Tal es así que han pasado tantos y tantos años en mi vida y aún me cuesta escribir en catalán y por qué no decirlo, leer en catalán y eso que lo hemos hablado y perfeccionado después de Franco (...)" ¿Cuál es su opinión?

¡Sí! afecta a toda una generación. Yo diría que a tres generaciones: mis bisabuelos, mis abuelos, y mis padres. Yo soy del 76, Franco murió en el 75, y aunque parezca que ahora hay democracia, muchos de los que están en el gobierno, tenían contacto con Franco, pero esa ya es otra historia...).

En toda la historia siempre ha habido los rebeldes... los más luchadores... y en este caso, igual, hay los que tuvieron que esconderse para mantener y aprender bien el catalán, ya sea exiliados, o como sea...

Mi opinión: ¡Represión absurda! (*Muy contundente*). Como una olla a presión sin dejar escapar el vapor... Algo natural cuando te oprimen... acabas explotando y todo sale con más fuerza... Lo que decía Dyango de "en casa, el catalán con los amigos, con la familia, con los tuyos", esto crea unión, lo prohibido, une... y se hace la fuerza... (*Respuesta muy clara y contundente*)

- ¿Conoce personas de su edad que tengan estas dificultades?

Sí, pero por otra razón, no la del franquismo. Por el gran éxodo de gente de toda España que hubo hacia Cataluña, en varias épocas.

- ¿O se trata únicamente de personas que han padecido el franquismo directamente?

¡No! (*Contundente*)

- ¿Usted recuerda si algún familiar le ha dicho: Ten cuidado con hablar en catalán por ahí?
¿Me puede contar alguna anécdota suya o de algún familiar o conocido?

¡No!, al contrario... siempre hablamos en catalán, sin ningún miedo ni ninguna sombra de opresión. Mi abuelo y la familia siempre nos corregía cuando no hablábamos bien, nos decía... así no se dice, se dice asá. Era muy importante hablar bien.

- *En la Barcelona de su infancia y adolescencia: ¿Usted recuerda que se hayan cambiado los nombres de calles, de escuelas/Instituciones e incluso de personas para castellanizarlos por decreto?*

¡No!, para castellanizarlos no. (Contundente)

- *Cambiando de tema: ¿Usted escucha música en catalán?*

¡Sí! (Contundente)

- *Según la información que dispongo no está prohibida la música en catalán desde el retorno de la democracia en España. ¿Esta información es verdadera?*

¡Sí!

- *¿Me puede decir qué canciones o autores contemporáneos escucha, como por ejemplo: Gerard Quintana o Beth, y/o tal vez prefiere cantautores como Lluís Llach o Joan Manuel Serrat que padecieron la prohibición franquista?*

Soy muy fan de Albert Pla. Entre otros.

- *Así como el catalán fue prohibido durante el franquismo y la dictadura de Primo de Rivera. ¿El castellano está censurado actualmente?*

¡¡No!! (Muy contundente)

- *Algunas personas y medios de comunicación en España afirman categóricamente que existe una persecución del castellano. ¿Esto es verdad?*

¡¡No!! (Muy contundente)

- *¿Podría profundizar este asunto?*

No sabría qué decir... Capaz hay gente que se siente discriminada en Cataluña porque no hablan el catalán, pero yo no creo que sea por el hecho de no hablarlo, sino por la prepotencia que algunos andan por ahí, que los hay! Por el contrario, apuntaría en lo que decía antes del físico inglés ¡Y las libras. Pues la verdad es que nos podemos entender en pies y libras, pero si este físico hace el esfuerzo de ver que ésta en una comunidad que se

maneja en gramos y centímetros, en vez de pies y libras, e intenta integrarse, entonces, verá como toda esa comunidad se lo agradece con el trato y la amabilidad, pues sabemos que el científico está haciendo un esfuerzo para acercarse a los otros conferenciantes y está valorando el sistema que se utiliza *in situ*. Y esto pasa muchísimo, se sobrevalora a la gente de fuera que aprende el catalán. Es como una caricia a la cultura catalana. *(Totalmente contundente)*

- *¿Usted conoció a personas que intentaron levantarse contra Franco, ya sea mediante una revolución, movimiento republicanos o partido político clandestino?*

Bueno. ¡Todas nuestras familias tuvieron que pasar por la Guerra Civil! Y la mía estaba en contra de Franco. Y tuvieron que exiliarse para no morir fusilados, por hablar en catalán, por sentir en catalán. Estaban en el exilio trabajando en catalán, estudiando en catalán. Mi bisabuelo paterno, por si quieres investigar un poco, fue uno de ellos: C., Escritor y Poeta catalán. Mi bisabuelo materno también: P., diputado catalán de la época... *(Muy contundente e interesante respuesta)*

- *¿Es verdad que Franco estaba obsesionado por acabar con el catalán?*

Parece que sí. ¿El porqué? No lo sé. *(Respuesta clara y sincera)*

- *¿Puede profundizar o ampliar su respuesta?*

Fusilaba a quien lo hablaba o lo defendiera. Tenía chivatos en cada pueblo, curas, maestros, guardias... y si escuchaban a alguien hablar catalán lo llevaban a fusilar. *(Contundente)*

- *¿Cómo calificaría usted al gobierno de Franco? ¿Democrático, autoritario,....?*

¡¡Fascista, dictadura!! *(Muy contundente)*

- *¿Considera que actualmente hay partidarios franquistas en Cataluña y en toda España?*

¡¡Sí!! Se proclaman abiertamente. *(Muy contundente)*

- *Le menciono un caso que hace poco tiempo vi por Internet. Una señora mayor de edad llevaba en Madrid una bandera franquista diciendo a viva voz: "Yo soy franquista y de la derecha de Franco". Además, ella dijo: "El catalán no es más que un dialecto que*

cualquiera puede entender". Además dijo: "Yo conocí a muchos catalanes y cuando hablaban yo les entendía perfectamente". ¿Qué opina M sobre estas declaraciones?

Bueno, ultra fascista. Típica de algunos abuelos. Ningún problema, pero lejos de mi gusto... Lo único es que el catalán no es un dialecto sino una lengua. Es una cuestión técnica, no una opinión personal. Es como el portugués, italiano, francés... que también descienden del latín, y se entiende algo. *(Totalmente contundente)*

- *¿Usted siente orgullo de ser catalana?*

¡¡Sí!! *(Muy contundente)*

- *¿Se considera española?*

¡¡No!! *(Muy contundente)*

- *¿Puede fundamentar su respuesta?*

Es una cuestión cultural, de tradiciones. Para mí, no hay banderas que valgan.

- *¿Qué opinión le merece lo sucedió el pasado 9 de noviembre de 2014 en Cataluña donde el "Sí" a la independencia obtuvo el 81% de los votos?*

Obviamente, que necesitamos ser respetados como comunidad cultural que somos. Y que, actualmente, con este panorama político capitalista-imperialista-fascista que gobierna España, no hay otra opción que separarnos.

- *¿Y respecto al referéndum vinculante que tendrá lugar el próximo 1º de octubre de 2017?*

Espero que se concluya tanta discusión y pérdida de tiempo y energías en algo que está tan sumamente claro. *(Muy contundente)*

- *¿Usted cree que Cataluña algún día será plena como dice el himno nacional?*

¡Sí!, ¡Siempre positivo! *(Muy contundente)*

- *Según su criterio: ¿Qué le hace falta a Cataluña para que sea independiente?*

¡¡Nada!!, ya lo podría ser... Solo que esa sanguijuela que tenemos puesta encima deje de chupar energías... Quiero decir, que parece que tengamos una cadena en el pie que no nos deja avanzar... siempre discutiendo los mismos terrenos.... Vaya, que el Estado Español, que viene de tradiciones imperialistas y conquistadoras, entienda que los tiempos avanzan y cambian, y que llegó la hora de soltar nuestra pequeña comunidad catalana. *(Totalmente contundente)*

- *Finalmente: ¿Me puede decir cómo son los catalanes, sus características porque mucho se ha dicho de ellos y, en muchos casos, son falsedades o mitos?*

Bueno, cuesta de decir porque la gente somos una mezcla de todo. Pero creo que el tópico de "la pela és la pela" (de cuando había pesetas), se refiere a que las cosas son lo que son, ni más ni menos, cada cosa tiene su esfuerzo y su gratificación, que somos claros, como dice el dicho: "Clar i català" (claro y catalán). Convivimos con la honestidad. Otra característica creo que es la capacidad de integrar y respetar a otras culturas en la convivencia, ya sea porque somos abiertos de mente, o porque hemos estado reprimidos... y sabemos la importancia y la riqueza de las identidades culturales.

Otro rasgo es la cantidad de cooperativas y grupos de trabajo que han existido y existen, igual que las pequeñas y medianas empresas. Los catalanes son buenos gestores. Creo que el pueblo catalán, como unidad, es muy maduro. Y no le hacen falta muchos gobernantes.

Por lo que hemos vivido de represión, creo que hay un gran sentimiento de libertad, y se nota en las ideologías educativas y sociales. El problema es el muro capitalista, que ha entrado hasta lo más íntimo de muchísimas culturas y está disolviendo todas las riquezas de cada pequeña comunidad. *(Totalmente contundente y segura al responder)*

- *¿Desea agregar alguna información de forma voluntaria?*

Resumiendo todo lo dicho en este video de 14 segundos:

<https://www.facebook.com/elespanol2015/videos/1336266026488794/>

Le agradezco muchísimo su excelente predisposición y muchas gracias por su valiosa información.

Entrevista a J. realizada el 25 de junio de 2017.

Lugar: Buenos Aires - Argentina

Buenos días Sr. J.:

Comenzamos esta entrevista que tiene como objetivo recopilar información que se utilizará académicamente en la escritura de mi tesis universitaria de la Maestría en Educación Universitaria de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR y que está siendo dirigida por el Prof. Juan Carlos Paradiso. La temática de esta tesis es un estudio exhaustivo de la educación en Cataluña del nivel universitario y cómo el idioma catalán tuvo que adaptarse a diferentes circunstancias durante el siglo XX hasta la actualidad.

- *¿Usted está de acuerdo en que se utilice su nombre a los meros efectos de esta tesis y que pueda grabar esta entrevista? Usted puede responder las preguntas que desee, no se sienta obligado a contestarlas a todas si no lo desea ¿Sabe?*

¡Ok! Adelante.

- *¿Me puede decir su nombre completo, por favor?*

J,

- *¿Dónde nació y en qué fecha?*

Barcelona (Ciutat Vella) 19 de mayo de 1942

- *En su intimidad: ¿Usted piensa en catalán? ¿Se enoja en catalán? ¿Se emociona en catalán?*

Pienso en catalán y, en consecuencia, mis emociones también las percibo en catalán, aunque dada la particularidad de que soy bilingüe de nacimiento (hijo de padre catalán y de madre vasca castellano parlante) crecí y viví escuchando ambos idiomas.

- *Puedo decir, entonces, que su lengua materna es el catalán. ¿Y el castellano, también lo es?*

Por nacer y vivir en Cataluña siempre considere al catalán como lengua "madre" (mi madre habló en catalán un tiempo después conmigo y mis hermanas, luego de aprenderlo, no así mis padres entre ellos dado que se habían conocido hablando en castellano y fue así durante años, salvo mucho después en que también lo hicieron en catalán indistintamente)

- *¿Usted hace un esfuerzo para hablar en castellano o se considera una persona bilingüe?*

No tengo que hacer absolutamente ningún esfuerzo para hablar en castellano. Totalmente bilingüe.

- *¿Usted tiene hijos? ¿Ellos hablan en catalán? ¿Lo entienden? ¿Por qué no hablan en catalán, al menos dentro del círculo familiar?*

Tengo dos hijos, ambos hablan y entienden el catalán aunque por ser argentinos de nacimiento, y residir aquí no lo hablan con una gran soltura, pero en sus viajes a Cataluña lo hablan de corrido con sus primos catalanes. Incluso mi nieto (17 años) lo habla, con cierta dificultad (vocabulario tiempos verbales etc.) pero lo entiende perfectamente. *(Respuesta muy contundente)*

- *Cambiando de tema: ¿Su nombre ha sido traducido alguna vez en su documento de identidad, pasaporte, etc.? ¿Puede mencionar los motivos de este hecho?*

A partir de que tuve oportunidad de hacerlo mantuve el "J1" en mi documentación, dado que me complicaba con todo lo que en Argentina figuraba documentalmente a mi nombre y que me obligaba hacer un montón de trámites que en algunos casos eran complicados. Opté por no hacerlo, teniendo en cuenta además que socialmente todo el mundo tanto en Argentina como en Cataluña me conocen por "J2". *(Respuesta muy contundente)*

- *Por otro lado: ¿En qué año llegó a la Argentina? ¿Por qué motivo llegó a nuestro país? ¿El franquismo fue uno de los motivos?*

Llegué a la Argentina el último día de diciembre de 1962, por razones estrictamente familiares, dado que mi padre no pudo sostener el negocio familiar por razones económicas y le ofrecieron una oportunidad en Buenos Aires, que luego no fue tal, decidió sin embargo quedarse para probar suerte porque vio posibilidades al país y yo luego de pensarlo tome la determinación de dejar mis estudios y venir para ayudarlo para lo más rápidamente posible volver a reunir a toda la familia, esta vez en Buenos Aires. El franquismo fue un poco la consecuencia. *(Respuesta muy contundente)*

- *¿De qué forma padeció usted los años del franquismo?*

Durante los años del franquismo sufrí indirectamente el rigor de la dictadura más en forma familiar que personal. Y aquí me permito ser un poco más extenso a fin de que se comprenda también el sentimiento antifranquista familiar, y de mi entorno social y pueda interpretarse mejor el tenor de mis respuestas.

Mi padre a sus 27 años acababa de graduarse como médico en julio de 1936, en el momento en que estalló la Guerra Civil, como es natural, junto a la mayoría de su promoción se alistaron en el ejército republicano, y como médicos los destinaron a montar un hospital de campaña en edificio de un convento a las afueras de Madrid del que los monjes habían huido, y que fue equipado y mantenido con colaboración internacional al que fueron incorporados con grado de Tenientes Médicos, y donde permanecieron durante los dos primeros años de guerra. En ese hospital, sito en la localidad de Uclés, en las cercanías de Madrid recibían constantemente ingente cantidad de heridos del frente de defensa de la Capital sobre todo luego de la sangrienta batalla de Brunete, y que por su accionar recibieron la mayoría de ellos diversos ascensos por acciones de evacuaciones, traslados de heridos etc. Luego de la reorganización del ejército republicano, después de la retirada de las Brigadas Internacionales por el "Tratado de no intervención" mi padre fue transferido ya como Capitán Médico a un cuartel militar en el Pirineo catalán, donde le fueron asignadas tareas en principio mas militarizadas que sanitarias, sin embargo ya próximo el fin de la guerra y en retirada se instalo un hospital de campaña y en una acción de evacuación de heridos, en la batalla del Cruce del Rio Ter, él y su patrulla quedaron sitiados varios días entre dos fuegos, tomaron agua de un río que estaba infectado, y se contagió un "Tifus" que lo obligó a hospitalizarse varias semanas y en su convalecencia, vuelto a Barcelona, fue distinguido por esa acción, con un ascenso a Comandante y una Medalla al mérito en combate. Días después entraron las tropas franquistas en la ciudad el 28 de enero de 1939, donde al poco tiempo en un control ciudadano sorpresivo fue detenido, y posteriormente encarcelado y en una parodia de juicio militar, dado que revistaba como oficial del Ejército Republicano, fue condenado a 20 años de cárcel que luego se redujo de a poco por diversos atenuantes hasta que a fines de 1940 consiguió la libertad condicional. Se casó con mi mama, su asistente durante la guerra como enfermera, se instaló en casa de mi abuela donde nací yo, y junto a un compañero también médico como socio, abrieron un negocio de venta de instrumental quirúrgico y material médico que funcionó muy bien al principio, pero por diversas razones entre otras el fallecimiento de su socio y la devolución del capital invertido a su viuda, a fines de los años cincuenta en plena crisis española, con tres hijos no pudo mantener, y de ahí que aceptara la oferta de un proyecto que no fue tal, ofrecido por un familiar de mi madre que vivía en Buenos Aires hacia muchísimos años, concluyó en que cerrara el negocio y llegara a Buenos Aires.

Mis respuestas a partir de aquí, tendrán evidentemente una radicalización mucho más intensa a raíz de mis vivencias familiares, pero creo que era necesario que supieran un

poco mas de mi historia familiar para seguir la entrevista. ¡Disculpe! *(Respuesta muy contundente. Considero la mejor respuesta)*

- *¿Conoce amigos, familiares o personas que han tenido que exiliarse o que han sido encarcelados?*

Dado lo expuesto puede imaginar que tanto en mi entorno social y familiar hubo infinidad de amigos de mis padres que fueron también encarcelados, torturados, y hasta fusilados, y muchísimos otros, la mayoría, exiliados en México (DF) Venezuela y California (USA), aunque muchos entre, ellos mis padres, tarde o temprano volvieron a Cataluña junto a algunos de sus familiares luego de la muerte del dictador.

- *Por otro lado: ¿Qué formación académica tuvo en Cataluña? ¿Primaria, Secundaria, Universitaria...?*

Primaria, Secundaria y Universitaria en el periodo que media entre 1947 a 1961.

- *¿Es verdad de que la lengua catalana estaba prohibida? ¿Se acuerda en qué año sucedió esta prohibición?*

No recuerdo la prohibición legal, pero sí que desde el fin de la guerra lo estaba en todo lo oficial, he visto posteriormente apercibimientos y multas impuestas en documentos por autoridades franquistas por hablar catalán en la calle. Desde que tengo conciencia a mis cinco años hablé en catalán siempre en casa y en la calle, aunque a veces me dijeran que hablara en "cristiano".

- *Cuando Franco prohibió su lengua: ¿Los ciudadanos en qué ámbitos o sitios podían hacerlo? ¿Familiar, entre amigo, etc.?*

Creo que mi respuesta anterior lo contesta, en la calle, entre amigos en sitios sociales pero más o menos identificados como "cómplices" pero jamás ante autoridades, policías o lugares oficiales. Creo que la presión fue cediendo de a poco y se vivió, todo y que se mantuvo simplemente el idioma como de uso, pero siguió la imposición del castellano por muchos años más. De hecho no se oficializo hasta 1987.

- *Yendo al ámbito de la escuela: ¿Sus profesores o maestros hablaban en catalán? ¿Estos docentes tenían miedo de que sean castigados por esta dictadura?*

En 1947 a mis 5 años ingrese en una escuela primaria donde, a pesar de la prohibición, la enseñanza se impartía en catalán salvo que se recibieran visitas oficiales. Allí cursé toda mi primaria y me preparé para rendir en un Instituto oficial mi ingreso al Bachillerato, obviamente en castellano, y a partir de allí ya en un colegio privado donde permanecí hasta aprobar el Preuniversitario previo a la Universidad. Como comentario debo agregar que desde el primer año de Bachillerato hasta el Preuniversitario, todos los cursos (7) tenían incorporadas las materias Religión impartidas por un sacerdote católico, y "Formación del Espíritu Nacional" dictado por un miembro de la "Falange Española" y que aparte de incluir educación física paramilitar, versaba sobre los principios y premisas de la doctrina franquista. Como detalle adicional debo acotar que en los colegios de Enseñanza del Estado tanto al entrar a clase como al salir les hacían entonar de viva voz y con el brazo en alto las canciones Falangistas.

- *¿Usted ha sido alumno de alguna universidad catalana? ¿Podría mencionar la universidad y la carrera que cursó? ¿Ha terminado sus estudios universitarios? ¿Tiene título de postgrado o doctorado?*

Cursé el primer año de la carrera de arquitectura en la Facultad de Arquitectura de la UB (Universidad de Barcelona) en 1960 estudios que continúe posteriormente en la Universidad de Paris-Sorbonne en la Capital de Francia, donde llegue a cursar 2º año y materias de 3º, pero que dejé al trasladarme a la Argentina.

- *¿Las clases en la universidad se impartían en catalán cuando usted cursaba? ¿El alumno podía optar por el castellano?*

Las clases siempre se impartieron en castellano durante mi vida académica en Barcelona, y no fue hasta bien avanzada la democracia en España que empezaron a desarrollarse en catalán también.

- *¿Usted ha sido profesor universitario? ¿En qué período?*

No fui nunca profesor ni impartí clases.

- *¿La bibliografía que utilizaba usted en la universidad estaba en catalán?*

Todos los textos fueron, en mi época, en castellano.

- *¿Los profesores explicaban en catalán algún tema en particular cuando daban clase?*

Al principio el rigor con el castellano era muy intenso, con el paso de los años se fue relajando y fuera de clase los profesores acostumbraban a hablar en catalán con los alumnos que lo éramos, pero muy respetuosos con los castellanoparlantes.

- *¿Cómo considera usted a sus maestros y profesores desde el punto de vista ideológico? ¿Seguidores de Franco, indiferentes o antifranquistas?*

A lo largo de mi formación hubo profesores de todo tipo. En la primaria muy catalanistas y republicanos pero abiertamente, en el secundario fue quizás la etapa más dura porque algunas materias sensibles, como literatura, historia, geografía etc., los profesores no eran catalanes y por tanto muy radicales en clave castellano española y marcaban diferencia.

- *¿Conoce a profesores exiliados a causa del franquismo? ¿A qué países emigraron?*

Sé que muchos profesores de gran valía se exiliaron luego de la guerra a otros países, especialmente de Latinoamérica: Argentina, Chile, México recibieron un gran caudal de docentes universitarios.

- *En la actualidad: ¿Usted puede hablar perfectamente en catalán? Además: ¿Usted puede escribir y leer normalmente en catalán? De no ser así: ¿Cuáles son para usted las causas?*

No he tenido problemas nunca para hablar catalán correctamente, ahora bien, dado que en esa época mantuvimos el idioma en forma coloquial y estaba estrictamente prohibida la enseñanza, es muy común que mucha gente de mi generación no lo sepa escribir correctamente aun hablándolo bien. La lectura en catalán nos ayudó pero otros muchos por nuestra actividad particular, hemos tenido que hacer cursos de sintaxis, gramática vocabulario, corrección de usos, etc. para tener un nivel óptimo de escritura, del cual mucha gente aún hoy adolece. Sin embargo es admirable el buen nivel que tienen hoy en día las nuevas generaciones.

- *Le cuento J que hace pocos años el cantante catalán Dyango, de visita en la Argentina, fue entrevistado por el escritor argentino Felipe Pigna y le preguntó sobre esta cuestión del catalán y Dyango dijo textualmente. "El catalán en casa, el catalán con los amigos, con la familia, con los tuyos. Nunca en la escuela. Estaba prohibido por Franco. Es más, yo estudié todo lo que tenía que estudiar en castellano. Tales es así que han pasado tantos y tantos años en mi vida y aún me cuesta escribir en catalán y por qué no decirlo, leer en catalán y eso que lo hemos hablado y perfeccionado después de Franco". ¿Qué opinión le merece al respecto?*

Suscribo totalmente las palabras de Dyango tal como manifesté en la respuesta anterior.

- *¿Usted se acuerda cuando un familiar le dijo: Ten cuidado con hablar en catalán por ahí? ¿Me puede contar alguna anécdota?*

En algún momento me lo dijeron, ¡Sí! Y como anécdota puedo contar que una vez a mis 6 o 7 años descubriendo tesoros en el estudio de mi padre, encontré un "pin" de regular tamaño que me llamo la atención por su colorido me lo prendí orgulloso en el pecho y me fui a la escuela. En aquella época la directora nos recibía con un beso a la entrada de la escuela, y al verme ese día exclamó:

- ¡Caramba, que colorido que vienes! ¿Quién te ha dado esto tan lindo?
- "Mi Papá", le respondí muy seguro.
- "Bueno dámelo, no sea que algún chico te lo quiera sacar"

Obviamente se lo di e inmediatamente creo que llamó a mi padre quien luego de recuperarlo me contó que no debía sacar cosas sin su permiso y menos llevarlo a la escuela y a la vista. Definitivamente era un escudo del partido "Estat Català" el partido catalanista que estaba más a la izquierda nacional y prohibidísimo como todos los demás.

- *En la Barcelona de su infancia y adolescencia: ¿Usted recuerda que se hayan cambiado los nombres de calles, de escuelas e incluso de personas para castellanizarlos por decreto?*

Infinidad de calles de Barcelona y de casi todas las ciudades de España cambiaron sus nombres originales de calles y avenidas por "Del Generalísimo" "De José Antonio Primo de Rivera" "del Movimiento Nacional" y nombres por el estilo e insólitamente algunos. Aunque pocos todavía siguen vigentes.

- *¿Usted escuchaba música en catalán? ¿Estaba permitido? ¿Me puede decir qué canciones o autores escuchaba cuando vivió en Cataluña? ¿Le gusta escuchar a Joan Manuel Serrat, Dyango, la Nova Cançó o Lluís Llach, entre otros?*

No solo escuchaba música en catalán, sino que tengo amigos íntimos que participaron en el incipiente movimiento de principios de los 60 agrupados bajo "La Nova Canço", Enric Barbat, Quico Pi de la Serra, Remei Margarit, fueron y son algunos de ellos y a través de ellos a Serrat, María del Mar Bonet y muchos otros del grupo "Setze Jutges", que me hicieron conocer a otros, entre ellos a Raimon cantautor pionero de origen valenciano, a quien incluso junto a un grupo de compatriotas, a principios de los 70 viviendo yo en

Buenos Aires, logramos traerlo para que cantara conjuntamente con Daniel Viglieti, Violeta Parra, Quilapayun, y Víctor Heredia en un memorable recital en el Luna Park, con tanto éxito que luego dio una serie de 6 recitales él solo en el Teatro Payró a sala llena.

- *Así como el catalán fue prohibido durante el franquismo y la dictadura de Primo de Rivera. ¿El castellano está censurado actualmente? Algunas personas y medios de comunicación en España afirman categóricamente que existe una persecución del castellano. ¿Esto es verdad? ¿Podría profundizar este asunto?*

Quienes manifiestan que el castellano está prohibido en Cataluña, son totalmente tendenciosos además de malintencionados. Cataluña es totalmente bilingüe, y su gente en general, basta con que en alguna conversación haya alguien que evidencia no hablar en catalán habitualmente y en forma automática cambian al castellano. Otro tema es que se pida (no que se exija) rotulación de negocios y productos en catalán de la misma manera que lo está en castellano. Aseverar que hay persecución, es falaz y de mala intención.

- *En alguna oportunidad que usted se encontraba con amigos en una esquina, en una plaza, en un bar, etc.: ¿Alguien se acercó y les advirtió que no podían hablar en catalán? ¿Recibió alguna amenaza directa o sanción como, por ejemplo, la encarcelación por hablar en catalán?*

Nunca nadie que yo recuerde me amenazó directa o indirectamente por hablar en catalán, si algunas despectivas a veces, o rezongos despectivos dichos entre dientes y al pasar. Amenazas si recibimos tanto yo como muchos amigos por llevar simbología catalana en mochilas en nuestras actividades de montaña o excursiones.

- *¿Usted conoció a personas que intentaron levantarse contra Franco, ya sea mediante una revolución, movimiento republicanos o partido político clandestino?*

No conocí directamente a gente de grupos que tuvieran intenciones de levantamiento contra la dictadura. El movimiento catalanista siempre fue de protesta democrática y social. Hubo, si, un grupo nominado "Terra Lliure i Llibertat" que era de tendencia mas y revolucionario, pero en un episodio que nunca se aclaró bien detuvieron a uno de sus miembros: Salvador Puig Antich, a quien después de encarcelarlo y acusarlo de disparar a un policía, luego de un juicio sumarísimo fue ejecutado por el sistema de "garrote vil" a pesar de muchos pedidos internacionales, constituyendo una de las últimas sentencias a muerte firmadas por Franco a mitad de los años 70 y que casualmente hace un tiempo sus familiares presentaron un recurso en Argentina por considerarlo un crimen de lesa

humanidad y que fue aceptado por la Jueza María Romilda Servini de Cubría. Quien lo tiene a cargo.

- *¿Es verdad que Franco estaba obsesionado por acabar con el catalán? ¿Puede profundizar o ampliar su respuesta?*

No sé si obsesionado o no, pero es evidente que la pretensión del Gobierno Español era hacer desaparecer no solo el idioma catalán sino todo vestigio de la historia de Cataluña, situación que a pesar suyo no logro. Contrariamente con la inmigración de gente del sur de España a Cataluña no solo no lo consiguieron sino que sus descendientes hoy en día ya nacidos en Cataluña son los más férreos defensores de la catalanidad.

- *¿Cómo calificaría usted al gobierno de Franco? ¿Democrático, autoritario,....?*

Mi concepto: Un Gobierno pro-nazi, sangriento, totalitario y absolutamente antidemocrático. Una dictadura pura y dura que se mantuvo 40 años en el poder a costa de recordarle a los españoles todos los días que a pesar de los horrores vividos debían agradecer al régimen lo que él dio en llamar la "Cruzada de Liberación".

- *¿Usted se alegró cuando Franco murió en 1975?*

En la heladera de mi casa siempre hubo una botella de Cava (Champagne) esperando ese día y así fue: Ese día se descorchó.

- *¿Considera que actualmente hay partidarios franquistas en Cataluña y en toda España?*

Sin duda y por desgracia tanto en Cataluña como en España no solo hay partidarios sino también instituciones que marchan al ritmo de viejos tambores, y laureles trasnochados inimaginables en estos tiempos y encima algunas de esas fundaciones están subvencionadas por el Gobierno actual.

- *Le menciono un caso que hace poco tiempo vi por Internet. Una señora mayor de edad, llevaba en Madrid una bandera franquista, diciendo a viva voz, yo soy franquista y de la derecha de Franco. Además, ella dijo: el catalán no es más que un dialecto que cualquiera puede entender. Además dio: Yo conocí a muchos catalanes y cuando hablaban se les entendía perfectamente en su idioma. ¿Qué opina J sobre estas declaraciones?*

No creo que merezcan mayores comentarios, hablan por sí solas las manifestaciones de este tipo, que son empleadas frecuentemente por gente ignorante y manipulada.

- *¿Usted siente orgullo de ser catalán? ¿Se considera español? ¿Puede decir por qué?*

Reconozco que estoy muy orgulloso de mi nacionalidad catalana, pero en honor a la verdad declaro solemnemente que mi orgullo es directamente proporcional al destrato que en general tienen con Cataluña los gobiernos de turno y la mayoría de los españoles desinformados que hablan sin saber. La comunidad Catalana está constituida por gente de trabajo, pacífica y democrática. Pero históricamente vemos con desazón que las leyes que salen del Parlamento Catalán son ninguneadas incumplidas y cepilladas, la falta de inversiones en infraestructuras en nuestra región es infinitamente inferior a la de otras regiones que aportan menos al gobierno central, y es tan evidente que la gente se cansó. Algunos ejemplos bien evidentes: Las Obras del tren de Alta Velocidad Madrid - Barcelona - Paris tardó 9 años en completarse. El corredor mediterráneo para trenes de mercancías que une el sur de España con el resto de Europa, una obra que abarataría costos, despejaría carreteras de camiones y uniría el Puerto de Algeciras, al sur de España, con los países nórdicos todavía está sin definir dado que pretenden que pase por.....Madrid! cuando su recorrido natural es por la costa mediterránea. La inversión en infraestructuras en el área de transporte de pasajeros de cercanías registra una inversión mínima a lo largo de estos años lo que hace colapsar el servicio frecuentemente. Las autopistas son gratuitas en el resto de España mientras que en Catalunya son de pago..... y tantas y tantas cosas más, que hacen que si en algún momento me haya sentido español más allá de la política, estas situaciones nos convierten no solo a mí sino a la mayoría de catalanes en más nacionalistas.

- *¿Qué opinión le merece lo que sucedió el pasado 9 de noviembre de 2014 en Cataluña donde el Sí a la independencia obtuvo el 81% de los votos? ¿Y respecto al referéndum vinculante que tendrá lugar el próximo 1º de octubre de 2017?*

El 9N el pueblo de Cataluña dijo, a pesar de la prohibición, alguna cosa en las urnas, más allá de si estaban o no bien puestas. A partir de ese intento el Gobierno español y los partidos de centro han desatado su furia y se han negado sistemáticamente a tomar una posición negociadora Insistiendo con la ilegalidad de cualquier consulta democrática amparándose en la Constitución El Gobierno catalán está dispuesto a celebrar el próximo 1º de Octubre de 2017 un nuevo referéndum y respetar su resultado en el caso de ganar el "Sí" y busca para ello la complicidad internacional para su legalidad prometiendo además un Decreto Unilateral de Independencia en el caso de que no sea aceptado legalmente, y

caso contrario convocar unas elecciones parlamentarias anticipadas. Son días complicados e inciertos para todos, la política es a veces muy compleja y tiene leyes y recursos insospechados que aparecen en determinadas oportunidades por lo tanto aventurar un desenlace es un poco temerario. La Pelota está en el tejado. El pueblo de Cataluña esperanzado, España alerta y la política internacional a la expectativa. No solo por Cataluña, hay otros frentes: El Brexit, Escocia, Irlanda, Quebec..... como decimos en catalán: Ara o Mai!! (¡¡¡Ahora o nunca!!).

- *¿Usted cree que Cataluña algún día será plena como dice el himno nacional? Según usted: ¿Qué hace falta para que Cataluña sea independiente?*

Quiero creer que ..*tornarà a ser rica i plena !!!* No sé si tendremos, muchos de nosotros la dicha de verlo, pero espero que de no ser ahora (Tant de bó) algún día lo conseguiremos.

- *Finalmente: ¿Me puede decir cómo son los catalanes, sus características? porque mucho se ha dicho de ellos y en muchos casos, son falsedades o mitos.*

Son catalanes todos aquellos que viven y trabajan en Cataluña, más allá de dónde hayan nacido y de dónde provengan, y que, sin perder sus raíces, sepan respetar una cultura rica y ancestral, vivir en paz y democráticamente, trabajando para el bienestar común en el entendimiento de que, sin pretender ser mejores que nadie, podamos, tarde o temprano, ser reconocidos como una Nación próspera, libre y soberana, con una historia y una lengua propias, dentro del concierto de las Naciones Libres del Mundo. Eso somos y a eso aspiramos. (*Muy concreto y contundente*)

- *¿Desea agregar alguna información de forma voluntaria?*

Simplemente agregar mi trayectoria como dirigente dentro de la comunidad catalana en la Argentina. Luego de retirarme de mis tareas profesionales como *Técnico en Logística* en una importante empresa internacional en 1997:

- Vocal del Consejo Directivo del Casal de Cataluña de Buenos Aires
- 1997-2000: Miembro fundador del GREC (Grup d'Empresaris catalans de l'Argentina)
- 1999-2000: Vicepresident del Casal de Cataluña de Bs. As.
- President del Casal de Catalunya de Bs. As.
- 2004-2009: Miembro del Consell Assessor de les CEE del Con Sud d'Amèrica.
- 2009-2012: Delegat del Govern de la Generalitat de Catalunya pel Con Sud d'Amèrica.
- 2004 - 2008: Candidat a Diputat al Parlament de Catalunya per Convergència i Unió (CiU)

-Soci Honorific del Casal "Les Quatre Barres de Castelar" Buenos Aires

-Soci Honorari del "Casal dels Països Catalans de La Plata (Buenos Aires)

- Le agradezco muchísimo su excelente predisposición y buena suerte.

Gracias a vos y espero te sea de Utilidad.